

Universidad de Buenos Aires Facultad de Ciencias Económicas Biblioteca "Alfredo L. Palacios"



La inserción internacional de la Argentina: desequilibrios en el sector externo; comercio exterior e integración regional desde la organización de la Nación hasta la segunda guerra mundial

Tirre, Emilce 1999

Cita APA: Tirre, E. (1999). La inserción internacional de la Argentina: desequilibrios en el sector externo; comercio exterior e integración regional desde la organización de la Nación hasta la segunda guerra mundial. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas. Escuela de Estudios de Posgrado

Este documento forma parte de la colección de tesis de posgrado de la Biblioteca Central "Alfredo L. Palacios". Su utilización debe ser acompañada por la cita bibliográfica con reconocimiento de la fuente. Fuente: Biblioteca Digital de la Facultad de Ciencias Económicas - Universidad de Buenos Aires



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

MAESTRÍA EN HISTORIA ECONÓMICA Y DE LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS

Col. 1502/0088

TESIS

LA INSERCIÓN INTERNACIONAL DE LA ARGENTINA: DESEQUILIBRIOS EN EL SECTOR EXTERNO; COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN REGIONAL DESDE LA ORGANIZACIÓN DE LA NACIÓN HASTA LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

CATALOGADO

POP 1210 TOIL TOXAM

Tesista: Profesora DORA EMILCE TIRRE

Director de Tesis: Doctor MARIO D. RAPOPORT

Año 1999

Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires Decano

Dr. Juan Carlos Chervatin

Vicedecano

Dr. Carlos Aníbal Degrossi

Secretario Académico Dr. Roberto Vàzquez

Secretario General y Director del Departamento de Humanidades

Dr. Rubén Berenblum

Secretario de Posgrado Dr. Juan Carlos Viegas

Director de Posgrado

Lic. Gustavo Flores

Maestría en Historia Económica y de las Políticas Económicas

Director

Dr. Mario Rapoport

Vicedirector

Prof. Carlos Bulcourf

Coordinadora General

Lic. Lidia Knecher

ÍNDICE

	Pags.
1. PRESENTACIÓN	3
2. LAS HIPÓTESIS	
3. MEDOLOGÍA Y FUENTES	
PRIMERA PARTE	
1. EL MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN	
,	
CAPÍTULO I. TEORÍAS PARA EL ANÁLISIS DE LA HISTORIA	
ECONÓMICA ARGENTINA	
1.I.1. Algunas teorías sobre las transformaciones internacionales	
desde la segunda mitad del siglo XIX	22
1.I.2. Las transformaciones internacionales y las nuevas	2
teorías en la primera mitad del siglo XX	20
1.I.3. El período de entreguerras: guerra y crisis;	20
nacionalismo y economía nacional	23
1.I.4. El contexto internacional: los cambios sociales y políticos en los países desarrollados	31
1.L5. Las teorías de John Maynard Keynes	31 3/
1.I.6. Las teorías sobre los orígenes de los desequilibrios externos y	
el análisis de los mecanismos de ajuste	33
a) La teoría neoclásica	38
b) El enfoque monetarista del balance de pagos	39
c) El keynesianismo y el balance de pagos	
d) El estructuralismo y los problemas en América latina	
•	
CAPÍTULO II. EL CASO ARGENTINO	
1.II.1. La historiografía argentina y el dilema del desarrollo	43
1.II.2. El sector externo como factor clave en el caso argentino	55
SEGUNDA PARTE	
2. LA INSERCIÓN INTERNACIONAL DE LA ARGENTINA:	
DESEQUILIBRIOS DEL SECTOR EXTERNO; COMERCIO	
EXTERIOR Y	F A
FINANZAS, DESDE LA ORGANIZACIÓN NACIONAL HASTA I PRIMERA GUERRA MUNDIAL	LA
PRIMERA GUERRA MUNDIAL	
(INCLUYE CUADROS ESTADÍSTICOS Y GRÁFIC	OS)
(Inches I Compress Estribusiness Tomarie	00)
CAPÍTULO I. LAS RELACIONES ANGLO-ARGENTINAS	
EN EL SIGLO XIX	
2.I.1. Algunas consideraciones sobre la evolución del	
desarrollo inglés	77

2.I.2 Diagramando el nuevo País del Plata80
2.I.3. Patrón de acumulación y patrón de inversión
¿como definir lo indefinible?92
2.I.4. Proteccionismo y librecambio en la Argentina
¿un conflicto entre quiénes?99
•
CAPÍTULO II. EL MOMENTO Y LAS CONDICIONES DE LA
INSERCIÓN ARGENTINA EN LA ECONOMÍA MUNDIAL:
EL COMERCIO EXTERIOR Y LAS RELACIONES COMERCIALES
CON GRAN BRETAÑA
2.II.1. El comercio exterior argentino, 1864-1914/16107
2.II.2. Participación relativa de Gran Bretaña en el
comercio exterior argentino114
comercio exterior argentino114
CAPÌTULO III. LA INSERCIÓN INTERNACIONAL DE LA ARGENTINA:
LOS DESEQUILIBRIOS DEL SECTOR EXTERNO
2.III.1. Los balances de pagos de la República Argentina antes de la
Primera Guerra: problemas metodológicos129
2.III.2. Las cifras comerciales y financieras
argentinas (1870-1914)131
2.III.3. La deuda externa argentina, el Estado como garante y las
crisis140
2.III.4. Las crisis entre 1890 y 1913 y la moneda148
2.III.5. La Caja de Conversión, los saldos del comercio y las
reservas argentinas152
CAPÍTULO IV. ¿LA CRISIS DEL MODELO?
2.IV.1. La crisis de 1913159
2.IV.2. El endeudamiento externo para 1914164
TERCERA PARTE
3. DE LA PRIMERA A LA SEGUNDA GUERRA: "LAS CRISIS DE
BALANZA DE PAGOS"; LA POLÍTICA COMERCIAL Y
CAMBIARIA Y LA INTEGRACIÓN REGIONAL COMO PALIATIVOS
A LA CRISIS DEL MODELO
A LA CRISIS DEL MODELO
(INCLUYE CUADROS ESTADÍSTICOS Y GRÁFICOS)
(INCLUTE CUADROS ESTADÍSTICOS I GRAFICOS)
CAPÍTULO I. LOS BALANCES COMERCIALES Y DE PAGOS DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA: AJUSTANDO CIFRAS
3.I.1. Algunas cuestiones metodológicas167
CAPÍTULO II. LAS RELACIONES COMERCIALES CON ESTADOS
UNIDOS
Y GRAN BRETAÑA DURANTE LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL Y LA
POSGUERRA

3.II.1. El comercio argentino-norteamericano	172
3.II.2. El comercio argentino-británico	
3.II.3. Los desequlibrios del sector externo argentino	
CAPÍTULO III. LOS TRATADOS BILATERALES EN LA POSGUERA	! 4
3.III.1. El comienzo del bilateralismo	
CAPÍTULO IV. LA INTEGRACIÓN REGIONAL EN LOS AÑOS VEIN	JTE
3.IV.1. La integración regional y la independencia económica	196
CAPÍTULO V. LA POLÍTICA CAMBIARIA EN LA DÉCADA DEL	
TREINTA	
3.V.1. La política económica en la década del treinta	
3.V.2. La continuación del bilateralismo	203
CAPÍTULO VI. LA BÚSQUEDA DE UNA NUEVA TRIANGULACIÓN	I
DEL COMERCIO EXTERIOR ARGENTINO	
3.VI.1. Los problemas de la inserción internacional de la Argentina	2 06
3.VI.2. La política del "buen vecino" y las realciones comerciales	
argentino-norteamericanas	208
3.VI.3. El Plan Pinedo	
3.VI.4. Los convenios y tratados comerciales con los Estados Unidos	
3.VI.5. La Argentina y el Brasil hacia la Unión Aduanera	
3.VI.6. Los Estados Unidos versus la Argentina	
CONCLUSIONES	244
BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES	

1. PRESENTACIÓN

Las crisis financieras, en la Argentina comenzaron a presentarse desde la primera década de vida independiente; se agudizaron en el período de gestación y puesta en marcha de la economía agroexportadora, y siguieron constituyendo desde entonces un problema recurrente. Esto sucedió incluso en el período de mayor expansión (1890-1910), y obedecieron, en lo inmediato, a que la expansión del dinero no estuvo vinculada al crecimiento de la economía real, sino a los altibajos de los balances de pagos y éstos a los flujos de capital externo.

Sin embargo, pretender explicar esas sucesivas fases de expansión seguidas de depresión, a través de un modelo de comportamiento de las variables tan simplificado como el que antecede, no nos permitiría penetrar en la profundidad compleja de estas crisis.

Las abundantes corrientes de capital externo; el endeudamiento crónico del Estado; los bancos cuyo capital estatutario consistió en papeles valor metálico, pero en una ausencia crónica de este último; la expansión del crédito, de las redundantes emisiones, del consumo y de las importaciones; la inflación y los profundos déficits comerciales, y la necesidad no superada de financiar deudas con otras deudas nos obliga a realizar un replanteo y evitar la discusión sobre aspectos unilaterales. No han sido la causa de estas crisis uno de esos factores mencionados, sino todos actuando a la vez, en una concatenación de hechos que se complicaron también con otros factores internos y externos, que se irán analizando a lo largo de este trabajo.

Cuando en 1810 estalló la revolución, muchos de los comerciantes porteños, creyeron llegado el momento de usufructuar ellos mismos lo que quedara en pie del sistema comercial español. No sólo pronto comprobaron -con la pérdida del Potosí y la escasez crónica de metálico- que debían conseguir socios externos, sino que las grandes casas comerciales inglesas ya estaban al acecho de los grandes negocios que podían iniciarse desde el Puerto único de Buenos Aires.

La asociación de los capitales comerciales ingleses y de los importadores porteños, comenzó desde entonces su camino, y el proyecto pergeñado desde el Puerto no pudo imponerse al resto hasta muchos años después. Este proceso condujo a setenta

largos años de luchas y conflictos hasta que recién en 1880 se pudo institucionalizar el Estado; poner en producción las feraces tierras de la pampa húmeda, e integrar a algunas de las regiones del interior.

El modelo ya no era el mismo imaginado e impulsado setenta años antes; pero aún con las variantes que produjeran las cambiantes circustancias internas y externas, tanto el patrón de acumulación como el patrón de inversión quedaron atados desde la segunda década a la política financiera y a la creación de un sistema bancario cuyos mecanismos imprimieron un sello especial para hacer de esos patrones paradigmas dificilmente definibles.

La primera pregunta inevitable es por qué tantos años transcurridos antes de poner en marcha un modelo que, aunque necesariamente transformado a lo largo de esos años por los cambios que se fueron operando en el contexto internacional y nacional, estaba en ciernes, imaginado y deseado, al menos en el Puerto de Buenos Aires y su hinterland, desde un principio.

Intereses muy discimiles enfrentaban a las numerosas regiones en las que debería dividirse el país para comprender los movimientos centrífugos que se produjeron.

Si pensamos en las dificultades de organizar un estado-nación, podríamos preguntarnos también si hubo un sector de la sociedad que podía consensuar o imponer al resto un modelo de organización económico-político. Aún cuando los poderosos intereses del Puerto ligados desde un principio al capital extranjero y los ganaderos que esperaron desde el comienzo liderar la producción, aparezcan como una poderosa fuerza, lo cierto es que no pudieron imponerse al interior con la premura que sus proyectos requerían. Tampoco desde las regiones del interior fue posible consensuar un proyecto propio para imponerlo y lograr así la constitución de un Estado nacional.

Como dice Natalio Botana -citando a Torcqueville- la constitución de un orden de carácter nacional sólo se alcanza cuando un sector de esa sociedad logra imponerse al resto y esto en parte puede ser consensuado, pero la coerción ocupa un importante lugar en el logro de todo proyecto nacional.¹ . Tanto el consenso como la coerción

¹ Natalio Botana, <u>El Orden Conservador. La política argentina entre</u> 1880 y 1916, Hyspamerica, Bs. As., 1986, págs. 54 a 65.

necesitaron del capital inglés para allanar el camino iniciado desde el puerto, y los resultados demoraron en obtenerse.

La otra cuestión fundamental es analizar las posibilidades reales de implantar un modelo agroexportador. Ni en Inglaterra -donde todavía la burguesía industrial no había logrado imponerse, ni existían los medios para hacerla viable- ni en el Río de la Plata - donde los intereses del Puerto alcanzaban una área todavía muy pequeña- estaban dadas las condiciones para la implantación de un modelo que llevaría años implementar.

El primer progreso en este sentido, lo constituyó el ciclo lanar -que desde mediados del siglo XIX tomó suficiente fuerza como para transformarse en el punto de partida de una economía que intentaba inscribirse en una división internacional del trabajo que -a juicio de sus mentores- crearía las bases de una relación perpetua con la primera potencia industrial.

Sin embargo, esta producción de materias primas abarcó un área todavía muy reducida de la provincia de Buenos Aires y muy poco de las provincias aledañas, como lo demuestra el Censo de 1869. Tampoco la producción que tuvo un acelerado crecimiento en las décadas del cincuenta y del sesenta, hizo que fuera de importancia relativa la inserción de la Argentina en el comercio internacional; apenas satisfizo una ínfima parte de las importaciones de los países más desarrollados; tuvo que lidiar con la ausencia de transportes modernos en el interior del país y con las intermediaciones comerciales que restaron beneficios al sector productor.

Anque esta producción fue el origen de grandes fortunas y significó una expansión de las transacciones que por primera vez mostraron un crecimiento real de la economía, algunos factores fundamentales comenzaron a evidenciarse desde entonces con inconfundible fuerza.

Primeramente -como dijera más arriba- se trataba de un crecimento de la economía del Puerto de Buenos Aires y de su hinterland que dejaba a un lado las restantes regiones del pais y, en este sentido, no favorecía un proyecto nacional que demoraría mucho en imponerse.

En segundo lugar, los mercados compradores estaban esencialmente en la Europa continental, mientras Inglaterra ocupaba un lugar insignificante como comprador de la producción del Río de la Plata; a la vez que seguía siendo desde 1809

el mejor proveedor de un público porteño, que inspirado en los refinados gustos de las altas clases europeas, dilapidaba sus grandes fortunas recientemente adquiridas con las pingües ganancias dejadas por el boom lanero.

Los déficits comerciales que el país comenzó por tener con los ingleses, poco tuvieron que ver con la construcción de la estructura económica que permitiría implementar el modelo exportador y los grandes empréstitos británicos que comenzarían a hacerlo posible, llegaron recién desde fines de la década de 1860.

En tercer lugar -y quizá lo más dramático a largo plazo- así como la ausencia de la oferta de lana norteamericana en la primera mitad de la década del sesenta había permitido la expansión de la producción lanera ríoplatense (además de la australiana que era la que proveía al mercado inglés) así también, el final de la guerra civil en los Estados Unidos sorprendió no sólo hundiendo los precios internacionales y saturando los mercados, sino comenzando también, una larga y no abandonada política proteccionista, que colocaría a los productores argentinos en un brete del que ya no podrían salir.

Por un lado, al promediar los años setenta, el país se seguía endeudando con la primera potencia industrial a través de compras, tanto imprescindibles como no imprescindibles; comenzaba a recibir sus capitales endeudándose cada vez más, y no sólo no podía compensar sus cuentas con los británicos, sino que perpetuaría la problemática de tener que competir con la producción norteamericana en los mismos mercados, con las mismas materias primas de clima templado.

Sin lugar a dudas -y aunque estas situaciones llevaron a la discusión de modelos alternativos a los ganderos primero, y luego a un grupo de intelectuales argentinos influídos por el modelo alemán y por el que los norteamericanos también ponían en marcha- era dificil preveer que estos problemas del sector externo se perpetuarían.

Las esperanzas estuvieron puestas en las ideas liberales; en que si se compraba a la larga se iría a poder vender satisfaciendo las necesidades de los industriales ingleses tal como lo anunciara la escuela manchesteriana; los avances tecnológicos que permitirían conservar la carne y ofrecerla al mercado inglés; los transportes transatlánticos con capacidad suficiente para trasladar los abundantes granos que con seguridad brotarían en la pampa húmeda sin grandes esfuerzos, y las líneas férreas que

se irían construyendo surcando todas las zonas productoras y llevándolos al puerto, no podían augurar algo diferente.

Sin embargo, en las siguientes décadas, y a despecho de un crecimiento de la producción y del comercio de ultramar sin precedentes, la Argentina no pudo revertir sus crisis de "balanza de pagos". Las cuentas de capital nunca cerraron.

Si bien los británicos comenzaron a acrecentar sus compras a finales del siglo XIX, las importaciones desde ese país crecieron en el período de gestaciones del modelo agroexportador argentino y después tendieron a reemplazarse por las compras a los Estados Unidos con los consiguientes déficits, dificiles de compensar, porque a pesar de los esfuerzos realizados por los representantes argentinos en Washington, desde la ley que cerró el mercado del norte a las lanas argentinas, las políticas comerciales norteamericanas llevaron a una crónica escasez de dólares en la Argentina, que salvo en coyunturas especiales no se pudo revertir.

Cabe preguntarse qué fue lo que hizo que las clases dirigentes argentinas se embarcaran en la construcción de un modelo económico que preveía el intercambio de materias primas por manufacturas, si aquel país con el que supuestamente encararían esas relaciones bilaterales y complementarias era un comprador poco importante entre los países desarrollados de la época, aunque siguiera siendo el indiscutible centro financiero internacional.

La decadencia relativa de Gran Bretaña, tanto desde el punto de vista industrial como comercial en las últimas décadas del siglo XIX y la avasallante presencia de la oferta de granos norteamericana, nos dejan sólo un resquicio por donde urgar: las vinculaciones financieras entre los grupos de poder argentinos y los británicos parece ser la clave.

La continuidad en los desequilibrios del sector externo argentino, desde el siglo XIX y hasta la actualidad, constituye un problema fundamental de la economía argentina y aquí se tratará de demostrar que, en un principio, esto estuvo estrechamente vinculado: al momento de grandes transformaciones mundiales y de emergencia de nuevas potencias, que se estaba haciendo efectivo, cuando se produjo la inserción definitiva de la Argentina en la economía mundial.

Tampoco las condiciones de esa inserción eran las apropiadas en esos momentos. El rol del estado; el uso que se dió a los créditos externos; el comportamiento de todos los actores involucrados; y el hecho de haberse apuntado mucho más a que los capitales llegaran para cerrar las cuentas en los balances de pagos.

Hacia el final del siglo XIX, la Argentina había definido su inserción internacional en la economía mundial merced a los compromisos económico-financieros adquiridos con Gran Bretaña y no en pos de una estrategia global de desarrollo, situación que llevó en pocos años a la crisis del modelo y a la imposibilidad de un desarrollo económico sustentable.

A fines de ese siglo, la Argentina se hallaba fuertemente endeudada, comercial y financieramente con Inglaterra. La otrora potencia industrial ya comenzaba su decadencia relativa; históricamente compradora secundaria de nuestra producción, y aunque potencial compradora de cereales y carne, ya por entonces sólo podía vendernos hierro, acero y carbón (más los textiles que quizá no necesitáramos).

Pero, lo que es más grave aún, la Argentina salía a competir con su producción agraria con la pesada oferta de cereales de los Estados Unidos; en los mismos mercados y con los mismos productos; además de competir con varios de los miembros del Imperio británico.

Cerrado el mercado norteamericano por barreras arancelarias y no arancelarias desde 1867, ese país se transformaba, a partir de finales de siglo, en el gran proveedor de la demanda argentina.

Por último, y aunque de hecho a la larga se conformó un comercio triangular entre la Argentina, los Estados Unidos y Gran Bretaña, ese triángulo adolecía de grandes imperfecciones y se agotó casi con la misma rapidez con que pareció edificarse.

Al respecto cabe preguntarse sobre cuáles eran los intereses que podían mover a los británicos a mantener estas relaciones con los argentinos, habida cuenta que al no comerciar estos últimos en el área del dólar, a los primeros les proporcionaría beneficios más rápidos y seguros comerciar con los miembros formales e informales del Imperio que a través de un comercio triangular o a veces tetrangular que involucraba a los Estados Unidos disponían de dólares, fruto de sus superávits con la nueva potencia del norte.

Evidentemente el poder que la nueva potencia americana fue desplegando sobre Latinoamérica, les hizo temer a los británicos que perderían totalmente su hegemonía sobre estos países y los cuantiosos beneficios de sus inversiones.

Los diferentes ordenamientos mundiales, que se fueron sucediendo desde finales de ese siglo hasta la actualidad, muestran a una Argentina cuya inserción en la economía mundial se dificulta por la intervención de factores tanto externos como internos, que mantienen una asombrosa permanencia en sus comportamientos. Si se comparan ambos finales de siglo (XIX y XX) -y aún mediando todos los cambios operados en el contexto internacional y nacional- hay ciertas constantes que operaron y lo hacen de manera similar: las exportaciones agrícola-ganderas argentinas sufren la desigual competencia de los Estados Unidos en los mismos mercados; el mercado norteamericano no es proclive a abrirse a las exportaciones argentinas. (Las barreras arancelarias y, especialmente las no arancelarias, implementadas por los EEUU, siguen vigentes para numerosos rubros de las exportaciones argentinas a pesar de las tratativas y de los compromisos, que no suelen cumplirse) Las cuentas de capital no cierran en los balances de pagos argentinos, las deudas se pagan con otras deudas y se depende de los flujos de capital externo para poder equilibrar las cuentas externas y, eventualmente, para poner en marcha la economía.

En la primera guerra pareció transformarse el panorama internacional; hasta el punto en que la Argentina mantuvo durante el conflicto bélico relaciones comerciales con los Estados Unidos, y aún pudo realizar con ese país el 35% de su comercio exterior.

Pero antes de concluír la guerra la política de preferencia imperial birtánica primero, y como consecuencia, el reforzamiento del proteccionismo norteamericano, volvieron a reproducir en la Argentina las "crisis de balance de pagos". A partir de entonces el problema se complicó con una crónica escasez de dólares y sin el paliativo de esperar mayor crecimiento. Agotada la posibilidad de incorporar nuevas tierras aptas, la mayor productividad requerida necesitaba de la incorporación de tecnología que debía pagarse en dólares, pero también, de una desesperada búsqueda de mercados con la competencia de la oferta norteamericana. Los desquilibrios del sector externo reunirían como causa las mismas variables: grandes déficits comerciales con los

Estados Unidos; saldos negativos en las transacciones corrientes (aún cuando la Balanza Comercial fuera positiva, el saldo por servicios resulta negativo) y saldos negativos en las transacciones de capital (aún cuando la cuenta de Reservas internacionales pudiera ser positiva, ó pudiera hacerse positiva por la llegada de nuevos flujos de capital externo. La cuenta servicios fue siempre deficitaria y se cubrió aumentando la Deuda Externa (Sólo en esos momentos fue posible aumentar las reservas).

En una primera instancia, las soluciones a esos problemas que se presentaron se buscaron en el afianzamiento de las relaciones bilaterales con los mercados tradicionales de la Argentina.

La política de bilateralidad que se inició entonces y la política cambiaria que tuvo el mismo cometido desde la década del treinta se mantuvieron hasta el final de la segunda posguerra.

En síntesis, aunque el problema era ya secular fue en la primera posguerra, cuando el conjunto de todos los síntomas de la "enfermedad" que afectaría la dinámica de la economía argentina, aparecieron en forma completa.

Desde entonces, los gobiernos que se sucedieron debieron buscar solución a las recurrentes "crisis" del sector externo y, aunque hubo cambios en los instrumentos utilizados, se siguió supeditando cualquier alternativa de cambio a "superar la crisis" y a que ingresaran capitales.

A partir también, de la primera posguerra el triángulo comercial Argentina.Gran Bretaña-Estados Unidos no cerró porque la Argentina vendía en el área de la libra esterlina pero debía comprar en el área del dólar. Desde entonces, la crónica escasez de dólares sólo pudo suplirse cuando las corrientes de capitales norteamericano invirtieron en el país; o cuando la oferta norteamericana estuvo ausente de los mercados tradicionales de la Argentina.

Cuando esas últimas situaciones no se dieron, el Estado debió proveerse de dólares en el mercado externo aumentando el stock de la deuda; o dependió de la compra en el mercado interno con la consecuente especulación de los tenedores de divisas (sectores exportadores), que esperaban que el aumento de esa demanda produjera la depreciación de la moneda nacional. Porque es necesario tener presente que el Estado no es el exportador.

Tampoco las inversiones con capital de orígen norteamericano fueron generadoras de divisas porque en general produjeron para el mercado interno y, por el contrario, significaron un drenaje contínuo de divisas (importaciones-utilidades, etcétera).

Por esta razón, desde la década de 1930, se intentaron diferentes triangulaciones del comercio: agotado el triángulo entre Argentina; Gran Bretaña y Estados Unidos, se ensayó el triángulo Argentina - Brasil - Estados Unidos. La búsqueda de nuevas triangulaciones comerciales prosiguieron a lo largo de todo el siglo XX.²

La Argentina no pudo tener un desempeño comercial que le permitiera alinearse con los Estados Unidos -como lo hicieron otros países del Cono Sur- y, en cambio, sufrió una consecuente escasez de dólares que se materializó en contínuos desequilibrios del sector externo y redundó en inestabilidad macroeconómica. El Estado jugó un papel decisivo y a la vez impreciso en cuanto al destino y comportamiento de las inversiones de capital externo, utilizando esos flujos de capital para equilibrar sus balances de pagos, antes que orientarlos hacia la inversión productiva y la reconversión.

En un panorama más amplio y ante las posibilidades que podría ofrecer el Mercosur, la necesidad de políticas concertadas y de una estrategia global de desarrollo, para revertir el patrón de especialización de la Argentina y mejorar su desempeño comercial, que ha tendido en los últimos años a volver al modelo tradicional -dentro del Mercosur y con países vecinos; Asia y UE- y que por consiguiente, sigue fracasando en el área del dólar, en momentos en que, tanto la creciente deuda externa como la convertibilidad con tipo de cambio fijo, obligan a mantener importantes reservas y erogaciones en dólares y hacen necesario el análisis de los problemas actuales desde una perspectiva histórica.

2. LAS HIPÓTESIS

² Sobre el tema véase Mario Rapoport, <u>Política y Diplomacia en la Argentina</u>. Las relaciones con EE:UU: y la URSS, Editorial Tesis, 1987. Del mismo autor, "La Argentina y la Guerra Fría. Opciones económicas y estrategias de la apertura hacia el Este, 1955-1973", en Revista <u>CICLOS en la historia, la economía y la sociedad,</u> N° 8, ler. semestre de 1995 y <u>El laberinto argentino</u>. Política <u>internacional en un mundo conflictivo</u>, EUDEBA, Bs. As. 1997.

Los desequilibrios del sector externo; la necesidad de financiamiento exterior para cerrar las cuentas de capital de la balanza de pagos; la consecuente inestabilidad macroeconómica y el crecimiento "stop and go", son de hecho características relevantes del modelo argentino. Se trata de una problemática centenaria, sólo revertida coyunturalmente.

Las crisis periódicas de los balances de pagos han constituído un freno al desarrollo, por la escasez de divisas para importar tecnología, la dificultad en la formación de un mercado de capitales a largo plazo, lo cual dificultaba el crédito para la inversión y, en definitiva, esas violentas fluctuaciones constituyeron un factor clave en el tipo de crecimiento que se observaba, en el patrón de acumulación y en el de inversión y en la política económica del período.

Sin dudas es factible pensar que el efecto que producían pudo ser resultado de un juego intencional de factores, pero no pudiendo corrobarar empíricamente tal hipótesis, se tratará en esta investigación, de analizar cada una de las variables que entraron en juego para producirlos, ver cómo interectuaron y cuáles fueron las secuelas que dejaron.

¿Existieron las fuerzas sociales y las condiciones previas necesarias para un modelo alternativo?

¿El modelo fue realmente exitoso hasta la Primera Guerra - o quizá- hasta el Treinta y recién alli se desmoronó?

Si bien una serie de factores adversos confluyen visiblemente en la primera posguerra inaugurando un período de crisis del modelo que obligaba a la reconversión y a la vez la trababa, muchas de las variables debían su génesis y evolución a coyunturas tanto externas como internas planteadas a lo largo, sobre todo, de la segunda mitad del siglo XIX.

Comprender cómo en medio de un crecimiento acelerado de un conjunto importante de variables económicas, las políticas imperiales británicas y el proteccionismo norteamericano de posguerra, podían acestar un golpe tan rudo al sector externo argentino y poner en cuestionamiento un modelo económico puesto en marcha

unos pocos años antes, se constituyó en objetivo principal de esta investigación, y obviamente esto no era resultado de la coyuntura, sino de variables de larga duración.

Las hipótesis generales

Se plantearon en principio algunas hipótesis generales que luego fueron ampliándose y derivando en otras nuevas a lo largo de la investigación.

- 1) La economía argentina necesitó siempre de flujos contínuos de capital externo. Aún en el período de mayor expansión de la economía agroexportadora (1890-1913) y con superávits comerciales, el corte de esos flujos determinó crisis periódicas de balance de pagos.
- 2) La Argentina se endeudó y comenzó a pagar sus deudas con otras deudas mucho antes de concretarse la estructura básica de producción.
- 3) Las crisis del sector externo argentino fueron previas a la construcción y puesta en marcha del modelo agroexportador y, continuaron produciéndose a pesar del vertiginoso crecimiento de la economía porque la clave estuvo en la estructura del sector externo.
- 4) Al producirse la inserción definitiva de la Argentina a la economía mundial, Gran Bretaña ya había inciado su decadencia relativa en el contexto internacional.
- 5) Hasta la década de 1860, Buenos Aires y su hinterlad habían cultivado esta relación y en los ochenta, cuando se incorporaron otras regiones y otros actores sociales ingresaron en esa vinculación, esta era fundamentalmente financiera. Recién entonces el comercio anglo-argentino se incrementó, pero esto sucedía cuando Inglaterra ya no podía abastecer parte importante de la demanda generada.
- 6) La Argentina ingresaba a la economía mundial, endeudada más allá de sus posibilidades reales y fuertemente asociada con Inglaterra. Sin embargo, este último país era históricamente un mal cliente de la Argentina, aunque el mejor proveedor, primero de artículos de consumo y luego de material ferroviario, pero esto duraría sólo unos años más.
- 7) El momento y las condiciones de la inserción de la Argentina en la economía mundial, no resultaban constituír el marco adecuado: Inglaterra comenzaba un repliegue relativo; los Estados Unidos inundaban los mercados con una oferta de cereales que

crecía a ritmo acelerado; bajaban los precios internacionales de estos productos; mientras el comercio internacional marcaba una fuerte tendencia a aumentar las transacciones de manufacturas entre los países desarrollados.

- 8) El sector externo argentino se vió complicado por una problemática especial: a la vulnerabilidad propia de toda economía agroexportadora debió sumársele la fuerte competencia externa y un inevitable drenaje de divisas superior a las posibilidades de su comercio externo lo que la hizo depender de esas corrientes de capital.
- 9) Ese panorama de por sí complicado, se vió agravado en la primera posguerra, con el descenso de demanda y precios de materias primas de clima templado, con la competencia de los Estados Unidos en esos rubros, con la política proteccionista que ese país reforzó en esos años y con la política que Gran Bretaña mantuvo con sus dominios desde 1917, comprometiéndose a comprarles a fin de satisfacer el requerimiento de los países miembros a la vez que solucionaba sus déficits comerciales y financieros con los Estados Unidos.

Las hipótesis centrales

Su demostración intenta esclarecer el momento, las condiciones y las características de la inserción de la Argentina en la economía internacional y posibilitarán a través de la demostración de hipótesis derivadas comprender la problemática intrínseca del modelo económico argentino:

- 1) La Argentina produjo su inserción definitiva en la economía internacional durante la década de 1890. Ni el ciclo lanar que incorporó sólamente al Puerto de Buenos Aires y a su hinterland; ni los fuertes vínculos establecidos entre los importadores porteños y los representantes de firmas comerciales británicas primero y de la banca londinense después; permiten establecer como momento de inserción plena el período anterior.
- 2) Gran Bretaña consideró a la Argentina como un mercado para sus manufacturas, y el impulso comenzó ya desde los años de las invasiones inglesas. Los comerciantes porteños fueron los artífices de esa vinculación que constituyó el primer mecanismo de generación de la deuda externa. Deuda que se alimentó cada vez más porque Inglaterra no fue hasta finales de siglo un importante comprador de la producción argentina (dentro del conjunto de los principales países de la época). Las deudas que se pagaron

con otras deudas hicieron que el vínculo entra la Argentina y Gran Bretaña fuera esencialmente financiero - y sólo en mucho menor grado- comercial.

- 3) Esa inserción definitiva se produjo en momentos en que Gran Bretaña estaba sufriendo las consecuencias de su declinación relativa, que ya no poduía revertirse, aunque siguiera manteniéndose como centro financiero internacional.
- 4) Las comprobaciones a las cuales conducirá la hipótesis tercera permitirán que con esta cuarta hipótesis se pueda demostrar que la Argentina se puso al servicio de una división internacional del trabajo, también decadente. Sobre todo porque debió salir a competir con la que ya se transformaba en la gran potencia que lideraría el nuevo orden mundial. Competir con la producción primario-exportadora de clima templado norteamericana por los mismos mercados; no poder penetrar el mercado noteamericano por las barreras arancelarias y no arancelarias que levantaron los Estados Unidos; mientras se hacía menester abastecerse en aquel mercado, y sumado a esto, la competencia con Canadá y Australia miembros privilegiados del Commonwealth británico, constituyó desde un principio, un límite que auguraba el corto plazo del modelo.

El trabajo se ha dividido en tres partes, cada una de las cuales está a su vez, dividida en capítulos.

En la primera parte, se ha comenzado por revisar las teorías sobre las sucesivas etapas por las cuales atraviesa el mundo. Desde el último cuarto del siglo XIX, las teorías sobre el imperialismo y la revisión de la teoría clásica por los cambios que el propio sistema fue produciendo; las transformaciones sociales y su lectura político-ideológica con la Primera Guerra Mundial; la crisis del Treinta y la visión desde las teorías de Keynes; cómo éstas se matizaron con la visión cepalina en América latina y cómo las soluciones que se buscaron a los problemas y la propia visión que de ellos se tenía enfrentó las recetas keynesianas a las neoclásicas - monetaristas.

En un segundo capítulo de esta primera parte se ha buscado un sustento teórico al análisis de esta realidad tan peculiar que ofrece la Argentina.

Las teorías sobre las transformaciones del mundo en la segunda mitad del siglo XIX, sirven para plantear la situación de la Argentina en el contexto internacional.

£3

A continuación se realiza un relevamiento de las corrientes predominantes en la historiografía argentina sobre las causas que dificultaron el desarrollo del país.

A través de un estado de la cuestión y la discusión sobre algunas posturas, se va estableciendo el marco teórico a partir del cual se incia la investigación, poniéndose énfasis en las teorías sobre los desequilibrios del sector externo y el análisis de los mecanismos de ajuste.

En la segunda parte (capítulo I) se describe y evalúa la evolución de la economía argentina y el momento en que en Inglaterra se hace posible aspirar a algo más que vender y financiar manufacturas. Esto es, a partir de los cambios sociales, económicos, políticos, ideológicos y tecnológicos cuyos resultados concretos recién se visualizan a mediados del siglo XIX.

Se procede de la misma manera para evaluar la situación social, económica y sobre todo política que le permitiría al país del Plata, entrar en esa vinculación con la gran potencia británica.

La hipótesis de la historiografía clásica según la cual Inglaterra y Argentina iniciaron una relación centro-periferia en el siglo XIX no parece abarcar el complejo abanico de las relaciones comerciales argentinas con el resto del mundo, por eso se intentó un análisis paralelo tendiente a conocer la evolución político-económica de ambos países en el período 1848-1880, a fin de comprobar concretamente, en qué consistió esa vinculación, qué intereses involucró y porqué perduró más allá de las posibilidades de las relaciones comerciales que ambos países mantuvieron en medio de las transformaciones internacionales que iban marcando la declinación relativa de Gran Bretaña y colocando gradualmente a los Estados Unidos como primera gran potencia.

La primera de las fechas (1848) se relaciona con el momento en que la crisis de superproducción/subconsumo -después del encumbramiento político del empresariado industrial inglés- llevó a la eliminación de las leyes proteccionista británicas y a que este país comenzara a practicar concretamente el liberalismo económico que pregonaba.

La segunda de las fechas (1880) se relaciona con el momento en que la Argentina hubo logrado la unidad política y económica y pudo sentar las bases para la expansión de la economía agroexportadora.

Se analizan en los capítulos II, III y IV de la segunda parte: las relaciones comerciales de la Argentina con Gran Bretaña y con otros países principales; la importancia relativa de la participación británica en el comercio exterior argentino; los valores totales de las importaciones y exportaciones y los saldos del comercio exterior argentino; la Deuda Externa contraída; la estrecha relación moneda-balances de pagoscapital externo y las consecuentes crisis periódicas que se producen en el período de mayor expansión de la economía agroexportadora, demostrando -en base a fuentes confiables- las tres primeras hipótesis centrales.

Para ello, se han reconstruído series estadísticas que permiten analizar las relaciones comerciales y financieras del país con Estados Unidos, Gran Bretaña y Europa continental, a lo largo de un período que aparece como definitorio en la viabilidad o no de hallar una alternativa posible de inserción.

Una vez ubicado el momento y analizadas las condiciones de la inserción de la Argentina a la economía mundial -teniendo en cuenta el espacio geográfico y temporal en que se fueron definiendo y logrando las estrategias de acercamiento y vinculación con Inglaterra como eje fundamental- había algo que necesitaba explicación, sin caer en esquemas simplificados: ¿A qué se debió la vigencia de la relación argentino-británica, si Gran Bretaña ya daba muestras de iniciar una decadencia relativa irreversible? ¿En qué consistió esa relación? ¿A quiénes y a qué sectores de socioeconómicos involucró en aquel primer momento?

Se demuestra que las condiciones particulares y el momento en que la Argentina produce su verdadera inserción en la economía mundial la enfrentan a dos problemas fundamentales que auguran sólo éxitos coyunturales, no importa cuán espectaculares sean y que el modelo económico argentino ya no era sustentable.

En primer término, la decadencia relativa de Gran Bretaña y su escasa participación en el comercio exterior argentino como una dificultad insalvable dado el gran endeudamiento con ese país y el drenaje de divisas que significaron los servicios del capital británico.

En segundo lugar, la competencia en los mercados mundiales con los países del Imperio británico y con Estados Unidos y sus barreras proteccionistas -que gobiernos republicanos y demócratas reforzaron- creando déficits comerciales incompensables para la Argentina, especialmente en momentos en que ese país ya comenzaba a aparecer como proveedor necesario, se reflejaron en el signo negativo de los balances de pagos argentinos, en la misma década en que la Argentina ingresaba definitivamente en la economía mundial.

Las historia financiera de la Argentina estuvo íntimamente relacionada a los problemas planteados hasta aquí. La relación con Gran Bretaña habría influído para que la economía argentina necesitara siempre -aún con balances comerciales superavitarios-de flujos contínuos de capital externo, cuya presencia era el único medio de que cerraran las cuentas de capital en los balances de pagos. El peligroso ejercicio de pagar deudas con otros deudas se complicó para la Argentina con la competencia con los Estados Unidos.

En la tercera parte se puede ver cuán exitosamente transcurren las relaciones comerciales argentino-norteamericanas durante la Primera Guerra Mundial y cómo a partir de la primera posguerra se agrava el problema cuando los Estados Unidos dejan abruptamente de comprar a la Argentina mientras las importaciones desde ese pais no se frenan, porque la situación de los mercados, los compromisos adquiridos por Gran Bretaña con su Imperio y el consecuente proteccionismo norteamericano dificultaron las posibilidades de la inserción argentina al nuevo contexto internacional.

Se analizan las relaciones comerciales con Gran Bretaña y con los Estados Unidos en el período de entreguerras y se observa cómo estas relaciones comerciales con el último país impactaron en los balances de pagos argentinos a la vez que, la implementación de la política bilateral y, luego de las restricciones cambiarías buscaron solucionar coyunturalmente esos desquilibrios del sector externo argentino.

Las políticas que se implementaron para solucionar esos desequilibrios del sector externo: tratados bilaterales y políticas cambiarias no alcanzaron para dar solución a dos grandes problemas interconectados: la inserción internacional de la Argentina y el camino alternativo hacia un desarrollo industrial.

La integración regional, por último, pareció ser el único camino posible y en respuesta a la propuesta panamericanista de Washington un paso adelante para el alineamiento con los Estados Unidos y la formulación de una nueva triangulación comercial.

3. METODOLOGÍA Y FUENTES

La dificultad de hallar cifras confiables para elaborar series estadísticas del comercio exterior argentino, anteriores a la Primera Guerra Mundial, constituye un problema ciertamente conocido; las quejas -sobre la arbitrariedad atribuída a los valores de importación en los registros estadísticos argentinos- habían sido formuladas, ya por los contemporáneos a los hechos, como fue el caso de Raúl Prebisch y de Alejandro Bunge.

Fue precisamente Bunge, quién al asumir como Director en la Dirección General de Estadística de la Nación, en 1916, reconstruyó dichas cifras a partir de 1910, año en que ya se puede notar una diferencia importante entre los valores que regían para las tarifas de avalúos (fijadas en 1906) registrados en las estadísticas argentinas y los valores absolutos, que realmente el país debía pagar por esas importaciones.

Alejandro Bunge reconstruyó también las series estadísticas del comercio exterior argentino (exportaciones e importaciones) desde 1864. En este caso, no recurrió a la actualización de los precios -cuestión, por otra parte, sólo posible a partir de 1872, que es cuando éstos comienzan a fijarse- porque éso hubiera sido una tarea superior a las posibilidades materiales del organismo que él dirigía.

De todos modos, ante la alternativa que tuve de utilizar cifras extranjeras, realicé la comparación de éstas con las argentinas y las diferencias no resultaron tan grandes. Esto se debe a que los años anteriores a 1910 -a los que les faltaba supuestamente dicha actualización, registran a partir de 1875 actualizaciones tarifarías con bastante frecuencia. Las crisis vividas en estos períodos obligaban a ello, al tratar de disminuír las importaciones y equilibrar los balances comerciales.

En el caso de las exportaciones argentinas, las compras a órdenes, que comienzan a aparecer en nuestros registros hacia 1895, no influyen en los totales del comercio exterior.

Las razones que se acaban de apuntar, más la caótica mezcla de datos en pesos moneda nacional y pesos oro que aparecen en otros registros del comercio exterior argentino, hizo que en este trabajo se optara por los proporcionados por los Boletines de la Dirección antes mencionada

La cuestión cambia totalmente, cuando se trata de calcular el porcentaje de las importaciones y exportaciones argentinas por origen y destino -tarea que me propuse encarar muy cuidadosamente ya que de su resultado dependía la confirmación de una de las hipótesis de este trabajo: demostrar que la participación de Gran Bretaña en el comercio de exportación argentino era en casi todo el período anterior a la primera guerra, bastante secundaria y, en cuanto a las importaciones, si bién los británicos ocuparon el primer lugar, no se destacaban notoriamente del resto.

Después de evaluar las distintas posibilidades, se decidió no utilizar las cifras argentinas. En el caso de las importaciones argentinas, se decidió no usarlas porque, los datos con los que se cuenta no son los del país de origen de las mercaderías en cuestión -aunque éste obviamenete en mucho de los casos coincide- sino el del puerto de embarque, con lo cuál resulta que hay países de los que sabemos que se importaba y que sin embargo no figuran como proveedores de Argentina y otros, de los que se sabe por distintas fuentes, que son proveedores mucho más importantes de lo que expresan las cifras argentinas. Por eso en este caso se han utilizado cifras extranjeras f.o.b. sobre las cuales he calculado los porcentajes correspondientes para establecer la participación relativa de los países principales.

En el caso de las compras a órdenes en las exportaciones argentinas -cuyo destino final no figura en ningún documento, se registran en cuenta aparte y resultan un porcentaje bastante importante de las exportaciones totales- ha habido una tendencia a imaginarlas como compras británicas lo cuál ha abultado peligrosamente el valor real de aquellas compras, confundiendo sobre la importancia real del comercio con ese país

Si se comparan las cifras argentinas (f.o.b. para las exportaciones) con las cifras extranjeras (c.i.f. para las importaciones desde los países europeos) -aún cuando, al convertir en pesos papel moneda, se tomen todos los recaudos para seguir la evolución del tipo de cambio- las diferencias son realmente muy grandes.

Es por esta delicada cuestión que aquí se han utilizado cifras extranjeras c.i.f. Las mismas contienen fletes -es cierto- pero al menos tenemos con ellas los datos precisos de cuál fue el destino final de nuestras exportaciones y cuál la participación de los principales países como mercados compradores argentinos.

El tema de los balances de pagos y el de la deuda externa argentina son los otros problemas difíciles de solucionar. Los datos son incompletos, no aparecen los servicios del capital privado, lo cuál por sí sólo, puede volcar del negro al rojo un balance de pagos y si a ésto se suman diferencias realmente importantes en los valores de importación y en contra de Argentina -como los que halla Bunge a partir de 1910, la situación resulta bastante diferente a lo que pudo haberse pensado.

Para el resto de los años que abarca este trabajo se han utilizado para comercio exterior los Anuarios publicados por DINEC y los del FMI (1948) que se remontan a principios del siglo XX; las Memorias Anuales del Banco Central, también para el comercio exterior y los balances de pagos.

También se han ido utilizando para estos mismos temas otras fuentes cuya referencia se ha ido indicando a lo largo del trabajo.

En el tratamiento de los temas relativos a los sectores de producción se ha recurrido a anuarios, memorias y publicaciones de las principales entidades que los nuclean, v.gr. UIA, SRA, Bolsa de Comercio.

En cuanto a las políticas económicas implementadas en el período, además de las fuentes correspondientes a los organismos dependientes del Ministerio de Hacienda, a los Diarios de Sesiones de ambas Cámaras, se ha recurrido a otras fuentes que se van indicando a lo largo del trabajo.

Las relaciones económicas internacionales de la Argentina se complementan también, con la documentación sobre acuerdos, convenciones y tratados correspondientes al Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Argentina.

Sobre éstas y otras fuentes utilizadas se hace referencia a lo largo del trabajo y se incluyen en el listado final junto con la bibliografia consultada.



PRIMERA PARTE EL MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

CAPÌTULO I

1.I. TEO'RIAS PARA EL ANALISIS DE LA HISTO'RIA ECONOMICA ARGENTINA

1.I.1. Algunas teorías sobre las transformaciones internacionales desde la segunda mitad del siglo XIX.

La idea de que el imperialismo seria el motor fundamental en la segunda parte del siglo XIX ha convertido a este término teórico-histórico en uno de los más persistentes que ha acompañado desde entonces a muchas de las teorías que trataron de explicar los procesos de desarrollo en algunos países y el subdesarrollo o el estancamiento en otros. -como lo ha expresado Vázquez Presedo (1983)-³,

Sin embargo un término como ese ha dado lugar a muchas y muy variadas interpretaciones y sería provechoso sintetizar algunas de ellas.

Para Hobson el desarrollo industrial habría conducido a una concentración de capitales, cuyo origen se hallaría en la mala distribución del ingreso.

El subconsumo habría dado como resultado stocks invendibles y pocas oportunidades de inversión y, sumado a ésto el comportamiento monopólico de las empresas, se daría una restricción a la producción. La consecuencia de esta situación sería la necesidad de nuevos mercados y de nuevas oportunidades de inversión en países donde no hubiera concentración de capital.⁴

³ Vicente Vázquez Presedo. <u>Sobre la inesperada persistencia del término teórico-histórico Imperialismo</u>. Conferencia pronunciada en la Academia Nacional de Ciencias Económicas, 22 de junio de 1983.

⁴ Idem ibidem

Para Marx la tendencia a la concentración resulta parte esencial de la dinámica de la competencia capitalista⁵.

Rudolf Hilferding aplicando este principio, trató de mostrar que a fines del siglo XIX, la avanzada evolución de la concentración de capitales había llevado a una nueva etapa del capitalismo: el capitalismo monopolista.⁶

Tanto para Hilferding, como para Bujarín y para Lenin, esta nueva etapa del sistema se hallaría dominada por el capital financiero que derivaría de la fusión del capital bancario y del industrial.

Comenzaría así, la lucha por los mercados mundiales. Para Lenin la exportación de capital sería el elemento clave del imperialismo, pero no porque haya excedentes de capital, sino por la lucha por obtener el dominio exclusivo de las fuentes de materias primas y el de los mercados exteriores.⁷

Pero, mientras Hobson pensó que el imperialismo podía eliminarse, sin destruír el sistema; Lenin pensaba que el imperialismo por ser resultado del desarrollo del sistema sólo podía eliminarse con una revolución.⁸

Otros, como es el caso de Fieldhouse (1973) comenzaron a criticar la idea leninista de que el imperialismo de fines del siglo XIX, fuera consecuencia de la evolución del capitalismo. El imperialismo existió siempre, tiene una historia tan larga como el mundo.

Siempre hubo en la historia guerras y conquistas imperialistas. Además- dice Fieldhouse- no es un fenómeno que en los tiempos modernos pueda adjudicarse sólo al capitalismo, porque la Rusia Soviética también lo practicó.

Joseph Schumpeter (1942)⁹ trató de interpretar las razones profundas del enfrentamiento entre las grandes potencias y de descubrir características diferentes entre el capitalismo y el imperialismo.

⁵ Paolo Santi, "El debate sobre el imperialismo en los clásicos del marxismo", En: <u>Teoría marxista del Imperialismo</u>. Cuadernos de Pasado y Presente, nro. 10, Córdoba, 1973.

[•] Idem ibidem

⁷ Idem ibidem

⁸ Vázquez Presedo, op.cit.

Schumpeter utilizó los mismos elementos de las tesis marxistas para refutarlas. Para él, el imperialismo es el resultado de tendencias persistentes: a la expansión, a las guerras y a las conquistas; tendencias que aparecieron como consecuencia de experiencias que habían vivido los pueblos y las clases sociales que cultivaron un espíritu guerrero para evitar su extinsión. Estas tendencias se prolongaron más allá de sus necesidades vitales y también fueron mantenidas por grupos o clases que ganaron con esa expansión mucho más de lo que perdían, tanto desde el punto de vista económico como social.

Para Schumpeter el imperialismo es opuesto al capitalismo en sus formas puras, ya que éste se desarrolla mejor con la paz y la libertad de comercio. Por lo tanto sería una deformación del capitalismo, un efecto residual, tendencias autoritarias y agresivas que no serían un producto necesario del capitalismo¹⁰.

Para Robbins la lucha por el poder entre los Estados sería la clave, el elemento central de las relaciones internacionales. Acrecentar el poder y mantenerlo es el objetivo de toda nación. Por lo tanto, el nacionalismo -sería para Robbins -el motor que impulsa al imperialismo.¹¹

Para las teorías dependencistas, el problema estaría en las características del sistema: los países dominantes (centrales) se expanden y desarrollan a partir de su propio impulso, mientras, los dependientes (periféricos) sólo lo hacen como resultado de la expansión de los primeros, por lo tanto dependen de la relación con los países centrales.

Algunas de las teorías dependencista han puesto la atención en esa relación centro-periferia, considerando que el desarrollo en los países centrales fue posible gracias a que los segundos actuaron como satélites que alimentaron a los primeros. En los países periféricos se observarían así, áreas en contacto directo con los centros, cuyas

⁹ J.A. Schumpeter, (trad.) <u>Teoria del desenvolviπiento económico,</u>
FCE, México, 1957.
J.A. Schumpeter, <u>Business Cycles. A Theorical, Historical and Statistical Analysis</u>, McGraw Hill, 1939.

¹⁰ Vázquez Presedo, op.cit.

¹¹ Idem ibidem

estructuras socioeconómicas se verían beneficiadas con esas relaciones y áreas marginadas que se mantendrían, por ese motivo en el subdesarrollo.¹²

La Revolución Industrial no seria, de esta manera, un fenómeno que se da sólamente en los países centrales, sino que abarcaría simultáneamente a países centrales y periféricos, transformando radicalmente sus estructuras, creando sistemas de crecimiento en los centros y sistemas de alimentación en las periferias. Esto a la larga, es lo que explicaría que los centrales se desarrollaran mientras en las periferias persistiría el subdesarrollo. 13

Muchos son los que han llegado a la conclusión de que esa causalidad no es tal, ya que países que fueron colonias político-económicas, que estuvieron dominados durante mucho tiempo por países desarrollados o que por esa u otras razones, como pudieron ser las reconstrucciones de posguerra, recibieron grandes inversiones de capital de ellos, pudieron desarrollarse independientemente y aún transformarse en primeras potencias; es el caso -bajo distintas circunstancias y en distinto grado- de Canadá, Estados Unidos, Alemania.

El esquema simplificado de las relaciones centro-periferia para analizar el vínculo entre Gran Bretaña y la Argentina no alcanza a explicar el verdadero contenido de esas relaciones. Además la idea de que esa vinculación estuvo centrada en el comercio de manufacturas por materias primas, para explicar la idea de desarrollo versus subdesarrollo no se ve avalada por la realidad de esas relaciones comerciales.

La gran expansión de capitales británicos en el último cuarto del siglo XIX, parece ser más apropiada para descubrir los entretelones de esa vinculación.

Durante el último cuarto del siglo XIX, Gran Bretaña trató de compensar su decadencia relativa en términos de: descenso del ritmo de producción manufacturera, pérdida progresiva del control del comercio internacional, profundización de sus déficits y desequilibrios de su sector externo, mediante la exportación de capitales. Las inversiones en países no desarrollados -como la Argentina- le aseguró una tasa de

Osvaldo Sunkel, <u>Capitalismo transnacional y desintegración</u> nacional en América Latina. Fichas nro.6, Nueva Visión, Bs. As. 1972

¹³ Sunkel y Paz, El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo. México, Siglo XXI, 1984.

retorno que le posibilitó además, reactivar su industria siderúrgica, de materiales ferroviarios y de carbón.

Sin embargo, mientras en la primera mitad del siglo XIX, la búsqueda de mercados compradores y proveedores de materias primas resultaban esenciales para colocar las manufacturas y abaratar los costos de producción, hacia finales del siglo lo que resultaba fundamental para el RU, era mantener sus áreas de influencia que de otro modo caerían en manos de las nuevas potencias, y conservar su primacía como centro financiero mundial.

Una vez roto el equilibrio de poder liderado por Gran Bretaña -ruptura provocada por la Alemania de Bismarck y por la unidad de los Estados norteamericanos- se abrió un período de transición y, la lucha por el liderazgo desembocó en la Primera Guerra Mundial, de donde surgió fortalecido el poder de los Estados Unidos.

1.L2. Las transformaciones internacionales y las nuevas teorías en la primera mitad del siglo XX

El panorama internacional de fines del siglo XIX no puede visualizarse como un "orden mundial". Impulsado por Inglaterra el sistema de equilibrio de poder, se dislocó con la Revolución francesa y las guerras napoleónicas, y se recuperó con el Congreso de Viena. La Austria de Metternich reforzó el equilibrio europeo, pero el Concierto de Europa fue roto por la Alemania de Bismarck al impulso de la política de poder.

El mundo estaba llegando a "un recodo de la historia" y presagiar un nuevo orden mundial resultaba imposible. ¹⁴ La decadencia británica y la creciente presencia norteamericana debían analizarse en el marco de la política de poder alemana.

La expansión colonial y el sistema del "reparto" signó las dos últimas décadas del siglo. En el orden económico, el liberalismo del que hizo gala Gran Bretaña al

Juan Archibaldo Lanús, cita a Ortega y Gasset, y utiliza la expresión "un recodo de la historia" para definir el momento del mundo actual. J.A. Lanús, Seminario de FLACSO-Argentina, Bs.As. 12 y 13 de marzo de 1992. Publicado en: La política exterior argentina en el nuevo orden mundial. Ed. preparada por Roberto Russell, Bs.As., FLACSO, GEL, 1992, pp. 51 y 63-67.

eliminar sus leyes proteccionistas (Ley de granos y de navegación) a fines de la década de 1840, siguió acompañando sus relaciones con los miembros del commonwealth y con los países que, aunque no formaban parte de la corona estaban ligados a ella por vínculos económico-financieros, como sucedía con muchas de las jóvenes naciones latinoamericanas que siguieron atadas a las teorías davidianas de las ventajas comparativas en el marco de la división internacional del trabajo.

La teoría económica liberal había servido a la burguesía industrial inglesa para desplazar económica y políticamente a la vieja aristocracia agraria y, con el crecimiento de su monopolio industrial, la llevó a practicar una agresiva política comercial basada en la libertad de comercio. "La etapa típica del libre cambio en el comercio internacional se inició con la abolición de las leyes de granos en Inglaterra en 1846 y se completó con el tratado Cobden-Chevalier, de 1860, entre ese país y la Francia de Napoleón III. Duró, en realidad, muy pocos años porque la crisis mundial de 1873, cuyos efectos depresivos se mantuvieron hasta la década del '90, marcó un retorno al proteccionismo y a las prácticas monopólicas pero en condiciones bien diferentes a las que impulsaron las políticas mercantilistas de antaño. La concentración del capital en los países industrializados dio lugar al surgimiento de grandes empresas y a la diferenciación de los movimientos comerciales y los movimientos internacionales de capital, pasando estos últimos a jugar un rol fundamental en las relaciones centroperiferia". 15

Fue fundamentalmente Gran Bretaña, la que se mantuvo adscripta al liberalismo económico. La liberación de los mercados en los países productores de materias primas, le permitió no sólo financiar las abundantes demandas de esos mercados nuevos, sino asegurar una importante tasa de retorno a sus capitales que fueron a apuntalar mediante discrecionales empréstitos a los estados nacionales empeñados en la consolidación y modernización de sus respectivos aparatos

Mario Rapoport, "La evolución del modelo liberal", capítulo II de su libro, De Pellegrini a Martínez de Hoz: el modelo liberal, Buenos Aires, CEAL, 1984. pp. 22. Del mismo autor también en: Crisis y liberalismo en la Argentina, Editores de América Latina, Bs. As. 1998.

productivos y financieros, para producir la inserción definitiva de estos países en la economía mundial.

En Alemania, primero fueron las ideas de Federico List (1857), que hablaba sobre la conversión conveniente a sus propios intereses que había llevado a Gran Bretaña a utilizar el proteccionismo para consolidar su poderío primero, y a convertirse luego en campeona del liberalismo económico cuando su industria se había perfeccionado como para no temer la competencia de ninguna otra¹⁶.

Después, la acción de Bismarck, que en ocho años y tres guerras victoriosas logró la unificación de Alemania en favor de Prusia y marcó la época clave de la industrialización alemana bajo la conducción económica de Delbrück, fue lo que condujo al abandono de la teorías liberales y a la transfomación de Alemania en una gran potencia mundial.

En los Estados Unidos, la guerra de Secesión marcó un punto clave de inflexión porque allí se jugó, más que el futuro de la esclavitud el destino del país, al triunfiar los estados industrialistas, progresistas y liberales del norte sobre los de mentalidad conservadora y tradicionalistas del sur. Con James Garfield como presidente, los Estados Unidos consolidaban la época del "industrialismo triunfante" en lo cual gravitaron fundamentalmente, la presencia de gobiernos que tomaron medidas adecuadas al desarrollo de los negocios: tarifas proteccionistas; subsidios en tierra y en dinero.

Desde la ley de prohibición de entrada de lana y de manufacturas de lana de 1867, este tipo de medidas fueron implementadas tanto por los gobiernos republicanos como por los demócratas. La guerra de Estados Unidos con España (1898) y la consecuente anexión norteamericana de las Filipinas marcan los hechos centrales del proceso de expansión norteamericano, y su progresiva transformación en una gran potencia.

La ruptura del equilibrio de poder en Europa llevó al endurecimiento de las alianzas y se tradujo en sucesivas crisis que culminarían en la Primera Guerra Mundial.

¹⁶ André Piettre, <u>Las tres edades de la economía</u>, Madrid, Rialp, 1962.

El triunfo sobre Alemania, en la Primera Guerra, se opacó con los errores de Versalles; y lo que podría haber sido un nuevo orden mundial con la hegemonía norteamericana se frustró con los fracasos de Wilson y de una paz regida por la Sociedad de las Naciones.¹⁷

Pronto se comprobó que la política de poder seguiría rigiendo el mundo por muchos y cruentos años. El fortalecimiento de los estado-naciones fue una respuesta a la crisis de la posguerra, a la Gran Depresión que sobrevino años después y a los peligros de todo tipo que acechaban desde el mundo exterior, como resultado de una paz mal construída.

1.I.3. El periodo de entreguerras: guerra y crisis; nacionalismo y economía nacional

Grandes transformaciones se habían producido a nivel mundial y hacia adentro de cada una de las naciones en el período 1880-1914. Por un lado, la noción de nacionalismo dejó de ser un resorte propio de los estados nacionales para dar paso al nacionalismo de masas que triunfó -como dice Eric Hobsbawm¹⁸ -frente a las teorías internacionalistas como vr.gr. el socialismo; y este triunfo quedó demostrado por el estallido de la Primera Guerra Mundial y en el "principio de nacionalidad" que prevaleció en los acuerdos firmados luego de 1918.

Los movimientos de masas no vieron como excluyente expresar en forma simultánea su conciencia nacional y, a la vez su conciencia social. Finalizada la guerra, la paz de Versalles mostró un fenómeno nuevo: la propagación geográfica de los movimientos nacionalistas, la aparición de líderes e ideólogos en los movimientos de liberación nacional, el derrumbamiento de los grandes imperios multinacionales del centro y este de Europa y la revolución rusa. 19

¹⁷ Wolfagang J. Mommsen, <u>La época del imperialismo</u>. Europa 1885-1918, Historia Universal, vol. 28, Siglo XXI Editores de España SA, Madrid, 1973.

¹⁸ Eric Hobsbawm, Naciones y nacionalismos desde 1780, pp. 132/139.

¹⁹ Hobsbawm, Naciones y..op.cit, p.141

Por otro lado, durante el período de entreguerras, Europa vio nacer un nuevo aspecto de la "nación": la nación como "economía nacional". Era imposible volver a la economía mundial de 1913, que se había movido rápidamente hacia la formación de las grandes concentraciones empresarias con el apoyo, protección y guía de sus respectivos gobiernos nacionales. Las crisis económicas del período de entreguerras reforzaron la autarquía de la economía nacional y el rol del estado-nación.²⁰

A partir de 1918, la identificación nacional en las sociedades modernas altamente urbanizadas y tecnificadas, se expresó a través de nuevos medios de comunicación de masas: prensa, radio, cine. Estos medios de difusión masivos rompieron las divisiones preexistentes entre la esfera privada, la pública, la local y la nacional y pasaron a formar parte de la vida de todos los individuos.

La otra forma de expresión de esa identificación nacional se manifestó a través del deporte. Los campeonatos internacionales pasaron a ser, por medio de los deportistas que representaban a su nación o estado, la expresión de la puja entre las naciones.

En Europa, los movimientos fascistas se apresuraron a aprovechar el nacionalismo de los estados-nación consolidados y sus nacionalidades irredentas, y movilizaron a los sectores sociales medios y altos temerosos de la amenaza bolchevique y captaron trás la idea de defensa nacional y la exacerbación nacionalista contra los enemigos de afuera y los traidores de adentro, a los sectores populares.²¹

En América latina los procesos de sustitución de importaciones que generaron trabajo urbano absorbieron la mano de obra desocupada del campo; y las migraciones internas rural/urbanas propiciaron la formación de grandes masas de trabajadores proclives a ser captados por movimientos nacional/populistas, cuyos líderes lograron establecer una relación carismática con esos sectores populares.

El surgimiento de movimientos de este tipo, como es el caso de los liderados por Perón en Argentina, Vargas en Brasil, Ibáñez en Chile, dan la pauta de que el fenómeno tenía extensiones internacionales.

²⁰ Hobsbawm, Naciones y..., pp. 141/142.

²¹ Hobsbawm, Naciones...., pp.151/153.

1.I.4. El contexto internacional: los cambios sociales y políticos en los países desarrollados.

El contexto político-ideológico internacional se transforma en el período entre las dos guerras mundiales, y con la crisis del '29. Los cambios sociales y económicos de la época llevaron al nacimiento de nuevas corrientes ideológicas que, originadas en los países desarrollados tuvieron gran influencia en las periferias.

En Gran Bretaña la política económica de los liberales no alcanzaba el resultado previsto. A los problemas económicos de los empréstitos de guerra, se sumaba una creciente intervención de los sindicatos en la vida económica y un avance progresivo del partido laborista. Aumentó el paro, y después de la ola de huelgas de 1919/22, gracias a la actitud contemporizadora de los dirigentes sindicales y las urgentes medidas de política social tomadas por el gobierno, se logró calmar la agitación política obrera. Los líderes tradeunionistas (Smillie, Hodges, Thomas y Bevin) consiguieron unificar treinta y dos sindicatos en la Transport and General Worker Union, que pasó a ser la mayor central obrera de la época.

Mientras los conservadores abogaban por una política proteccionista, el partido laborista proponía un programa moderado de socialización. El partido conservador se mantuvo en el poder, pero en 1924 se formó el primer gabinete laborista de fugaz actuación como consecuencia del "caso Campbell" y de la "carta Zinoviev" que supusieron una conexión entre el Komintern y los movimientos comunistas de Gran Bretaña y marcó la formación del segundo gabinete Baldwin. Huelgas generales organizadas por todos los sindicatos apoyaron una extensa huelga minera.

Por entonces, una gran agitación social se propagó en todos los países más industrializados en los que el crecimiento del proletariado y una fuerte sindicalización se combinaron con las emigraciones hacia las ciudades industriales desde las empobrecidas zonas rurales; el crecimiento de los partidos socialistas y el surgimiento de partidos comunistas como correlato de la revolución bolchevique en Rusia.²²

²² R. A. C. Parker, El sigloXX. Europa 1918-1945, Historia Universal, Siglo XXI de España Editores S.A., vol. 34, Madrid, 1978.

Mientras en septiembre de 1923 se dio en España el golpe de estado de Primo de Rivera; en Francia se daba la victoria electoral de la coalición de izquierda que formó gobierno con la presidencia de Gastón Doumerge, en 1924, después del derrocamiento del impopular gobierno de Poincaré. La ineficacia de la política financiera llevó a la sucesión de varios gabinetes hasta la formación de un gobierno de "Unión Nacional" presidido por Poincaré; mientras la tensión política interna por la insurrección de Marruecos y el Líbano, desencadenó una fuerte lucha entre izquierdistas, católicos y el movimiento nacionalista de derecha de la Action Française.

Estos movimientos de derecha nacionalista como el caso de la mencionada Action Française liderada por Charles Maurras custionaron al liberalismo político como el causante fundamental de todos los males. La democracia "dictadura de las masas y de los demagogos" fue el slogan que una derecha maurrasiana puso en voga en la Argentina para anunciar que había llegado la "hora de la espada".

En Alemania la república federal, parlamentaria y democrática de Weimar había sufrido la hostilidad de la burguesía nacionalista, del ejército y de los grupos de extrema derecha; los grandes industriales de los konzem combatieron la aplicación de reformas progresistas (ley de las 8 horas de trabajo, contribución sobre las rentas, consejos de empresas, legislación antitrust) mediante su influencia sobre el Partido Nacional Alemán y la gran prensa.

La extrema izquierda adoptaba una táctica insurreccional y en medio de grandes disturbios y asesinatos de uno y otro lado, el gabinete de la gran coalición del canciller Gustav Stresemann sufrió el intento de un frustrado golpe de estado de Hitler.

Después de la formación de sucesivos gabinetes, fracasos de planes y dimisiones, estalló la crisis económica y cayó el gabinete Müller, socialdemócrata que presidía una coalición de centro-derecha. Indudablemente las exigencias por las reparaciones de guerra a las que se vio sometida Alemania, constituyeron el gérmen de los conflictos sociales y los problemas económicos que derivaron en el nacimiento del nazismo.

En España el rey y el ejército habían decidido intervenir, con el asentimiento de parte del país, ante la situación de inquietud revolucionaria y las campañas coloniales desfavorables, tratando de estabilizar la vida nacional. Apoyado por el ejército, la burguesía, los terratenientes y los medios eclesiásticos, Primo de Rivera organizó a

partir del Directorio militar un sistema de administración central, provincial y municipal y consiguió restablecer el orden público.

La creación de la "Unión Patriótica", especie de partido único y fundamento del régimen, creó corporaciones, concebidas según el ejemplo fascista italiano, con carácter estrictamente laboral, proyectadas para sustituír a los partidos políticos. Puso fin a la guerra de Marruecos en unas campañas que dieron forma al nuevo ejército español, cuya intervención sería decisiva en 1936.

La grave crisis financiera de 1930, había precipitado la caída del régimen, deteriorado por una oposición muy heterogénea: la oligarquía política, que propugnaba el retorno a la "normalidad constitucional"; las fuerzas republicanas (encabezadas por una élite intelectual y universitaria) y el movimiento obrero, que planeaba la huelga general. En medio de la oleada de radicalismo que la gran crisis suscitaba, el fracaso político de la dictadura consistió en su incapacidad para detener y resolver el proceso que, siete años después, conduciría a la guerra civil.

La monarquía cayó arrastrada por el fin de la dictadura y, el pacto de San Sebastián entre políticos republicanos, socialistas y catalanes de izquierda dio orígen a una coalición republicano-socialista que triunfó en elecciones municipales. El Comité Revolucionario se constituyó en Gobierno Provisional y se proclamó la República, que llevada al poder gracias a un inicial movimiento de entusiasmo popular, preconizó un estado democrático regionalista, laico, abierto a amplias reformas sociales.

Las consecuencias de la Primera Guerra Mundial fueron catastróficas también para Italia: cientos de miles de muertos, otro tanto de heridos; deudas de 1.500 millones de dólares con Estados Unidos y de 2.500 millones con Inglaterra; final del pleno rendimiento industrial del país; aumento de la inflación; paro obrero; crisis laboral. La burguesía nacionalista, partidaria de la guerra, exigía la renovación de la clase dirigente, mientras crecía la fuerza de los partidos de izquierda (socialista y popular de orientación católica). El reciente triunfo de la revolución soviética y la agitación revolucionaria alemana hicieron temer a la burguesía nacionalista un triunfo proletario en Italia. Quedó abonado así el terreno para el desarrollo del fascismo, que se convirtió en portavoz de grupos heterogéneos de derecha aglutinados en torno de su líder y creador, y futuro Duce de Italia, Benito Mussolini, para oponerse al régimen democrático burgués,

ofreciendo al mismo tiempo las suficientes garantías para la contención del "peligro bolchevique". ²³

El estado fascista ideó una nueva organización sindical; se trataba de un sistema corporativo basado en la "colaboración entre las clases"; lo cual puso en manos del estado la ordenación jurídica del mercado de trabajo. Se dictaron leyes sobre los acuerdos colectivos de trabajo y sobre los sindicatos, por los cuales el gobierno reconocía solamente dos grandes organizaciones sindicales, la de los patronos y la de los trabajadores (ambas dirigidas por "probados fascistas"); mientras se prohibían las huelgas y toda clase de agitaciones laborales.

La recuperación de la economía italiana era un hecho al final de la década del veinte; se había creado el IRI (Instituto para la Reconstrucción Industrial) y había aumentado significativamente la intervención del estado en la economía; mientras que se amordazaba a la oposición, se cerraban periódicos, se disponía la disolución de partidos y organizaciones no adictas al régimen y la persecución de sus miembros y dirigentes.

Cuando Alemania invadió Polonia en setiembre de 1939, Italia se mantuvo a la expectativa y se declaró no beligerante, a pesar del pacto de amistad y alianza de mayo de ese año. Pero, cuando después de la invasión alemana a Francia, Mussolini se convenció de la victoria de Hitler, Italia declaró la guerra a Francia e Inglaterra el 10 de junio de 1940.

1.L5. Las teorías de John Maynard Keynes

En este complejo panorama internacional, la crisis de 1930 no fue sino el resultado de un período de expansión en que los capitales privilegiaron las inversiones en el circuito financiero sobre las efectuadas en la producción. Las suculentas ganancias que proporcionaban las inversiones busátiles se contrapusieron a las magras ganancias de la producción que entró en un proceso de retracción, en el marco de los conflictos sociales de la época.

²³ Hobsbawm, Naciones....op. cit.

Las grandes transformaciones estructurales que se habían ido operando habían transformado al capitalismo de libre competencia en un capitalismo de competencia monopólica.

En medio de una gran expansión del capital financiero internacional, se van produciendo una serie de fenómenos: aumento de la capacidad ociosa, desempleo, disminución de la demanda, enmarcan esta crisis de superproducción/subconsumo que gradualmente se fue abriendo paso hasta detonar en el crack en la Bolsa de New York el 29 de octubre de 1929.

Así como el avance de los movimientos de izquierda en la Europa de posguerra habían puesto en cuestionamiento la democracia como resultado del liberalismo político; la crisis del treinta daba argumentos para cuestionar el liberalismo económico. ¿Quién podía sobreponerse a la crisis y soslayar las dificultades asumiendo el potenciado riesgo de invertir? En un momento como ése el crecimiento de las tasas de interés hacía no sólo mucho más riesgosa toda inversión sino que los costos del dinero disminuían toda espectativa de ganancia, que sumado al descenso de la demanda auguraba poco o ningún éxito a cualquier empresa.

Keynes pensó que debía buscarse una nueva forma de lograr el desarrollo económico sostenido y el pleno empleo. Aunque las soluciones que planteó eran de carácter coyuntural y de corto plazo fueron sus teorías las que luego inspiraron modelos de mucho más larga permanencia. ²⁴

Keynes partió del enfoque de la oferta y la demanda y analizó las variables de cada uno de sus componentes. La demanda global tiene dos componentes: la inversión y el consumo. Para que la inversión sea posible la tasa de interés de los créditos debe ser

²⁴ El tema ha sido tratado en base a:

⁻John M. Keynes, <u>Teoría general de la ocupación, el interés y el</u> dinero. Fondo de Cultural Económica, México, 1951.

⁻Ricardo J. Ferrucci, <u>Política Económica Argentina Contemporánea</u>, Ediciones Macchi, Bs. As., 1991. Parte II, capítulos 4, 5 y 6, páginas 129 a 232.

⁻Marta Tenewicki, "Interpretaciones económicas y problemas históricos: la historiografía argentina y la etapa agroexportadora" en: Ciclos en la historia, la economía y la sociedad, N° 13, 2do. semestre de 1997.

lo suficientemente baja como para satisfacer la tasa de ganancia esperada y, a la vez, el consumo debe estar garantizado.

El Estado -pensaba Keynes- es el único que puede lograrlo, interviniendo directamente en los mercados monetarios y de préstamos, asegurando al empresario créditos a baja tasa de interés, con lo cual estimularía la inversión privada, lo cual redundaría en una expansión del ingreso. En la medida que el ingreso estuviera distribuído equitativamente aumentaría la propensión marginal a consumir. Debía lograrse, por este medio, el incremento de la demanda efectiva.

La intervención del Estado en la esfera económica con políticas monetarias, fiscales y crediticias era esencial, porque esto garantizaba una mejor distribución de la riqueza

Las obras públicas constituyeron un fuerte estímulo porque dieron crecimiento a una industria de efecto multiplicador como es el caso de la construcción. De esta manera el estímulo a la inversión y al consumo generarían una demanda efectiva que permitiría salir de la crisis.

La programación económica se hizo una necesidad y los "planes de desarrollo", que tuvieron su orígen en las teorías keynesianas tuvieron una amplia difusión que prácticamente se mantuvo hasta la crisis de los años setenta.

El otro gran elemento del desarrollo -e indudablemente derivado de las teorías de Keynes- fue el de creación de "polos de desarrollos" y los procesos de integración regional. La expansión del mercado mediante la unión aduanera entre diferentes regiones o países vecinos.

Fue en el marco de esta nueva teoría en el cual se inscribió el New Deal que F.D. Roosevelt puso en marcha en los Estados Unidos. La política del "buen vecino" propiciaba, a partir de una unión aduanera con los países del área, un nuevo proyecto de unión Panamericana.

Al margen de los éxitos y fracasos de estos emprendimientos surgía la figura del "Estado Benefactor"

La Primera Guerra Mundial, la crisis de posguerra y la Gran Depresión llevaron al replante o referido al origen de los desequilibrios y los mecanismos de ajuste del sector externo.

1.I.6. Las teorías sobre los orígenes de los desequilibrios externos y el análisis de los mecanismos de ajuste ²⁵

La economía mundial se ha visto sacudida por cíclicas y recurrentes crisis. Si bien, el momento en que estas crisis comenzaron a presentarse y las características cíclicas de las mismas, son temas que aún siguen en discusión, es indudable que la aparición de estas crisis produjeron grandes problemas macroeconómicos a nivel mundial, lo cual obligó a analizar tanto su orígen como los mecanismos de ajuste externo.

En el orden mundial fueron tres las principales corrientes teóricas que, desde la ciencia económica, buscaron explicar los mecanismos de ajuste externo: a) la escuela neoclásica lo enfocó desde el punto de vista del ajuste precio; b) la corriente monetarista, derivada de la escuela neoclásica, partió del mismo paradigma que esta última, pero agregó nuevos aspectos al análisis que condujeron al enfoque desde el ajuste monetario del sector externo. c) la escuela keynesiana lo interpretó como un mecanismo de ajuste ingreso.

En cuanto al orígen de estas crisis del sector externo surgieron dos corrientes de análisis: la monetarista y la del balance de pagos.

d) Conservando muchos de los supuestos en los que se basó la escuela del balance de pagos, surgió una tercera corriente de investigadores latinoamericanos que, considerando a las anteriores fruto del análisis del fenómeno en los países desarrollados, sentó las bases de un análisis referido a los países subdesarrollados y en vías de desarrollo de América latina.

Para estos temas se han consultado también:

⁻Ricardo Ferrucci, Política Económica...op.cit

⁻Marta Tenewicki, "Interpretaciones económicas...en Ciclos..op.cit.

⁻Eduardo José Miguez, "La expansión agraria de la pampa húmeda (1850-1914). Tendencias recientes de su análisis histórico", en: Anuario IEHS, N° 1, Bs. As., 1986.

Anuario IEHS, N° 1, Bs. As., 1986.

-Roberto Cortés Conde, "Historia Económica: nuevos enfoques", en Oscar Cornblit (Compilador), Dilemas del conocimiento histórico: argumentaciones y controversias, Editorial Sudamericana, Inst. Di Tella, Bs. As.

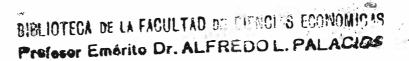
Por las características que observaron en estos países, pusieron especial énfasis en los problemas estructurales que acompañaban su crecimiento, y de esta manera, la vertiente latinoamericana pasó a denominarse "estructuralismo".

Contemporáneo al surgimiento del estructuralismo y estrechamente ligado a su pensamiento en marzo de 1948 el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas creó la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), organismo que desde entonces se dedicó a la investigación de los problemas de la región, desde su sede en Santiago de Chile, la cual amplió luego estas investigaciones a toda Latinoamérica incluyendo al Caribe.

a) La teoria neoclásica

La escuela neoclásica parte del supuesto de que las importaciones y las exportaciones varían en función del valor de la moneda nacional en el caso de un régimen de tipo de cambio fijo con reserva monetaria, y que por lo tanto un déficit en el sector externo disminuye la liquidez externa del país en cuestión. Al obligar a recurrir al ahorro interno y cambiar moneda nacional por divisas extranjeras caen las reservas, disminuye la circulación monetaria lo cual produce una presión deflacionista, bajan los precios internos y se reducen los costos. Esto favorece las exportaciones y desalienta las importaciones, crecen las ISI, recomponiéndose de esta manera el equilibrio externo.

En un sistema de tipo de cambios libre, cambia la secuencia pero no los resultados. Al producirse el déficit externo, hay una alteración en el tipo de cambio, porque se da un excedente de demanda de moneda extranjera sobre la oferta. No hay, en este caso, una disminución en la cantidad de moneda en circulación (ya que ésta no está atada a las reservas), por consiguiente aumenta el tipo de cambio (el precio de la moneda extranjera) y se deprecia la moneda nacional. Esto significa que los precios vigentes en los mercados externos dejan mayores benficios a los exportadores, en comparación con los precios internos que han decaído en términos reales por la depreciación de la moneda nacional, lo que hará mucho más costoso importar, esta situación será aprovechada por las ISI, que se verán también beneficiadas por los menores costos internos.



Al caer las importaciones y aumentar las exportaciones, por las razonas apuntadas se recompone el equilibrio externo.

Según esta teoría no habría ninguna variación en los ingresos reales del país, ni en la demanda global. Estos permanecerían constantes, simplemente lo que cambiaría sería la fuente y la dirección de ambos, al dirigirse la inversión y la demanda hacia las exportaciones y hacia la producción nacional.

Supone una estructura de producción capaz de responder rápidamente a la demanda del mercado interno no satisfecha a causa de la restricción de la oferta, por el aumento relativo de los precios internacionales, y capaz de responder también, con el aumento de las exportaciones, al incentivo de precios más altos en el mercado internacional. Esto último supone también que no habría ninguna restricción de la demanda en términos de: mercados protegidos, precios sostenidos artificialmente, y todo tipo de subsidios a los productores y a las exportaciones de parte de los países que aseguren de este modo la competencia exitosa de sus productos y de su colocación en los mercados.

Se trataría por lo tanto, de una perfecta armonía de los mercados; los movimientos de bienes, servicios y capitales, dependen de la oferta y la demanda que permanece constante, y sólo un aumento de los precios de esta última por el aumento en el tipo de cambio produciría una alteración de los precios relativos, que incentivaría las exportaciones, desalentando las importaciones.

Para la escuela neoclásica el equilibrio se recobraría así, automáticamente, sin afectar la actividad interna, sea cual fuere el sistema de cambios vigente.

Sin embargo, es pertinente preguntarse sobre el caso argentino cómo establecer una vinculación lógica entre los continuos esfuerzos por establecer la conversión con el fin explicitado de sanear el sistema monetario, durante el siglo XIX, si no había reservas y todo el oro que pudiera existir llegaba a través de préstamos externos y, aunque los importadores fueran también en ocaciones industriales, no fue posible en el país, ni en el siglo XIX, ni el XX una genuina sustitución de las exportaciones e incluso la industria fue importadora neta de insumos extranjeros.

b) El enfoque monetarista del balance de pago

El monetarismo parte de los mismos supuestos que la escuela neoclásica, aunque pone el énfasis en los factores monetarios. Por consiguiente, no sólo considera que las importaciones y las exportaciones varían en función de la moneda local, sino que ésta, que sería el elemento clave del ajuste, está determinada por la expansión de la oferta monetaria y esto es de incumbencia exclusiva de la autoridad económica.

En una economía abierta hay, según esta corriente: perfecta movilidad de los factores (bienes, servicios, capitales), pleno empleo; los ingresos reales permanecen constantes; si rige el tipo de cambios fijo con reserva monetaria, los precios son iguales a los internacionales; pero si por una emisión redundante hay expansión de la oferta monetaria, descenso de las reservas y la moneda queda sin un adecuado respaldo, aumenta la demanda de productos importados y descienden las exportaciones por el mayor consumo interno. A su vez la compra de bienes, servicios y activos externos aumenta la demanda de moneda extranjera y bajan, aún más, las reservas.

Ahora bien, la pérdida de reservas no actuaría sobre los precios -como sostiene la escuela neoclásica- porque si la autoridad monetaria quisiera mantener la convertibilidad, vendería todas las divisas requeridas por las importaciones y, al mismo tiempo debería producir una reducción de la circulación monetaria (incinerando billetes, o al menos cesar la emisión; restringiendo el crédito, aumentando la tasa de interés, con lo cual reduce el consumo y, a la vez, atrae capitales externos).

Si el régimen vigente es de tipo de cambio libre, la expansión de la oferta monetaria hace aumentar el tipo de cambio; al darse un excedente de la demanda sobre la oferta de divisas extranjeras por el déficit externo.

La teoría monetarista observa que la expansión de la oferta monetaria y el déficit presupuestario en que incurren los gobiernos, llegado un momento, hace que el público se alerte sobre la inminencia de una depreciación de la moneda nacional, y que según el modelo denominado de "expectativas racionales" acuda a cambiar moneda nacional por oro o divisas extranjeras, lo cual agudiza la iliquidez externa del país; con lo cuál el equilibrio se recupera automáticamente, porque esa iliquidez hace descender drásticamente las importaciones.

c) El keynesianismo y el balance de pagos

La escuela keynesiana plantea que las exportaciones no están sólo ligadas al nivel de producción interno, ni a la posibilidad de contar con excedentes exportables, sino que pueden plantearse, en caso de descenso de la demanda externa, otro tipo de crisis: la de superproducción que puede ser causa o consecuencia de una crisis de subconsumo. En este sentido, esta corriente plantea que las exportaciones son una variable exógena, porque dependen del nivel de actividad en el resto del mundo.

Para la escuela keynesiana las importaciones son una variable endógena que depende del nivel de actividad interno. En este sentido, plantea una diferencia importante con respecto a las corrientes anteriores, porque prevée la posibilidad de que en un país con una estructura industrial precaria no podrían evitarse las importaciones imprescindibles, incluso aquéllas que hacen al funcionamiento de la propia industria planteando el problema de la inelasticidad de la demanda

En la medida en que la producción exportable no puede canalizarse hacia los mercados externos y las importaciones no pueden frenarse a tiempo, descienden los ingresos reales; baja la producción ya que se deberá dejar parte de su capacidad ociosa, o restringir de alguna manera el ritmo de trabajo, lo que plantea también, un proceso de redistribución regresiva del ingreso (ya deprimido por las circunstancias externas); crece la desocupación y se da una inherente restricción de la demanda interna.

Por tanto, el efecto es una restricción de la actividad interna, de allí que no sólo las importaciones bajen, sino que también se limitan las posibilidades de crecimiento de las ISI.

La retracción del ingreso sería para la escuela keynesiana, la variable de ajuste principal por su efecto recesivo. Con el descenso de los ingresos reales disminuye la actividad interna y la demanda global y se restringe la producción y el consumo.

Si se recupera la demanda externa, el subconsumo interno deja mayores excedentes liberados para exportar, y el efecto recesivo mantendrá deprimida las importaciones, por lo cual puede recomponerse el equilibrio externo.

En un régimen de tipo de cambio libre el déficit externo determina la depreciación de la moneda y el aumento de los precios relativos, de allí la disminución de los ingresos, y las secuencias derivadas.

En el caso del sistema con tipo de cambio fijo con reserva monetaria, el déficit externo conduce a una mayor demanda de moneda extranjera y a la disminución de la masa monetaria, lo cual motiva una caída de los ingresos, disminución de la demanda y del nivel de actividad interno.

En ambos casos se da la restricción de las importaciones y queda liberado mayor excedente exportable, aunque hay que recordar que la exportación es una variable externa.

d) El estructuralismo y los problemas en América latina

El estructuralismo tomó del keynecianismo gran parte de los supuestos pero adaptándolo según las características de los países no desarrollados y de ciertas perversiones del sistema.

Hay en realidad, para esta corriente, variables estructurales tanto en los países centrales y dentro del contexto internacional, como en los países no desarrollados (el tema fue especialmente tratado en cuanto a Latinoamérica) variables estructurales, de larga permanencia, que pervierten el sistema. Especialmente desde la CEPAL, se percibió al sistema como un juego de interacciones entre los centros y las periferias, en el cuál los primeros crecen y se desarrollan en base al subdesarrollo en los segundos.

La división internacional vigente establecía que estos últimos eran los productores ideales, por sus ventajas comparativas, de materias primas que en los centros alimentaban el desarrollo de las grandes industrias. De esta manera el círculo se cierra sin posibilidades de escapar de la posición preconcebida de proveedor de materias primas los unos y de manufacturas los otros.

El desarrollismo inspirado en este paradigma imaginó que si el desarrollo provenía de un acelerado crecimiento industrial, éste podía alcanzarse en los países no desarrollados con el empuje de los capitales externos. Para el desarrollismo el objetivo final es alcanzar el desarrollo industrial, sin importar los medios, porque una vez

alcanzado este desarrollo, la independencia económica sobrevendría como resultado del progreso técnico y de que ya no debería dependerse de los insumos importados, lo cual también redundaría, a mediano o largo plazo, en una independencia del capital extranjero.

CAPÍTULO II

1.II. EL CASO ARGENTINO

1.II.1. La historiografia argentina y el dilema del desarrollo

En la Argentina surgieron algunas teorías que apuntaron al análisis global para explicar, a partir de las transformaciones que se produjeron en el mundo a fines del siglo XIX, las razones por las cuales en el pais se conformó un modelo económico basado en la agroexportación.

A pesar de la diversidad de las corrientes interpretativas que abordaron ese tipo de análisis, no hay en general críticas sustanciales en cuanto a los resultados económicos del modelo, sino que mientras unos apuntaron a magnificar su éxito destacando el ritmo de crecimiento alcanzado, en lo que se recuerda como la edad de oro de la Argentina; otros cuestionaron la dualidad del modelo y sus asimetrías económico-sociales y regionales, así como la formación de una élite poderosa que no sólo se apropió de la riqueza generada, sino que utilizó el fraude para mantenerse en el poder impidiendo todo posible orden democrático.

En este sentido, se estaría en presencia de factores estructurales, que hacen al modelo y que constituirían en sí los límites del mismo; porque trabarían toda posibilidad de cambio.

Entre las teorías, que apuntan al análisis estructural, se pueden observar dos ejes fundamentales que, a su vez, toman dos etapas distintas de la vida argentina.

Por un lado, las que inician su análisis en la etapa colonial, en un período que llegaría hasta la primera guerra mundial y el agotamiento del proceso de apropiación de la tierra.

El centro del análisis es el latifundio y una élite terrateniente que precisamente lograría su poder y consolidación como sector dominante en esa etapa y que lo conservaría a partir de entonces, impidiendo todo proyecto alternativo.

Entre los temas que abordan quienes se inscriben en este tipo de análisis, se destacan la presencia de una oligarquía terrateniente-ganadera percibida como clase dominante; el latifundio, como base del poder económico de ese grupo y de la capacidad de decisión política del mismo; la renta agraria que sería el elemento generador de su encumbramiento económico y herramienta de explotación de quienes, imposibilitados de acceder a la propiedad del medio de producción, debían ofrecer su fuerza de trabajo, sin capacidad de acumulación ni posibilidad de ascenso en la escala social.

Bialet Massé²⁶ habló en su informe (1904) de la presencia del latifundio como un elemento nefasto para el país, al menos mientras (esas tierras) "no sean explotadas y no produzcan". Aunque su origen habría tenido que ver con la despoblación y -segun su visión de fines del siglo XIX- tendía a desaparecer por la herencia y por la imposición de impuestos. Dos cuestiones que según Félix Weil²⁷ (1944), ya en la década de 1940, se habrían neutralizado con la creación de sociedades anónimas.

Para Juan Alvarez²⁸ (1966), había dos causas suceptibles de producir desorden, a) el latifundio que "por ahora abarata la producción" pero "no es fórmula de democracia" y b) "el derecho que la ley acuerda a los propietarios de explotar sus campos sin tener en cuenta las necesidades del país; produciendo ganado si esto conviene o admitiendo labradores en ellos, si el precio del cereal resulta tentador."

Bialet-Massé, <u>Informe sobre el estado de las clases obreas</u> argentinas a comienzos de siglo, CEAL, Bs.As. 1985, 2 tomos

Felix Weil. "La tierra del estanciero", En: Economía e Historia, Comp. M. Rapoport, Tesis, Bs.As., 1988.

Juan Alvarez <u>Las guerras civiles argentinas.</u> EUDEBA, Bs. As., 1966.

La influencia de los precios internacionales hace -según Alvarez- inestable al sistema, por la tendencia a cambiar de la producción ganadera a la agrícola o viceversa.

Para Alvarez, la inestabilidad no es provocada por las fluctuaciones de los precios internacionales sino por querer adaptarse a esas fluctuaciones.

También -aunque más actual- Jorge Sábato (1989)²⁹ destaca esa misma cuestión, pero para él esto demostró que esa clase tuvo un comportamiento altamente racional, por la multiplicación de negocios y actividades productivas que encaró, en una economía que crecía vertiginosamente.

Ese capital fruto de la producción del agro pampeano -dice Sábato- proporcionó una sólida base a "una clase dominante" porque fue utilizada con un alerta enfoque comercial y financiero.

La concentración de la tierra en la región pampeana no habría frenado el crecimiento sino que, sirvió para hacerlo más rápido. Esto es lo que habría permitido proveer de un enorme capital líquido a un país y a una clase que tuvo un comportamiento altamente racional al multiplicar sus actividades, no sólo en el campo, sino también en el circuito comercial y financiero lo que significó su base de apoyo y consolidación

Discute -este autor- la postura de quienes piensan que una vez completado el crecimiento horizontal, habrían actuado los elementos precapitalistas latentes en su comportamiento, provocando el estancamiento del agro pampeano y el del país.

Para Sábato las causas del estancamiento son otras. Fue la rentabilidad lo que rigió las pautas de comportamiento y esto fue independiente del agotamiento de las fronteras agropecuarias. Las fluctuaciones en los precios agropecuarios, era lo que importaba al ir hacia ganadería o agricultura, porque el riesgo en la inversión ponía en peligro la acumulación de capital de la empresa y esto era independiente de que fueran explotadas por sus propietarios o por arrendatarios. Es decir que para este autor, este sector tenía una clara postura empresaria y precisamente, esa habilidad para mantenerse fue lo que les dió poder y perpetuidad, además de capacidad de decisión política.

²⁹Jorge Sábato. <u>La clase dirigente en la Argentina moderna.GEAL,</u> Bs.As.1989.

Gastiazoro³⁰ (1983), en cambio, ve características típicamente feudales en este sector. Comienza con la pregunta ¿existe o no la oligarquía terrateniente? Para él, el peso del latifundio y los grandes terratenientes "que limitan y controlan la oferta de tierra en función de la renta sin preocuparse por la inversión y optando por las producciones más extensivas" sería la clave del problema. En la Argentina -según Gastiazoro- "los campesinos arrendatarios no llegan a cubrir la ganancia media y deben abonar no obstante al terrateniente pesadas cargas en concepto de renta absoluta. Y esta forma de pagar la renta "esconde una relación típicamente precapitalista".

Sugiere que observando como opera el conjunto del sistema, en función de los intereses terratenientes, se podría comprender el por qué del estancamiento global, porque : "disminuyeron su producción cuando hubo restricciones a su dominio (1945-1955)", porque después "impulsaron la tecnificación de la agricultura a costa del erario público", "manteniendo el control de la tierra para beneficiarse sólo ellos con el aumento de la renta terrateniente" y, en la década de 1980 - cuando Gastiazoro escribe esto- los terratenientes estarían fusionándose con el monopolio financiero e influyendo desde el mercado externo en los precios internos "para facilitar la realización de la renta terrateniente", y allí precisamente, estaría la causa del atraso.

Para Flichman³¹ (1977), también el enorme peso de la renta sería la traba del crecimiento, porque ella les daría poder político y económico a los terratenientes y esto tendría una importancia doblemente estratégica: una, porque serían los beneficiarios del comercio exterior y otra, porque controlarían el valor de la fuerza de trabajo en el mercado interno.

Sin embargo para Flichman, el poder terrateniente "más que un resabio del feudalismo, es una consecuencia de la expansión capitalista mundial. Pero, si bien los terratenientes no son señores feudales, sus ingresos son fundamentalmente la renta. Son terratenientes capitalistas con ganancia no capitalista; por eso, aún cuando las relaciones sociales de producción estuvieron exclusivamente fundadas en la explotación de

³⁰ E. Gastiazoro, "¿Existe o no la oligarquía argentina?" En: Revista Síntomas N°6, abril de 1983.

³¹ Guillermo Flichman. <u>La renta del suelo y el desarrollo agrario</u> argentino. México, Siglo XXI, 1977.

trabajadores asalariados -dice el autor- los terratenientes no serían lo mismo que los capitalistas", en definitiva, para este autor, también la renta es la causa.

La segunda etapa distinguida por los dependencistas, en la que se hallaría la explicación sobre el destino argentino, sería la dada por el proceso de sustitución de importaciones. Las teorías al respecto podrían sintetizarse de la siguiente forma: a) la teoría de la "gran demora"; b) los limitados efectos en el desarrollo económico interno; c) la actividad de las empresas transnacionales; d) el deterioro del balance de pagos.

Con respecto a la teoría de la "gran demora", su creador, Alejandro Bunge, ya descubría el corto plazo del modelo en los primeros años del siglo. En 1918, desde la Revista de Economía Argentina, que inició sus publicaciones en ese año, Bunge advertía sobre el error de expandir la producción agrícola cuando los mercados que tradicionalmente habían sido compradores, comenzaban a mostrarse esquivos. Por eso criticó la política agraria de Yrigoyen y, en cambio, acompañó la gestión de Herrera Vega a partir del '22, convencido de que la "nueva política económica" que el Ministro de Hacienda de Alvear comenzó a llevar a cabo, habría de producir el desarrollo industrial que el país necesitaba para adaptarse al mundo de posguerra. Convencido también, de que el gran mercado norteamericano, necesitaría tarde o temprano de la producción argentina, interpretó como coyunturales las medidas proteccionistas, que éstos pusieron en práctica desde el '20.

Aún en 1930 y, a pesar de las barreras arancelarias y no arancelarias que los Estados Unidos venían implementando, Bunge seguía pensando que la Argentina iba a desarrollarse en relación con ese mercado.

Durante su estada en Nueva York, expuso sobre las posibilidades que se abrían a la Argentina ante las fuertes inversiones norteamericanas en usinas eléctricas, teléfonos, petróleo, subterráneos, edificios, etcétera.

Tanto las inversiones británicas, como las de la nueva gran potencia significaban para la Argentina todas las ventajas, y agregaba: "Por mi parte, nada lamento la conclusión a que acabo de llegar en mis estudios en Washington, o sea, el desvanecimiento de la perspectiva de tener un mercado de productos alimenticios en los Estados Unidos. No afectará ini a nuestra economía, ni a nuestro balance internacional de pagos, ni a nuestras finanzas, produciéndose en cambio hechos altamente

promisorios para nuestro país que, al inapreciable concurso creador de la técnica y el capital inglés, debe agregarse hoy el valioso concurso creador de la eficiencia y del capital norteamericano." -y agregaba- "Es cada día más evidente que a partir de 1926 la Argentina ha entrado en una nueva y brillante era económica, pese a pasajeras depresiones como la actual". 32

"La gran demora" había consistido en no alentar la afluencia de capitales norteamericanos y, en cambio, pensar que el aumento de producción agrícola y la búsqueda de nuevos mercados, serian la solución a los problemas económicos y sociales de la posguerra.

Muchos años después, Di Tella y Zymmelman³³ (1967) combinaron la teoría de la gran demora con las etapas de Rostow y, analizaron el conjunto del periodo primera guerra-crisis del treinta, como la etapa en que debió producirse el take off. Para ellos la etapa tradicional había concluído al comenzar la guerra y se contaba con las condiciones previas para hacerlo.

Los efectos de la sustitución de importaciones, en el desarrollo económico interno, habrían sido muy débiles y no perdudaron a raíz de la apertura de la economía. Sin protección o, incluso con una "protección al revés"-dado los intereses en contrario-la industria argentina no pudo desarrollarse y allí radicaría la clave del estancamiento argentino; porque el proyecto industrializador del peronismo no habría podido llegar a crear las industrias básicas necesarias.

El desarrollo de las industrias sustitutivas, cuenta con dos tipos distintos de interpretaciones; la de los que piensan que tuvieron un efecto prolongado a partir de la década del treinta, con el surgimiento de una pequeña burguesía industrial nacional que hubo de ser una de las apoyaturas del desarrollo de la industria en la segunda guerra y, la de los que interpretaron que -apesar de las políticas comerciales de la primera posguerra y el paréntesis de la gran crisis- hubo continuidad en todo el período de entreguerras.

La Nación, 01/05/1930. En: J.J.Llach La Argentina que no fue.

³³ Di Tella y Zymelman. <u>Las etapas del desarrollo económico</u> argentino. Bs. As. EUDEBA, 1967.

Quizá sea en esas disyuntivas sobre, el momento y el peso de la industria y de las políticas implementadas en pro o en contra de ella, donde se halle el núcleo divisor de esas interpretaciones; porque, dada la secuencia de gobiernos radicales, conservadores, militares y peronistas en ese primer período de sustitución de importaciones, el tema se transforma en ideológico-político. De todos modos desde F.Weil³⁴ (1944), Dorfinan³⁵ (1983), Murmis y Portantiero (1972), Skupch (1973), Panaia (1973) hasta E.Jorge (1986) y J.Villanueva (1972), J. Schvarzer (varios libros y artículos desde 1977 a 1998), por nombrar sólo algunos de los que abordaron la cuestión desde la industria; la problemática radicaría en la protección dispensada o no a la industria y la implemetación o no de políticas industrialistas. La falta de ellas o su demora, habrían acortado los tiempos y las posibilidades y esto reconoce poderosos intereses en juego.

El otro problema, que incluyen esas interpretaciones, es que el proceso de sustitución en la Argentina habría reproducido la industrialización de los países centrales y sus patrones de consumo, por lo tanto hizo imprescindible importar tecnología, patentes, bienes de capital y créditos bancarios para sostener este proceso, creando una nueva dependencia.

Una nueva división de aguas, lleva aquí a una corriente que considera que ese proceso de sustitución de importaciones favorecería el establecimiento de empresas trasnacionales y una gran concentración del capital que habría contribuído a la explotación de los recursos nacionales y no contribuyó, en cambio, al crecimiento de la economía, porque produjo el desplazamiento de las empresas nacionales e incluso interfirió en las decisiones políticas de los gobiernos, por lo tanto estarían perjudicando la existencia de las condiciones previas, necesarias para un desarrollo nacional independiente.

Esas características que habría adquirido la sustitución de importaciones sería doblemente perjudicial porque, por un lado crearía hábitos de consumo propios de los países desarrollados y por otro, generaría una demanda contínua de repuestos,

³⁴ Félix Weil, "La industria argentina en los años 40". En: Economía e Historia, op.cit.

³⁵ Adolfo Dorfman, <u>Historia de la industria argentina.Bs.As.</u> Hyspamerica, 1986.

productos intermedios, patentes que, en todos los casos producirían aspectos adversos en los balances de pagos.

Desde distintas ópticas, el problema de la transnacionalización de la industria, el drenaje de divisas que significa, su concentración económica y la dependencia a la que conduce, ha sido analizado por: Mónica Peralta Ramos³⁶ (1972); Aspiazu, Basualdo y Khavisse³⁷ (1986), que agregan a esa visión la influencia del capital financiero internacional en la formación de los grupos económicos); Sourrouille, Kosakoff y Lucangeli³⁸ (1985) y muchos otros.

La otra corriente derivada, es la de los que cuestionaron las políticas que frenaron el ingreso de esos capitales, sin los cuales el desarrollo industrial no sería posible. Es la postura del desarrollismo y de los que, como Llach³⁹ (1984), vieron en el Plan Pinedo el primer frustrado intento de un vasto desarrollo industrial con el concurso del capital norteamericano.

Para Jorge Schvarzer⁴⁰ "la industria es la base material de la estructura productiva sobre la que se apoya el desarrollo económico". Los países desarrollados son aquellos que han tenido un desarrollo industrial; en cambio las naciones que, aún cuando posean abundantes recursos naturales no tienen poder productivo, pueden recibir una porción de riqueza de los países desarrollados, pero son esencialmente rentistas, no productores y "viven un presente sin futuro a la sombra de los otros", porque dependen de que los países privilegiados les compren.

Si bien hubo un crecimiento de la industria al estímulo del mercado local; las asociaciones externas; los grandes y rentables negocios; la especulación y "el ágil flujo

Mónica Peralta Ramos, <u>Etapas de acumulación y alianzas de</u> clases en la Argentina.(1930-1970), Bs.As. Siglo XXI, 1972.

 $^{^{\}rm 37}$ Azpiazu-Basualdo-Khavisse, El nuevo poder económico, Legasa, Bs. As., 1989.

³⁸ Sourruille-Kosakoff-Lucángeli, <u>Transnacionalización y política</u> económica en la Argentina. Bs.As., CEAL-CEPAL, 1985.

³⁹ Juan J. Llach, El Plan Pinedo de 1940. En: Desarrollo Económico. nro.92, vol. 23, enero-marzo de 1984, IDES.

Jorge Schvarzer, <u>La industria que supimos conseguir. Una historia político-social de la industria argentina</u>, Planeta, Bs. As, 1996.

de los créditos externos"; la preocupación por recaudar fondos para pagar la deuda y "la marcha ascendente de la producción y las inversiones en obras de estructura" que realimetaron la especulación llevaron -en el período de gestación de la economía- a apostar a grandezas futuras en medio de la "euforia que era vivida como una confirmación del futuro". 41

Esencialmente para este autor, todos esos factores externos e internos, hicieron que no surgiera el empresario schumpeteriano dispuesto a la acumulación, la inversión y el cambio; creando en cambio, una cultura rentística.

Estos problemas del desarrollo industrial, pero vistos desde un ángulo totalmente opuesto, fueron planteados por un exponente de la corriente liberal que criticó especialmente la intervención del Estado y las políticas de subsidio a la industria. En la década del sesenta, Martínez de Hoz⁴² (1967) decía que había que aumentar las exportaciones de productos agrícola-ganaderos, con el fin de equilibrar los balances de pagos.

Para él fue erróneo pensar que la industrialización del país disminuiría las importaciones, por el contrario esto produciría aumento de las importaciones, requiriendo entonces, disponer de crecientes cantidades de divisas proveniente de las exportaciones.

Para Martinez de Hoz las causas del estancamiento argentino están en el período 1930-1960, en el que se produjo un retroceso de la Argentina, por el aislamiento técnico "primera causa de la crisis, luego por la guerra, a continuación por la desacertada política económica de la posguerra y, en la actualidad (década de 1960), debido a las dificultades financieras consecuentes".

La protección del consumo y de la industria desde el '45 -sigue Martinez de Hoz- ha afectado al campo de doble manera; por la imposibilidad de importar los bienes necesarios para su tecnificación y por otro lado, la disminución de su poder adquisitivo, a través "del manejo de los precios políticos y la sustracción de márgenes de cambio que no permiten suficiente nivel de ingresos para costear la tecnificación".

⁴¹ Idem ibidem, pags. 7 a 14; 60 a 117 y cita pág. 80.

⁴² A. Martínez de Hoz, <u>La agricultura y la ganadería.</u> Bs.As., Sudamericana, 1967.

Por lo tanto, la Argentina habría perdido las ventajas comparativas de su producción agropecuaria, por distraer recursos en una industria artificial, subsidiada, costosa e ineficiente que resta posibilidades a las exportaciones "produciendo el estrangulamiento externo causante de nuestras crisis periódicas de balances de pagos".

Jorge Schvarzer (1996) advierte sobre la secularidad de los desequilibrios del sector externo argentino, y pone especial énfasis en que las políticas financieras y el comportamiento de las empresas locales (nacionales, asociadas o extranjeras) ya habían sentado las bases del modelo desde la primera década del siglo XIX. La falta de ahorro interno y un Estado todavía no institucionalizado y acuciado por sus deudas, actuó de manera tal que el mercado resultara atractivo a los capitales foráneos y, esto parecía alcanzarse, si no se imponían condiciones, ni controles, ni reglas: sólo bastaría mostrar que el país era capaz de expandir cada vez más la demanda y de asegurar altas tasas de retorno al capital, para que éste viniera.

Cuando finalmente, el estado de derecho y la paz estuvieron aseguradas, el capital llegó y expandió las líneas férreas creando un gran mercado nacional, y comenzaron a aumentar las inversiones directas, el Estado no dudó en otorgarles todas las prebendas posibles. Garantías de interés sobre capital invertido, subsidios y rebajas, y exenciones de impuestos -facilitando las importaciones no sólo de los materiales y bienes de capital necesarios, sino también, de todo lo que quisieran importar-. No se dudó tampoco, en la adjudicación de grandes extensiones de tierra y de predios para sus instalaciones y -como dice Schvarzer- facilitaron también 'la concentración en grandes plantas que podían controlar el mercado debido a su gran capacidad ociosa', garantizando su accionar oligopólico. ⁴³

Para Roberto Cortés Conde (1997), el endeudamiento que se le atribuye al período de expansión de la economía agroexportadora es un despropósito, que relaciona con los errores de cálculos de Williams y a que todos los autores posteriores tomaron las mismas exageradas cifras.

⁴³ Jorge Schvarzer, <u>La industria que supimos conseguir</u>, op.cit. Capítulos 3 y 4 págs. 79 a 152.

Minimiza totalmente esos problemas del modelo y destaca los índices de crecimiento del PBI y los superávit alcanzados en la balanza comercial (de la que también cuestiona los datos que la muestran deficitaria).

En síntesis para este autor, la apertura y la Ley de Convertibilidad de 1899, fueron los artífices del crecimiento del modelo. Abandonado en pos de políticas industrialistas, se produjo la paralización del desarrollo sostenido.

En el final de este siglo, otra vez la apertura y la convertibilidad pueden asegurar el crecimiento que quedó trunco por erráticas políticas, que no supieron explotar las venta jas comparativas. 44

Una corriente interpretativa, surgida en la década del cincuenta, dio lugar a los análisis globales sobre la estructura y el funcionamiento del sistema mundial, basándose en la relación centro-periferia, y vino a ser una respuesta necesaria al interrogante que se planteaba después de la segunda guerra mundial, sobre el desarrollo trunco de América Latina.

En este sentido, esas teorías dependencistas cumplieron un rol fundamental e ineludible, salir del análisis puntual de cada historia nacional para analizar el todo y así poder ubicar en ese gigantezco mecanismo el rol de cada país en cuestión.

Sería peligroso, no obstante, tomar estos análisis globales de la estructura del sistema y querer ver, en cada país, esquemas similares de desarrollo o subdesarrollo e infierir a partir de allí, la realidad socio-económica de cada uno.

Como bien lo expresaron Fernando Cardoso y Celso Furtado -en cierto modo, padres de las teorías dependencistas- se hace necesario atender a las particularidades intrínsecas a cada país y ver su forma peculiar de integración en ese mecanismo.

En ese cambiante contexto internacional, cada historia nacional debe ser analizada desde el comportamiento de sus propias variables y desde las múltiples coyunturas en que confluyen a lo largo de la historia, si no queremos distorcionar la realidad misma de cada una de ellas.

Es cierto que estos análisis globales tendieron a complementarse con los otros que, en el caso de la historia económica argentina, tomaron un carácter conceptual y

⁴⁴ Roberto Cortés Conde, <u>La economía argentina en el largo plazo</u>, Bs.As. Ed. Sudamericana, 1997.

que apuntaron a analizar los factores estructurales sociales y económicos que habrían llevado al país al estancamiento. Sin embargo, muchos de estos análisis han olvidado la dinámica que rigen estos procesos y la multiplicidad de variables que impulsan esos movimientos que -a pesar de ciertas permanencias de larga duración- se combinan de forma diferente a través de las distintas coyunturas.

El momento y las características de la inserción internacional de la Argentina se combinó con la falta de políticas de impulso a la producción a través de la orientación del crédito durante los períodos de expansión

Una de las hipótesis de esta investigación es que las "crisis de balances de pagos" fueron un problema previo al crecimiento de la industria argentina y precisamente consecuencia de políticas que como la de Martínez de Hoz pretendieron constituírse en remedios.

El hecho de analizar desde esta óptica "el desarrollo ausente" de la industria argentina, no significa desestimar otros factores que fueron en algunos aspectos tanto o más importantes que los aquí enunciados.

No carecen en absoluto de importancia factores tales como: el comportarniento especulativo de los sectores de poder económico y su capacidad de decisión política que fueron los que en definitiva imprimieron al modelo las características que aquí se le imputan.

Ni tampoco carece de relevancia la presencia de grandes potencias que, a su turno, expandieron su poder, conquistando áreas de influencia Ni la de los grupos económicos, que desde el inicio mismo de la vida económica del país, estuvieron atados a las importaciones y al financiamiento externo.

En las últimas décadas, han resurgido algunas interpretaciones que priorizan el análisis del contexto internacional y la problemática que a la Argentina se le presentó con la competencia norteamericana. Estas cuestiones, por muchos años ausentes en las interpretaciones no intentan dejar de lado las alternativas de análisis, que se han venido mostrando; pero, ponen el acento en una cuestión crucial para una economía que depende de los capitales y de la demanda y los precios en los mercados externos y de las posibilidades de inserción en la economía mundial.

Las relaciones con las grandes potencias y la competencia a la que se vió expuesta la Argentina desde la primera posguerra, parecen mostrar que las particularidades de este pais, nos obligan a un análisis más cuidadoso de las circunstancias externas. En este sentido han abierto un camino fundamental los trabajos de M. Rapoport⁴⁵ (varios trabajos, libros y artículos entre 1976 y 1998); Fodor y O'Connell⁴⁶ (1973) y los análisis sobre el sector externo argentino de Vázquez Presedo⁴⁷ (1971, 1978) y de A. O'Connell⁴⁸ (1984).

1.II.2. El sector externo como factor clave en el caso argentino

La escasez de estadísticas del comercio exterior argentino hasta la Primera Guerra Mundial, la dificultad de construír series confiables, que permitan ver su evolución y la ausencia total de balances de pagos en la Argentina anterior a la primera guerra, no debe hacer que desestimemos un factor que ha de ser clave, a partir del momento en que

⁴⁵ Mario Rapoport, "El modelo agroexportador argentino" y "El triángulo argentino: las relaciones con Estados Unidos y Gran Bretaña", En: Economía e Historia..op.cit.

M. Rapoport. De Pellegrini a Martínez de Hoz: el modelo liberal. Bs. As. CEAL, 1983. y del mismo autor, Crisis y liberalismo en la Argentina, Editores de América Latina, Bs. As., 1998.

M.Rapoport. Gran Bretaña, Estados Unidos y las clases dirigentes argentinas. Bs.As.U.Belgrano, 1980; del mismo autor, El laberinto argentino. Política internacional en un mundo conflictivo, EUDEBA, Bs. As., 1997.

Jorge Fodor y Arturo O'Connell. La Argentina y la economía atlántica en la primera mitad del siglo XX. En: desarrollo Económico nro. 49, vol.13, abril-junio, Bs.As. IDES, 1973.

Vazquez Presedo. El caso argentino, Bs.As. EUDEBA, 1979.

Vazquez Presedo. Sobre la inesperada del término teórico-histórico:imperialismo. conferencia pronunciada en la Academia Nacional de Ciencias Económicas, Bs.As. 22 de junio de 1963.

Vázquez Presedo. La inversión extranjera y la formación de los capitales sociales básicos en la Argentina. Instituto de Investigaciones Económicas. Fac. de Ciencias Económicas UBA, 1969.

⁴⁸ Arturo O'Connell. <u>La Argentina durante la Depresión: los problemas de una economía abierta.</u> En: Rosmary Thorp (Comp.) "América Latina en los años treinta. El papel de la periferia en la crisis mundial". México, FCE, 1984.

los saldos del comercio -a pesar de la gran expansión de las exportaciones- no alcancen para cubrir las necesarias exportaciones de oro que el país había comprometido.

A lo largo de la historiografía argentina el tema de las condiciones y características de la economía agroexportadora argentina y de su inserción internacional, ha concitado la atención de numerosos especialistas. Las corrientes interpretativas sobre los desequilibrios del sector externo y los mecanismos de ajuste, antes mencionadas, se ven plasmadas primeramente, en los trabajos de algunos autores que, como es el caso de: John Williams, Raúl Prebisch y Alec Ford, visualizan la problemática desde distintas perspectivas, aunque no a conclusiones demasiado diferentes.

Para John H. Williams⁴⁹ la atención debía concentrarse en el análisis de aquellos factores que determinaban el tipo de cambio. Aunque en un principio, consideró que la emisión redundante podía ser uno de esos factores, al creer erróneamente que en 1885 no había existido exceso de emisión, descartó esta cuestión como causa de la depreciación de la moneda. Centró, entonces, toda su atención en lo que le pareció factor fundamental en la determinación del tipo de cambio: el estado del balance de pagos.

La corroboración empírica de su teoría es realizada, así, por dos vías diferentes. Por un lado, se equivoca al decir que no hubo emisión en 1885 y esto, en términos generales, invalidaría su hipótesis de que el tema de las emisiones redundantes no afectan el tipo de cambio. Por otro, reconstruye con los escasos datos con los que cuenta una aproximación a lo que sería el balance de pagos en aquellos años.

Observa que los déficit comerciales son demasiado profundos y que si no llegan flujos de capital externo, la cuenta corriente del balance de pagos no cierra. Si esos flujos de capital no llegaban al país, como sucedía cada vez que la desconfianza externa o alguna crisis mundial los interrumpieran, los servicios de la deuda sumados al drenaje de oro que significaban los déficit comerciales, producían alteraciones negativas de los

⁴⁹ John H. Williams, Argentine International Trade Under Inconvertible Paper Money, 1880-1900, Harvard University Press, 1920.

balances de pagos, lo que determinaba la depreciación de la moneda y las consecuentes crisis argentinas.

Sugiere, y este es un tema para tener muy en cuenta, que en muchas ocaciones la emisión resulta ser la respuesta a una depreciación previa de la moneda a raíz del aumento de los obligaciones externas fijadas en oro.

Raúl Prebisch⁵⁰ utilizó por primera vez, en 1921, el método comparativo al considerar que los enunciados económicos eran relativos al nivel de actividad económica, e incluyó en su análisis el concepto de desequilibrio.

Estableció la vinculación entre los flujos de capital externo y el nivel de las exportaciones con la actividad interna y el volumen del medio circulante.

A través de su crítica al trabajo de Norberto Piñero, <u>La moneda, el crédito y los bancos en la Argentina</u>, Prebisch fue desarrollando un análisis metódico en la <u>Revista de Ciencias Económicas</u> sobre la coyuntura económica, haciendo uso de las estadísticas de Williams que constituían, por entonces, los primeros intentos por abordar el tema de las cifras económicas y financieras argentinas.

Prebisch señala la existencia de recurrentes crisis cíclicas y analiza sus rasgos fundamentales en la Argentina.

Desde 1824, se venían produciendo en el país sucesivas crisis, de cuyos estallidos se tenían referencias en los documentos del período, pero la peculiaridad primera del análisis prebischiano, radica en que considera que la crisis no comienza en el momento del colapso, ni obedece a causas inmediatas, sino que en el período de expansión previa es cuando se produce su gestación.

Estos períodos -dice Prebisch- se caracterizan por una excesiva confianza y prosperidad, con una gran expansión del crédito, de las transacciones, de la especulación inmobiliaria y de "fantasía financiera"; porque en realidad, esa gran expansión está relacionada con las corrientes de capital externo.

A partir de 1868 se detecan grandes empréstitos al Estado lo cual deriva en la liberalidad con que en los bancos oficiales, se recurre al descuento y redescuento lo que

Raúl Prebisch, Obras Completas, Tomo I. Fundación Raúl Prebisch, Bs. As. 1991.

lleva a esa expansión que Prebisch considera ficticia porque no se halla en relación con la economía real

Además las grandes fluctuaciones de estos capitales le hacen observar a Prebisch, que el momento en que esos capitales se retiran bruscamente de la plaza argentina coincide con un alza de la tasa de interés en el Banco de Inglaterra, maniobras especulativa o libre juego del mercado quizá, pero el hecho hace precipitar en la faz más profunda de la crisis al sistema argentino. ⁵¹

Para Prebisch, el ciclo cumplía, a grandes rasgos, una secuencia como la siguiente: la gran afluencia de capital externo, en calidad de empréstitos públicos y de colocaciones privadas, acrecentaba las reservas bancarias; el clima de bonanza favorecía el endeudamiento privado y la renovación de los plazos de las colocaciones bancarias; se aumenta el volumen de las importaciones por el aumento del consumo, incentivado por la liberalidad del crédito.

La prosperidad tiene un límite y es el que marca el aumento acelerado de los déficit comerciales argentinos, creando desconfianza, o las crisis en el sistema financiero mundial, o el aumento de las tasas de interés en las plazas europeas.

Todas estas pertubaciones, (o cualquiera de ellas), interrumpe la afluencia de capitales, mientras se impone la necesidad de pagar en oro el aumento de las importaciones y los servicios financieros que se han visto acrecentados durante el período de prosperidad previo.

Ante la inevitable exportación de oro, descienden las reservas bancarias inmovilizándose sus carteras, y es entonces cuando sobreviene el colapso, como resultado de esa expansión previa que no estuvo en relación con un crecimiento real de la economía

Por supuesto, esto no es más que una apretada síntesis, porque el ciclo tanto de expansión, como el consecuente pánico que deríva en colapso, se ven agravados por el retiro de capital de los bancos, la retención de oro previendo la depreciación de la moneda. En fin, el ritmo de las secuencias, así como los factores que confluyen en el

Prebisch, Bs. As. 1991, pie de pág.n°65 en página 126.

desencadenamiento de la crisis son los que realmente muestran la gravedad del momento.

Las perturbaciones eran, en definitiva, de origen externo y se reflejaban en el balance de pagos que oscilaba en un contínuo desequilibrio. En el proceso intervenían por un lado, factores objetivos como los movimientos internacionales de capital y, por otro, factores subjetivos como la confianza y la desconfianza.

Años después, Prebisch desarrolló una distinción entre equilibrio interno y equilibrio externo, y entendió que había una diferencia radical entre los ciclos que producían las crisis en Europa y los que determinaban las crisis argentinas. De alguna manera, estaba anticipando la percepción de centro y periferia.

Alec Ford⁵² analiza en su estudio el comportamiento del patrón oro y su capacidad para mantener la convertibilidad monetaria; en el caso inglés como país hegemónico del período y en el argentino, en su carácter de importante economía periférica, entre los años 1880 y 1914.

La hipótesis sobre la cual trabaja es que el patrón oro no tenía la capacidad de mantener la convertibilidad de la moneda si se producían desequilibrios en las transacciones externas en un marco de modificación en la estructura de precios. Tanto en Gran Bretaña como en la Argentina, tomados como modelos, la convertibilidad dependía de las condiciones políticas, económicas y sociales.

Como los autores anteriores, piensa que los desequilibrios del sector externo argentino del período se debieron, fundamentalmente, a factores externos y no a causas monetarias, y centra su atención, como aquéllos, en que el tipo de cambio resulta determinado por el estado del balance de pagos, aunque no descartó la incidencia de las políticas macroeconómicas, y en especial, la relación entre circulación monetaria y tipo de cambio.

⁵² Alec Ford, <u>El patrón oro: 1880-1914. Inglaterra y Argentina</u>, Buenos Aires; Paidós, 1969, y "La Argentina y la crisis de Baring de 1890", en Marcos Giménez Zapiola (compilador), <u>El régimen oligárquico. Materiales para el estudio de la realidad argentina</u>, Buenos Aires, Amorrortu, 1975.

Para Ford, a la depreciación de la moneda con la expansión del consumo se sumaba el efecto negativo de las transacciones externas, con lo cual se acerca a la percepción que Prebisch tenía de las crisis.

Los desequilibrios del balance de pagos hacen fracasar la convertibilidad, porque al gran crecimiento de préstamos externos, le suceden el aumento de las importaciones y la depreciación de la moneda, mientras los servicios de la deuda externa deben pagarse en oro y se da una restricción en los movimientos de capital externo.

Esa interrupción en los préstamos externos, se produjo -dice Ford- en momentos en que todavía no se habían recogido los frutos de las inversiones productivas y el valor de las exportaciones no había crecido lo suficiente como para compensar las importaciones y los servicios de la deuda.

Ese nivel de endeudamiento atemorizó a los acreedores externos y frenó las corrientes de capital. La imprudente política macroeconómica, en los años ochenta, facilitó una expansión desmedida del crédito antes de la maduración de las inversiones exportadoras, y no fue suficiente para cubrir los necesarios pagos externos. Los términos del intercambio por la caída de los precios internacionales de las materias primas agrícolas se agregaron para hacer inevitable la crisis.

Aún cuando en ciertos aspectos Ford no se aleje tanto de lo que plantean Williams y Prebisch, concluye que la crisis del '90, fue esencialmente una "crisis de desarrollo", sin advertir no obstante, que las crisis del sector externo en la Argentina son seculares y previas a la instalación de la estructura de producción agroexportadora y continuarán desde entonces afectando.

La convertibilidad se pudo mantener a partir del momento en que las exportaciones dejaron un excedente tal que permitieron cubrir las importaciones y los servicios de la deuda. A su vez, -sostiene Ford- que en el período de mayor crecimiento de las exportaciones, las presiones de los exportadores y de los terratenientes influyeron sobre la autoridad económica para mantener o abandonar la convertibilidad y evitar, de esta manera, una valorización de la moneda que perjudicara sus intereses.

En definitiva, para Alec Ford, los factores que inciden en la demanda son externos; y esa demanda mundial es -junto con los factores socio-políticos internos- lo que permite o no mantener la convertibilidad.

En un trabajo posterior, Ford ⁵³ analiza el movimiento de mercaderías y el movimiento de capital extranjero y cómo cada uno de ellos, además de estar entrelazados entre sí "contribuye a la naturaleza especialmente dependiente de la economía argentina en vísperas de la Primera Guerra Mundial". Si bien considera que el primer impacto con la llegada de préstamos externos sería mejorar la balanza de pagos argentina y que gran parte de esos préstamos financiaban compras de medios de producción y construcción ferroviaria, concluye que "con los vastos ingresos de préstamos extranjeros, el resultado es un boom financiero por la inversión extranjera". Esto neutralizaría la mejora de la balanza de pagos por un empeoramiento de la cuenta mercaderías y una elevación de las importaciones. Además, los gravámenes sobre las deudas, los intereses (interés fijo en oro) y los dividendos, incrementando los pagos en moneda extranjera, obstaculizaban aún más cualquier mejora del balance de bagos con el ingreso de nuevos préstamos, creando una "tensión extra en la economía argentina y su balanza de pagos una vez que cesara el flujo de inversiones extranjeras". ⁵⁴

En los tres autores recién consultados hay una evidente formación clásica, sin embargo, cada uno de ellos se alejó del enfioque monetarista. La escuela del balance de pagos tuvo una notoria influencia sobre Williams y Ford; y en el análisis de los mecanismos de ajuste del sector externo, mientras Williams utiliza el enfoque neoclásico para el caso argentino; Ford emplea el esquema keynesiano.

En cuanto a Prebisch, la corriente keynesiana sufre la metamorfiosis a través de una visión que incluye la presencia de radicales diferencias entre los países desarrollados y aquellos que se hallan con intención de serlo, y comienza a matizarse con un enfoque estructuralista.

En 1923, Alejandro Bunge, sopesa la política de preferencia imperial británica inaugurada en 1917 y el consecuente proteccionismo norteamericano materializado en

⁵⁴ Alec Ford, "Comercio exterior..op.cit., citas en págs. 499 y 502.

⁵³ Alec Ford, "Comercio exterior e inversiones extranjeras, 1880-1914", en <u>La Argentina del Ochenta al Centenario</u>, Sudamericana, Bs. As., 1985, págs. 497 a 512.

la ley Forney Mc Cumber (1921) que reduce en un 80% las exportaciones argentinas a ese país, y el impacto que produce en los balances de pagos argentinos. Cree que el problema es coyuntural, porque el mercado norteamericano en expansión, tarde o temprano ha de necesitar de los productos argentinos, lo que compensaría los déficits, ya que era imprescindible comprales para incorporar tecnología al agro y a la industria que recién había dado sus primeros pasos. ⁵⁵

Sin embargo -como se verá en la tercera parte de este trabajo- la preocupación por las crisis del sector externo argentino le hacen concebir la idea de que la única solución posible se hallará a través de la integración regional.⁵⁶

Muchos años después que Prebisch, Braun y Joy (1968) ensayaron un modelo teórico del ciclo económico argentino, quizá inspirados en los pioneros análisis del viejo economista.

Lo preocupante es por qué ellos se produjeron -aún en el período de mayor expansión de la economía- y cómo se articularon las variables para crear- a pesar del vertiginoso crecimiento de la economía argentina entre 1890 y 1913- las condiciones de una inestabilidad macroeconómica permanente y la forzosa ausencia de un mercado de capitales a largo plazo. Dos cuestiones -estas últimas- consecuencia de las anteriores y una de las causas, quizá fundamentales del estancamiento argentino.

Todos los gobiernos del período de entreguerras hablan de las crisis de balances de pagos y de los posibles remedios para evitarlas.(Alvear, Uriburu, Pinedo /por entonces Mtro.de Hacienda de Justo/).

No se efectivizan políticas que encaren cambios estructurales y de largo plazo, aunque inevitablemente estos se van produciendo. A su vez, hay que buscar la forma de que la industria crezca sin necesidad de importar todos los insumos. Este problema se presenta crucial durante la segunda guerra.

Una vez comenzada la Segunda Guerra Mundial se teme por lo que pueda suceder en la posguerra, y rememorando el descenso de la demanda y los precios de los

⁵⁵ En: Juan José Llach, La Argentina que no fue op.cit., 1985.

Alejandro E. Bunge, Revista de Economía Argentina, en varios volúmenes desde 1918 a 1937; publicado en <u>Una nueva Argentina</u>, Kraft, Bs. As. 1940 y más tarde con el mismo título por Hyspamérica, Bs. As., 1987.

productos agraropecuarios al final de la Primera Guerra, comienza un debate sobre el futuro del comercio, de la industria y de los recurrentes desequilibrios del sector externo argentino.

Desde el Ciclo de Conferencias de la UIA, así lo expresaron durante el año 1942, militares invitados a exponer sobre los destino de la industria argentina: el entonces Cnel. Savio y los Grales. Sarobe y Abarca, hablan del problema de las crisis de balance de pagos argentinas como viejos problemas que ya se venían produciendo desde antes de la primera guerra y explican la mejor manera de aprovechar los recursos naturales argentinos, promoviendo su explotación y su uso en la industria nacional evitando así los déficits en los balances de pagos y las consecuentes crisis que podrían llevar a conflictos incontrolables en la posguerra, sin que fuera posible esperar ya entonces, ninguna ayuda de las grandes potencias.⁵⁷

Los frecuentes desequilibrios del sector externo argentino, de expansión seguida de depresión, eran el resultado de un manejo especulativo de la deuda /pública y privada y sobre todo de esta última que creció mucho antes y más que la pública y de la que, desde que se la puede rastrear, se hizo cargo el Estado por distintos mecanismo pero igual efecto/, créditos seguidos de expansión monetaria, especulación, inflación de los precios internos, aumento desenfrenado del comsumo de productos importados; primero, porque el tipo de cambio quedaba rezagado y resultaba más barato importar que comprar nacional y después porque la inflación subía los precios internos más aún que los de importación.

Con estos mecanismos, por cierto muy simplificados en esta primera aproximación al tema, comenzaban: los déficits comerciales, los corte de los flujos de capitales, los retiros de los que habían venido por el corto plazo al sistema financiero. La propia inflación ya había producido iliquidez, el crédito se encarecía hasta que ya no había más crédito, las corridas para retirar oro de los bancos /después serían para comprar dólares/ las quiebras de casas comerciales, financieras y bancos y, finalmente,

⁵⁷ Unión Industrial Argentina, <u>Ciclo de Conferencias de la UIA,</u> Instituto de Estudios y Conferencias Industriales, Compilador UIA, cuatro volúmenes, años: 1942, 1943, 1944 y 1945, Plantiè Talleres Gráficos SA.

la restitución del circuito cuando la depresión bajaba el consumo: se importaba menos y se exportaba más, y con los superávits empezaban a volver los capitales.

Según los cálculos en un Informe de CEPAL (1959)⁵⁸: las inversiones extranjeras en la Argentina, incluyendo títulos públicos y las acciones emitidas en el exterior por empresas contituídas para operar en el país, ascendía en 1913 a un total de 8.230 millones de dólares valuados a precios de 1950. Según ese mismo informe, eso equivalía en términos relativos a aproximadamente un 48% del capital fijo reproducible instalado en el país, o a casi dos veces y media del producto bruto interno anual estimado para esa época.

Desde 1952 se cuenta, por primera vez, con la reconstrucción de los balances de pagos desde 1913, la obra fue de Manuel Balboa⁵⁹ que lo logró, juntando a los escasos datos oficiales para los primeros años, los datos aportados por particulares. Es fácil ver alli los breves períodos de expansión seguidos de depresiones profundas.

Marcelo Diamand⁶⁰ (1973) coloca como tema clave el sector externo y critica las políticas monetaristas para solucionar sus desquilibrios. Las fuertes devaluaciones a la que han recurrido muchos de los gobiernos, del '55 en adelante, producen un impacto regresivo en el salario real pero, atracción de capitales externos y renegociación de la deuda. Esto produce un alivio que, aunque transitorio, hace perder a los gobiernos de turno, "toda noción del problema de balanza de pagos" y que no se tome en cuenta "el carácter limitador del sector externo"

"La cadena de la felicidad" -como la llama Diamand- se construye con parecidos mecanismos que conducen a una expansión que es tan "ficticia" como las que describía Prebisch para el siglo XIX: "deudas acumuladas sobre deudas y los intereses pagados con las nuevas deudas".

⁵⁸ CEPAL. V. <u>El desarrollo económico de la Argentina.</u> Anexo VII, Naciones Unidas, México, 1959.

Fepública argentina. elaborado por Manuel Balboa y publicado en: Desarrollo Económico, nro. 45.Bs. As. IDES, 1972.

⁶⁰ Marcelo Diamand, <u>Teorias y doctrinas económicas</u>, Bs. As. Paidós, 1973.

Son otros tiempos, no hay duda, pero los traumas estructurales persisten, aunque para Diamand el problema no radica en el modelo sino en las políticas de los gobiernos.

Períodos de expansión seguidos de otros de depresión; como dice Diamand: "secuencia típica de recesión-confianza-recesión" y la falla principal /y esto es realmente histórico/ "fue en el sector externo, donde la filosofia fue la de siempre: crear condiciones de estabilidad y de confianza capaces de estimular la afluencia de las inversiones y de los préstamos extranjeros.

El problema es qué se hace en el período de expansión y cómo se hace. Históricamente lo que hallamos es euforia colectiva, excesivo consumismo y aumento desenfrenado de las importaciones, que son financiadas desde el exterior.

¿Hay realmente fabricantes en el país o, hay mayoria de importadores que fabrican para satisfacer la demanda del mercado interno cuando importar se hace más costoso? O grandes plantas de costosa instalación que sólo exportan, para no tener toda su capacidad ociosa, porque las pocas industrias que consumían sus insumos han caído en el camino/ o en su defecto mantienen una gran capacidad ociosa instalada para responder rápidamente a las nuevas demandas y así monopolizar el mercado. Esto último lo ha explicitado J. Schvarzer (1991 y 1996).

Por eso cuando Feldman y Sommer explican la política de Martínez de Hoz y, en definitiva -aunque no lo digan- están describiendo un período de expansión 1976-79 y uno de depresión y crisis 1979/80-82, hablan de alternativas tan similares a las que se observan desde el siglo XIX / con las temporarias excepciones que uno debe necesariamente tener en cuenta y los innumerables cambios tanto en el contexto interno como en el externo/ no puede, sino llegarse a la conclusión de que las políticas de apertura financiera y comercial a las que el país ha sido expuesto recurrentemente, concluyen indefectiblemente en depresiones incontrolables. Y que en definitiva, las políticas coyunturales para salir de las crisis dejan intacto al sector externo con sus desequilibrios y sus consecuentes impactos macroeconómicos.

Feldman y Sommer hablan de "cambios en la estructura del Balance de Pagos". Comparando con el inmediato período anterior (1958-74), en el del proceso militar, la apertura financiera alcanza niveles extremos y otra vez, como 70 u 80 años antes, el problema del sector externo se hace incontrolable.

Sin embargo, el aumento extraordinario de la deuda externa y la responsabilidad adjudicada al Estado se producen en una economía en la cual todos los indicadores han descendido.

La industria argentina tuvo un límite más allá del cual no pudo avanzarse y aún, retrocesos muy grandes dificiles de recuperar en una economía abierta y en un proceso de integración regional y globalización.

Como dice Hugo Nochteff⁶¹ "El rasgo macroeconómico básico del modelo fue de hecho el crecimiento "stop and go", con violentas fluctuaciones originadas principalmente en el desequilibrio externo".

También importantes son, para el sector financiero y monetario, en el análisis del período fundacional de la economía agroexportadora, los trabajos de Olarra Jiménez (1971) y especialmente los de Panettieri (1980 y 1981).

Vázquez Presedo (1971) ⁶² ha sido entre los investigadores argentinos contemporáneos el primero en abordar el tema argentino desde el análisis del sector externo y, reconstruyendo las estadística, ha proporcionado elementos indispensables para comprender el caso argentino, trabajando diferentes variables: la situación interna de la Argentina; inversión extranjera; adquisición de capital social básico; inmigración; la ubicación de la Argentina en los mercados mundiales, comercio exterior e industria, para analizar el caso argentino. ⁶³ Ha dedicado especial atención a cifras europeas y norteamericanas, analizando las razones por las cuales difieren de las argentinas. Trabajó también con registros argentinos. Sabemos que, además de las Estadísticas (1971) ha realizado un trabajo sobre balanza de pagos argentina para ese período que, como otros trabajos preliminares realizados durante la década de 1960, terminaron por configurar las publicaciones citadas.

⁶¹ Daniel Azpiazu y Hugo Nochteff, <u>El desarrollo ausente</u>, Bs. As. FIACSO-Tesis, 1994, (la cita en p.75)

Vicente Vázque Presedo, <u>Estadísticas Históricas Argentinas</u>, 1875-1914. Bs. As. EUDEBA, 1971.

Vázquez Presedo, El caso argentino. Migraciones de factores, comercio exterior y desarrollo, 1875-1914, Bs.As., EUDEBA, 1979.

En el caso de Mario Rapoport (1988) ⁶⁴ encara el análisis a partir de cinco cuestiones fundamentales: El momento en que la Argentina comienza a incorporarse definitivamente al mercado mundial; las transformaciones que se estaban dando, por ese entonces, en la economía mundial y, la posición relativa de Gran Bretaña en ese contexto; la ideología liberal -en el caso británico- puesta en práctica después de la eliminación de leyes proteccionistas que había mantenido la primera potencia industrial; nuevas potencias que se perfilan en el último cuarto del siglo XIX y, las políticas proteccionistas que pusieron en práctica desde entonces; el rol que cumplieron, en ese último período del siglo XIX y los movimientos de capital. Abarca las variables y factores que hacen al funcionamiento del modelo agroexportador, en el período que tratamos. Allí, a partir del análisis del rol de Gran Bretaña, se pasa por el del marco ideológico interno, inversiones extranjeras, población e inmigración, sector agropecuario, sector industrial, comercio exterior, sistema financiero, estructura del producto bruto interno.

Especialmente importante para la reconstrucción del sector externo, resulta la incorporación de diferentes fuentas argentinas, como es el caso del Anuario Geográfico Argentino, lo cual permite corroborar que al reforzarse el vínculo argentino-británico la situación del comercio exterior argentino está mostrando que Gran Bretaña ya no alcanza a satisfacer la demanda generada en el mercado argentino, lo que obliga a satisfacerla en otros mercados y va generando una especial preferencia por el norteamericano. El triángulo que años después se hará visible se efectiviza a través de la oferta y la demanda de mercancías y en cuanto a las inversiones y créditos que llegan después de la guerra desde los Estados Unidos pero, -como dice Rapoport- ese triángulo "no puede ser comprendido si se lo considera solamente como la simple compensación de los déficits del intercambio comercial con Estados Unidos con los superávits resultantes del comercio con Gran Bretaña". 65

⁶⁴ Mario Rapoport, <u>El modelo..</u>,op.cit. <u>El triángulo...</u>, op.cit. y en <u>De Pellegrini a..</u>, op.cit.

⁶⁵ Idem Ibidem, pág. 255.

Fodor y O'Connell (1972)⁶⁶ habían analizado el esquema de las relaciones internacionales de la Argentina, concibiendo la idea de un triángulo comercial entre la Argentina, los Estados Unidos y Gran Bretaña. Observaron que la problemática que se le presenta a la Argentina a diferencia de lo que ocurre con los demás países latinoamericanos, es que nuestro país es productor de materias primas de clima templado, y en este sentido sufre la constante competencia norteamericana.

El otro punto fundamental es que en el período de entreguerras los Estados Unidos vendieron a Gran Bretaña tres veces más de lo que le compraron, por lo tanto el triángulo Argentina-Gran Bretaña-Estados Unidos no implicó una compensación trilateral. En realidad la Argentina a través de ese triángulo en el Atlántico Sur agravó la ya complicada situación en el Atlántico Norte.

Estos autores reconocen que "la dependencia argentina del mercado británico era sólo modesta en el caso de otros productos, pero enorme en el caso de la carne, y en lo que atañe a la carne enfriada esa dependencia era absoluta". 67

Sin embargo, si se consideran estos últimos rubros es necesario ubicarlos en torno al comienzo del presente siglo uno y previo a la primera guerra el otro, aunque más concretamente -en el caso de la carne enfriada- después de la posguerra; por lo tanto, si se coincide en que los Estados Unidos rompió el bilateralismo argentino-británico para transformarlo en un triángulo (que pocas veces cerró), es preciso tener en cuenta que esa relación comercial bilateral de la Argentina con Gran Bretaña, recién parecía cuajar cuando se rompió. Sencillamente, debía concluír cuando se dejara de comprar material ferroviario.

Cortés Conde -quien previamente con otros investigadores trabajó sobre las estadísticas del comercio exterior argentino en el siglo XIX⁶⁸, plantea, basándose en esa fuente el nivel de crecimiento de la producción; la posición relativa de la agricultura y

Jorge G. Fodor y Arturo O'Connell, Ponencia en un Congreso organizado por la Universidad de Sussx en 1972, más tarde publicado con el título, <u>La Argentina y la economía atlántica en la primera mitad del siglo XX</u>, en <u>Desarrollo Económico</u>, N° 49, abril-junio de 1973.

⁶⁷ Idem Ibidem, pág. 11.

⁶⁸ Roberto Cortés Conde, Tulio Halperín Donghi y Haydée Gorostegui de Torres, <u>El comercio exterior argentino</u>, Mimeo, Instituto Di Tella, 1966.

de la ganadería en las exportaciones argentinas, con lo cual queda evidenciado el momento en que la Argentina produce su inserción en el comercio internacional.⁶⁹

Considera que una vez producida la demanda externa, la respuesta local fue el aumento de la producción a través del agregado de nuevos territorios a la explotación económica, lo cual se hizo a un relativo bajo costo para los propietarios. Destaca el papel del Estado que con un costo social sostenido por toda la población, suministró economías externas a los propietarios ya que los impuestos gravaban la importación y el consumo, y la política oficial de crédito que constituyó una verdadera subvención para los sectores tradicionales e, incluso, la existencia de una política inflacionaria seguida en la década del '80, que favoreció a los antiguos propietarios. En la medida en que, al cambiar las circunstancias (demanda externa, precios y disponibilidad de tierra) se mantuvieron los patrones habituales de inversión, fue imposible continuar la expansión, y puntualiza que "si el centro cíclico disminuía su coeficiente de importaciones o si se desplazaba a otro con bajo coeficiente de importaciones, el crecimiento de los países industrializados no se transmitiría a la periferia a través de un incremento de la demanda de productos no manufacturados (en este caso de la alimentación). Así, efectivamente ocurrió después de 1914, cuando Estado Unidos pasó a ocupar el lugar que había tenido Gran Bretaña en el comercio mundial en la segunda mitad del siglo XIX"⁷⁰

Si bien Cortés Conde consideraba en esos años, que la demanda en los centros genera el crecimiento en las periferias y que era la baja del coeficiente de importación de los Estados Unidos con respecto a las exportaciones argentinas la causa principal por el lado externo del estancamiento argentino, sumado a esto el tradicional patrón de inversión interno; queda en pié el tema de la bilateralidad argentino-británica.

El tema central sería que si bien la demanda generada en los centros impulsa el crecimiento de la producción en la Argentina no fue Gran Bretaña el gran comprador y cuando comenzó a transformarse en el gran comprador, no tenía cómo satisfacer la demanda argentina, pero ya era un hecho desde hacía muchos años la competencia y el proteccionismo norteamericano para las exportaciones argentinas.

⁶⁹ Roberto Cortés Conde, "El boom argentino ¿una oportunidad desperdiciada?, en Torcuato Di Tella y Tulio Halperín Donghi, Los fragmentos del poder, Editorial Jorge Alvarez SA, págs. 219 a 241.
70 Idem Ibidem, págs. 232-237 y cita en pág. 240.

Quiero decir con esto ¿realmente los Estados Unidos rompieron el bilateralismo argentino-británico? ¿o acaso lo favoreció? Porque fue precisamente al comprobarse - finalizada la primera guerra mundial- que era imposible penetrar en el mercado norteamericano con la producción exportable argentina, cuando la verdadera bilateralidad comercial argentino-británica comenzó a reforzarse.

Los desequilibrios del sector externo, la inestabilidad macroeconómica, el comportamiento empresario y las políticas que sólo aspiran a salir de las crisis, la afluencia de capital externo -que la mayoría de la veces viene a especular en la Bolsa y en el circuito financiero y a financiar el consumo argentino, tomando créditos baratos en el mercado nacional- nunca pueden ser terreno propicio para el desarrollo de una industria que deje de ser sustitutiva de importaciones. Mientras se fabrique cuando no se puede importar y sea más beneficioso importar que fabricar, la industria no es previsible que supere la producción de commodities.

El esquema de industrialización de Kosacoff⁷¹ muestra un proceso que para él abarca de 1930 a 1978 de crecimiento de las ISI para el mercado interno. Interesa aquí el período 1958-1976 porque en el mismo, a pesar de cierta continuidad en las políticas liberales, el modelo es de economía semicerrada con gran participación del Estado, especialmente en la construcción de la infraestructura y condiciones necesarias para la inversión extranjera. Hay una fuerte presencia de ET, una desarticulación de la Pymes, la creación de grandes plantas productoras de insumos que sin embargo no producen los encadenamientos necesarios hacia productos de mayor valor agregado y una heterogeinización de la estructura industrial. Esto es, porque en definitiva las ET vienen a producir para el mercado interno.

Con lo cual, según Sourruille, Kosakoff y Lucangeli⁷² (1985), aunque aumentan productividad, se agrava el problema del sector externo, sin una compensación a través de las exportaciones y además, no hay economías de escala, los precios son muy altos y los productos no competitivos, ni por calidad ni por precio.

Bernardo Kosakoff <u>La industria argentina: un proceso de reestructaración desarticulada.</u> En: <u>El desafio de la competitividad.</u> Comp. Kosakoff, CEPAL-Alianza, Bs. As. 1993. (cit. p.18)

⁷² Sourruille, Kosakoff y Lucangeli (1985) op.cit.

Muchas de esas plantas de insumos terminarán exportándolos (commodities) para mantenerse con la menor capacidad ociosa posible y, aunque en el periodo intercensal 1964-1974, se logra el mayor crecimiento del PBI industrial, se produce una gran concentración, pero con fuerte crecimiento de la inversión, absorción de empleo, aumento de productividad, mejora de los salarios reales y caída de sus precios relativos⁷³

No obstante, el período se sigue caracterizando por fuertes oscilaciones del sector externo y políticas anticíclicas que neutralizan pero no solucionan el problema.

El debate sobre si las crisis se deben a erráticas políticas económicas o son resultado de incontrolables factores exógenos sigue vigente, así como también, la controversia sobre el origen de la demanda. La pregunta de si esta última es el resultado de la actividad interna de un país (como sostiene la escuela neoclásica) o si depende de la actividad en el resto del mundo (como sostienen keynesianos y estructuralistas) se vuelve a plantear desde el enfoque monetarista, que no obstante las dificultades argentinas para colocar sus exportaciones en los Estados Unidos y, últimamente los temores que al respecto inspiran las posibles políticas brasileñas, desde la nueva teoría económica considera la existencia de una perfecta armonía del mercado y la presencia constante de la demanda.

Un reciente trabajo de Roberto Cortés Conde,⁷⁴ nos remite a la tesis de que las recurrentes crisis del período agroexportador fueron originadas por problemas monetarios y no como resultado de los desequilibrios del balance de pagos.

Cortés Conde da especial importancia al modelo de "expectativas racionales" según el cual, por el aumento del crédito y la oferta monetaria, el público compró oro ante la expectativa de devaluación de la moneda que provocaría el exceso de oferta, lo cual condujo al agotamiento de las reservas y a la depreciación de la moneda.

Esto sería lo que provocó el fracaso del patrón oro para mantener la convertibilidad en 1876, en 1885 y en 1890; aunque en esta última crisis, y desde el '85,

⁷³ B. Kosakoff, op. cit. p.29

Roberto Cortés Conde, <u>La economía argentina en el largo plazo (Siglos XIX y XX)</u>, Buenos Aires, Editorial Sudamericana-Universidad de San Andrés, 1997.

el régimen había sido de flotación sucia. Es decir que, con el exceso de emisión monetaria que caracterizó la segunda mitad de esa década del ochenta, por un lado, se perdieron reservas como en el sistema de tipo de cambio fijo y, por otro, se produjo una depreciación de la moneda, como en el sistema de cambio flexible. De todos modos, en todas esas crisis, son los factores monetarios los que las explicarían.

Según este autor el problema se presentó en esos años porque la oferta monetaria creció más que el producto. Evitando el deterioro de sus ingresos el gobierno intervino, vendiendo oro en el mercado de cambios para que no se depreciara la moneda.

Esa venta de oro acrecentó la base monetaria y expandió el crédito, lo que determinó un atraso cambiario e impulsó al público a comprar activos externos, mediante la utilización del crédito bancario.

Los servicios de la deuda no habrían afectado mayormente el balance de pagos, sino que la verdadera causa de los profundos desequilibrios que se siguieron, fue esa fuga de depósitos que agotaron las reservas y depreciaron la moneda.

De acuerdo a este mismo esquema de análisis, Cortés Conde avanza para explicar las causas del estancamiento argentino, después de la crisis de 1930.

Según la evolución del PBI en la Argentina, Cortés Conde, percibe la presencia de etapas de crecimiento con interrupciones, caídas del PBI, y fluctuaciones contínuas. Las etapas de crecimiento serían las que se dan entre los años: 1875-1912, 1912-1927 (con una caída del PBI entre 1912 y 1917); 1927-1947 (con caída del PBI entre 1927 y 1932); 1947-1975 (con fluctuaciones entre 1947 y 1963); 1975-1995 (con caídas entre 1975-1990 y en 1994)

"Lo que lo interrumpe e inicia las caídas son en general restricciones (shocks) de oferta. Ellas fueron causadas por circunstancias externas que afectaron la provisión de insumos, la inversión o el gasto; o por otra parte, causas internas, como las políticas que promovieron industrias poco competitivas, que no lograron trascender los mercados domésticos al tiempo que castigaban las exportaciones". ⁷⁵

⁷⁵ Idem ibidem, pág. 21

El crecimiento file signado o enmarcado por dos circunstancias que en términos generales recuperaban el ritmo: se normalizaba el abastecimiento externo o se reprimía la demanda hasta equilibrar las cuentas externas.

Según este autor la reacción se dio en las siguientes etapas de recuperación: 1932-1947 y 1964-1975. Las fases de expansión son precedidas por las de caída. Hay recurrencia, porque las depresiones fueron cada vez más prolongadas y las recuperaciones menos fuertes. Los medios que se utilizaron para incrementar la demanda pronto se agotaron y mostraron efectos negativos lo que hizo más traumáticas las caídas.

Las fases de Maddison a nivel mudial-a las que recurre Cortés Conde- muestran que:

- 1) Entre 1870-1913, la economía y el comercio internacional se expandieron y que durante ese período hubo patrón de cambio fijo (patrón oro) y estabilidad de precios.
- 2) De 1913 a 1950, se da una fase de desaceleración entre las dos guerras, con declinación del comercio debido a las políticas proteccionistas y a la inestabilidad monetaria como consecuencia del abandono (fracaso de la vuelta) del patrón oro.
- 3) La fase o período 1950-1973, mostró elevadas tasas de crecimiento, expansión del comercio y relativa estabilidad monetaria, bajo el régimen instaurado en Bretton Woods.
- (Sin referencia a la caída del sistema financiero internacional sino que la quiebra de los acuerdos de Bretton Woods sería decisión de los gobiernos)
- 4) El período 1973-1984, es de retroceso del comercio mundial, con abandono del tipo de cambio fijo (dollar standard) y fuerte desaceleración.

La conclusión a la que llega Cortés Conde, en esta primera cuestión es que: "La Argentina creció a tasas más altas que las de los países avanzados cuando estuvo vinculada a la economía mundial, y a tasas más bajas en los períodos de mayor autarquía.." ⁷⁶

Detecta la presencia de libres y armónicos movimientos de bienes, servicios y capitales, según la oferta y la demanda; por lo tanto una restricción o incremento de la

⁷⁶ Idem Ibidem, pág. 27

demanda, restricciones (shock) o normalización de la oferta, obedecerían exclusivamente a las fuerzas del mercado.

El sistema vigente de tipo de cambio fijo con reservas monetarias, aseguraría el mantenimiento de un nivel adecuado de respaldo a la moneda en circulación, con lo cual se descartan las emisiones redundantes, que son causa de inestabilidad.

Esto tendría que ver sólo con las decisiones políticas de los gobiernos y por tanto, salvo acontecimientos internacionales, que no controla, (como el abandono del patrón oro-abandono de los acuerdos de Bretton Woods, del patrón dólar); todo lo demás está ligado a las políticas nacionales. La apertura y la convertibilidad serían así lo aconsejable.

Dice Cortés Conde que los subsidios a las producciones ineficientes y a la demanda son la causa de las bajas tasas de crecimiento.

En la Argentina se presentan períodos o fases depresivas y fases de crecimiento y estos períodos fueron sucesivos y recurrentes porque a pesar de que se creció el índice de crecimiento se mantuvo bajo, salvo entre 1964 y 1975.

Las razones o causas de las interrupciones del crecimiento y el reinicio después de la caída obedecieron, en general, a "restricciones (shocks) de oferta!", o sea a factores exógenos.⁷⁷

Mientras tanto, los factores endógenos también los producen "las políticas que promovieron industrias poco competitivas que no lograron trascender los mercados internos, al tiempo que castigaban las exportaciones". 78

Como podrá verse más adelante en mi trabajo, el problema de la inserción internacional de la Argentina estuvo relacionado, ya desde la década de 1860, con las restricciones de demanda provocadas primero, por la presencia de la oferta de los Estados Unidos, de los mismo rubros y en los mismos mercados; segundo por las políticas proteccionistas y de subsidios a sus exportaciones agrícolas que practican los gobiernos norteamericanos; en tercer lugar, por la competencia de los países del Commonwealth y las políticas de preferencia imperial que de hecho existieron, que no sufrieron de la misma forma que las exportaciones argentinas las restricciones del

⁷⁷ Cortés Conde, La economía argentina...op. cit., pág. 21 78 Idem Ibidem, pág. 21.

mercado norteamericano, porque esos países constituyeron el puente de conección de los Estados Unidos con la esfera británica

Períodos de expansión, seguidos de períodos de depresión y políticas de apertura, seguidas de las de ajuste del sector externo. Una estrecha relación capital externo- balances de pagos- moneda, hace que la mayoría de los gobiernos hayan tratado de crear las condiciones de confianza para que el capital llegue. El corto plazo y la toma rápida de ganancia, suelen ser el resultado, que ahonda los desquilibrios del sector externo.

En el presente trabajo se prioriza el análisis del sector externo, sus desequilibrios y la consecuente inestabilidad macroeconómica, como factor clave y uno de los elementos explicativos del proceso de sustitución de importaciones; del desarrollo trunco de la industria en la Argentina; del crecimiento "stop and go"; de la inserción en la economía internacional; las posibilidades de una integración regional como medio de mejorar el desempeño comercial argentino y su patrón de especialización como etapa previa y necesaria para una mejor inserción internacional, con lo cual toman especial relevancia las políticas llevadas a cabo.

No se trata por lo tanto de una mera aceptación de un determinismo contextual, ni admitir que los países centrales y el poder financiero internacional impusieron las reglas de juego que debieron ser obedecidas a ciegas. Cada país conserva cierto grado de autonomía y capacidad de respuesta y, en definitiva siempre hay espacio para políticas acordes con los intereses de la nación.

No hay dudas de que la economía pasa por fases en que el ajuste proviene de factores exógenos, pero en las fases de desarrollo el impulso debe ser necesariamente endógeno. Quizá uno de los problemas de la Argentina radique en que gran parte de los cambios que se fueron operando hayan sido sobre todo procesos de adaptación a factores exógenos, incentivados por otras economías más desarrolladas y siguiendo las transformaciones de la economía internacional.

En ese sentido la primera posguerra reveló una gran problemática ya existente para

la Argentina /distinta en este sentido a la de los demás países de América Latina/: cómo integrarse a un mundo occidental liderado por los Estados Unidos y cómo producir sus

propios cambios sin lograr una equilibrada relación comercial con la nueva gran potencia.

De todos modos como dice Aldo Ferrer⁷⁹ (1996) -los países son o no desarrollados de acuerdo a la forma en que producen su inserción en el mundo y esto depende de la respuesta que dan sus grupos dirigentes al dilema del desarrollo en los sucesivos procesos de globalización mundial.

Conocer y comprender la respuesta que la Argentina dio y pueda dar al dilema del desarrollo, es en definitiva a lo que apunta esta investigación, en el convencimiento de que siempre hay capacidad de respuesta y espacios de autonomía para darlas.

⁷⁹ Aldo Ferrer, <u>Historia de la globalización</u>. Orígenes del orden económico mundial, Fondo de Cultura Económica, Bs. As., 1996.

SEGUNDA PARTE

2. LA INSERCION INTERNACIONAL DE LA ARGENTINA: DESEQUILIBRIOS DEL SECTOR EXTERNO; COMERCIO EXTERIOR Y FINANZAS DESDE LA ORGANIZACIÓN NACIONAL HASTA LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL

CAPÍTULO I

2.I. LAS RELACIONES ANGLO - ARGENTINAS EN EL SIGLO XIX

2.L1. Algunas consideraciones sobre la evolución del desarrollo inglés

Inglaterra comenzó lo que se dió en llamar la primera revolución industrial hacia 1750 - fecha convencional sin dudas, como también lo es que se piense en un comienzo en bloque-. Lo concreto es que hacia esa época, en Inglaterra se hallaban presentes las condiciones previas y necesarias para el desarrollo.

Durante el período que transcurre entre esa fecha aproximada y mediados del siglo XIX, los ingleses buscaron mercados para sus manufacturas y materias primas para sus industrias, pero no materias primas de clima templado; las razones se hacen obvias ni bien se piensa en qué sucedía con la industria naviera.

En los pesados barcos de madera la capacidad era muy reducida, por lo tanto no podía ni pensarse en transportar cereales, ni ganado en pié. Además la lentitud de los mismos hacía imposible transportar productos perecederos, si se pensaba en largas distancias.

Recién fue a partir de 1838, cuando los buques de metal y movidos a vapor comenzaron a difundirse y a realizar un intenso movimiento por el Atlántico.

Mientras tanto, la América Hispana realizó su comercio bajo el monopolio español y hasta las reformas borbónicas, que crearon el virreinato del Río de la Plata y legalizaron el puerto de Buenos Aires, sólo el contrabando y algunos permisos

especiales, habían hecho posible introducir manufacturas en estas áreas y llevar algunos frutos del país. Sólo las guerras en las que se vió envuelta España hicieron claudicar al monopolio comercial español abriendo los puertos de sus colonias, gradualmente, hasta que el tratado de 1809, liberó el comercio a los ingleses, afianzando ya definitivamente los contactos iniciados con los comerciantes del Río de la Plata, en los años de las invasiones.

Pero además de la falta de capacidad naviera, del monopolio español y de la diminuta capacidad de exportación e importación de las colonias ríoplatenses, el problema debía aún resolverse del otro lado del Atlántico, donde hasta fines de la década de 1840 existieron leyes que hacían casi imposible introducir granos y el tranporte sólo podía realizarse en naves inglesas.

Es que mientras en Inglaterra se desarrollaban las industrias, el nuevo empresariado, que fue ganando posiciones lentamente, no lograba imponer sus propias leyes.

A pesar de la gran pérdida sufrida con la independencia de los Estados Unidos, el Imperio Británico comenzó una expansión a partir de 1814, que recién ha de concluír hacia 1902.

Después de la prohibición del comercio de esclavos, disminuyó el interés británico por las colonias africanas. El comercio y la industria buscaron nuevos mercados en América del Sur, India y China.

Nuevas adquisiciones territoriales (Singapur en 1819; Islas Malvinas en 1833, Adén en 1839, Hong-Kong en 1841) aseguraron las vías del tráfico comercial y la apertura de mercados. Tras la pérdida de Nueva Inglaterra, muchos ingleses emigraron a Colonia del Cabo, Nueva Zelandia, Straits Settlements, Australia Occidental.

Después de la crisis canadiense (1837) el "Informe Durham" dió lugar a la autonomía administrativa del Alto y Bajo Canadá (La autonomía política, recién en 1867, con la North American Act)⁸⁰

⁸⁰ Herman Kinder y Werner Hilgemann, Atlas histórico mundial, 2 tomos. ISTMO, Madrid, 1980.

Como se puede observar el Estado no fue para nada prescindente, intervino continuamente en la ampliación de los mercados, acompañó además, a comerciantes e industriales para asegurar su afianzamiento en ellos y aún, su monopolio. A la pérdida inevitable de algunos mercados, siguió la conquista de otros.

Pero las leyes, que protegían los granos y la navegación de la competencia, hacían inviable políticas de libre comercio a la vez que resultaban aumentar los costos de producción, al no permitir la introducción libre de materias primas y alimentos a menor precio que el que se producía en la Isla. Mientras tanto el aumento demográfico y las grandes migraciones rural-urbanas harían que, a pesar del aumento de la producción agrícola, subsistiera la escasez de alimentos.

Los pensadores liberales no tenían todavía suficiente predicamento. Las ideas de Adam Smith (1776) y David Ricardo (1817) van a tener su máxima expresión en la escuela de Manchester que se formó como reacción a las disposiciones de la Corn Law. Los industriales textiles acompañaron a Richard Cobden en atacar las normas proteccionistas que favorecían a los terratenientes y en propugnar el liberalismo económico.

Es que si bien el empresariado industrial estaba creciendo y adquiriendo fuerza, éste no lograba llegar al Parlamente de la misma manera. Recién en 1831, Grey, al frente del gabinete whig, consiguió del Parlamento la aprobación de las reformas de Lord Russell en favor de la participación de los sectores medios de la sociedad. Esto se logró a pesar de la fuerte oposición de los tories y de la Cámara de los Lores.

Esa reforma parlamentaria que se efectivizó en 1832 hizo que los nuevos distritos electorales urbanos ganaran las tres cuartas partes de los escaños, que hasta entonces habían estado en poder de los rotten boroughs.

A partir de entonces se produjo un relevante crecimiento del partido liberal (whigs) lo que resultó en una primera ley sobre el trabajo en las fábricas, la abolición de la esclavitud, nuevas "leyes de los pobres", la creación de la Working Men's Association, la formulación de reivindicaciones populares a través de la People's Charter y ante el rechazo, por parte del Parlamento de esta última, las luchas de los trabajadores a las que se unieron los miembros de la escuela de Manchester en defensa de intereses comunes en el libre comercio que en 1838 dieron lugar a la fundación de la Anti-Corn-

Law League que condujo, después de muchos años de lucha a la abolición de los aranceles proteccionistas, en 1846 y de las leyes de navegación, en 1849.⁸¹

En definitiva, la crisis de superproducción/subconsumo de 1848 y la posibilidad efectiva de transportar grandes volúmenes de materias primas y alimentos con rapidez fue lo que hizo posible que en el Reino Unido se llevaran a la práctica las teorías de Adam Smith y David Ricardo.

Quizá, como decía Friedrich List (1857):/./ "Una nación que por medio de derechos protectores y de restricciones marítimas ha perfeccionado su industria manufacturera y su marina mercante hasta el punto de no temer ya la competencia de ninguna otra, no puede adoptar un partido más sabio que el de rechazar lejos de sí el medio de su elevación, predicar a los demás pueblos el advenimiento de la libertad de comercio, expresar en alta voz su arrepentimiento por haber marchado hasta entonces por los caminos del error y por haber llegado tan tarde al conocimiento de la verdad."/.../. 82

De todos modos, ese fue el momento en que el Reino Unido propuso esas teorías al resto del mundo. Conviene ahora ver qué sucedía de este lado del Atlántico por aquella época.

2.L 2. Diagramando el nuevo País del Plata

La Revolución de mayo, había trastocado el sistema comercial español. La pérdida de Potosí había sumido al país en una escasez grave de metálico, lo que agravó las necesidades del erario por la crisis en que se envolvió al comercio exterior.

Muchas de las fuertes asociaciones entre comerciantes porteños y británicos se gestaron por aquél entonces y aunque su metier especial era el negocio de la importación, ésta era insignificante, aunque los déficits comerciales que el país soportó hicieran pensar lo contrario.

^{§1} Idem ibídem

⁸² André Piettre, Las tres edades....op. cit.

No sólo el comercio unía a estas sociedades que formaron verdaderos consorcios. Comerciantes importadores y exportadores, estos grupos que se constituyeron en las primeras décadas del siglo reunen a un importante número de apellidos porteños tradicionales con conexiones con firmas comerciales de plazas americanas y europeas. realizaban las actividades más variadas: especulaciones fiancieras y bancarias; relaciones comerciales internas; realización de obras públicas; explotaciones mineras y ganaderas.

Además, eran consignatarios de buques extranjeros y participaban en los remates realizados por el Cabildo, quien delegaba en ellos la percepción de los gravámenes.

La sociedad entre Félix Castro y los Robertson es un ejemplo de ello. Hacia 1830, tenían inversiones mineras, financieras y de especulación en tierras.⁸³

Braulio Costa estaba relacionado con los Robertson a través del libramiento de letras y créditos conjuntos concedidos por la Comisión de Inspección de los Fondos del Empréstito Baring.⁸⁴

Precisamente, este empréstito fue gestionado en Londres por el consorcio formado por los Robertson y el Grupo Costa (Braulio Costa; J. P. Sáenz Valiente; Félix Castro y M. Riglos). Esta gestión -que dejó al consorcio mencionado espectaculares ganancias- les trajo aún mayores beneficios, porque -como dice Galmarini- hay coincidencias entre los investigadores que han abordado el tema en sostener que la mayor parte de las remesas enviadas por Baring fueron en letras de cambio y que, según se explicita en la propuesta (punto 4°) sobre la forma en que debían remitirse los fondos "el capital de 5 millones se remitirá de Inglaterra, siempre que se pueda, en Letras contra casas respetables de Buenos Aires". 85

85 Idem ibidem, pág. 53.

⁸³ Hugo Raúl Galmarini, <u>Negocios y política en la época de Rivadavia,</u> Librería Editorial Platero SRL, Bs. As. 1975. págs. 19 a 30.

⁸⁴ Sobre el Empréstito Baring y sobre los bancos véase: Pedro Agote, Informe del Presidente del Crédito Público don Pedro Agote, sobre la deuda pública, bancos y emisiones de papel y acuñación de monedas de la República Argentina, Bs. As., 1881 y de Raúl Prebisch,

[&]quot;Anotaciones sobre nuestro medio circulante", en Revista de Economía Argentina, Nros. 3, 6 y 7, año 1921.

Vedoya (1972) ⁸⁶ sostiene que las letras fueron libradas, en su mayoría, contra la casa comercial, radicada en Buenos Aires, Robertson & Co. y Costa; pero además, el consorcio se constituía por este medio en acreedor de Baring que debía darles créditos por sumas equivalentes a las libradas. Con esto importaban mercaderías desde Inglaterra sin exportar metálico para los pagos.⁸⁷

Los orígenes del sistema bancario no fueron menos dudosos. El Banco de "Descuento" (de Buenos Aires) que comenzó a operar en 1822, tenía como actividades principales: descuento de letras, depósitos y emisión de vales del gobierno y billetes canjeables a la vista por oro; y actuaba como agente de la tesorería provincial. El capital estatutario dividido en acciones se había establecido en 1 millón de pesos. Cuando después de algo más de dos años de existencia cerró, el capital efectivo era sólo de 300 mil pesos, aún cuando todo el capital había sido suscrito y pagado; porque una gran parte de las acciones del banco habían sido pagadas con los mismos dineros del Banco. 88

Agustín de Vedia dice que la mitad del capital del Banco se pagó de esta manera, y Burgin explica la lógica de tal conducta, ya que sacaban dinero en préstamo del Banco a una tasa del 9% de interés y compraban con esto las acciones que les daban dividendos del 19%. La historia del Banco Nacional no fue demasiado diferente. 89

El Banco de Descuento y la creación del Banco Nacional a su cierre intentaron suplir la falta de dinero. El marco especulativo en que se inscribió la creación del primero, la formación real en el segundo que no alcanzó a 20 mil pesos en efectivo, más los fines políticos de su creación sellaron el fracaso de estas entidades.

Los resultados de ambas experiencias fueron contraproducentes para un crecimiento armónico, porque el crédito se expandió rápidamente, aumentó el consumo en forma desproporcionada, con ello las importaciones y los precios desembocando en períodos de depresión y profunda crisis.

⁸⁶ Juan Carlos Vedoya, <u>La verdad sobre el empréstito Baring</u>, Editorial Plus Ultra, Bs. As., 1972.

⁸⁷ Galmarini <u>Negocios op.cit.</u>, págs. 49 a 71.

Miron Burgin, Aspectos económicos del federalismo argentino, Ediciones Solar, Bs. As. 1975, págs.88 a 94.

89 Idem Ibidem págs. 94 a 105.

La fantasía -puesta en práctica- de que un Banco fundado con papeles de créditos emitidos por el gobierno solucionaría la falta de capitales acumulados y produciría la expansión de los negocios, la explotación de los recursos naturales y el aumento de las exportaciones dió por resultado un aumento espectacular de las importaciones y el comienzo de los grandes déficits comerciales acompañando la gran depresión, en las Provincias del Río de la Plata. Esto fue el comienzo.

Más que agotado el erario público por los esfuerzos que demandaron las guerras, sin metálico ni manera de incentivar la producción, tampoco hallaba el reconocimiento necesario para recibir desde los países industrializados el crédito que produjera el despegue. Estos demoraron en llegar al país y cuando lo hicieron, tomaron la forma de empréstitos al Estado antes que seguir el camino de la inversión directa.

El tratado anglo-argentino de amistad, comercio y navegación de 1825 -que regiría las relaciones comerciales entre Inglaterra y la Argentina hasta la firma del Pacto Roca-Runciman de 1933- tuvo en aquellos primeros años de independencia una importancia especial para el gobierno argentino, por cuanto su firma implicaba el reconocimiento de la independencia del nuevo país del Plata.

Para los británicos, ese reconocimiento significaba adelantarse a las demás naciones europeas y neutralizar el peligro de la posible presencia comercial de los Estados Unidos en el Río de la Plata. Este último pais había reconocido la independencia de las Provincias Unidas en 1814.

Desde el Foreign Office, las directivas fueron claras, en cuanto a los alcances del Tratado. Les preocupaba, sobre todo, el problema de saber si las autoridades del nuevo país contaban con el apoyo de su comunidad (tal era el caos interno) y darle un sesgo estrictamente económico a las tratativas (que nadie en Europa sospechara de alguna otra intención). 90

Los ingleses aspiraron a conseguir mercados para sus manufacturas y no más, por aquellos años. No parece haber otra lectura del empréstito Baring, salvo la estrategia que puede acompañar todos estos negocios y que es la de acaparar nuevas áreas.

Antes de 1810 el metal potosino había constituído el 80% de las exportaciones que salían del Puerto de Buenos Aires y sólo un 20% de ellas estaban constituídas por "los frutos del país".

Al perderse el Potosí durante las guerras por la independencia, las módicas exportaciones que el país estaba en condiciones de producir resultaban insignificantes en términos absolutos, pero mucho más lo eran en términos relativos al comercio interncional.

En 1825 más del 55% de las importaciones argentinas consistían en artículos de lana y algodón, calzado y ropa; un 30% eran comestibles y bebidas y el 15% restante manufacturas, maquinarias y equipos militares y navales; además de hierro, plomo y cobre.

Por ese entonces, desde Buenos Aires se exportaba: cueros, pieles, tasajo y otros derivados del vacuno. Buenos Aires, como puerto único tenía el monopolio del comercio exterior. 91

Un puerto y su hinterland que iba creciendo desproporcionadamente en relación al resto debía pagar el excedente de importaciones con exportaciones de oro y plata, que ya no poseía. Estas descompensaciones fueron financiadas por aquel entonces por casas extranjeras, cuyas filiales se fueron instalando en la nueva y promisoria ciudad.

Más del 80% de las rentas con las que contaba el gobierno provenían de los aranceles aduaneros y esta situación se mantuvo prácticamente sin demasiadas variantes a lo largo del siglo, y más también. ⁹²

Las casas inglesas que habían comenzado a establecerse en la ciudad porteña al abrigo del comercio libre, sólo tenían un interés: vender. Los capitales de ese origen que venían a suplir los que aquí parecían inexistentes financiaban las importaciones desde ese país y pagaban las escasas exportaciones rioplatenses con manufacturas provenientes de sus fábricas.

⁹⁰ H. S. Ferns, <u>Gran Bretaña y Argentina en el siglo XIX</u>, Hachette, Bs. As. 1984, para estos temas especialmente capítulos IV y V, págs. 119 a 162.

Miron Burgin, Aspectos económicos del federalismo argentino, Ediciones Solar, Bs. As. 1987, págs.61-69.

⁹² Idem Ibidem, sobre el tema de las rentas gubernamentales véase sobre todo, págs. 75-81.

Estos fueron los mecanismos iniciales del endeudamiento externo: falta de metálico, una enorme deuda interna pagada por el Estado con bonos de tesorería, el pago a los proveedores con la misma moneda, la autorización de parte del Estado de pagar con esos papeles los aranceles de Aduana (casi único medio de recaudación por entonces) la expansión del crédito -gestado del mismo modo-la emisión descontrolada, impulsada por la propia expansión que el crédito ocacionaba, la especulación especialmente en bienes raíces, la inflación que exigía más emisión por la escasez de numerario, el aumento insostenible de las importaciones y la depresión, cuando la sociedad descubría que toda la expansión había sido ficticia y que sólo quedaban papeles, deudas sin cobrar y el desplome de los precios y de la moneda que dejaban al Estado como único responsable y garante de todo lo emitido.

Dice Raúl Prebisch - "En la historia monetaria argentina, a pesar de su confusa apariencia, nótase una serie de periodos de ilimitada confianza y prosperidad, de expansión en las transacciones, de especulación inmobiliaria y fantasía financiera, seguidos de colapsos más o menos intensos, precipitados en pánicos, que originan la liquidación forzada de las operaciones, el relajamiento de la confianza, la postración y el estancamiento de los negocios. Sin duda, cada uno de estos ciclos no se presentan exactamente en las mismas condiciones, ni con idéntico carácter, pero considerados en conjunto, es posible encontrar en ellos, hechos fundamentales que se repiten, cuyo análisis permite formular síntesis acerca de su evolución". 93

Es que aún cuando tomemos en consideración mediados del siglo XIX, cuando el Reino Unido comenzó a poner en práctica el libre comercio, en lo que hoy es la Argentina no existía unidad política ni económica, no había un Estado Nacional, ni se había articulado un mercado nacional; la capacidad de importación era mínima, porque también era mínima la capacidad de exportación. Sin medios de comunicación que acercaran la producción de otras regiones del país, la mayor parte de lo que se exportaba era lo que correspondía a la producción del litoral, fundamentalmente la bonaerense.

⁹³ Raúl Prebisch, <u>Revista de Ciencias Económicas</u>, nros. 6 y 7 Enero-Febrero de 1922.

Cabe señalar que según el Censo Nacional de 1869, la provincia de Buenos Aires sólo contaba con una tercera parte, el resto estaba en poder de los indios y lo mismo sucedía con las demás provincias vecinas. Si bien el Puerto único de Buenos Aires y su hinterland crecieron en forma acelerada y fue precisamente la demanda de este mercado la que dio inicio a la deuda externa.

Sin medios de comunicación adecuados, el área de produción se mantuvo en torno al puerto por varias décadas. Éste fue un proceso muy lento que -además de los innumerables problemas políticos y de distintas índoles que retrasaron la organización del espacio y la puesta en marcha de la producción- llevaron a un efecto centrífugo, al buscar las economías regionales sobrevivir a través del comercio con los países vecinos; ó a través de ellos, comerciar con el exterior. 94

En 1860/64, los ferrocarriles en la Argentina cubrían una extensión de 56 km. y entre 1865/70 llegaron a cubrir 249,40 Km. y el capital invertido en ellos, para la última fecha era de 5,4 millones de libras esterlinas; entre 1870 y 1879 se alcanzaron los 990 km. de vías; en 1880 el tendido de vías férreas alcanzaba a 2.514,87 Km.y la inversión los 62.9 millones de esterlinas. En 1890, las cifras fueron 9.430,35 Km. y 321,8 millones de la misma moneda, hasta llegar en 1914 a 34.237 Km. y una inversión de 1.236,7 millones de libras esterlinas. (Vázquez Presedo dice que para 1910/14 el tendido era de 31.104 Km. y el capital invertido era en pesos m/n 2.707 millones).

Esta lenta incorporación de áreas de producción que -con todos sus defectos- fue marcando la llegada del ferrocarril, debe servir para darnos la pauta del alcance geográfico y económico de este proyecto de nación, que demoró setenta años en implementarse.

Por lo pronto, nos encontramos con: un estado provincial, que trata de imponerse al resto, pero no lo logra hasta 1862 (en forma precaria, porque como sabemos las luchas civiles han de continuar y recién en 1880 eso se logra). Un estado, además que arrastró e incrementó continuamente sus deudas, en un país donde el ahorro interno no parecía posible, en parte, por esas razones.

Precisamente esto va a llevar a una polémica sobre las verdaderas cifras del comercio exterior argentino, a raíz de que las estadísticas demoraron mucho tiempo en incorporar los distintas vías

En realidad, fue a fines de la década de 1860 -cuando grandes corrientes de capital británico llegaron al país- y cuando se hizo posible encarar la unidad política y económica definitiva de las regiones potencialmente aptas de producir para exportar, sobre todo, cuando la expansión de la frontera lo hiciera factible.

Acudir a algunos datos estadísticos, de los pocos con los que se cuenta en forma confiable, nos permitirá establecer algunas pautas que permitinan ubicar a la Argentina en el contexto económico internacional.

La producción lanera generó un ciclo de crecimiento de la producción y de las exportaciones que en términos relativos significó un verdadero despegue económico. En 1852/53 las lanas representaban la cuarta parte de la producción vacuna exportada; en 1862/63 ya alcanzaba el 50% de esa produción y 1872/73 el lanar producía entre un 50% y un 60% más que el vacuno. Entre 1853 y 1863 los valores exportados de productos bovinos aumentaron en un 80% y otro tanto lo hicieron entre 1863 y 1873; mientras las exportaciones derivadas del ovino crecieron en un 700% y un 300% en cada uno de los dos períodos mencionados. 95

Si bien el área de producción del ovino se circunscribió prácticamente, en torno a las proximidades del puerto de Buenos Aires, los años del "boom" lanero -que coincidieron con la ausencia de la oferta norteamericana (1861-1865)- llevaron las exportaciones totales de 14, 3 millones de pesos oro a 26,1 millones de la misma moneda en esos pocos años; y si bien los valores siguieron creciendo en años posteriores; las importaciones siempre lo hicieron a un ritmo mayor, por lo cual los déficits comerciales tuvieron un carácter crónico, con algunas excepciones a continuación de las sucesivas crisis que el país soportaba. 96

del comercio exterior argentino, y sólo registraron en un principio, el que se operaba por Buenos Aires.

Véase sobre el tema: Juan Carlos Chiaramonte, Nacionalismo y liberalismo económicos en Argentina, Hyspamérica, Bs.As. 1986, capítulos I, págs. 31 - 43.

⁹⁶ Si bien hay que reconocer que los Registros Estadísticos de la República Argentina (década de 1860) no incluyen otros puertos, que las Estadísticas de las Aduanas de la Rep. Arg. (1870); la Esadística General del Comercio Exterior de la Rep. Arg., (1871-1874) así como la Estadística del Comercio Exterior y de la Navegación Interior y Exterior de la Rep. Arg., que contienen los datos para las décadas de 1880-1890, no son en absoluto confiables y habrá que recurrir a las reelaboraciones del siglo XX.; tanto los

Además, mientras las importaciones de la Argentina llegaban desde Francia e Inglaterra en su mayor proporción (aproximadamente 45% y 40% respectivamente) las exportaciones de lana iban en su mayor parte a Amberes (puerto de distribución para Bélgica y el Rin); a Francia (también los cueros); a Estados Unidos (durante la guerra civil y hasta la ley que prohibió su importación desde 1867) y sólo en muy pequeña proporción a Gran Bretaña, que en el caso de la lana, le compraba preferentemente a Australia.

Los volúmenes y valores comercializados comenzaron a tener verdadera significación relativa en el comercio internacional a partir de la década de 1880 -aunque si se observan en detalle esas cifras se evidenciará que el salto cuantitativo se produjo en la década de 1890-.

En 1881 el 86,8% de la lana comercializada en Amberes provenía del Río de la Plata (Argentina y Uruguay) y Buenos Aires era el primer proveedor de Bélgica, y en 1885 la lana argentina cubría el 40,5% de la importación francesa de ese producto.

Pero, es importante evaluar cuál era la participación relativa del total de las exportaciones argentinas en el total de las importaciones de cada uno de los mayores compradores de la producción argentina; (o sea para la década de 1870 vr.gr. del total de las exportaciones de lanas, cueros, sebo, animales en pie y tasajo que era todo lo que la Argentina exportaba; y si tomamos principios de la década de 1880, podríamos incluir también granos):

Para 1881 (como se analizará después en el siguiente capítulo) la Argentina exportaba aproximadamente: a Francia el 54%; a Alemania y Bélgica un 13% a cada una; 12% a Estados Unidos y un 6% a Inglaterra.

Esas exportaciones que prácticamente significaban el total de las exportaciones argentinas, representaban en el total de importaciones de cada uno de esos países:

En 1881: el 2,6% de las de Francia; el 2, 4% de las de Bélgica; el 0,8% de las de Alemania; el 0,9 de las de los Estados Unidos y el 0.5% de las de Inglaterra.

testimonios de los contemporáneos como un somero esfuerzo por ver cómo funcionaba la economía en el resto del país fortalecen la idea de los déficits crónicos del comercio argentino.

En la década de 1890, la ubicación relativa de las exportaciones argentinas en esos principales mercados había mejorado un poco y representaban en el total de las importaciones de cada uno: un 5% de las de Francia; un 2,5% de las de Alemania: un 5% de las de Bélgica; un 2% de las de Gran Bretaña y un 1% de las de los Estados Unidos (la proporción última obedece a la expansión de la demanda norteamericana, pero sobre todo a la constante negativa de ese país a eliminar las restricciones a las compras de lana argentina). 97

Con respecto al cereal, hay que tener en cuenta las posibilidades materiales de tierras para la explotación y ferrocarriles para su traslado, y esto fue posible a partir de los ochenta.

En 1888, los principales países exportadores de granos eran:

Rusia exportaba 8,6 millones de toneladas; Estados Unidos 3,9 millones de Tn.; le seguían Rumania con 1,7 millones de Tn.; Australia exportaba 600 mil toneladas; Canadá 500 mil Tn. y en sexto lugar estaba la Argentina exportando 300 mil toneladas de granos.

En ese mismo año (1888) la demanda mundial de granos era de 13,2 millones de toneladas y la ofierta global fue en ese año de 15,6 millones de toneladas.

En 1907, la ubicación de la Argentina en el comercio mundial había mejorado significativamente, y específicamente en el de granos se ubicaba ya en el tercer lugar con 4,2 millones de Tn.; después de Estados Unidos con 7,6 millones de Tn. y de Rusia con 7,2 millones de Tn.; y ahora sí antes que: Rumania con 3,2 millones de Tn; Canadá con 1,4 millones de Tn. y Australia con 900 mil Tn. 98

En ese año de 1907 la demanda de granos en el mundo totalizó las 19,7 millones de toneladas y la oferta global fue de 24,5 millones de toneladas.

⁹⁷ Estos datos corresponden a diferentes fuentes estadisticas y bibliográficas, pero en lo que se refiere al tema específico de la lana, véase: Hilda Sábato, <u>Capitalismo y ganadería en Buenos Aires:</u> <u>la fiebre del lanar 1850-1890</u>, Editorial Sudamericana, Bs. As. 1989, especialmente para el tema, capítulo VI, págs. 203-251.

⁹⁸ Estos datos también corresponden a varias fuentes, pero para ubicar precisamente esta posición relativa, véase: Vázquez Presedo, El caso argentino...op.cit. y Mario Rapoport, "El modelo agroexportador...op.cit.

Sin embargo y a pesar de la idea difundida de un comercio bilateral y complementario con la primera potencia industrial, éste había demorado muchas décadas en implementarse y, finalmente cuando parecía posible comenzar realmente esa relación comercial: ¿qué ocurria con Gran Bretaña hacia esa época, en que la Argentina producía su inserción definitiva en la economía mundial?

El Reino Unido había sufrido una reducción de su importancia relativa como centro económico mundial. Hubo una declinación visible en el último cuarto del siglo XIX. Se habían reducido las tasas de crecimiento y su participación en el comercio mundial y en su producción.

Tampoco tuvo una adecuada incorporación de tecnología por lo cual se había reducido, también, su productividad y el Reino Unido se vió imposibilitado de acceder a nuevas industrias, que en cambio, comenzaron a darse en Estados Unidos y Alemania.

El patrón de intercambio entre los países, también había cambiado. Se observa un aumento del intercambio de productos manufacturados entre los países industrializados, mucho más que el de manufacturas por materias primas.⁹⁹

La "división del trabajo" para la cual la Argentina se preparó durante setenta años, se hizo factible cuando la gran potencia que debía aprovechar esas materias primas, para facilitar y abaratar su producción industrial, en realidad -después de un crecimiento sin precedentes- ingresaba en un período de decadencia relativa del que ya no iría a emerger.

Gran Bretaña fue proveedora de manufacturas desde el momento en que pudo introducirlas y luego de material ferroviario -lo que sin duda reactivó su industria metalúrgica y minera (hierro-acero-carbón)- de textiles y en menor proporción de otros artículos cuyo peso relativo fue poco importante, pero, no fue el comprador esperable en este tipo de relaciones.

Lo que tuvo verdadera importancia fue el capital británico que en calidad de empréstitos y en inversiones resultó en un significativo drenaje de divisas por sus servicios y en un costoso esfuerzo por conseguir mercados compradores para la

⁹⁹ W. Asworth, <u>Breve historia de la economía internacio-</u>nal.1850-1950. México, FCE, 1958.

Argentina -evitando las crisis de superproducción a las que debería habituarse después el país- y mercados proveedores, ya que Gran Bretaña no estuvo en condiciones de abastecer las necesidades del mercado argentino.

La deuda externa contraída con el Reino Unido y las utilidades de sus empresas significaron para la Argentina un drenaje de divisas muy superior a las posibilidades reales de su comercio exterior, mientras que, para satisfacer la demanda que la propia expansión había creado, la Argentina debió buscar mercados alternativos que terminaron por producir grandes déficits comerciales, balances de pagos negativos y una consecuente inestabilidad macroeconómica.

Gran Bretaña fiue el país que más capitales invirtió en la Argentina. No es posible hacer un análisis contra fáctico y saber qué hubiera sucedido si esos capitales se hubieran invertido únicamente en el sector productivo. Pero el hecho es que, la ausencia de un estado nacional que orientara el crédito y la inversión y controlara el cumplimiento de ciertas pautas contractuales, que no existieron, dejó al arbitrio de especuladores la utilización de esos capitales que hicieron crecer desmesuradamente la deuda externa argentina, recurriéndose a pagar deudas con otras deudas, sin una evaluación realista de las transformaciones internacionales que ya se estaban produciendo. ¿Flujo y reflujo del capital externo controlado desde el Banco de Londres a través de la tasa de interés como parece sugerirlo Prebisch? Uso del crédito público y una clara política inflacion para subvencionar a determinados sectores propietarios tradicionales -como lo planteaba Cortés Conde?

Las compras desde el Reino Unido fueron hasta mediados de la década de 1890, realmente insignificantes. Y, aunque el trigo y el lino comenzaron, por entonces, a venderse a aquel país, no se debe olvidar que ese no era un negocio inglés sino de los capitales mayoritariamente alemanes de The Big Four. De manera que, salvo la

Raúl Prebisch, Obras, op.cit, tomo I, nota al pie de pág. 126.
Roberto Cortés Conde, "El boom argentino..."., en Los fragmentos del poder...op. cit., págs. 219-241.

Roger Gravil The Anglo-Argentine Connection, 1900-1930, Dellplain Latin American 'Studies, nro.16. Westview Press/Boulder and London, 1985. y entrevista con el autor en Bs.As. noviembre 25 de 1994.

carne, que comenzó a tener aquel destino y a adquirir verdadera importancia a partir de la primera guerra y después de la crisis 1920/23 (aunque ya por entonces los norteamericanos se encargaban de buena parte de la comercialización y los fletes), Argentina se endeudó con un país al que sólo podía pagar las enormes erogaciones que significaban los servicios del capital inglés (nunca bien calculados por falta de registros argentinos) vendiendo a otros países y en este negocio tuvo que competir en los mismos mercados con los mismo productos, con los norteamericanos y con los países miembros del Imperio inglés.

Con el descenso relativo de la participación británica en el contexto económico mundial, los Estados Unidos no sólo se fueron transformando en primera potencia, sino en uno de los primeros proveedores de la Argentina, mientras cerró cada vez más su mercado a los productos agropecuarios argentinos.

Así, mientras los capitales iban por un lado, el comercio argentino comenzaba a desarrollase por el otro. Aunque los capitales norteamericanos -como habían hecho antes los ingleses- también acompañaron el derrotero de las mercancías, la imposibilidad de comerciar en el área del dólar le traería en el siglo XX a la Argentina graves problemas de dificil solución.

Mientras tanto, en el siglo pasado, las continuas etapas de expansión seguidas de depresión -fruto en parte de la especulación con el oro inglés- generaron esa inestabilidad macroeconómica a la que se hizo referencia y esto tuvo nombre argentino aunque las crisis cíclicas mundiales fueran el detonante. Pero ¿era posible un modelo alternayivo?

2. L3 Patrón de acumulación y patrón de inversión: ¿cómo definir lo indefinible?

La Argentina como las otras nuevas naciones de América latina que inciaron su destino independiente en el siglo XIX, se vieron ante la disyuntiva de proteger sus economías regionales o abrirse a la integración con Europa y especialmente con la gran potencia de la época.

La decisión estuvo marcada por la influencia de las corrientes comerciales que dieron a los puertos del Atlántico el impulso necesario para hacer inviable una alternativa de integración al interior de esas economías.

En las colonias del Río de la Plata, el destino estuvo signado desde la habilitación del puerto de Buenos Aires y aquella disyuntiva tuvo breve resolución, aunque se demoraran setenta largos años en imponerse definitivamente al resto del país.

No obstante, otro conflicto al respecto, se plantearía entre los distintos sectores de producción de Buenos Aires y aquellos sectores ligados al comercio exterior. Un conflicto que desde mediados de siglo y hasta la crisis del '75, pareció recrear los enfrentamientos que en los países desarrollados, habían dividido a los sectores tradicionales ligados a la tierra y a los nuevos, emergentes del comercio y que allí, habían permitido el surgimiento a las nuevas burguesías industriales.

Poco duró este último conflicto entre ganaderos y comerciantes en la Argentina. Pronto las alternativas proteccionismo-librecambio pasaron de ser un conflicto intersectores para diluírse en el seno de actores sociales que asumieron en sí todas las alternativas.

El oro inglés produjo el milagro de esa mimetización que daría por resultado una clase empresaria amorfa gestora del cambio: a la vez comerciante y sobre todo importadora, industrial cuando las oscilaciones externas lo sugnieran conveniente, terrateniente por status o por asegurar su capital y también, como una forma de reforzar sus negocios del otro lado del Atlántico: financista

La disputa proteccionismo-librecambio, en el país, había cubierto parte de la primera mitad del siglo XIX.

Artesanos, agricultores y pequeños comerciantes habían recibido una protección indirecta gracias al monopolio comercial español y el estímulo de un mercado como el potosino cuya demanda produjo una reactivación de las economías regionales de todo el país. La quiebra de aquél monopolio y poco después, el derrumbe del sistema comercial español con la revolución, dejó a esas economías sin protección, sin mercados y sin metálico.

Las ideas neomercantilistas no tuvieron éxito y los comerciantes porteños, que no pudieron hegemonizar el cambio, no dudaron en pactar con el capital inglés, deseoso de dominar el nuevo mercado. Pero, lo cierto es, que sin metálico, ni organización político-económica, los verdaderos negocios quedaron en el puerto.

Los importadores ingleses vinculados a las grandes casas comerciales de la gran metrópoli financiaron las compras de los comerciantes porteños, mientras éstos lidiaron con las ventas en las regiones devastadas del interior, sin recursos y sin unidad económica ni política. 103

Fueron tiempos duros para esa élite porteña, que no obstante subsistió y disfitutó poco después los beneficios de alianzas duraderas. Los Robertson y los Braulio Costa se multiplicaron y así, los grandes comerciantes porteños asociados con los ingleses pudieron compartir el mane jo del redituable negocio de la importación.

Obviamente las bondades del librecambio fueron apreciadas no sólo por los grandes comerciantes en cuyo beneficio no dudaban, sino también por los propietarios de ganado y de saladeros que vieron liberadas sus exportaciones a todos los mercados, aún cuando no privilegiaran todavía al inglés.

De nada sirvieron las quejas de los que sufrían la competencia de la manufactura inglesa. Los debates en la década del '30 habían dejado sólo a Pedro Ferré frente al poder de Buenos Aires, de sus comerciantes y sus ganaderos.

La Ley de Aduana del '35 fue bienvenida por todos los que sufrían la competencia desde la caída del monopolio español y -sumado a ella- los bloqueos, dieron posibilidades de crecer a las industrias nativas, pero sin embargo poco había cambiado en esos años. Quizá faltó tiempo, se burló el bloqueo, faltaron recursos- pensar que los bancos cuyos directorios estaban formados por importadores y ganaderos (ingleses y ríoplatenses) pudieran dar crédito a la industria resulta al menos pueril. Quizá sea correcto interpretar que faltaban las fuerzas sociales necesarias, además de los recursos, para encarar la producción industrial. 104

¹⁰³ Tulio Halperín Donghi, <u>Historia Contemporánea de América Latina</u>, Madrid (España), Alianza Editorial, 1975; también menciona el tema en: Halperín Donghi, "Canción de otoño en primavera: Prevenciones sobre la crisis de la agricultura cerealera argentina, (1894-1930)". <u>Desarrollo Económico</u>, vol.24, Nro. 95, octubre-diciembre, Bs.As., IDES, 1984.

¹⁰⁴ Miron Burgin, op.cit. sobre finanzas y aranceles págs. 213

Una cuestión que no pudieron evitar los gobiernos librecambistas fue la de los altos aranceles con que se vió gravado el comercio exterior y en especial las importaciones. Es que los recursos que alimentaron el erario provinieron en más de un 80% promedio de allí.

Este fue un problema de larga duración en el país y de nada valieron la reforma impositiva de 1822, ni los impuestos nuevos, ni otros recursos que se intentaron para despegar al tesoro público de esa dependencia. Los intentos posteriores no tuvieron mejor suerte. 105

Mientras los precios internacionales de las manufacturas no tomaron la tendencia alcista, podría haber significado cierta protección, pero cuando esos precios comenzaron a subir -según algunos, ya en la década de 1880- la falta de actualización de los aforos restó eficacia a esta cuestión.

Otro fenómeno, que no puede dejar de mencionarse, es la contínua devaluación de la moneda, lo cuál comenzó a suceder hacia 1826, casi sin interrupción hasta 1862, fecha en que la gran expansión de la producción lanar y de las transacciones produjo por primera vez una apreciación real de la moneda.

Precisamente, se llegó allí, a un momento clave para la industria. Como surge del análisis de J.C.Chiaramonte ¹⁰⁶ la valorización paulatina de la moneda en esos años hizo perder a los criadores de ovejas los beneficios de los grandes aumentos de precios en los mercados internacionales de lana, producidos por la falta de oferta de Estados Unidos a raíz de su guerra de Seseción.

La intervención del estado o su total prescindencia sobre el signo monetario puso por primera vez en pié de guerra, enfrentándolos, a ganaderos e importadores.

De todos modos este conflicto pasó a segundo plano, cuando finalizada la guerra civil en el país del norte, no sólo llegó la oferta de lana a saturar los mercados, sino que en 1867 la Ley de Lanas y Manufacturas de Lana cerró virtualmente el mercado norteamericano para las lanas argentinas.

a 314

¹⁰⁵ Idem Ibidem págs. 113 a 154.

¹⁰⁶ José C. Chiaramonte, Nacionalosmo y..op.cit.

Esto produjo la primer gran crisis de superproducción- sufrida, en este caso, sólo por los criadores de ovejas, pero que involucraba, además de a una mayoría de pequeños y medianos productores, a los más grandes - lo que llevó a la creación de la Sociedad Rural Argentina. 107

Lo que hizo de este momento una circunstancia, lamentablemente irrepetible, fue que los grandes ganaderos que dirigieron la SRA fueron los pioneros en un movimiento industrialista, que - aunque con marcadas diferencias- se continuó luego y tomó fuerza de 1874 a 1879, con la acción entusiasta de jóvenes intelectuales y del recién creado Club Industrial. Pero en esta última etapa ya no se contó con el formidable peso de la presencia de los ganaderos.

La făbrica de paños -que estos últimos organizaron y pusieron en marcha- pudo ser el inicio del desarrollo industrial argentino, pero seguían ausentes algunas de las condiciones previas. No había capitales y aún era escasa la oferta de mano de obra. Lo que se observa, es cierto perfil empresario, en alguno de ellos, la voluntad de invertir para el cambio que, por otra parte, había sido una característica de muchos de los sheep-farmers y de algunos de los grandes criadores del ovino. 108

Sorprende la prédica industrialista y nacionalista de muchos de ellos que, desde los Anales de la SRA, instaron a impulsar una industria nacional que permitiera la verdadera autonomía.

Si bién contaron con el apoyo de los sucesivos gobernadores de la provincia de Buenos Aires (Alvaro Barros y Carlos Casares) sus pedidos de ayuda fueron rechazados por el Gobierno Nacional y el Banco de la Provincia se negó sistemáticamente a auxiliar a la Fábrica Nacional de Paños y a cualquier otro tipo de industria. No era para menos si se tiene en cuenta quiénes formaban el Directorio del Banco. 109

¹⁰⁷ Idem ibidem y también en <u>La crisis de 1866 y los debates</u> sobre proteccionismo y libre cambio, en: Di Tella y Halperín Donghi, <u>Los fragmentos del Poder.</u> Bs. As., Editorial Jorge Alvarez, 1980.

¹⁰⁸ Hilda Sábato, <u>Capitalismo y ganadería en Buenos Aires: la fiebre del lanar, 1850-1890,</u> op.cit.

¹⁰⁹ Chiaramonte, op.cit.

Lo definitivo es que, el movimiento que tuvo sus más encendidos alegatos en los debates en el Parlamento, en la década de 1870, no contó en esa importante etapa con la presencia de los ganaderos de la SRA. 110

Los intelectuales reformistas del alsinismo, liderados por Vicente Fidel López, propusieron la defensa de la industria y propiciaron las reformas arancelarias a fin de protegerla, pero no fueron decididamente proteccionistas. Habían sido influídos por las ideas del norteamericano Henry Charles Carey, pero fundamentalmente recibieron la influencia del alemán Friedrich List- que propuso el método histórico-realista, en contraposición al método abstracto-inductivo de la escuela clásica- y del inglés John Stuart Mill- que, aunque proveniente de la escuela clásica, le formuló importantes críticas, sobre todo de carácter social y admitió el proteccionismo en las economías en desarrollo de los países jóvenes.

Tampoco los ganaderos fueron proteccionistas, aunque pidieran protección a la industria textil, lo hacían esperando conseguir el capital necesario mediante la suscripción de acciones que esperaban de parte del Estado y del crédito del Banco de la Provincia, que nunca llegó, o simplemente alertaban a los demás productores sobre la necesidad de diversificar la producción.

El proteccionismo norteamericano desde 1867 había arrancado algunos pedidos de represalias, como una manera de responder por la misma vía; criticaron la política librecambista de Mitre porque propició la venta de tierras fiscales y contribuyó a su encarecimiento y a su compra especulativa, en pleno período de la crisis lanera y porque representaba, en cierta forma los intereses de los importadores, sus enemigos circunstanciales ante la crisis de superproducción de lana y la necesidad de disminuír

¹¹⁰ Cámara de Diputados de la Nación. <u>Protección de la industria nacional. Debates de 1876.</u> Serie de Documentos N° 2, Instituto Argentino de Estudios Estratégicos y de las Relaciones Internacionales. Apéndice I, Exposición del Diputado Vicente Fidel López. y Apéndice 2. Exposición del Diputado Carlos Pellegrini.

rápidamente los stocks haciendo un aprovechamiento integral del animal (graserías e industria textil).¹¹¹

Lo cierto es que -a pesar del énfasis puesto en la necesidad de promover industrias que permitieran aprovechar las materias primas que el país producía; en la necesidad de que no se siguiera privilegiando al capital extranjero, denunciando la dependencia económica y falta de autonomía política a que esto conducía¹¹² - la década del '70 prácticamente se inició con un mutis por el foro de los ganaderos. ¿ Qué había sucedido?

De los que tratan este tema hallamos una predisposición a relacionar este vuelco a la posibilidad cierta del frigorífico y de exportar carne congelada a partir del éxito obtenido, ya en la primera mitad de la década del '70, en los métodos de conservación a bajas temperaturas para su transporte. (Es el caso, entre otros de Cortés Conde,1963)¹¹³

Coincido en que éste fue un factor decisivo, pero es preciso ahondar más en esta cuestión, porque es necesario dilucidar cuán profundos fueron los cambios que se operaron en esos años en las relaciones del país con el Reino Unido.

Los capitales británicos comenzaron a llegar al país en grandes proporciones a partir de 1868/¹¹⁴ No se trató, ya de capitales que vinieran a financiar las importaciones británicas -como había sucedido en gran medida hasta entonces- sino de aquéllos destinados al estado para que pudiera convertirse en un verdadero Estado Nacional, es decir lograr la tan postergada unidad económica y política, por coerción o por concenso y ambas modalidades necesitaban del oro inglés.

¹¹¹ Chiaramonte, op.cit.

¹¹² Anales de la Sociedad Rural Argentina, 1868/70.

¹¹³ Roberto Cortés Conde, "Problemas del crecimiento industrial de la Argentina (1870-1914)". En: Desarrollo Económico, vol.3, nros. 1 y 2, abril-setiembre, Bs.As. IDES, 1963.

Raúl Prebisch, <u>Revista de Ciencias Económicas</u>, nro.3, octubre-noviembre de 1921. También Williams, <u>op.cit.</u>, ubica en esa fecha el comienzo de los grandes flujos de capital británico hacia la Argentina.

En esta etapa el Reino Unido siguió necesitando materias primas; hubo de convertirse en un buen comprador de trigo y lino (aunque esta cuestión deba analizarse cuidadosamente, a partir del oligopolio ejercido por The Big Four de capitales casi exclusivamente alemanes, en el comercio internacional de cereales) y desde principios de este siglo, en un comprador casi exclusivo de carne enfriada, pero sobre todo necesitaba, en las últimas décadas del siglo XIX, hacer inversiones que reactivaran su economía a la vez que detuvieran el deterioro de su participación en la estructura económico-financiera mundial.

Los ganaderos verían asegurado, por primera vez el mercado británico, a la vez que el tendido de ferrocarriles y la posibilidad de que se encarara la tan postergada expansión de la frontera, permitirían expandir y diversificar la producción del campo.

Si bien esos grandes flujos de capital dieron lugar al crédito fácil y a la expansión ficticia que tan exactamente describe Prebisch (1921)¹¹⁵, para los que en esos dificiles tiempos de gestación de la economía pensaban que el aumento de la producción y de las exportaciones permitirían excedentes comerciales que compensarían las deudas que se estaban contrayendo, la opción pareció clara.

Fue la conciliación política y de intereses de importadores y ganaderos y la incorporación de estos últimos al circuito financiero del capital inglés, lo que los puso en oposición a toda medida proteccionista que trabara las importaciones que servirían, de allí en más, para estimular las tan esperadas compras británicas y la continuidad en los flujos de capital.

2.I.4. Proteccionismo y librecambio en la Argentina: ¿ un conflicto entre quiénes?

Los dos sectores que habían aparecido durante el ciclo lanar como diferenciados y opuestos, el de los gananderos del ovino -cuyas características fueron analizadas por Hilda Sábato (1989)- y el de los importadores, de los cuales todavía falta una necesaria investigación, porque parecen ser el puente de entrada del capital extranjero desde un

Prebisch, <u>Revista de Ciencias Económicas</u>, Nros. 6 y 7, noviembre de 1921.

comienzo y adquirieron inusitada fuerza durante los gobiernos que se sucedieron entre 1862 y 1880- teminan sellando una alianza defintiva en los ochenta.

El movimiento industrialista se continuó en los debates parlamentarios del '75 y '76 pero, impulsado en esos últimos años, sólo por el grupo de los jóvenes reformistas del alsinismo y por la prédica de los miembros del Club Industrial que en su mayoría contaba con pequeños y medianos productores, muchos de ellos inmigrantes.

Para A.Dorfiman (1970)¹¹⁶, los organizadores del Club Industrial fueron en su mayoría industriales. Aunque reconoce no haber podido obtener la filiación industrial de todos ellos, afirma que algunos tuvieron puestos directivos en las asociaciones industriales que posteriormente se crearon, estableciendo una continuidad en ellas.

La escisión del Club Industrial, en 1878 y la creación del Centro Industrial Argentino no obedecerían, para él, a profundas discrepancias, sino a puntos de vista políticos diferentes, cuya disputa terminaría por diciparse en 1887, culminando con la creación de la Unión Industrial Argentina.

Según Dorfman, de los 877 socios fundadores de la U.I.A., 400 provenían del Club y 470 del Centro. Reconoce la participación de hacendados, comerciantes y profesionales, pero resta importancia a ello. Destaca, en cambio, la presencia central de los industriales, de entre cuyas filas, han de salir los sucesivos presidentes de la entidad industrial.¹¹⁷

En el caso de J.C.Chiaramonte¹¹⁸, se plantea la cuestión de manera diferente. Para él, los organizadores del Club Industrial son, principalmente: artesanos, pequeños capitalistas -muchos de ellos inmigrantes-, ganaderos y comerciantes. La mayoría de todos ellos son pequeños productores y sólo advierte la presencia de algunos pocos industriales de envergadura. El problema de la escisión tiene aquí, una connotación totalmente diferente a la dada por Dorfinan.

¹¹⁶ Adolfo Dorfman, <u>Historia de la Industria Argentina</u>. Bs.As., Hyspamérica, 1986.

¹¹⁷ Dorfman, op.cit

¹¹⁸ Chiaramonte, Nacionalismo y..op.cit.

Lo que se observa es que el movimiento industrialista iniciado por los ganaderos y continuado por el grupo reformista del alsinismo, había alentado indirectamente, la asociación de los industriales, a fin de constituír ellos también- una fuerza que, aunque cuantitativa y cualitativamente pequeña (desde el punto de vista económico y desde su condición inmigrante) podía adquirir peso al sumarse al movimiento.

En la década del '70, la continuación de este último se debió al triunfo en las elecciones parlamentarias del grupo industrialista y a la crisis del '75 que recrudeció las críticas a las políticas liberales.

Pero, como se dijo anteriormente -y así se desprende del análisis de Chiaramonte- la verdadera fuerza del movimiento se habría debido a la presencia de los ganaderos. Por lo tanto -si bien la Ley de Aranceles se logró aprobar en el '76 y esa política arancelaria, en realidad, se mantuvo después- los cambios operados, en la segunda mitad de la década, no sólo terminaron por desarticular el movimiento al desaparecer la presencia ganadera, sino que al producirse la conciliación de los intereses ganaderos con los de los importadores, el triunfo del librecambio fue total.

Desde mediados de la década de 1870, los dos sectores que se habían mostrado antagónicos a partir de la crisis de 1866 (y aún desde el '62 en que se produjo un proceso de valorización de la moneda acompañando el crecimiento de la producción), aparecen unidos en la defensa de las teorías liberales, privilegiando a los capitales externos - que generosos en empréstitos al estado entraron en abundancia desde fines de la década de 1860. 119

Una figura que sintetiza el cambio, en este sentido, es la del gobernador de la provincia de Buenos Aires Carlos Casares (1875-1878); importante ganadero, cuyo gobierno se caracterizó por una total adhesión al movimiento industrialista y que incluso contó en su gabinete con la decidida acción de Rufino Varela, Ministro de Hacienda, quién acusó al Banco de la Provincia de Buenos Aires de favorecer sólo al comercio exterior y mostrar una clara preferencia por el capital extranjero, descuidando a las empresas de capital nacional, precisamente, aquéllas empeñadas en aumentar y

¹¹⁹ Idem ibidem.

diversificar la capacidad productiva del país y que el gobierno de la provincia pretendía proteger. 120

Pero, ya en 1877 y con la renuncia de Rufino Varela, el gobernador C. Casares inició los pasos tendientes a la conciliación con los dirigentes liberales.

Lo que se observa en esta peculiar coyuntura, no es sólo una clase terrateniente que buscó diversificar sus negocios para salvarse de las crisis, como lo plantea Jorge Sábato (ejemplos de estas características, sin duda existen) sino un sector importador que fortalecido por la vinculación con el capital financiero inglés, invirtió en tierras (y especuló con ellas) y apuntó a abarcar todo tipo de negocio: producción agropecuaria, industria, comercio exterior y finanzas.

La unión de los sectores que se mostraron antagónicos desde la crisis de 1866, se sintetizó en la derrota de Tejedor de 1880, en la provincia de Buenos Aires. Los comerciantes porteños vinculados con las casas comerciales y financieras de la City londinense y -en muchos casos asociados a través de las filiales inglesas instaladas en Buenos Aires- constituyeron el puente de entrada del capital financiero inglés y sellaron alianzas con los sectores ganaderos bonarenses y los grupos de poder del interior.

A través de su vinculación directa con el capital financiero fue el constructor de la hegemonía de un nuevo sector que absorbió a los demás. Incluso el industrial puro, que fuera el menos numeroso y en general el menos fuerte, recurrió a importar y financiar sus compras, porque no consiguió crédito para ampliar y diversificar su producción, pero sí para realizar sus compras en el exterior y no perder la oportunidad de satisfacer él mismo la ampliación de la demanda del mercado interno.

Según se observa, en este caso, la iniciativa partió de aquellos comerciantes porteños que, gracias al financiamiento externo, pudieron establecer una cadena de solidaridades que terminó siendo el eje central en la formación de los nuevos grupos económicos que de allí en más influyeron en la evolución politica argentina.

La percepción, a través de las fuentes consultadas, es que al margen de que fueran también terratenientes, los grandes industriales eran, en una proporción bastante grande, además de industriales, también importadores.

¹²⁰ Idem ibidem.

Si se observan los datos sobre la evolución de la industria, se puede apreciar que, las industrias que más crecieron fueron las de la alimentación y la textil, por lo que tratamos de buscar la vinculación entre aquellos sectores de la producción y el comercio.

Por un lado, después de cada momento de crisis hay una tendencia dentro del sector importador a volcarse a la industria, así como, se puede observar en los momentos de expansión previos a las crisis que hay industriales que se transforman en importadores, aunque unos y otros mantengan ambos negocios.

Esto es coherente con el efecto que las grande entradas de capital externo producían en la economía argentina. Al llegar los empréstitos contratados por el Estado - no importa cual fuera el destino comprometido-, éste autorizaba a los bancos oficiales a emitir y a otorgar créditos, esa expansión del crédito expandía los negocios y desembocaba inevitablemente en un aumento de las importaciones. Mientras la moneda se hallaba sobrevaluada y la prima del oro muy baja, el negocio era importar.

Transacciones de todo tipo y la infaltable especulación, más el abultamiento del crédito y el de nuevas emísiones conducían a una gran inflación y al momento más crítico de la depresión. El proceso desembocaba indefectiblemente en un alza de la prima del oro y la moneda devaluada más los aranceles aduaneros hacían que fuera mejor negocio fabricar que importar.

Llama la atención que incluso exitosos importadores como fue el caso de Estrada llegaran a presidir la UIA y que desde 1872, las comisiones arancelarias estuvieran integradas sólo por importadores sin que se observen en ellas la presencia de productores. Las quejas en las publicaciones del Club Industrial y de la SRA dan cuenta de esa cuestión en los años de la crisis del 75.

El problema parece persistir, porque en 1898 cuando se realizó el primer mitin industrial con la presencia de obreros (sin pensar en actos espontáneos), se decidió elevar una petición al Presidente de la República solicitándole que en materias tales como derechos aduaneros e impuestos internos se consultara también a los industriales.

La preocupación en esos momentos era el aumento que había tenido el valor del peso lo cual afectaba -según decían- a los diferentes sectores productivos. (UIA, 1910).

La mezcla de intereses se évidencia en estas posturas en pro o en contra de la valorización de la moneda, donde no se sabe bien de que lado se está. Los productores agropecuarios y los exportadores se beneficiaban con una moneda devaluada por la diferencia en el cambio.

En el caso de los industriales -de no existir una industria exportadora- más bien les convenía una moneda sobrevaluada para importar bienes de capital y tecnología que seguramente necesitarían; aunque también esta circunstancia facilitaba la competencia del producto importado.

Además, es cierto que con una moneda sobrevaluada los gastos dentro de la empresa se elevaban, porque todos los costos lo hacían, incluso el salario real. Pero entonces ¿qué hacían los obreros en aquel mitin? Es presumible que fueran obligados a asistir, sin embargo el hecho de que los industriales echaran manos a ese recurso no debe interpretarse como muestra de debilidad. Muy por el contrario, si bien la tenencia de tierra era un medio fundamental para acceder a la esfera de influencias, no hay que desestimar el poder de los industriales aunque fuera dificil separarlos de sus otras actividades, aún como miembros de la UIA.

La misma diversidad de actividades se detecta dentro de las filas de los hacendados, vinculados a casas comerciales -tanto a las exportadoras como a las de importación- no dudaron en diversificar la producción y defender una industria que les permitiera aprovechar la materia prima que producían.(Quizá sea el caso de los industriales de 1898, también).

Quizá la vulnerabilidad propia de las exportaciones agropecuarias, las oscilaciones de la demanda y de los precios, la presencia de la oferta norteamericana, en los mismos mercados y con los mismos productos, hizo que incursionaran en diferentes negocios. Sobre todo, a partir de la irrupción del capital británico, pero también vinculándose al que llegaba desde países del continente europeo y -especialmente importadores e industriales- a partir de la primera guerra con el capital estadounidense.

Esta capacidad de alternar en diferentes áreas, disposición que les habría permitido sobrevivir a las crisis -núcleo central del trabajo de Jorge Sábato (op.cit.)- se evidencia en la constitución de numerosas sociedades cuya formación parece datar,

principalmente, de los primeros a es del presente siglo y crecer durante la primera guerra.

La lista de sociedades que cotizan en la Bolsa fue creciendo año a año y eranjunto con las quejas por las crisis por las que atravesaba el comercio y la produccióndesde el año 1912, tema principal en las Memorias de la Bolsa de Comercio. La
estancia o grupo de estancias parecen estar integradas en un incipiente complejo
agroindustrial. No sabemos si se trata de empresas de capital extranjero o si se halla éste
asociado al argentino, (en numerosos casos se observa la continuidad al frente de la
firma de algún importante terrateniente tradicional, aunque se amplíen los términos de
la sociedad) pero parecen tener cierto grado de diversificación e integración.(F.Weil,
aportó sobre el tema, 1944). 121

La gran expansión de los cultivos industriales por esos años, coincidió con el crecimiento de las industrias de alimentos y textiles y la aparición de dichas sociedades

Una conclusión, puede parecer apresurada por la precariedad de los datos que se presentan, pero esta mezcla de actividades y sobre todo esa diversidad que se observó en industriales que alternan con actividades de importación y más frecuentemente dirigen empresas que realizan todas las actividades, coincide con la hipótesis de J.Schvarzer (1991) cuando refiriéndose a los límites de la industria dice:/.../ "Nacieron así empresas, fuertemente integradas al mercado mundial, cuya producción se limitaba a bienes que garantizaban una elevada rentabilidad. Buena parte de esas actividades no podían crecer más allá de ciertos límites sin remover sus propias bases de sustentación. Su expansión horizontal significaba, en general, una caída de los beneficios, porque debían ingresar en actividades donde no disponían de control oligopólico; su crecimiento "hacia atrás" (integración vertical) implicaba igualmente perder las ventajas derivadas de sus relaciones con los proveedores de insumos exteriores"/.../. 122

 $^{^{121}}$ Felix Weil, <u>La industrialización argentina en los años '40, op.cit.</u>

Jorge Schvarzer, Empresarios del pasado. La Unión Industrial Argentina, CISEA, Bs. As. 1991, págs.46-47.

Quizá este breve análisis que se ha realizado hasta aquí, permita comprender mejor la evolución económico-financiera que tuvo la Argentina en todos esos años; cuál fue la estrategia de los diversos gobiernos del período que abrieron el comercio cuando no se tenía casi nada que vender; que permitieron el abultamiento de los déficits comerciales y de la deuda externa, tanto públicos como privados -de los cuales por diversos mecanismos terminó haciéndose cargo el Estado-; que alentó la fiebre consumista de un Buenos Aires que creció desmesuradamente en torno del Puerto -sin relación con lo que sucedía en el resto del país; que estimuló la llegada de capitales, el crédito fácil sin ningún tipo de control, la especulación y la inflación, lo cual indefectiblemente condujo a un patrón de acumulación y un patrón de inversión tan peculiares como los descripto y sin dudas generadores de un crecimiento de tipo "stop and go".

En los capítulos siguientes se profundizan -a través de series estadísticas- el análisis de los temas centrales que hacen a la problemática de la inserción de la Argentina en la economía mundial.

CAPÍTULO II

2.II. EL MOMENTO Y LAS CONDICIONES DE LA INSERCIÓN DE LA ARGENTINA EN LA ECONOMÍA MUNDIAL: EL COMERCIO EXTERIOR Y LAS RELACIONES COMERCIALES CON GRAN BRETAÑA

2.II.1. El comercio exterior argentino 1864-1914/16

Los problemas sobre la confiabilidad de las cifras, lo habían planteado ya, Raúl Prebisch y Alejandro Bunge, y ambos habían trabajado intensamente en la Dirección General de Estadística de la Nación (el nombre fue cambiando) desde que Bunge se hizo cargo de ese organismo en 1916. Hizo correcciones de las estadísticas econó micas y financieras a partir de 1910 y aunque las cifras del período anterior no habían podido ser corregidas, reconstruía series estadísticas que resultaron la solución a ese problema.

Veamos ahora, las cifras del comercio exterior argentino entre 1864 y 1914. en el CUADRO I.

Observando la serie estadística presentada en este cuadro, lo primero que salta a la vista es la continuidad en los déficits comerciales de la Argentina. (Los años 1915 y 1916 se han incorporado a esta serie para ver los efectos de la Guerra).

Los saldos del comercio exterior venían siendo negativos, a pesar del gran crecimiento de las exportaciones argentinas a partir del boom lanero de los '60. Ese crecimiento no se puede observar en esta serie, porque debiéramos ir aún más atrás, para comprobarlo; por lo tanto agrego algunos datos: las toneladas exportadas de lana pasaron por esta evolución: 1.609,6 m. en 1840; 7.681,0 Tn. en 1850; 12.454,6 Tn. en 1855; 17.316,9 Tn. en 1860 y a partir de 1861 (a raíz de la guerra civil norteamericana y su falta de oferta) pasó a 27.401,4 Tn. y en 1865 a 54.907,8 Tn. y, aunque la crisis de saturación de los mercados de lana -a causa de la vuelta de EE.UU. como ofertante y la Ley del '67 que prohibió la entrada de lana y manufacturas de lana a ese país- perjudicaron seriamente a los criadores de ovejas, los valores de exportación siguieron creciendo -no en el porcentaje

CUADRO 1. EL COMERCIO EXTERIOR ARGENTINO 1864-1916 (En pesos oro)

Años	Importaciones	% s/Interc.	Exportaciones	%s/Interc.	intercambio	Saldo
1864	23.143.240	50,85%	22.367.312	49,15%	45.510.552	-775,92
1865	30.284.306	53,69%	26.126.440	46,31%	56.410.745	-4 157.86
1866	37.401.495	58,31%	26.740772	41,69%	64 142.267	-10.660.72
1867	38.792.199	53,89%	33 196.115		71988.314	-5. 596 .08
1868	42.412.540	58,81%	29 709.711	41,19%	72.122.251	-12.702.82
1869	41.195 703	55,94%	32.449.188.		73.644.891	-874651
1870	49 124 613	61,91%	30.223.084	38,09%	79.347.697	-18.901.52
1871	45.629.166	62,83%	26996.801	37,17%	72625.967	-18.632.36
1872	61.585.781	56,61%	47207.965		108 793.746	-14.377.81
1873	73,434,038	60,77%			120.832.329	-26.035.74
1874	57.826549	56,49%		1	102.368.085	-13.285.01
1875	57.624.481	52,56%	52.009.113		109.633.594	-5.615.36
1876	36.070.023	42,86%	48.090.713		84160.736	12.020.69
1877	40.443.424	47,46%	44769944		85.213.368	4326.52
1878	43,759,125	53,84%		46,16%	81.282.896	-6.235.35
1879	46.363 593	48,44%	49.357.558	51,56%	95.721.151	2,993,96
1880	45.535.880	43,82%	56380.787		103.916.667	12 844.90
1881	55.705927	49,02%	57938.272			
1882	61.246045	50,35%		49,65%	113 644 199 121.634984	2.232.34 -857.10
1883	80.435.828	57,19%			140.643.904	
1884-	-		65.029.836			-20227.85
	94 056 144			40,88%	159 085.980	-29.026.30
1885	92.221.969	52,37%	53.679.100		176 101 069	8.342.86
1886	95.408.745	57,74%	69.834.841	42,26%	165.243.586	25.573.90
1887	117.352.125	58,16%	84.421 820	41,84%	201.773.945	-32930.30
1888	128.412.110	56,19%	100.111.903	43,81%	228524.013	-28300.20
1889	164 569 884	64,61%	90.145.355	35,39%	254,715.239	-74.42452
1890	142.240.812	42,71%	190.818.993	57,29%	333.059.805	48.578.18
1891	67.207.780	39,43%	103 219 000		170.426.780	36.011.22
1892.	91.481,163	44,65%	11:3.370.337	55,34%	204,851,500	21.689.17
1893	96 223.628	50,56%	94.090.159		190.313.7B.7	-2.133.46
1894	92.788.625	47,71%	101.687.986	52,29%	194 476.611	8.899.36
1895	95.096.438	44,20%	420,067,790		215 164.228	2497136
1896	112.163.591	48,99%	116.802:016		228.9 65.60 7	199
1897	98.288.948			50,72%	199.458.247	2.880.35
1898	107.428.900	44,53%	133.829.468	55,47%	241.258.358	26.400.55
1899	116.850.671	38,72%			301.768.202	68.066.86
1900	113.485.069	42,33%		57,67%	268.085.481	41.11534
1901	113 959749	40,46%	167.716.102	59,54%	281.675.851	53. 756.3 5
1902	103 039 256	36,47%	179.486.727	63,53%	282.525.983	76.447.47
1903	131.206.600	37,25%	220984524	62,75%	352.191.124	89777.92
1904	187,305,969	41,49%	264 157 525	58,51%	451.463.494	76.851.55
1905	205 154.420	38,86%	322.843.841	61,14%	527.998.261	117.689.42
1906	269.970521	48,02%	292253.829	51,98%	562224.350	22.283.30
1907	285.860.683	49,11%	296.204,369	50,89%	582065.052	10.343.68
1908	272.972.736	42,72%	366.005.341	57,28%	638978.077	93.032.60
1909	302.756.095	43,24%	397.359.528	56,76%	700 115 823	94.603.43
1910	351.770.656	48,56%	.372.626.055	51,44%	724396,711	20.855.39
1911	366.810.686	53,05%	324.697.538	46,95%	691.508.224	-42.113.14
1912	384.853.469	44,48%	480.391.256	55,52%	865.244.725	95.537.78
1913	421.352.542	46,46%	485.504.547	53,54%	906 857 089	64 152.00
1914	271.817.900		349.254.141	56,23%	621072.041	77.43624
1915	226 892 733				785.173.376	331.387.91
1916	217 409 322				760.755.161	325,936.51

Fuente: Dirección General de Estadística de la Nación. Boletines años 1916 y 1917.

que lo habían hecho en los años de la guerra norteamericana, pero siguieron creciendo, hasta llegar a exportarse 97.518,0 Tn. en 1880. (Los datos corresponden a F. Latzina y fueron tomados de Chiaramonte) ¹²³. De paso y corroborando el tema que se tratará más adelante, sobre la participación de Gran Bretaña en las exportaciones argentinas, agreguemos que los mercados compradores de lana fueron: Bélgica, Alemania, Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos. Durante la guerra civil norteamericana, EEUU pasó a ocupar el segundo lugar como comprador de lanas argentinas, quedando Gran Bretaña en el quinto lugar.

Analicemos la evolución del comercio en el CUADRO 1. Lo primero que llama la atención es la cantidad de saldos negativos y el crecimiento de éstos. Al déficit comercial de \$oro -12.702.829.- para 1868, resultado de la ley proteccionista implantada por los norteamericanos en el '67, le siguen déficits que van desde \$oro -8.746.515.- en 1869 a \$oro -26.035.747.- en 1873, año en que comienza la crisis en Europa.

Los únicos superávits corresponden a los años posteriores a la crisis de 1875: \$oro +12.020.690.- (1876) y \$oro +4.326.520.- (1877) y son resultado de las nuevas tarifas aduaneras de 1876 y 1877. En el '78 se disminuyeron algunos de los aranceles, quizá pensando que el problema había sido superado, pero el déficit comercial del año '78 \$oro -6.235.354.- (aunque influyó la mala cosecha) alertó inmediatamente sobre los riesgos de la liberalización del comercio, y sin demasiada discusión, se volvió a los aranceles altos, a pesar de que el comité que establecía los precios de aforos y las tarifas arancelarias estaba formado sólo por importadores (interesados en liberar las importaciones). A partir del año '81, último superávit de los tres años de restricciones, se sucedieron nueve años de déficits comerciales, algunos de los cuales superan toda prevención como los de los años 1889 (\$oro -74.424.520.-) y 1890 (\$oro -41.421.819.-); recién se tuvo un primer saldo positivo en 1891 (\$oro +36.011.220.-) y los saldos, lo seguieron siendo en el resto de los años del período.

Los saldos negativo en 1893, y positivos pero pequeños en 1894, 1896 y 1897 obedecieron a pérdidas parciales de las cosechas por problemas climáticos en unos, y de

¹²³ J.C. Chiaramonte, op.cit., p.36.

langosta en otros. Para 1905, un año excepcional en materia de comercio exterior, el superávit llego a \$oro +117.689.421.-. Las estadísticas comerciales muestran que a partir del año 1891 -prácticamente instalada la estructura básica de producción- el modelo agroexportador comienza a funcionar a pleno, dando por resultado los índices de crecimiento que todos conocemos a través de la bibliografía ad hoc y hecho fuertemente arraigado en la memoria colectiva como un verdadero "boom". Años dorados de la economía argentina, cuyo destino posterior ha dado lugar a toda clase de elucubraciones en la historiografía argentina.

Sin embargo, el déficit comercial de 1911 (\$oro -42.113.148.-), si bien obedece a la pérdida total de la cosecha de maíz y parcial de otros cereales, fue el comienzo de una crisis que empezando por esa razón en el agro terminó afectando a toda la economía y a las finanzas produciendo la depresión, quizá más grave que sufrió el país, porque se la sufría imprevisiblemente, en plena expansión, y porque la guerra no iba a ser más que un paliativo generoso, pero transitorio.

Si de acuerdo a los datos que se vienen manejando ubicáramos el momento de inserción definitiva de la Argentina en la economía mundial, el GRÁFICO 1 nos permite ver claramente, que esto se produce en la década de 1890.

En el GRÁFICO 2 se puede observar cómo las importaciones se mantuvieron en constante crecimiento, aún cuando la estructura básica de producción no se hallaba todavía instalada y esto debe relacionarse al alto consumo de un Buenos Aires que creció aceleradamente a través del comercio exterior de la lana; pero que no obstante consumía más de lo que producía.

Ciertamente crecieron las importaciones en la década de 1880 a raíz de las construcciones ferroviarias y fue entonces posible estructurar la economía. Recuérdese al respecto, lo que se planteó en el capítulo anterior, al considerar el área involucrada en la produción del ovino y qué significado tuvieron las exportaciones de lana dentro del comercio de importación de los principales compradores.

Como se puede observar el verdadero salto en este proceso se dió entre 1880 y 1890. Mientras las inversiones británicas en firmas y bancos comerciales, servicios de transportes y otros en la Argentina, alcanzaban para 1875 un total de 9.589.750 libras

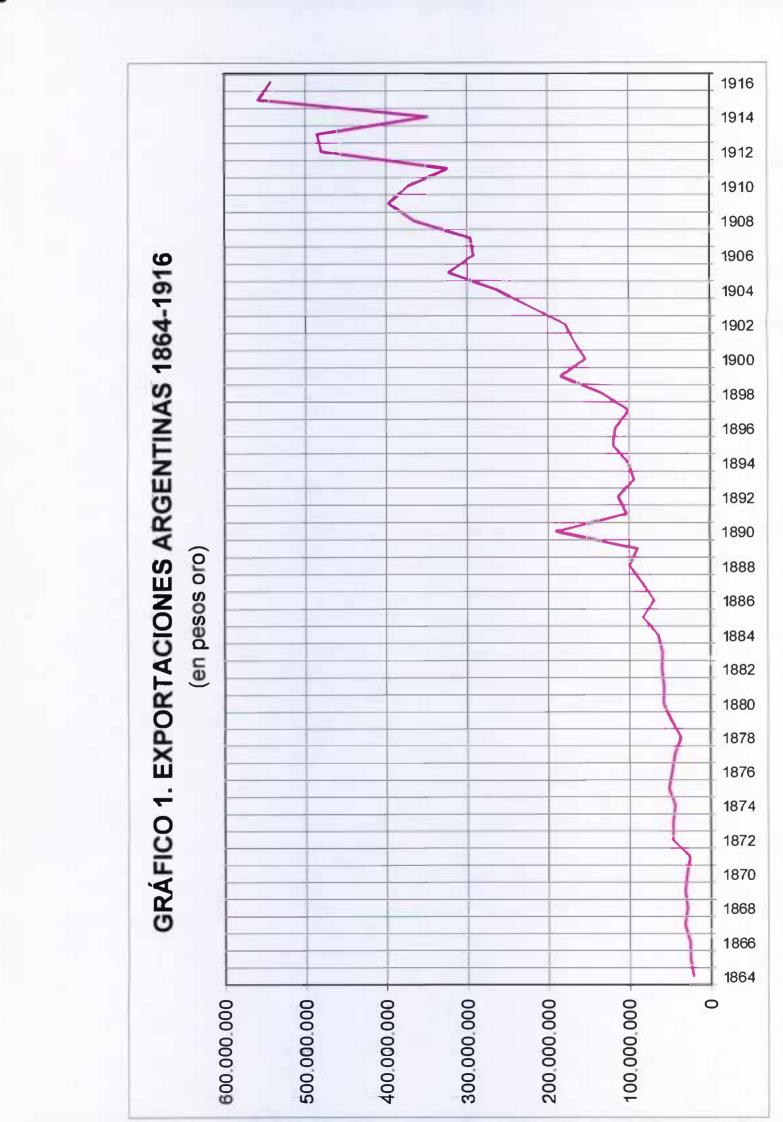
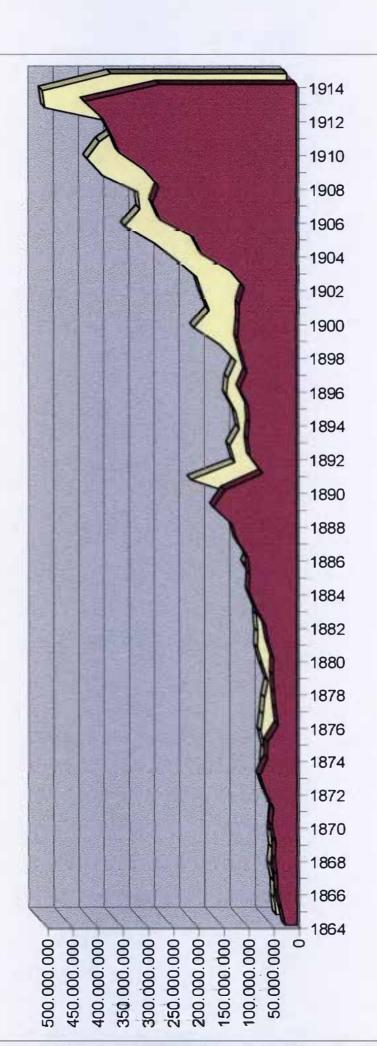


GRÁFICO 2. COMERCIO EXTERIOR ARGENTINO 1864-1914

(en pesos



■ Importaciones □ Exportaciones

esterlinas y los empréstitos otros 12.970.100 de la misma moneda (lo que significaba un interés anual (esa última cifra) de 780.000 esterlinas)¹²⁴; en 1911 el total de capital británico invertido en el país, por todos esos conceptos, alcanzaba la suma de 542 millones de libras esterlinas.¹²⁵

Hablar de la inserción de la Argentina en la economía mundial -por todos estos factores que se han ido viendo- debiera ubicarnos a mediados de la década de 1890. ¿Qué sucedía por entonces con Gran Bretaña y con los otros países que ya se perfilaban como las nuevas grandes potencias?

Hacia 1870, Gran Bretaña producía alrededor de un 30% del valor de la manufactura mundial, hacia 1913 su participación era sólo de un 14%, en el mismo periodo Estados Unidos pasaba a producir del 23% a un 36% y Alemania del 13% al 16%. También la participación de Gran Bretaña en el comercio mundial declinó notoriamente pasando de un 30% a mediados del siglo XIX, a un 17% al comenzar la primera guerra. Mientras tanto, Estados Unidos pasó de un 8% a un 15%, en igual período.

Las industrias metalúrgica, eléctrica y química que crecían en Estados Unidos y Alemania, habían dejado atrás las industrias tradicionales a las que había quedado ligada Gran Bretaña. También en esos años fue cambiando el patrón tradicional de intercambio: de un comercio basado en materias primas por manufacturas entre países periféricos y centrales, se pasó a un intercambio de productos manufacturados entre los países industrializados. (W.Ashworth,1958).

Este era el panorama de la economía mundial al producirse la inserción de la Argentina como exportadora agropecuaria. Si bien Gran Bretaña aumentó sus exportaciones a la Argentina hasta fines de la década de 1890, una vez finalizada la etapa de construcciones ferroviarias (o al menos senciblemente reducidas éstas) esas exportaciones descendieron visiblemente (de alrededor de un 45% a un 35%) y si se mantuvieron en torno a un 33% desde la Primera Guerra; esto fue porque en la

¹²⁴ Vázquez Presedo ,op.cit. pág. 12

Vernon Phelps, <u>The International Economic Position of</u> Argentina. Filadelfia University Press, 1938.

Argentina se siguió comprando hierro, acero, carbón y textiles para inducir las compras británicas y compensar los déficits financieros con ese país.

2.II.2. Participación relativa de Gran Bretaña en el comercio exterior argentino

Las exportaciones argentinas a Gran Bretaña aumentaron concretamente con las inversiones norteamericanas en la industria frigorífica. Es la carne el producto que nos va a ligar a Gran Bretaña y esto va a suceder en forma más evidente en el caso del chilled, en la década de 1920. De todos modos, los valores comercializados entre ambos países, con ser realmente importantes, no muestran la complementariedad a la cual tradicionalmente se ha aludido al hablar de las relaciones comerciales argentinobritánicas.

Canadá realizó más del 80% de su comercio con Gran Bretaña, en el siglo XIX y paulatinamente, al disminuír su relación comercial con ese país fue aumentando su relación con los Estados Unidos. Entre 1900 y 1907 esos dos países representaron los compradores del 90% de los productos canadienses. Después de esos años el porcentaje de esas compras se estableció entre un 70% y un 80%. Por el lado de las importaciones canadienses, desde 1900, Estados Unidos y Gran Bretaña fueron los proveedores de entre un 80 y 85% (Estas relaciones se mantuvieron con altibajos para Canadá hasta la década de 1960).

Tomemos algunos porcentajes comparando las exportaciones de Argentina y de Canadá a Gran Bretaña: En 1900: las exportaciones argentinas a Gran Bretaña fueron el 26,68% del total; en 1902 el 32,11%; en 1906 el 32,25% y en 1911 el 32,23%. En esos mismos años las exportaciones canadienses a Gran Bretaña fueron el 59,9%; 56%; 54% y 50% del total.

(Para hacer esta comparación tengamos en cuenta que se está tomando el período en que comenzó la declinación de la participación británica en el comercio canadiense y aumentó la de los Estados Unidos en el mismo.)¹²⁶ Estamos aquí, realmente frente a relaciones comerciales complemantarias; muy diferentes a las que tuvo la Argentina.

¹²⁶ Los datos sobre Canadá corresponden a la Tesis Doctoral de Jacques Cousin, Chagements de structure de la composition de

Es fundamental comprender en qué consistió el vínculo entre Inglaterra y la Argentina. El discurso oficial se ha esforzado en convencer a los argentinos de que Inglaterra era la usina del mundo y la Argentina el granero que la alimentaba. Esta relación comercial bilateral y complementaria entre la gran potencia industrial y la gran proveedora de materias primas de clima templado cerraba el círculo de una armónica complementación, que no tenía porqué hallar límites.

Mientras ambas economías siguieran intercambiando productos industriales por materias primas, el resultado esperado sería una muestra de que la división internacional del trabajo conduciría a un progreso ilimitado en ambos países. Este paradigma quedó grabado en la memoria colectiva, que evocó esta etapa como "los años de oro" de la economía argentina.

Pero realmente, ¿existía ese comercio bilateral y complementario? ¿En qué medida este fue sólo resultado de un esfuerzo estratégico para justificar otro tipo de vinculaciones?

La investigación que a continuación se detalla ha llevado a comprobar que los ingleses fueron malos compradores de la producción argentina hasta finales del siglo XIX, y que recién entonces mejoraron su posición en relación con los restantes mercados.

La participación relativa del Reino Unido en el comercio de exportación argentino -una vez calculados los porcentajes sobre cifras extranjeras c.i.f.- resulta insignificante hasta la década de 1890. Visiblemente superada por Francia, Bélgica, Alemania y Estados Unidos, Gran Bretaña ocupa el quinto lugar como mercado comprador de las exportaciones argentinas hasta mediados de la década de 1880, en que supera sólo a Estados Unidos, ocupando el cuarto lugar hasta 1890.

Las cifras c.i.f., aún cuando incluyen fletes e impuestos y, en ese sentido, resultan bastantes mayores que los valores que se exportaban realmente a esos países, tienen la virtud de demostrar que, en realidad Gran Bretaña no ocupó un lugar central en nuestras exportaciones. Aún tomando los años en que el porcentaje de exportaciones argentinas a ese país crece, nos encontramos con que apenas se superó el 35% en los

años 1908 y 1912 y, que en los demás años se estuvo por debajo del 35%. [y eso, aún teniendo en cuenta que los porcentajes se hallan abultados por fletes e impuestos que se pagaban en proporción mayoritaria, por esos años, a Gran Bretaña]. 127

En el CUADRO 2 se transcriben algunos porcentajes, a fin de fundamentar esta cuestión.

Obsérvese en ese cuadro que el Reino Unido va ganando espacio en desmedro de Francia que había sido el mayor comprador de cueros argentinos. En 1881 sólo el 6,19% de las exportaciones argentinas iban al mercado británico y el 52,58 iban al francés. En esa época Gran Bretaña ocupaba el quinto lugar como comprador para la Argentina, después de Francia, Alemania, Bélgica y los Estados Unidos.

Diez años después, en 1891 la participación de estos países en las exportaciones argentinas sigue ubicando a Francia como el mayor comprador con el 34,65%, le sigue Alemania con el 23,68%, seguida por Bélgica y Gran Bretaña ambas con el 15,35% de participación.

Recién es en 1895, cuando Gran Bretaña pasa a ocupar el primer lugar en el comercio de exportación argentino con el 30,23%, seguido por Francia con el 23,92%, Alemania con el 19,80% y Bélgica con el 12,29%.

La disminución que se observa en las compras estadounidenses están relacionadas con la persistente negativa de gobiernos demócratas y republicanos a permitir la entrada de lanas para las cuales ese país había sido un excelente comprador antes de la Ley de lanas de 1867. De ser comprador del 12.37% de las exportaciones argentinas en 1881, pasa a oscilar en torno al 5% hasta la primera guerra

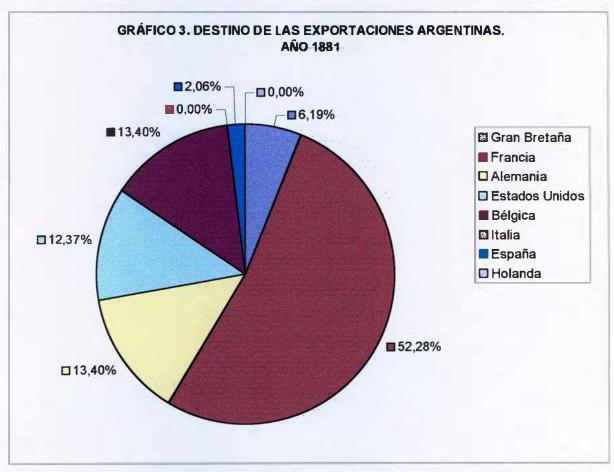
Mientras Bélgica mantenía su posición hasta fines de la década de 1880 fue ganando terreno Alemania que llegó a ocupar el segundo lugar como comprador a

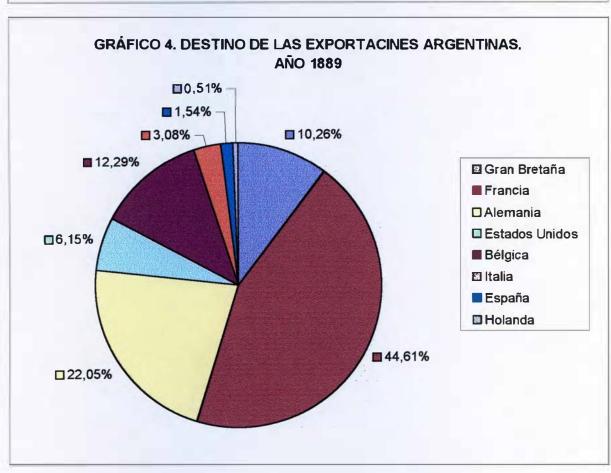
¹²⁷ Informe del Forign Office (1914) según conversación mantenida por mi con el Profesor Roger Gravil de la Universidad de Natal -Sudáfrica. en Buenos Aires, 26/11/1994. Tanto el comercio de los cereales aquí y en el resto del mundo, como los seguros y los fletes eran patrimonio de los capitales judío-alemanes que manejaban The Big Four. Precisamente, en el informe los británicos se desesperan por el destino de ese comercio al iniciarse la Primera Guerra Mundial, porque ellos no tenían ya la estructura necesaria para mantenerlo.

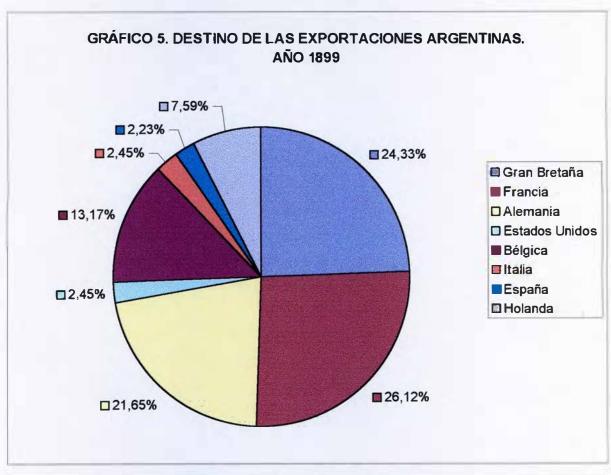
CUADRO 2. POSICIÓN RELATIVA DE GRAN BRETAÑA EN LAS EXPORTACIONES ARGENTINAS (porcentajes calculados sobre cifras europeas cif (sobre un total de 8 países)

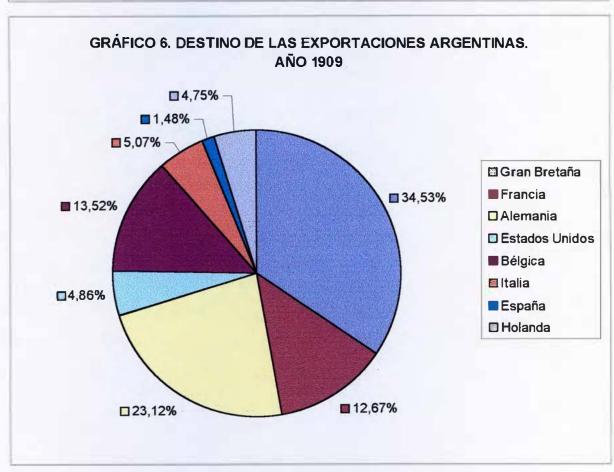
Holanda	España	Italia	Bélgica	Estados Unidos	Alemania	Francia	Gran Bretaña	Años
s/d	2.06	s/d	13.40	12.37	13.40	52.28	6.19	1881
s/d	1.64	s/d	13.40	9.02	10.65	54.10	9.84	1882
s/d	2.17	s/d	1475	9.42	12.32	55.80	652	1683
s/d	2.00	s/d	13.78	600	15.33	52.00	8.00	1884
s/d	2.50	1.87	16.67	5 62	15.00	48.75	11.87	1885
s/d	2.29	286	13.75	6.29	13.71	52.00	8.94	1886
0.19	1.25	1.87	13.71	5.62	14.37	45.62	13.75	1887
0.11	1.67	1.67	17.50	6.70	20.11	42.46	15.08	1888
0.51	1.54	308	12.29	6.15	22.05	44.61	10.26	1889
0.46	1.85	2.77	11.79	5.55	18.97	38.88	18.98	1890
0.88	1.75	2.63	15.35	5.70	23.68	34.65	15.35	1891
0.94	2.36	3.77	12.73	5.19	20.28	33.49	21.23	; 1892
3.14	2.24	2.69	14.80	4.93	21.08	29.60	21.52	1893
3.63	2.82	3.22	1452	2.82	20.97	, 27.02	25.00	1894
3.32	1.99	3.32	12.29	5.31	19.60	2392	30.23	1895
2.62	0.98	3.61	11.15	6.56	1770	27.87	29.51	1896
0.76	1.89	3.78	10.23	8.71	20.83	31.82	2197	897
2.15	0.61	431	12.31	3.69	22.15	30.77	24.00	1898
7.59	2.23	2.45	13.17	2.45	21.65	2612	24.33	1899
8.15	2.44	2.85	9.57	3.46	23.62	23.22	26.68	1900
5.55	2.31	3.47	926	3.93	23.15	23.61	28.70	1901
4.59	1.83	2.75	9.63	5.27	23.16	20.64	32.11	1902
5.81	1,54	2.39	12.65	3.42	23.08	18.46	32.65	1903
7.70	1.33	207	11.85	3.11	24.88	14.96	3407	1904
8.20	2.21	2.34	12.50	4.17	23.96	13.54	33.07	1906
4.72	1.89	2.56	12.95	526	25.10	15.25	32.25	1906
7.88	1.21	1.82	11.76	424	26.79	13.94	32.36	1907
7.72	1.09	283	13.48	2.50	24.24	9.02	39.13	1908
4.75	1.48	5.07	13.52	4.86	23.12	12.67	3453	1909
3.62	1.87	4.56	12.97	8.18	20,79	14.13	33,88	1910
3.07	1.30	4.96	12.87	7.20	21.72	16.65	32.23	1911
7,99	1.46	4.54	10.99	5.72	20.16	12.08	37.06	1912

Fuente: Cálculo porcentual propio en base a: cifras europeas cif, tomadas de Vázquez Presedo (op. cit., 1978).









principios de siglo XX. (Hay que aclarar que Bélgica ve abultada sus compras, en muchos años de los registros argentinos, porque actúa como intermediario de las compras alemanas; de todos modos la vinculación con ese país es importante, también financieramente). Bélgica ocupaba el tercer lugar que compartía con Alemania.

En 1881 el porcentaje de las compras a la Argentina, era para ambas del 13,40%. Bélgica aumentó levemente su participación en la década de 1890, para ubicarse finalmente en torno al 10% hasta la guerra.

En el caso de Alemania, después de ocupar el tercer lugar hacia 1895 pasó a ser comprador del 23,16% en 1902, superando por primera vez a Francia (20,64%) y ocupando el segundo lugar después de Gran Bretaña (32,11%). A la vez fueron ganando espacio Holanda, Italia y España.

Para 1912, último año de relativa normalidad antes de la Gran Guerra, la participación de esos países en las compras a la Argentina era: G.B.(37,06%); Alemania (20,16%); Francia (12,08%); Bélgica (10,99%); Holanda (7,99%); EE.UU.(5,72%); Italia (4,54%) y España (1,46%).

Los GRÁFICOS 3 (1881), 4 (1889), 5 (1899) y 6 (1909) sobre el destino de las exportaciones argentinas permiten visualizar mejor la medida de esta relación.

Con respecto a las compras británicas, el aumento se debió a que comenzó a comprar trigo, avena, lino y sobre todo carne. Sin embargo, la carne que va a adquirir verdadera importancia después de 1923 (superada la crisis de posguerra) va a ser el nexo salvador de ese comercio, tan necesario para la Argentina dadas las características de las exportaciones y teniendo en cuenta lo que sucedía desde las décadas del '80 y '90 con las importaciones de materiales ferroviarios desde ese país y especialmente, con las inversiones de capital británico, cuyos servicios han de requerir de nuestro país un oneroso esfuerzo.

Gran Bretaña tomó la delantera como mercado comprador a mediados de la década de 1890. Esto significa que como exportador de materias primas la Argentina producía su integración comercial con el Reino Unido cuando éste se hallaba en un franco deterioro relativo.

Para calcular las importaciones desde el RU, también se utilizaron cifras extranjeras sobre las que calculé porcentajes. La razón es que -comparando con las que

se registraron en la Argentina y teniendo todos los cuidados del caso para pasar de libras esterlinas a pesos oro, siguiendo la evolución del tipo de cambio- las diferencias, en este caso, entre unas y otras son demasiado grande, sobre todo en los últimos años de este período que estoy tratando.

La última actualización de los aforos que yo pude constatar en los Registros Estadísticos (Rep.Arg.) es de 1879 (no parece haber habido ninguna otra antes de 1906), de todos modos las diferencias, en cuanto a las importaciones no son tan grandes hasta la década del '90 y después vuelven a crecer en forma impresionante a partir más o menos de 1910. Esto significa, que la Argentina pagaba mucho más de lo que registran las cifras aduaneras y aunque esto no siempre varía el signo de los balances comerciales, sí influye y mucho, en los de Pagos.

Tomados estos recaudos se decidió utilizar en este caso las cifias f.o.b. de las estadísticas extranjeras, para calcular la participación relativa de aquellos países de los que más importaba Argentina.

En el caso de las importaciones desde distintos países, las cifras extranjeras f.o.b. nos sirven, en forma más confiable para calcular los porcentajes de las compras argentinas según 7 países principales.

La utilización de las cifras f.o.b tiene su explicación en que, entre los múltiples defectos de los que adolecieron nuestras estadísticas, se encuetra el que se consideraba los puertos de embarque como si ese fuera el país de origen de los bienes que se importaban, cuando en realidad muchos productos habían cumplido un periplo por tierra antes de llegar a esos puertos y tenían un origen diferente.

Véase en el CUADRO 3, cuál es la participación de cada uno de los países en los que la Argentina realizaba sus compras y especialmente cuál fue la participación de Gran Bretaña como proveedor. Se ha agregado a continuación un CUADRO 3 BIS. para ver los diferentes porcentajes que se obtienen si los cálculos se realizan sobre las cifras c.i.f.. argentinas.

Los cálculos en base a los cuales hago mi análisis son los que figuran en el CUADRO 3 sobre cifras extranjeras f.o.b.

Como se puede observar en este cuadro 3, Gran Bretaña, en 1881 ocupaba el segundo lugar como proveedor (en realidad en muchos años anteriores apareció como

CUADRO 3. IMPORTACIONES ARGENTINAS 1881-1912. Porcentajes calculados sobre cifras extranjeras f.o.b.

España	Italia	Bélgica	Estados Unidos	Atemania	Francia	Gran Bretaña	Años
2,24	3,37	4.49	4,49	3,37	43,82	38,20	1881
1,92	2,88	4.81	5,77	3,85	39,42	41,35	1882
2,59	2,59	3,45	6,90	4,31	36,21	43,96	1883
2,16	3,60	5,04	7,19	5,04	34,53	42,45	1884
3,48	4,35	3,48	8,70	5,22	33,04	41,74	1885
3,05	5,34	4,58	7,63	5,34	33,59	40,46	1886
1,25	5,63	3,12	8,12	6,25	35,62	40,00	1887
1,65	6,04	4,40	7,69	7,69	29,67	42,86	1888
1,13	7,14	6,39	7,52	11,28	25,56	40,96	1889
2,21	6,63	3,87	10,5	7,18	22,65	46,96	1890
4,04	10,10	5,05	6,06	9,09	21,21	44,44	1891
3,91	7,81	4,69	4,69	14,06	19,53	45,31	1892
3,60	10,79	4,32	7,91	15,11	17,27	41,01	1893
6,14	9,65	4,38	8,77	13,16	17,54	40,35	1894
4,72	11,81	4,72	7,87	14,17	13,39	43,31	1895
1,89	14,47	5,03	7,55	13,84	13,84	43,40	1896
3,94	10,02	5,51	10,24	14,17	15,75	39,37	1897
1,27	22,29	5,10	8,28	13,38	12,74	36,94	1898
5, <i>7</i> 5	13,79	4,60	11,49	14,94	12,07	37,36	1899
6,09	13,70	4,06	12,18	16,24	10,15	37,56	1900
5,43	13,54	4,35	13,04	14,67	10,87	38,04	1901
5,03	15,09	3,14	13,21	15,09	10,06	38,36	1902
4,13	14,68	4,13	10,55	16,51	10,55	39,45	1903
2,91	16,83	5,59	11,33	16,50	9,39	37,54	1904
4,72	11,39	5,28	13,61	18,05	9,72	37,22	1905
2,85	10,96	5,28	13,82	17,28	9,35	40,45	1906
2,08	11,88	6,04	13,96	18,75	9,17	38,12	1907
2,24	13,42	5,37	14,77	16,33	10,07	37,81	1908
2,74	11,74	7,05	13,70	17,22	9,96	37,57	1909
2,74	10,27	7,02	14,55	21,75	11,13	33,73	1910
1,86	11,19	5,59	15,59	2158	11,53	32,71	1911
2,48	11,32	5,74	17,36	18,45	11,63	33,02	1912

Fuente: Cálculos porcentuales propios sobre cifras f.o.b. de estadísticas oficiales europeas y norteamericanas tomadas de Vázquez Presedo (1978) op.cit.

CUADRO 3 BIS. IMPORTACIONES ARGENTINAS PORCENTAJES SEGÚN ORÍGEN (Cálculos sobre cifras c.i.f. argentinas)

Años	Gran Bretaña%	Francia %	A!emania %	Estados Unidos %	Bélgica %	Italia %	España %
1881	27,93	18.02	6,31	7,21	5,41	4,50	5,41
1882	30,33	18,85	7,38	8,20	4,10	4,92	4,10
1883	37,89	19,25	8,70	6,21	3,73	4,35	4,35
1884	32,45	17,55	9,04	7,98	7,45	4,26	4,79
1885	38,04	15,22	7,61	7,61	7,61	4,35	3,26
1886	35,08	17,80	8,38	7,85	8,38	4,71	3,66
1887	28,94	19,15	10,21	8,94	9,36	5,96	4,26
1888	26,46	1751	10,12	7,78	8,56	5,84	3,11
1889	34,35	18,24	9,12	6,99	8,51	6,08	2,74
1890	40,14	13,73	8,45	6,69	7,75	5,99	2,82
1891	36,36	10,3	7,79	3,90	7,79	5,19	1,95
1892	33,33	11,48	10,93	7,65	7,10	8,74	2,19
1893	33,33	12,50	11,46	9,90	9,90	9,90	3,13
1894	35,48	10,75	j 10, 7 5	10,75	9,68	9,68	1,61
1895	41,05	9,47	11,58	6,32	7,89	10,58	2,63
1896	39,73	10,71	12,05	9,82	7,59	10,27	2,68
1897	24 24	7,41	7,41	6,73	5,39	7,07	2,02
1898	36,28	9,3()	10,70	10,23	8,84	12,56	2,33
1899	37,18	8,97	10,68	12,82	8,12	11,54	2,56
1900	29,65	9,29	14,16	11,50	7,08	8,85	3,10
1901	31,58	8,77	14,04	13,16	7,46	12,72	3,51
1902	35,92	8,74	12,62	12,62	5,34	11,65	2,91
1903	33,97	9,16	12,98	12,21	4,20	11,07	2,67
1904	34.40	9,07	13,60	12,80	4,80	10,13	2,40
1905	33,17	10,24	14,15	13,66	4,39	9,76	3,41
1906	35,00	9,63	14,26	14,44	4,44	8,89	2,78
1907	34,09	8,92	15,91	13,29	4,02	8,39	2,45
1908	34,07	10,26	13,92	13,00	4,58	8,97	3,11
1909	32,67	9,90	14,52	14,19	4,46	8,75	3,14
1910	30,97	9,38	17,33	13,64	5,54	8,95	2,98
1911	29,43	10,35	17,85	14,17	5,31	7,90	3,00
1912	38,57	9,74	16,49	15,32	5,32	8,31	2,99

Fuente: Cálculos propios sobre cifras argentinas c.i.f. Anuarios del Comercio Exterior Argentino.

primer proveedor) y el primer lugar, ya en forma contínua después, hasta la primera guerra. En ese año los mercados proveedores se distribuían de la siguente manera: Francia (43,82%); Gran Bretaña (38,20%); EE.UU. y Bélgica (4,49%); Alemania e Italia (3,37%) y España (2,24%).

Comenzaba entonces la época de grandes construcciones ferroviarias y de aparición del frigorífico en la Argentina, esto explica el gran crecimiento de las importaciones desde Gran Bretaña que ocupa un indiscutible primer lugar en 1890, con el mayor porcentaje de ventas (incluso que hiciera ese país históricamente) con el 46,96%, seguido por Francia (22,65%) que fue disminuyendo en forma importante sus compras a lo largo de la década del '80, y a partir de mediados de la década del '90 participó en alrededor de un 10%, que se mantuvo hasta la guerra mundial. Mientras Bélgica fue

disminuyendo cada vez más sus ventas, las que llegaban de Alemania, Italia y EEUU fueron creciendo y, las de España se mantuvieron sin cambios importantes.

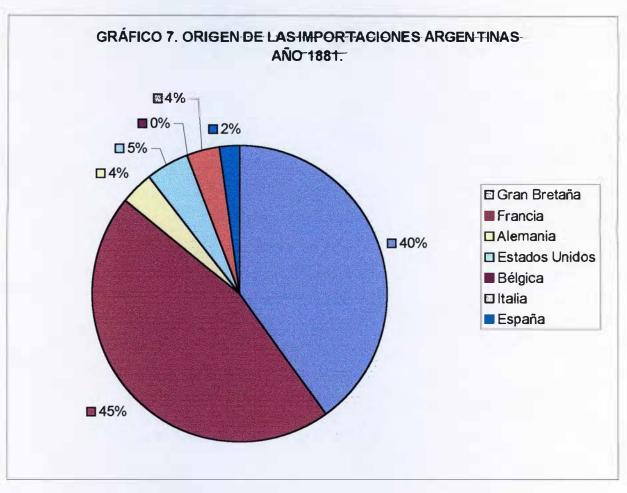
En 1901 las importaciones argentinas llegaban: de Gran Bretaña (38,04%); Alemania (14,67%); Italia (13,54%); EEUU (13,04%); Francia (10,87%); España (5,43%); Bélgica (4,35%).

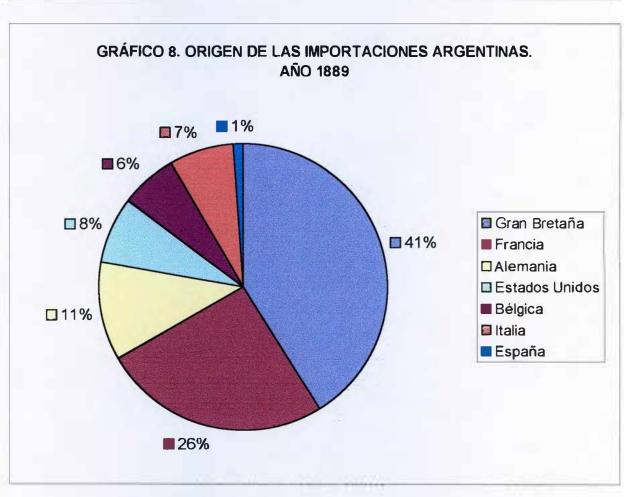
Para 1912 se mantenían casi todas las posiciones y se confirmaban las tendencias: G.B.(33,02%); Alemania (18,45%); EEUU (17,36%); Francia (11,63%); Italia (11,32%); Bélgica (5,74%) y España (2,48%).

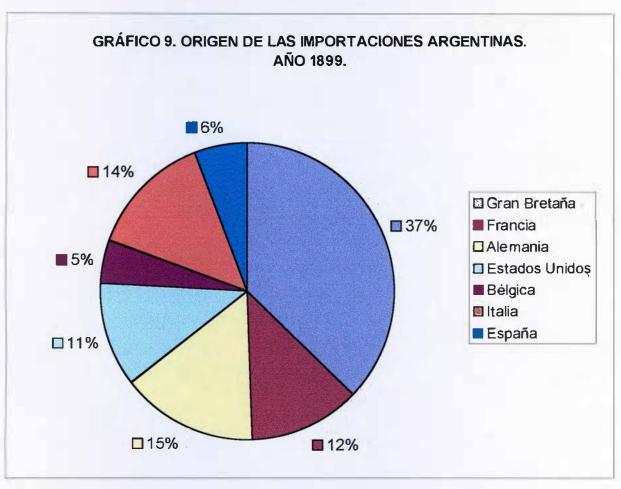
Una remisión a los GRÁFICOS 7 (1881), 8 (1889), 9 (1899) y 10 (1909) sobre los orígenes de las importaciones argentinas (porcentajes calculados sobre cifras extranjeras f.o.b., en base al CUADRO 3), permite ver la evolución con mayor claridad.

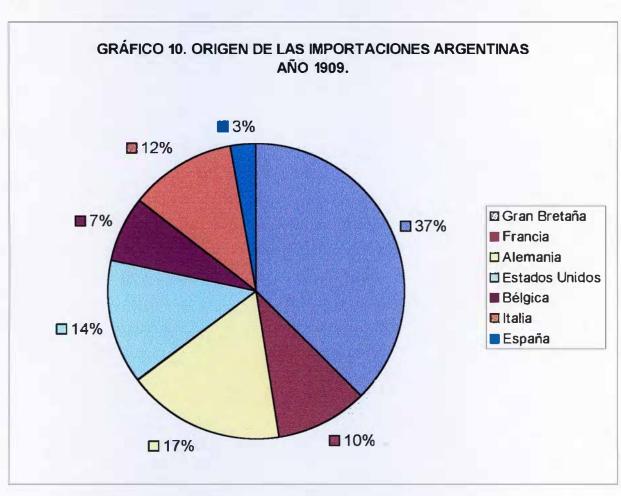
La declinación paulatina de Francia tuvo que ver con la suya propia y el crecimiento de las de Italia están relacionadas con su despegue, pero también acompañan a la gran inmigración desde ese país cuyos hábitos de consumo quedaron ligados a la nueva industria italiana, no sucedió lo mismo con España, pero esto estuvo ligado con la situación de este último país.

El gran crecimiento de las importaciones desde Estados Unidos y desde Alemania estuvo estrechamente ligado al gran desarrollo que ambos países fueron









mostrando a partir -en el caso norteamericano de la finalización de la guerra civil y, en Alemania a partir de la unificación prusiana y la Zollverein- de sus políticas proteccionistas, comenzadas ya años antes de la crisis del '73, y mantenidas después de ésta.

Gran Bretaña se mantuvo en términos relativos como el mayor proveedor externo de Argentina. El nivel de importaciones británicas tuvo sus oscilaciones, pero se mantuvo bastante parejo y significativamente alto en toda la década de 1880 y hasta 1897. Son los años de más intensa construcción de ferrocarriles, a lo cual se sumaron los frigoríficos.

El hierro, el acero y el carbón juntamente con los textiles fueron las exportaciones más importantes de los británicos hacia la Argentina. No hay dudas, de que con la demanda generada sobre los primeros tres rubros, esa industria tuvo un crecimiento muy importante en aquel país en esos años y en eso tuvo que ver la construcción de ferrocarriles en América del Sur (en Argentina ayudaron los bajos costos, sin desmontes, sin túneles ni otras complicaciones y garantizada una importante tasa de retorno).

Alrededor de un 42% fue el nivel mantenido en su posición, hasta los primeros años del siglo XX, en que comenzó a decaer como proveedor en términos absolutos y relativos. Y después de la Gran Guerra siguió cayendo.

Pronto la Argentina hubo de necesitar por su propia expansión y su vertiginoso crecimiento (en el que los capitales británicos tuvieron mucho que ver) cantidad y calidad de productos importados, que la manifiesta decadencia británica no pudo satisfacer.

Endeudada comercial y financieramente con el Reino Unido, (los saldos del comercio argentino-británico fueron deficitarios para la Argentina hasta 1914) la Argentina tuvo que endeudarse también con los Estados Unidos desde 1896 para poder satisfacer las demandas que la expansión económica generó.

Este problema en hallar mercados compradores estuvo desdibujado, o de alguna manera oculto, por una coyuntura especial que favoreció el crecimiento de las exportaciones argentinas. Por un lado fue la propensión de Estados Unidos a expandir su presencia en áreas estratégicas lo que los llevó a envolverse en guerras sucesivas desde fines del siglo XIX y, por otro lado, el crecimiento del mercado norteamericano

que, a la vez que les hizo disminuir la oferta externa de los agroexportables los transformó en un buen mercado comprador. Así entre la guerra por las Filipinas y los alimentos para cerdo, se salvaron nuestras exportaciones de cereales y lino, a fines del siglo XIX y se expandieron las áreas sembradas con maíz en los primeros años del siglo XX, con una inucitada fuerza hasta alcanzar casi 4 millones de hectáreas, gracias a la demanda norteamericana.

Pero, ya en 1912 se hacía evidente que la competencia norteamericana hundiría los precios cada vez que se presentara su oferta en los mercados internacionales, y que esto sólo de por sí provocaría graves crisis de superproducción en la Argentina con todas las secuelas sociales que eso significaba en las zonas agrícolas (así lo demuestran la crisis 1910/11 - 1917; la crisis del '19 y todas las que se sucedieron desde entonces con serios conflictos agrarios).

La oferta norteamericana compitió con la argentina en materias primas de clima templado (Fodor y O'Connell, 1973 - M.Rapoport, 1976); las políticas proteccionistas norteamericanas (barreras arancelarias y no arancelarias [éstas últimas muy utilizadas por ellos] como las que pusieron en práctica ya en 1867 (véase Chiaramonte, 1971)¹²⁸ y continuaron y reforzeron a fines del siglo XIX (véase H.Peterson, 1964) ¹²⁹. Este último autor da su explicación sobre la imposibilidad de arbitrar un acuerdo con la Argentina y las causas de los desplantes diplomáticos argentinos. Por lo tanto, éstas no serían atribuibles a la arrogancia argentina ni a un nacionalismo desenfrenado, como insinúa Escudé (1983), ni a los intereses de sectores vinculados con Gran Bretaña, sino a una clara competencia por los mismos mercados como lo demuestra Rapoport (1980) y como sucedió también, a partir de la Ley Fordney Mc Cumber, desde 1920/22 en adelante.

José C. Chiaramonte, <u>Nacionalismo y Liberalismo Económico</u> en Argentina, Bs.As. Hyspamérica, 1986.

Harold Peterson, La Argentina y los Estados Unidos, 1810-1914, 1er. tomo., Bs. As. Hyspamericana, 1985.

CAPÍTULO III

2.III. LA INSERCIÓN INTERNACIONAL DE LA ARGENTINA: LOS DESEQUILIBRIOS DEL SECTOR EXTERNO

2. IIL 1. Los balances de pagos de la República Argentina antes de la primera guerra: problemas metodológicos.

Al tratar de elaborar balances de pagos para el periodo anterior a 1914, nos encontramos con varios problemas: 1) grandes diferencias en los valores ingresados por las exportaciones y por los egresos en importaciones a medida que nos alejamos del momento de actualización de los precios de aforo. 2) numerosos rubros que necesariamente forman parte de la balanza de pagos carecen de registros que permitan saber de qué valores hablamos.

Bunge ha hallado diferencias muy grandes para no tenerlas en cuenta, porque del resultado de sus cálculos pueden inferirse problemas aún más graves del sector externo argentino; por ejemplo en los valores de las importaciones, encuentra que el país debió pagar por ellas en los años 1910, 1911, 1912, 1913, 1914, 1915 y 1916: 7,8%; 10,4%; 16,1%; 17,7%;18,6%; 34,6% y 68,4%, respectivamente, más de lo que indican nuestros registros. Eso significó un drenaje de millones de pesos oro, concretamente, fueron: 28, 38, 62, 75, 51, 79 y 149 millones de \$oro. respectivamente para cada uno de los años mencionados.

En el caso de las exportaciones (o sea divisas que realmente entraban al país, aún cuando no fueran registradas) las diferencias eran mucho menores. Para los mismos años, recién mencionados, fueron del 4,4%; 5,4; 4,4%; 7,4%; 15,4% (Esta úlima diferencia se debió a la actualización del precio del bovino congelado); 4,3% y 5,5% respectivamente.¹³⁰

Estos cálculos realizados por Alejandro Bunge y su equipo al asumir en 1916 como director de la Dirección General de Estadísticas de la Nación (DIGEN) se verán

 $^{^{130}}$ Los datos corresponden a Dirección General de Estadística de la Nación (DIGEN).

con mayor detalle al tratar la situación externa argentina durante la primera guerra y la posguerra.

El tema sobre las cifras nominales y reales del comercio exterior argentino es sólo -junto con la falta de registros completos hasta 1872- el primer problema que se halla al momento de reconstruír los balances de pagos argentinos. El segundo es peor.

El problema es que: tenemos la entrada de capitales que llegan en calidad de empréstitos al Estado Nacional. No tenemos, ninguna seguridad de que estos datos sean completos, pero al menos contamos con datos para una buena cantidad de años.

Encontramos el registro de la deuda pública, de los servicios que se deben pagar por ella, pero por un lado, en estas cuentas no se discrimina deuda pública de privada - aún cuando la primera incluye, sin lugar a dudas, parte de la segunda-. Tampoco aparecen -según los testimonios recogidos- deudas provinciales y municipales - que el Estado nacional debió pagar, pero los registros porteños no incluían. El resto de la deuda privada, de la que -por distintos mecanismo- también se hizo cargo el Estado, no aparece ni mencionada en los datos de los registros estadísticos; tampoco las utilidades de las empresas extranjeras radicadas en el país, ni las remesas de inmigrantes, ni las divisas llevadas al exterior por turistas argentinos.

Si se observan los datos que nos proporciona Williams y los que toman de él A.G.Ford y Prebisch -aún cuando agregan otros- se llega a la conclusión de que lo único más o menos aceptable, abultados o no, con lo que contamos, son los datos sobre empréstitos, intereses y amortizaciones (en muchos años no contamos con esos datos y, además -como se dijo- sabemos que no son completos) y los saldos del comercio exterior.

Todos los demás rubros faltan y sólo sabemos que existen porque hacen mención ocacional de ellos funcionarios, empresarios y aquellos contemporáneos que se interesaron en dilucidar estos temas. En fin los balances de pagos argentinos no existen hasta 1913.

Debemos recurrir a investigaciones de autores extranjeros [Williams (op.cit.), Peters (1934), A.G Ford, (1955 y 56), Rippy (1959), V.L.Phelp (1938), Ferns (1960), V.Salera (1941)]. En esos trabajos, podemos hallar cierta cantidad de datos importantes, aunque, de todos modos, no alcanzan a cubrir todos los rubros que incluye un balance

de pagos y son datos discontínuos, por lo cual resulta imposible construír una serie estadística.

Entre los argentinos contemporáneos a la época son realmente invalorables los trabajos de Ernesto Tornquist (1920), Prebisch (R.de C.E.), A.Bunge (DIGEN,1916 y ss.y R. de E. A.,1918 y ss.), en las Memorias del M. de Hacienda, y de Bancos oficiales se denuncian muchas de las fallas anunciadas. Hay también, un excelente trabajo realizado por un economista extranjero que hizo su Tesis de Doctorado aquí y que consultó muchas de esas fuentes; se trata de Quintero Ramos (1950).

En ninguno de los trabajos mencionados, se hallan elaborados los balances de pagos -como se dijo antes- el primer intento fue de Carlos Tornquist; después el de Prebisch del año 1913 y el de Bunge del año 1916 y, finalmente, el definitivo de Balboa (1952), pero arranca, con algunos años sin datos, desde 1913.

2. III. 2. Las cifras comerciales y financieras argentinas (1870-1914)

A fin de producir un acercamiento a la problemática económico-financiera de la Argentina, en esos años de puesta en marcha y expansión de la economía agroexportadora, se han recogido cierta cantidad de datos que pueden resultar útiles para ese fin. Véase a continuación qué es lo que tenemos en el CUADRO 4.

El comercio casi se había duplicado entre 1864 y 1870, (\$oro 45.510.552.- y \$oro 79.347.697.- respectivamente) Pero, las exportaciones habían aumentado muy poco, fueron de \$oro 22.367.312.- en 1864 a \$oro 30.223.084.- en 1870 y, lo que sí se han, más que duplicado, son las importaciones \$oro 23.143.240.-(1864) a \$oro 49.124.613.- (1870)

Al crecimiento extraordinario que los empréstitos tuvieron a fines de la década de 1860 -de lo que tenemos testimonios en las fuentes de la época, pero no se tienen, sin embargo cifras confiables sobre totales de la deuda acumulada- hay que agregar lo que en el CUADRO 4 se puede apreciar.

La deuda pública aumentó entre los años 1870 y 1871 en un 77%, fue de \$oro 47,51 millones a \$oro 84,27 millones respectivamente, mientras el déficit comercial era de circa 18 millones en ambos años y la renta pública bajaba de \$ oro 14,83 millones a

\$oro 12,68 millones. Esto para una economía que vive de las exportaciones - cuyos aumentos en estos años no llegan al 15%- necesariamente tiene que acarrear problemas.

Mientras la Renta Nacional no llegó a 15 millones de pesos oro y aún bajó más en el año '71, la Deuda casi se duplicó en ese año y la diferencia entre los Gastos de la Administración Nacional y las Rentas Nacionales -que ya registraban un déficit de 4,6 millones de pesos oro- pasó a profundizarse, alcanzándose déficits de 8,5 y 13,8 millones de pesos oro en los años 1871 y 1874 respectivamente. Esto se puede apreciar con mayor nitidez en el GRAFICO 11.

Puede pensarse que los gastos de la guerra de la Triple Alianza, más el intento revolucionario de Mitre en el '74 tuvieron que ver con ésto, pero lo que se observa es lo mismo que precede a cada una de las crisis argentinas. Grandes flujos de capital externo-gran expansión del crédito- de los negocios-especulación- inflación-más emisión porque el circulante no alcanza-balances comerciales negativos-corte de los flujos de capital externo y un caos macroeconómico de grandes magnitudes. Después de la crisis que en la Argentina se vivió en el '75 (su punto más crítico), en el período previo a la del '85 sucede exactamente lo mismo.

Entre 1879 y 1885, el intercambio comercial casi se duplicó, pasó de \$oro 95,72 millones a \$oro 176,10 millones respectivamente. Las importaciones crecieron en un 99%, fueron de \$oro 46,36 millones y de \$oro 92,22 millones respectivamente. Es cierto que aquí, realmente hubo un notorio aumento de las importaciones de medios de producción. Los ferrocarriles se construyeron en forma febril y también desordenada en la década de 1880 -como dijera Ferns: "un infierno de vías férreas"- que a veces no conducían a ningún lado y que serían el corolario de demasiadas prebendas en tierras y garantías de utilidades.

Las exportaciones también crecieron y en esos años, lo hicieron en un 70%, de \$oro 49,36 millones a \$oro 83,88 millones.

En ese CUADRO 4 y en el GRÁFICO 11 se puede comprobar que las Rentas Nacionales crecieron, pero sólo en un 27%, pasaron de 20,96 a 26,58 millones de pesos oro entre 1879 y 1885; mientras el Gasto Público creció en un 80%, siendo de 22,52 y 40,52 millones de pesos oro respectivamente y, si consideramos el año 1884, el crecimiento fue de un 150% (\$oro 56,44 millones).

CUADRO 4. CIFRAS COMERCIALES Y FINANCIERAS ARGENTINAS 1870-1914 (En millones de pesos oro)

Años	Intercambio	Rentas	Gasto	Déficit	Deuda	Saldo	Préstamos	Intereses y
	Comerciales	Nacionales	Público		Pública	Comercial	Externos	Amortizaciones
1870	79.54	14,83	19,44	-4 61	4751	-18,90	s/d	s/d
1871	72.63	12,68	21,17	-8,49	8427	-18,63	s/d	s/d
1872	108.85	18,17	26,46	-8,29	80.12	-14,32	s/d	s/d
1873	120.83	20,22	31,25	-11,03	78.48	-26,04	s/d	s/d
1874	102.37	15,97	29,78	-13,81	77.18	-13,20	s/d	s/d
1875	109.63	17,21	28,57	-11,36	82.88	-5,62	s/d	s/d
1876	8416	13,58	22,15	-8,57	86.81	12,02	s/d	s/d
1877	8521	14,82	19,92	-5,10	82.23	4,33	s/d	s/d
1878	81.28	18,42	20,84	-2,42	80.65	-6,24	s/d	s/d
1879	95.72	20,96	22,52	-1,56	77.74	2,99	s/d	s/d
1880	10392	19,59	26,92	·7,33	86.51	12,84	s/d	s/d
1881	113.64	21,55	28,38	-6,83	107.08	2,23	14.1	12.0
1882	121.63	26,82	58,01	-31,19	124.11	-0,86	25.2	16.7
1883	140.64	30,95	44,83	-13,88	128.05	-20,23	47.4	19.5
1884	162.09	37,72	56,44	-18,72	122.50	-23,03	39.7	27.5
1885	176.10	26,58	40,52	-13,94	113.38	-8,34	38.7	22.1
1886	165.24	30,40	39,18	-8,78	117.15	-25,57	67.6	26.8
1887	201.77	38,21	48,21	-10,00	141.72	-32,93	153.5	37.3
1888	22852	34.89	51,60	-16,71	27746	-28,30	2478	49.5
1889	254.72	38,17	55,77	-17,60	295 16	-74,42	153.6	59.8
1890	24306	29,15	38,15	-9,00	35 576	-41,42	45.4	60.2
1891	170.43	19,50	33,66	-14,16	370 10	36,01	8.2	31.6
1892	20485	32,60	38,69	6,09	425.47	21,89	s/d	15.9
1893	190.13	38,39	38,05	0,34	427.81	-2,13	s/d	20.1
1894	194.48	34,18	40,11	-5,93	393.40	8,90	s/d	20.1
1895	215.16	38,22	48,51	-10,29	401.86	24,97	17.2	38.1
1896	228.97	42,01	78,21	-36,20	421.50	4,64	37.1	40.0
1897	199.46	51,44	61,01	-9,57	43828	2,88	38.3	44.0
1898	241.36	56,16	121,29	-68,13	45417	26,40	46.1	50.1
1899	301,77	72,86	76,63	-3,77	548,93	68,07	25.0	54.7

Fuentes: DIGEN 1916 Y 1917; Revista de Economía Argentina (Bunge, 1918); E. Tornquist (1920); J. Williams (1920)

CUADRO 4. CIFRAS COMERCIALES Y FINANCIERAS ARGENTINAS 1870-1914 (En millones de pesos oro)

Años	Intercambio	Rentas	Gasto	Déficit	Deuda	Saldo	Préstamos	Intereses y
	Comerciales	Nacionales	Público		Pública	Comercial	Externos	Amortizaciones
1900	268.09	64,86	68,58	-3,72	447.19	41,12	27.5	58.5
1901	281.68	65,05	69,92	-4,87	44285	53,76	s/d	s/d
1902	282.53	65,46	85,33	-19,87	42397	76,45	s/d	s/d
1903	352,19	75,46	78,47	-3,01	426.41	89,78	s/d	s/d
1904	451.46	83,07	85,78	-2.71	426.55	76,86	s/d	s/d
1905	528.00	90,42	141,70	-51,28	384.44	117,69	s/d	s/d
1906	562.22	100,75	118,91	-18,16	379.56	22,28	s/d	s/d
1907	582.07	107,58	111,41	-3,88	418.36	10,34	s/d	s/d
1908	638.98	111,86	111,05	0,81	398.94	93,03	s/d	s/d
1909	700.11	121,08	155,00	-33,92	449.71	94,59	s/d	s/d
1910	724.40	133,09	180,95	-47,86	452.79	20,86	s/d	s/d
1911	691.51	136,64	183,29	-46,65	526.54	-42,11	s/d	s/d
1912	865.24	148,00	211,11	-63,11	531.50	95,54	48.5	167.6
1913	904.86	156,69	127,51	26,18	544.72	62,15	105.0	115.0
1914	62107	110,03	184,64	-74,61	545.02	77,44	146.0	116.0

Fuentes: DIGEN 1916 Y 1917; Revista de Economía Argentina (Bunge, 1918); E. Tornquist (1920); J. Williams (1920)

GRÁFICO 11. RELACIÓN ENTRE RENTAS NACIONALES Y GASTO PÚBLICO, 1870-1914

(en millones de pesos oro) Z061 00'0 50,00 00'00 150,00 200 00 250,00

Rentas Nacionales
Gasto Público

Fueron años de grandes inversiones públicas y también privadas. Que la Deuda Pública haya aumentado, en sólo cuatro años (1879 a 1883) en un 65% (de \$oro 77,74 a \$oro 128,05 millones respectivamente), puede justificarse. Lo mismo sucedió con la crisis de 1890, también precedida de una gran expansión.

Tomando el año 1886 (siguiente de la crisis del '85) y comparando con el de 1889 (anterior a la del '90), el intercambio comercial (véase CUADRO 4) creció en un 54% (de \$oro 165,24 a \$oro 254,72 millones respect.) Las importaciones lo habían hecho en un 72% (de \$oro 95,41 a \$oro 164,57 millones respect.) y las exportaciones en alrededor de un 23% (de \$oro 69,83 a \$oro 90,15 millones respect.), lo que produjo déficits comerciales (estos últimos datos, arriba, en CUADRO 1) pero, en el año 1889 el déficit comercial fue de -74,42 millones de pesos oro, cuando la Renta Nacional fue de 38,17 millones de pesos oro y el Gasto de la Administración Nacional fue de 55,77 millones de la misma moneda (véase CUADRO 4), lo que nos da una diferencia en contra, sólo en los últimos dos rubros de 17,60 millones de pesos oro.

La deuda pública había crecido en esos mismos años (1886 a 1889) en un 152% (de \$oro 117,15 a \$oro 295,16 millones respect.).

La euforia de esa época, las grandes inversiones en infraestructura, el acelerado crecimiento de la economía - ya producida la unidad política y económica e incorporadas las tierras del "desierto" a la producción- hacían esperar resultados extraordinarios en el corto plazo, que de hecho se dieron a poco andar.

Todo eso -a pesar de las especulaciones en tierras, en oro, en cédulas hipotecarias y en que la deuda pública [sólo ella] significaba un drenaje anual que rondaba los 60 millones de pesos oro - todo eso decía, y a pesar de todo eso- parecería justificarse la conclusión de A.G.Ford (1956), de que la crisis del '90 se había tratado de "una crisis de desarrollo".

La crisis del '90, que pareció ser la última gran crisis hasta que sobrevino la Gran Depresión de 1929, no fue más que una de las tantas y habituales crisis de la economía agroexportadora, que se vió acosada -en su período de mayor expansión (1891-1913)- por contínuas y profundas depresiones que hicieron un problema crónico la inestabilidad macroeconómica y predispusieron mal al país para afrontar la posguerra y los cambios internacionales del período de entreguerras.

Primeramente, vamos a ver de qué grandes omisiones sufren los balances de pagos anteriores a la primera Guerra.

Hasta 1911, no existían datos sobre fletes, seguros y otras exportaciones invisibles -como por ejemplo remesas de inmigrantes y divisas sacadas por turistas argentinos en el exterior- Pellegrini había calculado que para 1890, los dos últimos sumaban unos 10 millones de pesos oro.

En el año 1911, Ernesto Tornquist¹³¹ comenzó a realizar -por iniciativa propialos cálculos de todos los renglones invisibles, lo cual cambió extraordinariamente las
apreciaciones al respecto ya que para el año fiscal 1911/1912, las remesas de
inmigrantes y las divisas llevadas por los turistas argentinos al extranjero sumban 87
millones de pesos oro, los empréstitos públicos sumaban 48,5 millones y los privados,
que jamás habían aparecido antes como dato sumaban casi otro tanto; bien que, estos
dos últimos son entradas de divisas, igual que 186,9 millones de pesos oro en
Inversiones directas y lo mismo que 36,2 millones de pesos oro, colocados en el
exterior en Cédulas hipotecarias, cuyo producido significó entradas. Además de las
remesas y los turistas que significaron salida de divisas también hubo que pagar
intereses y amortizaciones de las deudas públicas y privadas. En ese año '12 el balance
del que estoy hablando fue calculado por R. Prebisch¹³² y trae como pago de servicios
financieros la suma de 167,6 millones de pesos oro, pero no dice, si se trata de los
totales de los servicios de la deuda externa (pública y privada) o sólo de los servicios
de la deuda pública.

Y la duda cabe porque en el balance de pagos del año fiscal 1913/1914 que fue elaborado por Carlos Tornquist y donde están bien discriminados todos los rubros, las cifras son las siguientes, en pesos oro (*): saldo del comercio: + 12.32 millones de \$0.; empréstito público: +46.20 millones de \$0.; capitales privados ingresados: +67.76 millones de \$0.; ajuste de la deuda comercial: +18.48 millones de \$0.; servicio de la

¹³¹ Ernesto Tornquist, El Desarrollo Económico de la República Argentina en los últimos Cincuenta Años. Bs.As., Est. Gráficos Gunche, Wiebeck y Turth, 1920. p.134
J.A. Williams, op.cit., p.45.

 $^{^{132}}$ Revista de Ciencias Económicas, Nro. 3, octubre de 1921, p.297.

deuda pública: -50.60 millones de \$o.; servicio de las inversiones privadas:-88.00 millones de \$o. Lo que da un balance de pagos total y negativo de \$ oro -32.56 millones.

(*) (Las cifras difieren totalmente de las que yo utilicé en Comercio Exterior. Esto es lo que sucede habitualmente, incluso a veces diferencias tanto o más grandes se hallan dentro de una misma fuente. En ese trabajo tomé las corregidas por Alejandro Bunge.

Obsérvese en el CUADRO 5 que, aún considerando la entrada contínua de capital externo vía préstamos y el hecho de que, parte importante de los rubros que debieron incorporarse como débito faltan, los balances de pagos fueron negativos en los años 1884, 1890, 1893, 1894 y 1897 (-10,8; -60,2; -22,2; -11,2 y -2,9 en millones de pesos oro respectivamente). En los años 1892, 1893 y 1894, la explicación es que se redujo el ingreso de capital externo, al menos en relación al que había entrado entre 1886-1889. Pero lo más significativo es que si sumamos las columnas de saldos del comercio y de intereses y amortizaciones de la deuda, los balances de pagos fueron siempre negativos salvo en los años 1891 y 1892. Con lo cual permitiría concluír que la economía agroexportadora necesitó siempre de flujos contínuos de capital externo. Si en cualquiera de los años, de

esta etapa que estamos viendo, no hubiera entrado capital en préstamos desde el exterior los saldos serían todos negativos, salvo en los años 1891, 1892 y 1899.

En el caso de los años que transcurren entre 1899 y 1903 -aunque no contamos con cifras estadísticas exactas- se sabe concretamente por diversas fuentes -que más adelante se van a tratar específicamente al tratar el tema de la Caja de Conversión- que no entraron capitales hasta 1903 y que si bien parte de los que ingresaron en ese último año fueron a mejorar las reservas en la Caja de Conversión, los bancos recién se recompusieron del quebranto en 1907.

De manera que hasta esa última fecha, los balances de pagos no cerraron y volvieron a mostrarse en rojo desde 1911 y hasta comenzada la Guerra.

	(En millones de	pesos orol		
เกือร	Saldo	Préstamos	Intereses y	Totales S/ datos
	comercial	Públicos	amortizaciones	hailados
1870	-18,90	s./d.	s./d.	S.
1871	-18,63	s/d	s./d.	S.
1872	-1432	s./d.	s./d.	S.
1873	-26,04	s./d.	s./d.	s.i
1874	-13,20	s./d.	s./d.	S.
1875	-5,62	s /d.	s./d.	S.
1876	12,02	s./d.	s./d.	S.
1877	4,33	s./d.	s./d.	S,
1878	-6,24	s./d.	s./d.	S.
1879	2,99	s./ˈd.	s./d.	S.
1880	12,84	s /ˈd.	s./d.	S.
1881	2,23	14,1	12,0	4
1882	-0.86	25,2		. 7
1883	-20,23	47,4		7
1884	-23,03	39,7	27,5	-10
1885	-8,34	36,7	22,1	6
1886	-25.57	67,6		15
1887	-32,93	158,5		
1888	-28,3	247,8		170
1689			59,8	170
1890	-74,42	1 58 ,6		19
1891	-41,42 26.01			-56
1892	36,01	8,2	31,6	12
	21,89	-	15,9	6
1893 1894	-2,13		20,1	22
	8,90	470	20,1	-11
1895	24,97	17,2	38,1	4
1896	4,64	37,1	40,0	1
1897	2,88	36,3	44,0	-4
1898	26,40	46,1	50,1	22
1899		25,0	54,7	38
1900		27,5	58,5	10
1901	58 ,76	s./d.	s./d.	S.
1902	76,4	s./d.	s./d.	S.
1903	89,78	s./d.	s./d.	S.
1904	76,86	s./d.	s/'d.	S.
1905	117,69	s./d.	s /d	S.
1906	22,28	s./d.	s./d.	S.
1907	10,34	s./d.	s./d.	S.
1908	93.03	s./d.	s./d,	S.
1909	94 59	s./d.	s./d.	S.
1910	20,86	s./ˈd.	s./d.	S.
1911	-42,11	s./d.	s./d.	S.
1912	95,54	48,5	167,6	-23
1913	62,15	105,0	115,0	52
1914	77,44	146,0	116,0	107

 \mathcal{F}

A través de las fuentes consultadas y de las que se ha hecho mención reiteradamente, es posible corroborar esto que aquí se observa a través de una serie estadística (1881-1900). En los años anteriores a 1881 y posteriores a 1900 sucedió exactamente lo mismo: los balances de pagos fueron positivos porque se mantuvieron las corrientes de capital externo. Por eso se tienen muchos años, en que siendo los balances del comercio deficitarios -no obstante eso- los balance de pagos resultaron positivos. En cambio nótese que en años en que hubo superávits comerciales, si hubo suspensión de las corrientes de capital externo, los balances de pagos resultaron por lo general negativos.

Testimonios sobre estas cuestiones se hallan en esas fuentes, que se han ido citando a lo largo de este trabajo; sobre todo hay muchos en Prebisch, Tornquist, en la Tesis de Quintero Ramos, en A.Bunge; en V.Phelps. El problema es que los datos de estos autores, como los hallados en las Revistas de Ciencias Económicas y de Economía Argentina (Prebisch y Bunge) no tienen continuidad.

2.III.3. La deuda externa argentina, el Estado como garante y las crisis

Endeudado internamente, el Estado comenzó a contratar empréstitos en el exterior en cuanto esto le fue posible. La Tesorería emitía bonos que entregaba al Banco provincial o nacional -según el período- y estos actuaban como si tuvieran oro.

A partir de ese momento ofertaban créditos a tasas de interés mucho más bajas que lo habitual en la plaza porteña, donde la iliquidez había hecho estragos con los que necesitaban adelantos. El crédito barato aumentaba la demanda y ésta la emisión; la expansión de los negocios aparecía como motivo de euforia colectiva se compraba y se vendía a precios cada vez más caros, la especulación en tierras y en inmuebles en general, resultaba el negocio fácil de especuladores que hacían aumentar los precios en una carrera sin tregua por obtener mayores ganancias, las importanciones aumentaban porque se vivía una etapa de gastos sin frenos -el banco seguía otorgando créditos y emitiendo- y muy probablemente, porque llegaba un punto en que importar resultaba más barato, dada la gran inflación de los precios internos; de paso era necesario seguir emitiendo porque la inflación hacía insuficiente el circulante.

140

Cuando los déficits comerciales resultaban insostenibles y había que exportar mucho oro por las deudas comerciales contraídas y el Estado también lo necesitaba para pagar sus compromisos externo, la especulación en oro hacía subir la prima. Los que buscaban el oro en el banco trás la conversión prometida, dejaban exhaustas las arcas y -suspendidos los créditos- el pánico cundía por doquier, los precios se desplomaban y el que había comprado a cien, ya no podía ni vender a uno.

Este proceso, dicho así muy sintéticamente venía ocurriendo desde 1824, la diferencia era que en la década de 1870, una cuestión así, involucraba a todos los bancos nacionales, provinciales y hasta los municipios; en la euforia de la expansión, también se tomaban títulos del Tesoro nacional y muchos veces, muchos de los alcanzados por las crisis habían obtenido nuevos préstamos en el exterior haciendo colocar los mismos títulos que el Estado les había entregado como garantía de los créditos que otorgaban y de la emisión que los acompañaba.

En síntesis, disminuían los flujos de capital externo -cuando no se cortaban totalmente- pero la moneda desvalorizada estimulaba las exportaciones y hacía el efecto contrario con las importaciones -a parte de la pérdida de poder adquisitivo a que había conducido la bancarrota general- las importaciones disminuían.

El gobierno contribuía siempre con alguna política al tono, restricciones del gasto público, interrupción de obras públicas y privadas -paralización de las construcciones, lo que producía un efecto multiplicador negativo y, al salario real en baja se agregaba la desocupación- nuevas tarifas aduaneras, para trabar aún más las importaciones. Al tiempo todo se recomporúa, se había exportado más porque la moneda devaluada dejaba mejores ganancias en el cambio, porque se cobraban en divisas y los gastos operativos de la empresa en el país los hacía en pesos papel devaluado, porque se consumía menos ya que había bajado el salario real y quedaba mayor excedente exportable y ni bien comenzaban a mejorar los saldos del comercio volvía a llegar el capital externo, deseoso de grandes ganancias financieras y comerciales.

Todo se recomporúa menos el Estado Nacional, que quedaba sin oro y saturado de cuentas a pagar, los bancos que no habían podido cobrar las deudas, devolvían al Tesoro los papeles que habían dado inicio a todo y el Estado debería pagar a la banca

extranjera, que los había tomado y hecho cotizar en las plazas europeas donde se resquebrajaba la confianza cada vez que esto sucedía -y toda Latinoamérica era especial en esas artes- pero volvían a invertir dado las pingûes ganancias que estas inversiones conseguían.

Lo mismo sucedió con las cédulas hipotecarias. El Banco Hipotecario se creó en la Pcía.de Bs.As.en 1872 -justo en el período de expansión previa a la crisis del '75; pero también después de la crisis de superproducción de lana, cuyos productores habían pasado por la etapa de valorización de la moneda -que les hizo perder los excelentes precios internacionales de la primera mitad de la década del '60-. La etapa anterior había sido de iliquidez total - se habían expandido la economía y los negocios de manera real y no se había emitido desde el '61- (Chiaramonte, op.cit.; S.R.A. Testimonios, años 1866/67), por lo que el Hipotecario fue especialmente bienvenido por todos aquellos que tenían acceso a ese tipo de préstamo, con la tierra por garantía. Por lo tanto también los que especulaban en tierras estaban en condiciones de acceder a él. (Estos procesos que repitieron las crisis argentinas, con fases de expansión seguidas de grandes depresiones fueron cuidadosamente analizados por Williams y por Prebisch (ambas op.cit.).

El Hipotecario provincial cayó arrastrado por la crisis del '75, por eso los testimonios que tenemos corresponden al Hipotecario Nacional creado por Ley Nº 1804 del 24/09/1886. El Tesoro Nacional emitía estas cédulas que eran bonos al portador garantizadas por el Estado Nacional, sus servicios eran en pesos papel moneda y por un lado se cotizaban en la plaza londinense -que era donde se conseguían los fondos que demandaban estos préstamos- y por otro, eran vendibles en la Bolsa de Valores local, aquí en el país.

El Banco tenía como garantía la tierra, pero como las cédulas eran al portador, el Banco garantizaba el pago a este último sin importar que el deudor satisfaciera o no su obligación con él. La tasa de interés osciló entre un 7 y 8%. El hecho de que se cotizaran en pesos papel moneda llevó a grandes especulaciones monetarias -desde

dentro y desde fuera del país- por lo cual por Ley Nacional Nº2287 del 27/07/88 las cédulas comenzaron a exigir intereses en oro. 133

Ahora bien, yo creo que ésto no afectó a los deudores de los Bancos Hipotecarios -que si pagaban, lo siguieron haciendo en pesos papel devaluado- pero sí debe haber afectado al Estado que, en definitiva era el verdadero garante de las emisiones y de las operaciones ante la banca británica; aunque es necesario ver la complejidad de la trama de estos negocios.

Con respecto a los Bancos, el hecho fue, que las cédulas se adquirían en el período de expansión -cuando el precio de la tierra había llegado a límites altísimos- y cuando la depresión hacía desplomar los precios, los Bancos Hipotecarios (Provincial y Nacional) -aún cuando se quedaran con la tierra que había servido de garantía- al momento de ejecutar la deuda debían vender la tierra a valores mínimos que en nada cubrían las operaciones realizadas.

El problema más grave era el de los morosos incobrables. Allí comenzaba a transferirse el problema al Estado provincial y al nacional porque tanto el Banco de la Provincia como el Banco Nacional debían suministrarle fondos a los respectivos Bancos Hipotecarios y con esto los primeros producían -a su vez- su propio quebranto. Por lo tanto, a lo largo del proceso de salvataje, la única garantía que seguía en pié era la del Estado Nacional.

Según G. Martí, la ley de creación del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires no dice que la provincia o la nación sean garantes de las Cédulas. No obstante en el conflicto bancario de 1891 -cuando los ahorristas en cédulas se reunieron en el Teatro Nacional para protestar por el impuesto del 20% con el cual la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires autorizó gravar los títulos de renta (entre ellos la cédulas)- los ahorristas reclamaron la intervención del Banco Provincia, al interpretar que el estado bonaerense era garante del servicio de las cédulas y que por esta razón debía hacerse cargo del pago de los cupones e igual sucedía con la Nación y con el Banco Hipotecario Nacional.

¹³³ Angel Quintero Ramos, <u>Tesis Doctoral</u>, New York University. Publicada por FMI y BID, Washington D.C. y Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos. México, 1950. p.105.

Según ese mismo autor, las cédulas carecían de tal garantía por lo cual su cotización cayó en el mercado local. El impuesto del 20% con que se gravó a los títulos de renta tenía por objeto "redimir" mediante esta Ley la enorme cantidad de cédulas que el Banco Hipotecario de la Provincia tenía en circulación, cambiándolo por otro papel, quizá más garante, con menor interés y más larga amortización, pero favorable a los intereses del Estado. 134

Pero ¿qué pasaba y quiénes eran los tenedores de las cédulas? Por lo que he hallado al respecto, un crédito hipotecario lo tamaban los grandes propietarios de campos o de bienes urbanos, pero también lo podían hacer los medianos y pequeños propietarios. Es muy posible que al momento de amortizar la deuda fueran ejecutados estos últimos y no los primeros.

El tema clave parece estar en el mercado donde las cédulas de los ahorristas cotizaban. Los pequeños tenedores de cédulas (vr. gr. los tenedores de títulos de \$m/n 1.000) que -dada la nueva Ley- tenían que pagar el impuesto del 20% con que la Legislatura de la Provincia gravó estos títulos y además, afrontaban la baja de la tasa de interés (la tasa trimestral bajó de un 8% a un 5%) veían liquarse sus ahorros -que muy frecuentemente significaban, de acuerdo a sus ingresos, el ahorro de varios meses-especialmente porque sus títulos eran en pesos moneda nacional, que en la etapa depresiva del período de crisis, se depresiaba aceleradamente. 135

Muy diferente era el caso de los ahorristas ingleses y de los grandes tenedores de títulos que, argentinos o no, cotizaban en la plaza londinense con títulos en oro (según la Ley antes mencionada de 1888) y además tenían cédulas por millones de \$oro. Para estos grandes tenedores de cédulas el problema era que sólamente bajaban algo sus ganancias. 136

Gerardo Marcelo Martí, "El colapso del sistema de emisión, depósitos y descuentos en la Argentina. El caso del Banco Provincia de Burgua antesa 14887 14881111, EH b1 b1188415 b224881122, W21. 2007, N° 258, México, abril-junio de 1998. (Martí es encargado del Archivo del Banco Provincia)

135 Idem ibidem

De los Archivos del Banco Provincia, citado por G. Martí, en "El colapso...op. cit.

Una cuestión que además hay que tener en cuenta es que los bancos oficiales seguían extendiendo el crédito -aún en el peor momento de la crisis (de ésta del '90 y también en todas las anteriores y posteriores)- mantenían la misma tasa de interés; a lo sumo podían llegar a aumentar 1 ó 2 puntos, y en el peor momento llegaron a cobrar una tasa del 9%. Esto sucedía cuando el resto de los bancos pasaba de cobrar un interés de entre un 9% al 12% -que era lo usual en tiempos normales- a cobrar intereses de más del 20%, o directamenten a suspender el otorgamiento de créditos.

Hay que tener en cuenta -además- que al terminar la etapa de expansión y verificarse algunos indicadores depresivos- tanto los grandes clientes (los primeros en hacerlo) como los medianos y pequeños ahorristas, retiraban apresuradamente sus depósitos de los bancos por miedo al colapso.

Si el Estado no actuaba las quiebras en cadena eran inevitables y aún con la actuación de este último el quebranto se generalizaba; sobre todo, si se piensa que para seguir expandiendo el crédito era imprescindible seguir emitiendo, mientras los flujos de capital externo ya se habían interrumpido con anterioridad y los capitales que habían llegado en el período de expansión ya habían abandonado con premura la plaza.

Se puede pensar que los bancos oficiales actuaban de la manera que lo hacían, tratando de devolver la confianza y frenar el caos, e incluso los gobiernos provinciales y nacional socorrían a los bancos para que siguieran ofreciendo créditos a tasas usuales o poco más; mientras los bancos extranjeros se salvaban a sí mismos.

En los noventa, Pellegrini acusó a los bancos extranjeros de tener guardado el oro y restringir el crédito y -por ello- hizo aplicar una prohibición a la venta de oro en la Bolsa; declaró ilegal la circulación de monedas extranjeras de oro y gravó con un impuesto del 2% a todos los depósitos en bancos extranjeros y no para aumentar las rentas públicas -según lo expresó- sino para disminuír los depósitos en esos bancos incorporados al sistema de bancos garantidos. 137

Leyes Nacionales sancionadas en el Período Legislativo de 1890, Publicación Anual, citado por Andrés Regalsky en: <u>Banking, Trade and Capitalism</u>, publicación realizada por A. Teichova, D. Ziegler y G. Kurgan, Cambridge University Press, 1997, págs 47 y ss.

Es que, cosa similar a lo que se vió sobre los hipotecarios pasó con los bancos garantidos- sobre los que hay suficiente bibliografia-. Todos estos temas fueron tratados por los autores que se vienen citando.

Con respecto a la deuda pública entre 1885 y 1889 -dice E.Tornquist¹³⁸ - que la deuda creció entre esos años, de 167 millones de pesos oro a 355 millones, o sea que el aumento fue de 113%. En ese periodo -sigue Tornquist- la deuda contraída por las provincias llegó a 100 millones de pesos oro y la de los municipios a 35 millones de la misma moneda. (notar que esos úlimos datos no constan en los registros, lo mismo que los que siguen a continuación). Williams¹³⁹ es el primero en hacer notar que no existen datos respecto a la deuda de las empresas privadas, -cuestión de la que directa o indirectamente se hacía cargo el Estado- sin embargo un dato que parece corroborarse a través de otros comentarios de contemporáneos a los hechos, es el que trae Quintero Ramos ¹⁴⁰. Comentando lo dicho por Williams dice: "Sin embargo una fuente acreditada (se trata de José María Rosa, Mtro de Hacienda) calculó que la Deuda Privada con el exterior era de 400 millones de pesos oro y los servicios anuales de la misma demandaba 24 millones de pesos oro, (el dato se refiere a 1890 y las aclaraciones y el subrayado son míos).

Esto significa que, en realidad la Deuda Externa argentina, en ese año de 1890 sumaba en total: 1) Deuda del Estado Nacional: \$oro 355 millones; 2) Deuda de las Provincias: \$oro 100 millones; 3) Deuda de los municipios: \$oro 35 millones; 4) Deuda privada \$oro 400 millones. Todo esto nos da una Deuda Externa total, para el año 1890 de \$ oro 890 millones. Si le calculamos un interés anual razonable de un 6%, sólo el interés sería de \$ oro 53 millones. Si agregamos el 1% de amortización (habitual en este tipo de compromisos) la salida de capital, por ese concepto, elevaría la cantidad de divisas a exportar, a más de 60 millones de pesos oro.

¹³⁸ Ernesto Tornquist, op.cit., p. 134.

¹³⁹ Williams, op.cit., p.104.

¹⁴⁰ Quintero Ramos, op.cit. pp.73-74.

Según los datos que aporta Rippy (1959)¹⁴¹, la inversión de captital privado británico alcanzaba en ese año, los 85 millones de libras esterlinas, que si lo calculamos en pesos oro (utilizando el tipo de cambio que estableció la Ley de Conversión de 1899) nos da 429 millones de pesos oro. Es dificil, en este caso hacer un cálculo aproximativo de cuanto significaron las utilidades que esas empresas remitieron a sus casas matrices, pero esto sirve para ir aproximándonos a esa realidad.

A esto hay que sumar el pago del 7% de garantía sobre capital invertido en ferrocarriles que el gobierno se había comprometido a pagar a estas empresas y que, aunque con algunos atrasos a veces, pagaba. Un ejemplo puede servir para tener una idea de lo que significaba ese rubro: En 1895-96 la empresa Ferrocarril Gran Sud llevó a cabo negociaciones con el Gobierno para la conmutación de la garantía del 7%. El Gobierno pagó a la empresa 376.984 libras esterlinas (\$oro 1.899.992) en bonos de rescisión de garantías del 4% y 1/2% de amortización anual, o sea 178.571 Libras en pago de atrasos de garantías y, 198.413 Libras en pago de todo reclamo futuro en cuenta de garantías desde 1/1/1896. Y, la rescisión de la garantía del ramal que Hume Bros. transfirió al Ferrocarril Central Córdoba, le costó al Gobierno 8 millones de pesos oro según decreto del 22/2/89. 142

Recordemos que, ni las utilidades ni esas garantías están incluídas, porque directamente no existen registros de esos rubros. Además los datos que aquí se incluyen se refieren sólo al capital británico, cuando sabemos concretamente, que hubo importantes inversiones de otro origen, aún cuando las británicas fueran lejos las más importantes.

A esto debemos agregarle otro rubro, que tampoco file registrado y significó salida de divisas: las remesas de inmigrantes y las divisas llevadas al exterior por turistas argentinos que -según el cálculo aproximativo hecho por Pellegrini, para ese año de 1890- estaría en torno a los \$oro 10 millones.

J.F. Rippy, <u>British Investiment in Latin American</u>, 1822-1949. University of Minnessota Press, Minneapolis, 1959.

 $^{^{142}}$ Los datos corresponden a Vázquez Presedo, <u>El caso</u> argentino, op.cit.

Finalmente, lo que ya hemos visto sobre el comercio. En ese año de 1890 el intercambio comercial era de \$oro 245 millones y el saldo comercial dejó un déficit de \$oro -41 millones. (Era el noveno año de B.C. deficitario para Argentina).

La escasez de datos, los errores en los registros y sobre todo los deplorables métodos de cálculo hacen pensar que nunca se podrá saber cuál fue la magnitud real del endeudamiento externo argentino y cuál la cantidad de divisas que el país debía exportar cada año. Pero, de lo que sí no cabe duda -aunque no podamos medir la profundidad real del signo negativo en los balances de pagos es que, las cuentas de capital nunca cerraron; que los balances de pagos dependieron por esa razón de la continuidad de las corrientes de capital externo y que la moneda cuyo respaldo crecía con la entrada de oro y se diluía con la fuga de él, sufría en esas continuas fluctuaciones - que nada tenían que ver con el crecimiento o no de la economía- y que sentaron las bases de una inestabilidad macroeconómica que se hizo crónica.

2.III. 4. Las crisis entre 1890 y 1913 y la moneda

La crisis de 1890/¹⁴³ mantuvo sus efectos hasta los años '93/94. A pesar de que el precio del trigo bajó drásticamente en 1894 y, esa crisis del trigo se mantuvo hasta 1897, el aumento del área sembrada con ese cereal creció de 1.202.208 hás. en 1890 a 2.500.000 hás. en 1897.¹⁴⁴

Los saldos del comercio fueron positivos desde el '91 y continuaron siendo positivos hasta 1911 (salvo en el año '93). En esos primeros años, no hace falta consideración alguna: las secuelas de las crisis, la falta de nuevos créditos externos dejan todavía las cuentas a merced de superávits comerciales demasiado pequeños para compensar los pagos de intereses y amortizaciones de la deuda pública -ni que hablar, si

¹⁴³ John Williams, <u>La crisis y el pánico Baring, 1890-91: la interrelación entre los préstamos y el papel moneda.En:</u> Revista de Ciencias Económicas, año IX, serie II, Nro.4, noviembre de 1921, pp.265-272.

Conversión Monetaria de 1899 en el marco de formación de la Argentina moderna. En: Desarrollo Económico Nro.82, vol.21,IDES, julio-setiembre de 1981.

juntáramos todos los intereses, amortizaciones, utilidades y remesas que sabemos también se pagaban-. Pasó lo mismo en 1897 -esta vez la pérdida de la cosecha complicó las cosas-.

Sin embargo, hay que analizar con bastante cuidado la situación externa en esos años. Teóricamente, el Estado no habría tomado préstamos del exterior, a pesar de lo cual la deuda externa creció. Entre los años 1890, en que según el registro estadístico entra un empréstito de 45,4 millones de pesos oro -seguido en el año '91 de otro de 8,2 millones de pesos oro- y el año 1895 en que se reanudan los empréstitos (en este caso se trató de 17,2 millones de pesos oro), no existe el registro de ningún empréstito externo. No obstante entre los años 1890 y 1895 la deuda pública externa registrada tuvo la evolución siguiente: 1890: 355,76; 1891: 370,10; 1892: 425,47; 1893: 427,81; 1894: 393,40; 1895:401,86 (todos en millones de pesos oro. Véase CUADRO 5).

Panettieri ¹⁴⁶ dice que esto se debió a que el gobierno se hizo cargo de las deudas provinciales y a la rescención de garantías ferroviarias. Es cierto que el gobierno se hizo cargo de esas deudas y así se indicó más arriba acudiendo a otras fuentes, por lo cual hay que aceptar que eso fue así. Pero lo que he hallado y corrobarado por diversas fuentes (E. Tornquist; Quintero Ramos; Vázquez Presedo, que a su vez lo toma de otras fuentes) es -como dije más arriba- que ni las deudas provinciales y municipales, ni las rescinciones de garantías ferroviarias están incluídas en la deuda pública externa registrada. Incluso Bunge, ¹⁴⁷ hizo alusión al tema de la falta de datos, en los pocos registros que existían.

Por lo tanto no existe elemento que justifique el crecimiento de la deuda pública registrada, aunque sepamos que la no registrada -que es la mayor- siguió sin dudas creciendo. Como después se verá, tampoco se justifica en esos años el aumento de la circulación fiduciaria y de la circulación en pesos oro, no obstante comprometerse el gobierno ante el Comité de Acreedores a no emitir y a quemar gradualmente billetes.

Dirección General de Estadística de la Nación, Boletines Nros. 168 y 169, op.cit., año 1916.

¹⁴⁶ Panettieri, op.cit, p.235.

¹⁴⁷ DIGEN, Boletín nro.172, op.cit., año 1917.

Ahora bien, hasta 1891, Argentina tuvo déficits comerciales a lo largo de toda su historia independiente, salvo en los años 1876, 1877, 1879, 1880 y 1881 (Para más datos véase CUADRO 1). Desde la década de 1870 y salvo los años de crisis: 1874/75/76 y 1884, los balances de pagos fueron positivos (CUADRO 5). Esto es, tomando sólo intereses y amortizaciones de la deuda pública externa que es lo único registrado en las estadísticas y es lo que toman Williams y otros autores.

Es decir que entró tanto oro en calidad de préstamos desde el exterior que, a pesar de los balances comerciales deficitarios, los balances de pagos resultaban positivos. Era el conocido mecanismo de pagar deudas viejas con nuevos empréstitos.

Es posible que esto haya sucedido así, en los primeros años de este proceso de fuerte endeudamiento externo que -como se dijo comenzó a partir de 1868- es dificil creer, sin embargo, que haya seguido sucediendo, a medida que nos acercamos a la crisis de 1890, dado el grado de endeudamiento externo total que para esos años se calculó (ver más arriba) en 890 millones de pesos oro, lo cual significaba una salida anual de más de 60 millones de pesos oro por ese único concepto, para el año 1890. Vale recordar que en esas cifras no están incluídos: déficit comercial, garantías, intereses y dividendos de los ferrocarriles y otras empresas extranjeras, remesas de inmigrantes, intereses hipotecarios (Cédulas Hipotecarias y otros capitales hipotecarios extranjeros) y donaciones; todo lo cual, por el cálculo que se puede hacer, relacionándolo con los datos de funcionarios y particulares, en esos años, y los que pocos años después se registraron, nos lleva a cifras siderales dado el desarrollo real de la economía argentina.

De todos modos, si fuera cierto que -a pesar de los déficits comerciales- los balances de pagos resultaron positivos, estamos en condiciones de ver que a partir de la crisis de 1890 y, con superávits comerciales, los balances de pagos argentinos fueron negativos en la mayoría de los años que siguieron.

A partir del año 1895 los préstamos externos figuran en los registros hasta 1900 (año en el cual se interrumpen todos los datos que nos permitan reconstruir los balances de pagos). Esos empréstitos serían según se puede ver en el CUADRO 5: 1895: 17,2; 1896: 37,1; 1897: 38,3; 1898: 46,1; 1899: 25,0 y 1900: 27,5 todo en millones de pesos oro. En

cuanto a los intereses pagados no vale la pena insistir, ya que como se dijera reiteradamente están muy por debajo de lo real. El hecho concreto es que la deuda externa argentina siguió creciendo sin interrupción.

Es importante tener en cuenta que el premio del oro descendió de 257% en 1894 a 125% en 1899. El superávit comercial de ese último año fue de 68.1 millones de pesos oro.

Quizá fue esta cuestión, sin precedentes, lo que animó a Pellegrini a hacer dictar la Ley Nº3.871 de apertura de la Caja de Conversión e implementar un plan de convertibilidad en 1899, cuya autoría se atribuye a E. Tornquist.

¿Por qué si la moneda se estaba valorizando se cortó ese proceso con una ley de conversión? Primeramente hay que tener en cuenta quiénes se beneficiaban o no con esa Ley.

Una moneda devaluada beneficiaba a los terratenientes productores de agroexportables. Beneficiaba también, a todos los productores cuya producción pudiera exportarse. Abarataba los costos, incluso del arrendamiento, si este había sido contratado en pesos papel moneda, los costos de producción, ya que el salario del obrero y el jornal del peón, veían disminuido su valor real.

El industrial, por un lado podía sentir con menor intensidad la competencia del importado (aunque en esto habría que ver la evolución de los precios internos), pero por otro lado sufría el encarecimiento de los insumos y maquinarias que tenía que importar para su industria. De todos modos los gastos operativos, en moneda nacional se reducían.

Se perjudicaba el asalariado en general, puesto que el salario mantenía su valor nominal mientras perdía poder adquisitivo.

Se perjudicaba también, el importador con el tipo de cambio, aunque esto merecería el análisis, de quiénes eran los importadores. Argentinos en su mayoría y también industriales ocacionales, en períodos de depresión, además de propietarios de tierras (Especuladores de bienes raíces, según las acusaciones de las que fueron objeto por parte de la SRA en la crisis del '75; para más datos ver Chiaramonte, 1986.)

La otra cuestión que hay que tener en cuenta es la de quiénes eran los exportadores y allí nos hallamos con ciertos factores de poder dificiles de soslayar: Las

compañías cerealeras y los frigoríficos ingleses y desde los primeros años del siglo veinte, también los norteamericanos.

Interesa destacar sobre todo, que las Compañías Cerealeras que operaban, no sólo en Argentina sino que controlaban el comercio mundial de cereales, incluso lo hacían en la plaza británica desde donde se realizaba el comercio para el resto del mundo. (Es curioso saber que esas grandes compañías (The Big Four) eran las mismas que operaban aquí; Bunge y Born; Dreyfus; Weil Hnos.,Huni and Wormser, de origen alemán, frances, belga y suizo -que como se dijo más arriba- todas ellas trabajaban con capitales de orígen judío-aleman, mientras los británicos sólo comercializaban un muy pequeño porcentaje. "The grain trade was primarily in German hands, while even the French had more than twice the British share." Sobre este interesantísimo tema Roger Gravil, 1985. 148

Por último, y no menos interesante lo que plantea Panettieri a través de una cita de Francisco Latzina, que habla de lo que perjudica una moneda sobrevaluada a los deudores, puntualizando algo muy importante: que hay muchos particulares endeudados y por encima de ellos, un gran deudor: el Estado Nacional. Una moneda devaluada era la única posible forma de compensar en algo los déficits presupuestarios.¹⁴⁹

2.III. 5. La Caja de Conversión, los saldos del comercio y las reservas argentinas

La Ley de Conversión establecía que la emisión sería convertible en oro a razón de 1 peso papel por 0.44 pesos oro ó 2,2727 pesos papel por cada peso oro. Se formaba un Fondo de Conversión como garantía del circulante y se establecían varias fuentes especiales que servirían para formar esos fondos (nuevo impuesto, ganancias del Banco Nación, \$oro 6.967.650 que el gobierno tenía depositados en cédulas en Londres y la venta del ferrocarril Andino, etc.). La Caja estaba autorizada a emitir billetes para realizar las mencionadas transacciones.

Roger Gravil, op.cit. pp.37 a 51 y, entrevista ya mencianada mía con dicho investigador, en Bs.As. 26/11/94.

¹⁴⁹ José Panettieri, <u>op.cit.</u>, pp.238 y ss.

Las fuentes sobre el tema son muchas, se destacan Williams; Prebisch; V.Salera; también Ferns y V.Phelps hablan sobre el tema (todas op.cit.) y en lo contemporáneo Panettieri (op.cit.) se ha referido especialmente al tema.

Las fuentes que se utilizan aquí son: Quintero Ramos, V.Salera y E. Tornquist (todas op.cit.) y para hacer apreciaciones propias, los registros sobre existencias en la Caja de 1899 a 1916 de la Dir. Gral. de Estadística de la Nación, 150

Lo que se observa (Véase luego CUADRO 7) es que a fin del año 1899 en la Caja había 1.463 pesos oro. (Había habido más en algunos meses del año). Para el 31 de diciembre de 1900 y de 1901 no había un sólo centavo en la Caja (debo aclarar que algo entró a lo largo de esos años pero así también salió, el ingreso más grande que hubo no duró ni dos meses). En el año 1902, por primera vez la Caja cerró el ejercicio, al menos no en cero, se trató de \$ oro 2.843,44. ¿ Qué era lo que estaba sucediendo?

Panettieri¹⁵¹ adjudica los problemas que se viven en el país entre 1899/1903, básicamente a una crisis, admitida por numerosas fuentes "iniciada con una aguda escasez de circulante que provocó la elevación del tipo de descuento" y entre las causas que produjeron la crisis "las condiciones desventajosas de ventas al exterior en los años inmediatos anteriores"; "serios problemas provocados por inundaciones y sequías contínuas" "fiebre aftosa" y gastos por el "temor a un conflicto armado con Chile".

Lo que dice Panettieri es incuestionable, todas esos problemas se presentaron, pero si observamos los saldos de la balanza comercial, tenemos que, en los años 1900 y 1901 los superávits comerciales son menores, pero no dejan de producir una gran entrada de divisas. Veamos de reproducir las saldos del comercio exterior entre 1890 y 1914:

¹⁵⁰ DGEN, Boletín Nro.172, op.cit., año 1917.

¹⁵¹ Panettieri, op.cit., p.250.

CUADRO 6

SALDOS DEL COMERCIO EXTERIOR, en millones de pesos oro.

1890	-41,4	1897	+ 2,8	1904 +76,9	1911	-42,1
1891	+36,0	1898	+26,4	1905 +117,7	1912	+95,5
1892	+21,8	1899	+68,1	1906 +22,3	1913	+62,2
1893	- 2,1	1900	+41,1	1907 +10,3	1914	+77,4
1894	+ 8,9	1901	+53,8	1908 +93,0		
1895	+24,9	1902	+76,4	1909 +94,6		
1896	+ 4,6	1903	+89,8	1910 +20,8		

Fuente: Dirección General de Estadística de la Nación, 1916.

Lo que sucedió realmente y resultó causa fundamental de que en la Caja de Conversión no hubiera reservas, prácticamente desde su apertura hasta 1903 y que, a través de innumerables fuentes, se detecte una profunda crisis, fue que se habían cortado las corrientes de capital externo.

No llegaban capitales externos y las existencias y lo que entraba por los superávits comerciales no alcanzaba para pagar los servicios del capital externo, por lo cual el gobierno tuvo que recurrir a lo poco que hubo en la Caja de Conversión, lo que no pudo evitar en absoluto la crisis

Las razones por las que no llegó capital externo fueron variadas: la guerra boer y la rebelión de los boxer -dos acontecimientos tan lejanos influían- y esto -según V.Salera (op.cit.) fue porque lo ocurrido en Africa y en China hizo que las tasas de interés subieran en Europa. También influyó la inminencia de la guerra con Chile y cierta especulación con oro que los brasileños realizaron en la plaza londinense.

Ahora bien, hay que prestar atención a lo que ocurre en ese momento en que hay que cumplir con los compromisos externos y no hay, o no alcanzan el oro y las divisas para hacerlo. Y hay que prestar mucha atención, porque ese fenómeno se siguió produciendo.

El gobierno, a principios de siglo, estaba empeñado en innumerables trabajos de construcción edilicia. La construcción, como se sabe, tiene un efecto multiplicador muy amplio, de manera que la ocupación y el consumo también se multiplicaban.

Al cortarse las corrientes de capital externo, el gobierno ahogado por las exigencias externas tomaba como primera medida la interrupción de todas las obras públicas y también se interrumpían las construcciones privadas, por la falta de créditos. Como el oro empezaba a escasear ganaba prima sobre la moneda, los que tenían billetes iban inmediatamente a convertirlos, los bancos sin reservas habían cortado los créditos y ya tampoco podían realizar operación alguna, sin manera de producir un movimiento compensatorio, porque no existían fondos de reserva y, como vimos, en la Caja no había ni un centavo, comenzaban las quiebras en cadenas: Bancos, casas comerciales y financieras, todo se hundía. Esto paralizaba todas las obras públicas y privadas -y si se piensa en la construcción, es fácil imaginar por qué quienes estudian los problemas del trabajo en la Argentina, hablan de desocupación coyuntural y no estructural (una, por las cosechas y el tipo del trabajo rural, pero otra por estos períodos de expansión y depresión continuos, que además, tenían una influencia macabra en la moneda, en el salario. En todo).

Panettieri¹⁵² aporta un dato muy interesante, según lo publicado en varios artículos del diario La Prensa en los meses de agosto y setiembre de 1901, el gremio que nucleaba a oficiales y peones de la construcción constituía aproximadamente el 10% del total de la población obrera de Buenos Aires. A esto hay que sumar que, al interrumpirse las obras, quedaban también sin trabajo otros gremios como: ladrilleros, herreros, carpinteros, plomeros, etc. y esto al disminuír el consumo arrastraba también al comercio.

Al cortarse los flujos de capital externo, hay que agregar lo que sucedía con los capitales que ya estaban en la Argentina, pero habían venido por el interés que habían despertado las altas tasas. Es decir, habían venido a especular por el corto plazo. Esos capitales al producirse cualquier cambio -como el del recalentamiento de las tasas europeas, al que se hizo referencia- eran una de las causas principales de que los bancos

¹⁵² Idem ibidem, p.248.

agotaron tan prontamente sus reservas al pagar esos capitales que abandonaban inmediatamente el país.

Esta fue la causa de la crisis de 1900/1901/1902 y 1903. Aunque, ya para este último año, según Virgil Salera "el oro entró a torrentes al país" (se trata de oro que llega en préstamos al gobierno o para especular en la Bolsa). Sin embargo, y a pesar de esa afirmación de Salera¹⁵³, en los años 1904 y 1906, siguen las quiebras y se agudiza el desempleo, los conflictos sociales se recrudecen y por ejemplo, parece haber una relación entre la huelga de inquilinos de 1907 y esa crisis.

E. Tomquist dice que el oro, recién llegó a los bancos en 1907. Posiblemente ambos tengan razón. En mis datos sobre la Caja de Conversión (DIGEN) encuentro que en el año 1903, entraron a la Caja \$oro 46.041.400,56 y los egresos fueron de \$oro 7.8 millones y que al 31 de diciembre de ese año quedaban \$oro 38.2 millones y a partir de esa fecha la Caja conservó un buen nivel de reserva, ya que, si bien mucha de esa reserva salió antes de la inconversión de 1914, de todos modos quedó una muy importante existencia.

Lo que se puede pensar -si se relacionan las crisis de los años 04 y 06 y lo que dice Tomquist sobre la llegada del oro a los bancos en el 07- es que el oro fue a los bancos pero estos tuvieron que recomponer su situación de quebranto y pagar las numerosas deudas en las que cayeron durante la crisis de los primeros años del siglo y, que sea esa la razón por la que demoraron tanto en extender el crédito. La cuestión es que a partir de 1907, otra vez un ciclo expansivo multiplicó los negocios, hasta la nueva crisis -que como se verá comenzó en el campo, en el verano 1910/11-.

Veamos ahora, algunos datos sobre circulación fiduciaria y circulación en pesos oro, porque esto nos puede mostrar, a falta de otros datos, si los flujos de capital -a los que Tornquist, Salera y Prebisch hacen alusión y, que parecen haber llegado a partir de 1903- se evidencian en la expansión de la circulación y, también si se observan esas entradas de capital en la Caja de Conversión.

Comencemos viendo en el CUADRO 7, qué sucedía con la circulación fiduciaria y en oro, antes de la ley de Conversión. Compárese a partir del año '85, el

Virgil Salera, Exchange Control and de Argentine Market. New York, Columbia University Press, 1941.

aumento, en grandes proporciones de la circulación fiduciaria (1885: 75; 1890: 245; 1895: 297; 1900: 291; 1905: 491; 1910: 704; 1915: 988, todo en millones de pesos oro), mientras el aumento en la circulación en oro se da, pero en proporción mucho menor, hasta que, en el año 1890, baja sustancialmente la circulación de oro (1885: 55; 1890: 98; 1895: 86; 1900: 126; 1905: 216; 1910: 310; 1915: 455, todo en millones de pesos oro), mientras que la fiduciaria siguió creciendo. Esto coincide con el período de expansión -que lleva como corolario a una emisión redundante- que precede a cada depresión.

Los arreglos con el Comité de Acreedores de Baring, no parecen haber sido cumplidos en el sentido de la reducción de billetes en circulación, que establecía y, el aumento de oro en circulación debe relacionarse al descenso de las importaciones y a partir del '95 a un pronunciado aumento de las exportaciones, lo que dejó superávits comerciales ya desde el '91.

La circulación fiduciaria se mantuvo estable a partir de 1894, mientras la de oro después del aumento producido entre 1895 y 1899, permaneció estable hasta 1904, y es especialmente en 1905, cuando se observa un aumento importante. Esto coincide con lo que decían V. Salera y E. Tornquist, sobre la entrada de flujos de capital externo y de los empréstitos al Estado, que llegan al país en esos años.

En 1899, no hubo más que 1.463 \$oro en la Caja de Conversión y, en 1900 y 1901, ni un centavo; pero, como se puede observar (CUADRO 7) a partir de 1903, las existencias crecen, \$oro 38 millones en esa fecha a \$oro 224 en 1914 (en el caso de los años de guerra que siguen parte del oro quedó en legaciones argentinas en el exterior hasta 1924).

Obsérvese que a partir de 1904/05 se da una expansión del medio circulante que se va alejando cada vez más de las existencias de oro en la Caja de Conversión. Eso nos permite entender el período de expansión previo a la depresión del '13 y verlo como un problema, no exclusivamente ligado a la Guerra, sino que en esa abundancia de circulante se adivinan parte importante de la especulación desenfrenada a la que, las fuentes consultadas atribuyen los motivos de la crisis, que como veremos a continuación, en realidad se inició con la pérdida de la cosecha 1910/11, y se transfirió, luego a las actividades urbanas y de la que recién se salió en 1917.

CUADRO 7. CIRCULACIÓN FIDUCIARIA Y EN PESOS ORO Y CAJA DE CONVERSIÓN (Desde Ley de Conversión N° 3871 de 1899) (En millones salvo los valores indicados)

	Circulación	Circulación en	
Años	Fiduciaria	Pesos oro	Existencias en la Caja de Conversión
1885	75	55	
1886	89	64	
1887	94	7 0	
1888	130	88	
1889	164	86	
1890	245	98	
1891.	261	68	
1892	282	85	
1893	307	95	
1894	299	84	
1895.	297	86	
1896	296	100	
1897	293	101	Existencia de oro en la Caja al 31/12 de cada
1898	292	113	año desde 1899
1899	291	129	1.463 No son millones
1900	291	126	no hay oro
1901	291	125	no hay oro
1902	291	123	2.483 No son millones
1903	293	129	38 miltones de pesos oro
1904	407	179	50
1905	491	216	90 *
1906	518	228	103
1907	532	234	105
1908	571	251	127
1909	674	297	173
1910	704	310	186
1911	710	313	189
1912	786	346	223
1913	823	362	233 *
1914	803	353	224
1915	98 8	455	306 "
1916	1.015 *	446	317

Fuente: Dirección General de Estadistica de la Nación, año 1917.

^{*} La Ley N° 9480 autorizaba el recibo de oro en las legaciones argentinas en el extranjero, por lo cual de los 1.015 millones de \$ oro en el año 1916: 592 millones de pesos oro correspondían a la Ley de Conversión y 128 millones de \$ oro a lo depositado en las Legaciones extranjeras.

Esto se debió a que a partir de 1910, el aumento de oro fue producto de las corrientes de capital externo, pero no de los excedentes del comercio ya que además de los fracasos en las cosechas, descendieron los precios internacionales.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que las reservas en la Caja, apenas descendieron con la crisis y esto se debió a que, por un lado los gobiernos que siguieron, no hicieron uso de esos fondos y por otro a las relaciones económico financieras entabladas con Estados Unidos, a partir de 1913. Se recurrió al financiamiento norteamericano de las compras, en los primeros años de esa relación comercial. Los superávits a favor de la Argentina en ese comercio, permitieron saldar esas deudas, poco tiempo después. Por otro lado la Argentina comenzó a tomar préstamos de capital norteamericano. Estos eran a corto plazo y se pagaban con el producido por la cosecha gruesa. En síntesis, estos mecanismos permitieron superar la crisis que se extendió hasta 1917 y, entre ese año y el de 1920, se pagaron todas las deudas con ese país. (Claro que otros problemas externos harían que, a partir de entonces los déficits comerciales con los EE.UU., no pudieran compensarse y los balances de pagos registraran cifras negativas de gran magnitud.)

CAPÍTULO IV

2.IV. ¿LA CRISIS DEL MODELO?

2.IV.1. La crisis de 1913

La información utilizada: la Tesis de Quintero Ramos, E.Tornquist, Prebisch, (todas op.cit) y: Memorias Anuales de la Bolsa de Comercio (desde 1913, varios años); Anales de la Sociedad Rural Argentina (varios años); Periódicos de la época para observar como trascendía la crisis agraria: La Protesta, La Vanguardia, La Epoca, La Nación y La Prensa.

Desde principios de siglo la oferta de maíz por parte de los Estados Unidos había disminuído e incluso se había convertido en comprador, porque producía alimento para cerdos. Esto había estimulado en nuestro país la extensión de esos cultivos a alrededor de 4 millones de hectáreas, en las mejores tierras de Santa Fe y Buenos Aires.

La producción maicera se triplicó entre 1900 y 1912, pero la cosecha de 1910/11 se perdió casi totalmente y disminuyó también la cosecha de otros cereales y de lino

Estas situaciones se daban frecuentemente, cada dos o tres años, había algún fenómeno climático que hacía fracasar la cosecha, pero -como se dijo- el país estaba viviendo sus mejores momentos desde 1907, la expansión no parecía hallar límites y mientras siguieran llegandos capitales externo, los déficits comerciales no asustaban demasiado.

Sin embargo, las grandes migraciones campo-ciudad comenzaron en esa época (y no después de comenzar la Guerra). El maíz además de ser cultivado por agricultores propietarios y arrendatarios había atraído también a todo tipo de inmigrante, incluso aquél que no tenia ningún capital. Las ganancias que de hecho produjo la gran demanda y los buenos precios, en los años previos, habían estimulado de tal forma la afluencia de mano de obra y los cultivos, que ninguno dudaba en endeudarse totalmente con el almacén de ramos generales, debiendo hasta el colchón.

La pérdida de la cosecha 1910/11 dejó el primer tendal de agricultores, librado al arbitrio de sus prestamistas. Pero, el descenso de la demanda y de los precios para la cosecha 1911/12, volvió a golpear a los que habían resistido el primer embate. Levantar la cosecha resultaba más gasto en 1912, que las ganancias que prometía la venta de los cereales. La primera manifestación contundente de estos fracasos fue el conocido "Grito de Alcorta". La crisis se instalaba en el agro y allí comenzaron las migraciones campo/ciudad.

Ahora bien, hasta 1912 el capital externo afluyó en grandes magnitudes, realmente se trató de "torrentes de oro", como dijera Salera. En esos años se quintuplicó el conjunto del comercio exterior y el capital externo había producido la fase de expansión ya conocida.

La entrada de oro por superávits comerciales y por las corrientes de capital externo, habían conducido a una emisión mayor que las necesidades económicas del país. La gran masa circulante había contribuído a la expansión de los negocios y del crédito, pero sobre todo, a la especulación desenfrenada.

"El periodo de prosperidad tocó a su fin en 1913. En mayo de dicho año comenzó la liquidación a dejarse sentir y fue adquiriendo mayores proporciones según transcurrían los meses. Durante 1913 los activos de entidades fracasadas se elevaron a una cifra igual al doble de la correspondiente a 1912 y el triple de la que tuvo en 1911. ¹⁵⁴ Tanto este autor como Prebisch atribuyeron la crisis a las siguientes causas: la gran especulación en bienes raíces que se había iniciado varios años atrás y se había acentuado recientemente con motivo del crecimiento de los centros urbanos. Algunos terrenos habían alcanzado precios fantásticos, irreales - y dice Prebisch- que se dieron malas cosechas con un notable descenso en la producción de cereales. El tonelaje de trigo bajó vertiginosamente de 5.1.millones en 1912-1913 a 2.8 millones Tn; la avena de 1.1 millones a 600 mil tn.; la alfalfa de 1.1 millones a 900 mil Tn. La producción de maíz creció pero levemente y además fue víctima de lluvias excesivas y la calidad sufrió las consecuencias (lo mismo en Memorias Bolsa de Comercio¹⁵⁵ y en Anales S.R.A.).

En 1911/12 había quedado un pequeño saldo positivo del comercio, insignificante frente a los pagos exigidos por la deuda -dice Quintero Ramos¹⁵⁶ - fue el capital externo el que tornó la situación soportable, produciéndose un saldo positivo en la balanza de pagos. La posición relativa de las partidas de la balanza de comercio no cambió apreciablemente para 1913/14. -sigue el mismo autor- pero el capital se redujo radicalmente de \$oro 271.6 millones a \$oro 114.0 millones, mientras las exigencias de la deuda subían de \$oro 167.6 millones a \$oro 177.3 millones. Así las exportaciones

¹⁵⁴ Quintero Ramos, op.cit., p.134.

¹⁵⁵ Memoria Anual de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, año 1914, correspondiente al Ejercicio del año 1913. y Anuario de la Sociedad Rural Argentina, año 1914.

¹⁵⁶ Quintero Ramos, op.cit., pp.191-192.

sumadas a la inmigración de capital resultaron insuficientes frente a las importaciones y los renglones invisibles, dando por resultado una balanza de pagos negativa.

En el CUADRO 8 que muestra la situación de la balanza de pagos en esos años y las cifras de la crisis de 1913 y fue elaborado por Raúl Prebsich, se puede apreciar con más detalles lo que aquí se está diciendo.

La guerra de los Balcanes interrumpió la corriente de capitales externos y esto se sumaba a la pérdidas de cosechas, al descenso de los precios de los agroexportables y al descenso del tonela je.

Tanto Prebisch como Quintero coinciden en que si no estalló la crisis en el verano 1911/12 fue porque el capital externo siguió afluyendo al país, pero ya a fines de 1912 cuando los flujos de capital se cortaron y aquel que había llegado por el corto plazo, abandonó la plaza, la crisis estalló produciendo las quiebras en cadena.

Hubo una tendencia en la historiografia a atribuír todo, al comienzo de la guerra y en cambio lo que se observa es que hubo distintas instancias: unas en el sector rural que ya no se recuperó hasta 1917, los agricultores sin alternativas emigraron a la ciudad, allí encontraron todavía el despilfarro, la especulación y el gasto desmedido típicos de la fase expansiva de la crisis, al cortarse el flujo de capitales en el segundo semestre del '12 y completarse esta secuencia en el primer semestre del '13, la crisis se desató en forma completa.

La Guerra por un lado aceleró los tiempos al provocar la huída rápida del capital, pero la crisis estaba ahí instalada y no dependió exclusivamente de la Guerra; por otro lado los cambios que se operaron durante el conflicto bélico trajeron un efecto de bonanza que hicieron olvidar la crisis y relacionarla al comienzo de la guerra.

Dos cuestiones nuevas: Un acelerado crecimiento de la industria que absorvió parte importante de la mano de obra desplazada del campo por la crisis agraria. Una extraordinaria relación comercial con los Estados Unidos, sin barreras y que le dejó a la Argentina superávits con ese país.

CUADRO 8. LA BALANZA DE PAGOS Y LA CRISIS DE 1913

Años fiscales (en millones de pesos oro)		
	448,1	404,3
ales	48,5	46,2
		34,3
en el exterior	36,2	23,5
	186,9	10,0
		18,5
	419,7	536,8
	428,9	392,1
y gastos de turistas		
	87,0	
eudas	167,6	177,3
	683,5	596,4
	36,2	-32,6
	en el exterior y gastos de turistas eudas	448,1 ales

Fuente: Raúl Prebisch, "Anotaciones sobre nuestro Medio Circulante" en: Revista de Ciencias Económicas, junio de 1921, pág. 297.

El hecho es que la Crisis del '13 es mencionada por algunos autores como Díaz Alejandro (1975), Dieguez (1972), Balboa (1972), O'Connell (1984), entre otros, pero no

ha sido investigada en la historiografía actual. Sí, aparece en las fuentes mencionadas y que vengo citando y en las Memorias de la Bolsa de Comercio que comienza el año 13 diciendo que desde el año anterior se está viviendo la crisis más profunda que haya conocido la Argentina.

Cuando el 28/07/1914, Austria-Hungría le declaró la guerra a Serbia, se sucedieron cuatro días en que el público argentino se apresuró a cambiar sus pesos papel en oro, lo cual vino a agravar la crisis que ya se había declarado con anterioridad. No obstante cuando el gobierno decidió el cierre de la Caja en el mes de agosto de 1914, el porcentaje de reservas era de 63.5% y en 1920 -superada la Guerra- fue de 78.4%, porque se siguió trabajando en comercio exterior, por medio de depósitos de oro en legaciones extranjeras. 157

2. IV. 2. El endeudamiento externo para 1914

Para 1914, los empréstitos emitidos por la provincia de Buenos Aires fueron convertidos en bonos al 4% que fueron garantizados por la Nación, el monto ascendía a 23.635.604 \$oro (\$m/n.53.716.637). A estos mecanismos habían acudido todas las provincias, según un informe que se publicó en el Boletín Oficial de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en 1934. ¹⁵⁸ las emisiones de bonos pendientes en el extranjero, al comenzar la guerra del '14, ascendían en Libras Esterlinas a 198.669.437 (\$m/n.2.275.659.066) distribuídos de la siguiente forma:

¹⁵⁷ Idem ibídem, p.193

¹⁵⁸ El dato fue tomado de Vázquez Presedo, op.cit. (1971)p.35

Emisiones ordinarias....... 86.192.658 Libras Esterlinas.*

Emisiones especiales......34.744.390. "

Cédulas nacionales......77.732.389. "

*Cotización de la Libra en Bs.As.=en pesos m/n=11.4545 en 1914. Un peso m/n. equivalía a 0,44 pesos oro o a la inversa cada peso oro equivalía a 2,2727 pesos papel.

En 1914, también se cotizaban en la Bolsa de Valores de Londres, en calidad de empréstitos del Gobierno argentino, en Libras Esterlinas 89.301.110./159 Lo que equivalía a \$m/n.1.022.899.564que, sumado a lo anterior nos da un total de 287.970.547.-libras esterlinas (3.298.558.631.-\$m/n).

El capital invertido en ferrocarriles, ascendía en 1914 a \$m/n.2.706.809.000. (V-P., 1968) equivalente a 236.309.660 libras esterlinas.

El resto de las inversiones británicas ascendía a \$m/n 958.631.000, por lo que la inversión directa británica en la Argentina, al comenzar la Guerra, ascendía a 320.000.000 libras esterlinas (\$m/n.3.665.440.000) y aunque constituía circa del 60% de la inversión extranjera total, también fueron muy importantes las inversiones alemanas, belgas, holandesas y francesas (aunque éstas últimas, se retrajeron en las últimas décadas del siglo XIX). Desde principio de siglo comenzaron a crecer las norteamericanas (que van a tener un enorme crecimiento en las décadas del'20 y en la del '30).

Según la suma de estos datos, la inversión total de capital británico, para 1914, sería de \$m/n. 7.017.715.267.-.

Comparemos esta cifra con: el total del intercambio comercial \$m/n. 1.411.510.428; el saldo del comercio exterior, \$m/n. 175.989.345 (+); las rentas nacionales, \$m/n. 250.064.599; el gasto de la administración nacional, \$m/n. 419.634.571. Esto es lo más próximo que pudimos llegar al panorama económico-financiero de la Argentina al comenzar la primera guerra mundial.

¹⁵⁹ idem ibidem, p.36.

De acuerdo a los cálculos realizados por Harold E. Peters (1934) para 1879/80 la deuda externa argentina representaba el 300% del P.B.I.; el 360% del P.B.I. para 1890/91 y en esa década la deuda se habría cuatriplicado, mientras las importaciones se triplicaron y las exportaciones sólo se duplicaron.

Según los cálculos en el informe de CEPAL (1959): las inversiones extranjeras en la Argentina, incluyendo los títulos públicos y las acciones emitidas en el exterior por empresas constituídas para operar en el país, ascendían en 1913 a un total de 8.230 millones de dólares valuados a precios de 1950. Según este mismo informe, eso equivalía en términos relativos a aproximadamente un 48% del capital fijo reproducible instalado en el país, o a casi dos veces y media del producto bruto interno anual estimado para esa época.

TERCERA PARTE

3. DE LA PRIMERA A LA SEGUNDA GUERRA: LAS "CRISIS DE BALANZA DE PAGOS"; LA POLÍTICA COMERCIAL Y CAMBIARIA Y LA INTEGRACIÓN REGIONAL COMO PALIATIVOS A LA CRISIS DEL MODELO.

CAPÍTULO I

3.I. LOS BALANCES COMERCIALES Y DE PAGOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA: AJUSTANDO CIFRAS

3.I.1. Algunas cuestiones metodólogicas

En 1916, Alejandro Bunge¹⁶⁰ -preocupado por la falta de datos estadísticos- trató de elaborar un balance de pagos, especificando los rubros que -de acuerdo a los activos y pasivos- deberían ser tenidos en cuenta. Hizo un cálculo aproximativo en todos aquellos rubros en los que contaba, al menos, con algunos datos y dejó otros sin poder calcular por falta de aquellos.

La diferencia en tre activos y pasivos deja un saldo a favor de \$oro 57.812.402 para ese año de 1916. A falta de un aumento del pasivo por algún rubro que desconocemos, debería significar: Aumento de la existencia de oro, precisamente por un valor de \$oro 57.812.402.- Como puede verse en el CUADRO 9.

Compartimos el asombro de Bunge al comprobar que las existencias de oro, en ese año, aumentaron sólo \$oro 17.621.884.-. O sea que, faltan \$oro 40.190.518.- que - como dice Bunge_- "es necesario admitir que volvió al extranjero y su destino se desconoce".

Informe de Alejandro Bunge, op.cit., DGEN, Boletín Nro.168, año 1916.

CUADRO 9. BALANCE DE PAGOS. Año 1916

(En pesos oro)

RESUMEN DEL ACTIVO

1) Exportaciones	572.999.522	
c) Emisiones comerciales 1.200.000	52.170.000	
3) Gastos de los extranjeros en el país		
TOTAL	630.169.522	
RESUMEN DEL PASIVO		
1) Importaciones	366.130.571	
2) Compras de valores extranjeros (Privados) 10.000.000		
3) Intereses de los empréstitos:		
a) Nacionales		
b) Provinciales y Municipales 12.995.541	51.117.228	
4) Intereses y Dividendos de los Ferrocarriles	46.195.908	
5) Intereses hipotecarios:		
a) Cédulas Hipotecatias		
b) Otros capitales hipotecarios extranjeros 29.921.160	37.947.024	
6) Otros capitales extranjeros	22.966.389	
7) Transferencias de ahorros	33.000.000	
8) Gastos de los argentinos en el extranjero	5.000.000	
TOTAL	572.357.120	

Fuente: Alejandro Bunge, <u>Informe sobre el Balance Económico de la Nación</u>, en DIGEN, Boletín Nº 172, año 1917.

Quizá se trate de disminución de créditos comerciales, cancelación de hipotecas, etc..Pero, el hecho es que en ese balance de pagos faltaron \$ oro 40.190.518.- que al cambio: 2.2727, suman \$m/n. 91.340.990,26.

En un cambiante contexto externo, cuando los Estados Unidos -tradicional competidor- comenzaba a transformarse en la mayor potencia mundial y Gran Bretaña quedaría endeudada comercial y financieramente con los norteamericanos, no podía pensarse que el alegre despilfarro argentino pudiera conducir a buen término los destinos del país.

Si bien, al hacerse cargo de la Dirección General de Estadística, en 1916, A Bunge resuelve utilizar, para fijar los precios, las cotizaciones oficiales de las instituciones comerciales autorizadas: Bolsa de Comercio, Bolsa de Cereales y Sociedad Industrial Argentina, reconoce que se ocultan los verdaderos montos de muchas de las transacciones privadas.

Esas diferencias siguieron existiendo -y hay testimonio de ello- pero, como dice Bunge en su informe estos "márgenes de error" al ser constantes y ocultarse a unas y otras informaciones, acompañan la evolución del comercio a través de los años, sin producir alteraciones marcadas, claro que afectan el intento de hacer un cálculo exacto.

Pero el problema mayor en los valores que se manejan es el contínuo cambio de método para calcular los precio -hasta que Bunge realiza el ordenamiento al que se está haciendo referencia- lo cual producía alteraciones que cambiaron totalmente lo que se sabía sobre el comercio y también su inclusión en los balances de pagos. Un ejemplo basta y es necesario, por otra parte mostrarlo porque sucede en plena primera guerra: el bovino congelado figuraba con el precio de tarifa de 100 \$ oro la tonelada hasta 1914, se avalúa en 1915 en 210 \$ oro, lo cual significó una diferencia de 38 millones de \$ oro en las exportaciones de ese año que no significaban que se hubiera vendido más cantidad, ni a mejor precio, sino sólamente un cambio en la tarifa que, incluso, no ha sido corregido en otras estadísticas.

Sin embargo, las diferencias más grandes se observan en las importaciones. Alejandro Bunge puso en vigencia los nuevos métodos de cálculo a partir del 1 ero. de enero de 1917. Por lo tanto para ver la evolución del comercio exterior argentino antes

y durante la Guerra, se hace necesario atender a la rectificación retrospectiva de los valores, que Bunge realizó desde 1910. (Informe DIGEN,1916).

En los CUADROS 10, 11 y 12, que siguen y que han sido elaborados por Bunge, se pueden ver los valores nominales y reales y las diferencias absolutas y relativas.

Como se puede observar en el CUADRO 10 las diferencias son importantes. En 1910 los precios efectivos no son tan diferentes de los asignados en la tarifa de avalúos, la diferencia es de 7,8%, claro que en cifras absolutas se trata de 27,6 millones de pesos oro. Las diferencias absolutas y relativas van aumentando año tras año, hasta llegar en 1916 a una diferencia de 148,7 millones de pesos oro, lo que significa un 68,4 %. Estas diferencias, no llegan a cambiar el signo de los balances comerciales, pero, no hay duda que sí cambian, el signo de los balances de pagos. Véase luego en el CUADRO 11, qué sucede con las exportaciones.

Como se puede observar, el año en que se produce la mayor diferencia en valores nominales y reales es el año 1914, en que las exportaciones en cifras absolutas representan una diferencia de más de 50 millones de pesos oro a favor de Argentina, esto es que las exportaciones eran un 15,4 % más de lo que se había registrado. En los demás años, las diferencias, sin dejar de ser importantes, no contienen los errores de tan gran magnitud como los observados en el caso de las importaciones, que resultan en contra de Argentina.

Si bien -como se verá a continuación el signo de los balances comerciales no difiere- estas cifras que representan grandes errores de cálculo, tuercen totalmente el signo de los balances de pagos, porque los superávits del comercio resultan mucho menores y los déficits mucho mayores.

Comparemos ahora exportaciones e importaciones reales y nominales y hallemos las diferencias, es decir, los verdaderos saldos del comercio exterior argentino en el CUADRO 12.

El año 1913 - en el que se estaba viviendo la profundización de la crisis comenzada con la pérdida de la cosecha 1910/11, complicada en 1912 con el descenso de demanda y precios, el corte de los flujos de capital externo y el retiro de los que habían llegado por el corto plazo- el superávit comercial fue de \$ oro 22.928.917 y no

CUADRO 10. VALORES DE LA IMPORTACIÓN EN LOS AÑOS 1910 A 1916

Años	Valor Nominal	Valor Real	Diferencia	
	en \$ oro	en \$ oro	Absoluta (+)	Relativa (+)
1910	351.770.656	379.352.515	27.581.859	7,8%
1911	366.810.686	405.019.992	38.209.306	10,4%
1912	384.853.469	446.863.002	62.009.533	16,1%
1913	421.352.542	496.227.094	74.874.552	17,7%
1914	271.817.900	322.529.964	50.712.064	18,6%
1915	226.892.733	305.488.006	78.595.273	34,6%
1916	217.409.322	366,130.571	148.721.249	68,4%

CUADRO 11. VALORES DE LA EXPORTACIÓN ENLOS AÑOS 1910 A 1916

Años	Valor Nominal	Valor Real	Diferencia	
	en \$ oro	en \$ oro	Absoluta (+)	Relativa (+)
1910	372.626,055	389.071.360	16.445,305	4,4%
1911	324.697.538	342.317.258	17.619.720	5,4%
1912	480.391.256	501.667.369	21.276.113	4,4%
1913	483.504.547	519.156.011	35.651.464	7,4%
1914	349.254.141	403.131.517	53.877.376	15,4%
1915	558.280.643	582.179.279	23.898.636	4,3%
1916	543.345.839	572.999.522	29.653.683	5,5%

CUADRO 12. SALDOS DEL COMERCIO EXTERIOR ARGENTINO EN VALORES NOMINALES Y REALES EN LOS AÑOS 1910 A 1916

Años	Saldos	Saldos	Diferencia	
	Aparentes	Reales	Absoluta	Relativa
	en \$ oro	en \$ oro	en \$ oro	
1910	20.855,399	9.718.845	-11.136.554	-53,3%
1911	-42.113.148	-62.702.734	-20.589.586	-48,8%
1912	95.537.787	54.804.367	-40.733.420	-42,6%
1913	62.152.005	22.928.917	-39.223.088	-63,1%
1914	77.436.241	80.601.553	3.165.312	4,0%
1915	331.387.910	276.691.273	- 54.696.637	-16,5%
1916	325.936.517	206.868.951	-119.067.566	-36,5%

Fuente: de los cuadros: 10, 11 y 12, Alejandro Bunge, <u>Informe</u>, DiGEN, Boletín Nº 168, Año 1916.

de \$ oro 62.152.005.- como se tenía registrado oficialmente. Esto nos permite ver con más realismo una de las crisis más profiundas vividas por el país que desencadenó una gran cantidad de quiebras de casas comerciales, financieras y bancarias.

Es que, mientras el superávit comercial no llegaba a 23 millones, sólamente las remesas enviadas por los inmigrantes a sus países de origen y los gastos de turistas en el exterior significaban, en ese año, un drena je de 87 millones de pesos oro.

Bunge dice en el citado Informe que /.../la "política económica internacional"/.../"es inspirada no sólo por la acción de los Estados sino también por las entidades económicas de cada país. La República Argentina necesita llegar a reducir a fórmulas científicas y comprensibles su hasta ahora caótica política de intercambio que ha sido orientada por las instituciones económicas extranjeras vinculadas con el país, con menoscabo de la influencia de las de carácter nacional". 161

CAPÍTULO II

3.II. LAS RELACIONES COMERCIALES CON ESTADOS UNIDOS Y GRAN BRETAÑA DURANTE LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL Y LA POSGUERRA

3.II.1. El comercio argentino-norteamericano

Un factor fundamental en los años de la Primera Guerra fue que, en nombre del Panamericanismo y tratando seguramente de ocupar una posición más prominente en América en desmedro de Gran Bretaña, Estados Unidos convocó a los demás países americanos a establecer acuerdos comerciales y financieros sin barreras arancelarias, a fin de lograr una verdadera integración americana. 162

¹⁶¹ Idem ibidem, pp. 222/223.

Memoria Anual de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, año 1914, correspondiente al Ejercicio del año 1913.

Entre 1914 y 1920, la integración con los Estados Unidos pareció un hecho confirmado. Tanto en las Memorias de la Bolsa de Comercio de Bs.As., como en los Boletines de la UIA y en los Anales de la SRA, se percibe por esos años la actividad febril de industriales, comerciantes y hacendados que unían sus esfuerzos para afianzar las relaciones con los norteamericanos. Todos coincidían en que había que unir el futuro de la Argentina al de la nueva gran potencia; Europa quedaba atrás en el recuerdo de años fructífieros, pero pasados.

No era menor la actividad desplegada desde Estados Unidos por financistas, industriales y comerciantes norteamericanos. El atractivo de ambos mercados era mutuo. Para los argentinos entrar en aquel mercado era un sueño que al fin se hacía posible e importar sin déficits comerciales un acontecimiento que no se daba desde 1895. A la vez el mercado argentino, en clara expansión, despertaba el interés, en especial de la industria norteamericana de bienes de capital e intermedios.

El balance de pagos había sido negativo en los años previos a la Guerra, pero a partir de 1915 la reactivación producida por la guerra y especialmente, las relaciones comerciales establecidas con los Estados Unidos dieron por resultado balances comerciales y de pagos positivos.

En 1913 llegó a Buenos Aires una delegación enviada por la Cámara de Comercio de Boston que, aunque no venía revestida de representación oficial, fue un anticipo de las modificaciones que el gobierno norteamericano anunció en setiembre de 1913 referentes a la suspensión del derecho de importación a los cereales procedentes de países que acordaran la misma fianquicia para esos granos exportados por EEUU. Una vez dictada la ley, el gobierno norteamericano se apresuró a dictar un decreto disponiendo que los granos argentinos fueran recibidos libres de derechos. Con esto se abría para la producción agrícola un nuevo e importante mercado.

En 1915 se celebró en Washington la Primera Conferencia Financiera Panamericana a la que concurrieron países de toda América con el objeto de encontrar los medios de vencer cualquier dificultad que obstaculizara la expansión del comercio y de las actividades bancarias entre las naciones de América. Se advierte en estos años previos a la entrada de Estados Unidos en la guerra, una intensa actividad destinada a eliminar toda traba o interferencia en las relaciones comerciales con ese país.

173

Este comercio no sólo concitaba todo el interes de la Cámara de Comercio Argentina - como se ha podido constatar a través de la consulta a las Memorias Anuales de esa entidad sino que se destaca el enorme interés que el mercado argentino despertaba en los miembros de la Cámara de Comercio de EEUU.

En abril de 1916, llegó a Buenos Aires, el representante de dicha Cámara: Mr. John Fahey y, en presencia del Secretario del Tesoro Norteamericano Mr. Mc Adoo, se firmó en Buenos Aires un Convenio de Arbitraje Comercial con Estados Unidos.

La Alta Comisión Internacional recomendó a los países que contribuían a la Unión Panamericana que tomaran ejemplo de Argentina y adoptaran como ésta las medidas necesarias para evitar toda traba al comercio.

No era para menos desde el comienzo de la crisis agrícola, con la pérdida de la cosecha de 1910/11, el descenso de los precios internacionales en 1912, y las complicaciones financieras en 1913, la Argentina había entrado en un cono de sombras del que le resultaría dificil salir a menos que: mejoraran las cosechas, aumentaran la demanda en Gran Bretaña y la Europa continental y/o se abriera definitivamente el mercado norteamericano, cuya expansión hacía preveer, incluso a los más entendidos (como era el caso de A.Bunge), que inevitablemente iria a necesitar del abastecimiento argentino.

La declinación del comercio a partir de la crisis agricola y las complicaciones financieras -a las que se hizo referencia- hicieron que desde un principio los acuerdos comerciales con los EEUU se acompañaran con préstamos a corto plazo que a la vez que resultaban de más bajo interés prodrían pagarse cada año con el producido por la cosecha gruesa. Los valores comercializados con los Estados Unidos alcanzaron cifras récord durante la guerra, como puede verse en el CUADRO 13.

En 1913, Argentina importaba desde Estados Unidos por 166 millones de \$ m/n y exportaba hacia ese país por 56 millones de la misma moneda, el saldo de ese comercio fue en el año '13 negativo en -110 millones de \$ m/n, apenas un poco mayor que los saldos negativos que Argentina venía teniendo con EEUU desde 1895. En el año 1914 el saldo, ya fue favorable a nuestro país en \$ m/n +13,5 millones.

Entre los años 1915 y 1920, en que se profundizó el comercio con con los EEUU, las importaciones argentinas desde ese país pasaron desde 171.8 millones de \$

m/n. (1915) a 705,4 millones de la misma moneda (1920), mientras que las exportaciones argentinas hacia aquel país -que ya se habían duplicado en 1914- pasaron de 212.9 \$ m/n (1915) a 350.3 millones de la misma moneda en 1920. (Véase CUADRO 13)

Sobre las diferencias entre importaciones y exportaciones argentinas (siempre con EEUU) hay que hacer una aclaración el año 1920 es de déficit comercial. Los saldos comerciales con ese país, después de ser durante catorce años negativos para Argentina pasan a ser positivos en 1914 : (siempre en millones de \$ m/n.) +13.5 ; en 1915: +41.2 ; en 1916: +29.0 ; en 1917:+52.7 y se hicieron negativos a partir de 1918: (en millones de \$ m/n) -9.9 ; en 1919 : -99.3 ; en 1920 : -355,1.

Las exportaciones argentinas a aquel país pasaron de 60 millones de pesos m/n, en 1910 a 430 millones de \$m/n en 1919; en 1920, descendieron a 350 millones y siguieron descendiendo después de la ley Fordney Mc Cumber, sin que bajaran las importaciones por eso desde 1920, los déficits con EEUU volvieron a hacerse constantes. (Véase CUADRO 13)

La composición de las exportaciones argentinas a los EEUU fue: trigo, maíz, alfalfa, rébol, fiutas, carnes enfriadas y congeladas, lana, cueros (especialmente cueros salados para curtiembres), queso y manteca.

No obstante la euforia vivida en la Argentina por la apertura del mercado norteamericano, las cosas no iban tan bien en otros aspectos de la economía. El cierre de la Caja de Conversión y la paralización, en un primer momento, de todos los embarques, por la cancelación de los contratos de fletamentos, el cierre de los bancos y la imposibilidad absoluta de giros a causa de la guerra, habían sido un grave perjuicio para la producción, sumándose a esto, las numerosas quiebras del año '13 y en el año 1914, lluvias continuadas y copiosas en el momento de las cosechas.

E. Tornquist¹⁶³ dice que la Argentina se vió beneficiada por las exportaciones de productos alimenticios, muy requeridos durante la guerra, pero que estos beneficios, recién llegaron a concretarse a partir de 1917, porque -según ese autor- las cosechas de 1914 y 1917 fueron malas y las de 1915 y 1916, mediocres. El tonela je de trigo cayó en

¹⁶³ Ernesto Tornquist, op.cit., p. 204.

un 45% con respecto al año fiscal 1912/13, el de avena 44%, el de aceite de linaza 17%. La situación de las cosechas fue algo mejor en los años 1914/15 y 1915/16, pero en 1916/17 la cosecha fracasó.

Los descensos en la producción de granos fueron dramáticos: 53% en el trigo; 87% en la alfalfa; 63% en el maíz y 58% en la avena, para la cosecha 1916/17. Fue tan grave la situación, que el gobierno tuvo que restringir la exportación de trigo a fin de poder proveer para el consumo interno y, del 16 de marzo de 1917 al 4 de febrero de 1918 tuvo que prohibir totalmente la exportación de trigo por esa razón. También, hubo un descenso considerable en la producción de carne: entre 1914 y 1915, fue del 32% y de un 16% entre 1916 y 1917. 164

Además, en 1916 la baja cotización de los cereales, sobre todo del maíz, amenazó con llevar a la ruina a muchos agricultores del país. (Quintero R./Memo.B.de Com. y Anales S.R.A.).

En los últimos meses de 1917, comenzó la recuperación que duró hasta 1920, en que el descenso de demandas y precios se combinó con las barreras proteccionistas norteamericanas, lo que también cerró ese mercado, que había resultado extraordinario durante la Guerra.

La escasez de embarques y las dificultades del espacio marítimo, durante la guerra, produjeron una importante alza en las tarifas. Los barcos extranjeros que llegaban a puertos argentinos fueron mermando. En 1914 representaban en total 17 millones de tonela je arribado, en 1917 sólo 8,5 millones. Sin embargo y seguramente a raíz de las buenas perspectivas que el comercio con Estados Unidos fue planteando, el gobierno argentino compró una gran cantidad de buques que habían quedado en puertos argentinos al comienzo de la guerra, solucionando así la falta de embarques. 165

¹⁶⁴ Los datos correspondientes a cada uno de los años mencionados fueron hallados en: E. Tornquist, op.cit.y, coinciden totalmente con los encontrados en las Memorias Anuales de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y en los Anales de la Sociedad rural Argentina, para los años mencionados.

¹⁶⁵ Memorias de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y también en la Tesis de Quintero Ramos, pp. 208-209.

3.II.2. El comercio argentino-británico

En el mismo período en que las relaciones comerciales con EEUU se hallaban en pleno apogeo, en las que Argentina mantenía con el Reino Unido lo que aumentaban eran las exportaciones argentinas (primero por la guerra y después por el aumento en la exportación de carne enfriada, desde el '24 en adelante) pero las importaciones argentinas desde el RU mantuvieron valores más o menos estables hasta el final de la segunda guerra mundial (comenzaron a crecer recién en 1947; Véase CUADRO 13).

A pesar de estos aumentos de exportaciones los saldos del comercio con el RU, no resultaron para nada alentadores. Los saldos mayores a favor de Argentina se lograron de 1927 a 1929, cuando EEUU dejó de comprarnos carne (Tema aftosa) y ésto no fue casual.

Véanse algunas cifras del comercio con el RU para comparar con las del comercio con EEUU en el CUADRO 13.

Los balances comerciales con el RU fueron negativos para Argentina hasta la primera guerra, a partir de 1914 nuestro país obtuvo superávits, salvo en los años 1922 y 1923 ("crisis ganadera"). El último déficit importante con ese país fue de \$m/n -56.3 millones en 1913. Hay que destacar que en esa época el comercio entre ambos países había crecido mucho (El RU había pasado de ocupar el quinto lugar como importador de productos argentinos, en 1881 [menos del 7% del total], a ocupar el primer lugar como comprador en 1900 con el 26,68 % del total [incluídas compras por órdenes]). El milagro lo habían producido los frigoríficos y el comienzo de la exportación de carne.

De todos modos los saldos comerciales van a comenzar a beneficiar a nuestro país desde 1914 (siempre en millones de \$ m/n) 1914: +18.6; en 1915: +183,7; en 1916 :+148,5; en 1917: +177.0; crecen inesperadamente en 1918 y 1919: +410.8 y +317.6 millones de \$ m/n, respectivamente; para volver a descender en los años siguientes. En 1920: +138.8; en 1921: +70.8 y llegar a signo negativo en el '22 y '23, como se dijo antes.

En 1917, el Reino Unido había convocado a sus dominios y a las colonias de gobierno propio a una Conferencia Imperial (El antecedente de Otawa) en la que se resolvió un tratamiento especial a favor de los productos del Imperio. (Vázquez Presedo, 1978).

La primera guerra transformó la economía mundial, que había sido organizada, hasta entonces en buena medida desde la City Londinense. El Reino Unido no tardó en realizar una redefinición de sus prácticas librecambistas. No renegaría de estas teorías pero las harías efectivas sólo dentro del Imperio.

Las condiciones de endeudamiento comercial y financiero, en que Gran Bretaña quedó hacia el final de la guerra la obligaban a buscar acuerdos con sus dominios y con sus colonias. Los países con los que Gran Bretaña tenía déficits comerciales, como era el caso de la Argentina, salvo por la compensación a través de los ingresos invisibles, sólo significaban para aquel país un drenaje de divisas que en nada ayudaban a su situación de endeudameineto con los norteamericanos, máxime cuando la Argentina, no podría mantener sus superávits con EEUU, después de la guerra, dada la competencia que había entre ambos países.

Los países del Imperio, en cambio seguían importando desde Gran Bretaña, con la que mantenían déficits, mientras exportaban a EEUU con los que tenían superávits. El circuito cerraba perfiectamente para los británicos, a la vez que los países miembros del Imperio no podían evitar el temor de lo que podía suceder con sus economías al terminar la guerra si Gran Bretaña no se comprometía a comprarles y no sólo a venderles.

Esa fue la razón para que EEUU redujera sus compras a Argentina ya que se preanunciaba una política restrictiva a sus exportaciones. Esa fue la razón, también, para que el gobierno argentino firmara convenios con Gran Bretaña, Francia e Italia para que nos compraran sobrantes de las cosechas de trigo, avena y lino. En 1918, con estos convenios, la Argentina se convirtió por primera vez en prestamista. Las crisis de superproducción habían ya hecho sus primeras apariciones en nuestro país y había que tratar de frenarlas.

Esa fue la razón para que, a pesar de la Confierencia Imperial, el RU recibiera más exportaciones argentinas en 1918 y 1919, pero ya en 1920 los compromisos imperiales y el fuerte endeudamiento británico con EEUU volvieron a reducir las compras de aquel país a la Argentina hasta 1927, en que llegaron a un nivel que se mantuvo hasta 1943/44, con los altibajos propios de la guerra.

CUADRO 13 LAS CIFRAS DEL COMERCIO DE LA ARGENTINA CON LOS ESTADOS UNIDOS Y EL REINO UNIDO. SALDOS TOTALES DEL COMERCIO EXTERIOR Y BALANCES DE PAGOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (millones de pesos m/n)

	COMERCIO ARGENTINO- NORTEAMERICANO			COMERCIO ARGENTINO- BRITÁNICO			TOTALES DEL COMERCIO EXTERIOR ARGENTINO			8ALANZA DE PAGOS ARGENTINA
Años	import.	Export	Saldos comer.con EEUU	Import.	Export		Import totales argentinas	Export totales argentinas	Saldos totales com.ext.arg.	Balances anuales
1910	119	60	-59	268.	_ 192	-76	800	884	84	s/d.
1911	131	58	73	273	220	53	834	778	-56	36
1912	156	77	-79	313	288	-25	875	1140	265	-33
1913	166	56	-110	350	.294	-56	957	1180	223	-74
1914	99	112	13	249	268	19		916	183	174
1915	172	213	41	207	391	184	694	1323 1302	629 470	72
1916 1917	243 314	272 367	29	235 189	383 366	177	832 864	1250	386	132
1918	385	375	-10	284	695	411	1137	1822	685	27
1919	529	430	-99	351	669	318	1490	2343	858	-2
1920	705		-355	497	636	139	2125	2373	248	s/d.
1921	456	135	-321	395	466	71	1703	1525	-178	-651
1922	347	181	-166	367	342	-25	1567	1536	-31	-548
1923	412	204	-208	470	429	-41	1974	1758	-221	s/d.
1924	415	163	-252	440	58 2	92	1883	2299	416	-79
1925	469	163	-306	436	472	36	1993	1873	-120	2
1926	461	164	297	361	452	91	1869	1824	-45	-14
1927	495	190	-305	378	649	271	1868	2324	456	311
1928	441	198	-243	373	687	314	1902	2428	526	182
1929	516	_	-303	345	697	352	1959	2196	237	-367
1930	371	135	-236	333	510	177	1680		-266	-138
1931	185	88	97	247	567	320	1174		301	-584
1932	113	44		180	465	285	836 897	1305 1127	469	49
1933	-		-20 -67	210	411	261	1110	_	508	-52
1935			29		538	247	1175			38
1936		202	41	263	582	319	1183	-	668	293
1937	251	295	44	323	672	349	1567	2484	927	-82
1938	255	119	-136	293	459	166	1648	1527	421	-514
1939	220	189	-31	297	565	268	1515	1949	434	197
1940	450	253	-197	325	545	220	1502	1699		
1941					-	239				
1942	1				_	370	•			
1943	:									-
1944	-			_						
1945		-	-		-	-				
1946		-	-	_	_		_		2295 1088	
1947	_		-	_	_					
1949	-	_								
1950		-	-							

Véase en el CUADRO 13, lo que sucede, si relacionamos el comercio con los balances de pagos argentinos a partir de la Confierencia Imperial de 1917.

Los Estados Unidos -que habían llegado a sextuplicar las compras a la Argentina entre 1914 y 1920, disminuyeron éstas a la mitad, mientras en el Parlamento norteamericano se discutía la aprobación de la Ley Fordney Mc Cumber, que finalmente seria aprobada en 1922.

Pero, el problema fue que las importaciones desde aquel país que habían crecido al estímulo de balances comerciales favorables a la Argentina, no se interrumpieron, dejando al país con déficits no compensables.

Nótese cómo los enormes déficits comerciales con Estados Unidos impactaron en el balance de pagos, entre 1920/22. En los totales generales del comercio exterior argentino los déficits fueron en esos años en millones de \$m/n.-252 y -180, respectivamente.

Es cierto que en 1921 los servicios de las inversiones privadas habían significado una salida de \$m/n 400 millones y los de la deuda pública \$m/n 207 millones y que, de los préstamos a Francia y Gran Bretaña sólo había ingresado la mitad, contando los intereses. Pero lo que no cierran, allí, son las cuentas comerciales.

Mientras los saldos negativos con los EEUU fueron, como se dijo de más de trecientos millones en 1920 y 1921 los superávits con el R.U. en esos mismos años fueron en millones de \$m/n de +138.8 y +70.7 respectivamente y en los años 1922 y 1923 se registraron déficits con el RU por -25.9 y -40,3 millones de \$ m/n. Recién fue en los años 1928 y 1929 cuando los superávits con el RU permitieron compensar los déficits comerciales con EEUU (No así los financieros). En el critico año '30, empeorado por la pérdida de la cosecha gruesa, tampoco alcanzó el superávit con el RU a compensar el déficit con EEUU.

El GRÁFICO 12 muestra con mayor nitidez el impacto que los déficits comerciales con los EEUU producen en los Balances de Pagos argentinos.

Apartir de 1931 el triángulo en lo comercial cerraría coyunturalmente, al menos en los números, hasta 1947. Es que con la Crisis del '29 el comercio entre Argentina y Estados Unidos se redujo senciblemente y aunque los saldos siguieron siendo negativos para Argentina hasta 1934, eran poco significativos. El comercio argentino-

GRÁFICO 12. IMPACTO DE LOS DÉFICITS COMERCIALES CON EE.UU. EN LOS BALANCES DE PAGOS --- Balances anuales -Saldos comer.con EEUU ---Saldos comer.con R.U. -2500 -500 -1000 -1500 -2000

norteamericano creció sustancialmente a partir del '35 y los saldos argentinos pasaron a ser positivos, como se di jo de 1935 a 1937.

Recién en 1938, la excelente cosecha norteamericana que había hecho bajar los precios del trigo y la pérdida de la cosecha argentina (hechos que desataron una profunda crisis en nuestro país), van a volver a hacer negativos los saldos comerciales con EEUU desde 1938 a 1940. Después, la Segunda Guerra que posibilitó un crecimiento inusitado de las exportaciones argentinas a ese país, dejó superávits también enormes para Argentina, hasta 1946 en que el gran abultamiento de las importaciones desde los EEUU produjo, también abultados déficits para la Argentina que recién han de ser compensados por los superávits con el RU a partir de 1953. 166

Es decir que la fórmula según la cuál la Argentina compensó sus déficits con EEUU con sus superávits con el RU funcionó de 1931 a 1946 (aunque hay que tener en cuenta qué margen dejaban los tratados bilaterales). El triángulo que de hecho existió porque el RU no podía satisfacer la demanda argentina -y en muchos de esos años países, como es el caso de Alemania, se hallaban en proceso de reconstrucción.- hizo de los Estados Unidos el proveedor más importante de bienes de capital, intermedios, insumos y tecnología. Pero, como dice M.Rapoport (1988), el triángulo no siempre cerró en el aspecto financiero y sería simplificar demasiado el esquema, entenderlo así. 167

Es cierto que la Argentina intensificó su comercio con Europa y con los países latinoamericanos en todo el período que nos ocupa, pero los tratados con numerosos países europeos que se firmaron en la década del '20 y del '30 fueron de compensación, es decir que eran tratados bilaterales por los cuales las importaciones desde un país se pagaban con exportaciones a ese mismo país y viceversa.

Gran Bretaña y otros países de la Europa continental habían invertido antes de la primera guerra en países -que como el nuestro eran potenciales exportadores de materias primas y alimentos.

¹⁶⁶ BCRA, Memoria Anual, años correspondientes.

M.Rapoport, El triángulo...op.cit., pp.254/255.

Como dice Vázquez Presedo (1978) /.../ "frente a condiciones internacionales francamente adversas" Argentina se encontró en /.../ "una inercia estructural dificil de vencer en cortos períodos de "normalidad" como fueron los vividos entre las dos guerras". 168

Si observamos los datos comerciales y los comparamos con los balances de pagos (CUADRO 13 y GRÁFICO 12) podremos ir haciendo algún análisis de lo que fue sucediendo en esos años.

Las exportaciones argentinas bajaron a casi la mitad de su valor en el año '30. A la pérdida de la cosecha se sumó el hecho de que desde el segundo semestre de 1928 los precios que ya venían en baja, (habían tenido una leve mejoría a partir del '25), dieron un salto hacia abajo. Esto se observaría perfectamente si se comparan volumen y valores. Mientras los volúmenes han ido en aumento después de la primera guerra, los valores de exportación apenas se mueven. Además, tanto E.Tornquist como R.Prebisch (op.cit.) hablan del aumento de la producción en esos años de posguerra.

Por tanto, no nos debe extrañar que a partir de 1929 los servicios financieros (deuda pública y utilidades de las inversiones privadas extranjeras) más que dupliquen los saldos del comercio. Para ese entonces, ya parte importante de ese capital iba a EEUU, pero sobre todo, los ferrocarriles ingleses seguían teniendo un peso importante.

Sin embargo, el año más crítico para nuestro balance de pagos, después del dramático desequilibrio de la primera posguerra, fue el de 1931, con un rojo de \$ m/n - 584 millones.(Ahí el problema fue que Uriburu dejó salir las divisas cuando en todo el mundo se hacía lo contrario. Se trató -aparentemente- de una estrategia que finalmente fracasó en sus objetivos: un acercamiento definitivo a Estados Unidos y lograr un empréstito desde Francia).

3.II.3. Los desequilibrios del sector externo argentino

El capital externo había vuelto a fluir al país: 11.7 millones de pesos oro en 1916/17, 19.6 millones de \$oro en 1917/18 y 23.0 millones de la misma moneda en

¹⁶⁸ Vázquez Presedo, <u>Crisis y retraso</u>. Argentina y la economía internacional entre las dos guerras. Bs.As., EUDEBA, 1978. p. XV.

1918/19. Pero, se trató de deudas a corto plazo, contraídas con los Estado Unidos, que de esa manera financiaron el comercio en esos primeros años de fluídas relaciones comerciales con ese país y se pagaban con la cosecha gruesa. Los superávits alcanzados en esas relaciones, le permitieron a la Argentina pagarles todas las deudas contraídas. Estos pagos se realizaron entre 1917 y 1920.

A mediados de 1920 comenzó un ciclo depresivo que se agravó en el '21. Las políticas de autosuficiencia en Europa, harían sus estragos en países que como la Argentina no podían seguir vendiendo a los Estados Unidos, mientras necesariamente debían proveerse en aquel país. En realidad el caso argentino parece ser ciertamente, único.

Si antes de la Guerra los capitales habían llegado de Inglaterra, Francia y Alemania, en su mayor proporción, después de la Guerra estos llegaron de Estados Unidos, Holanda, Suiza, España y Países Escandinavos. 169

La Confierencia Imperial de 1917, había terminado con los buenos presagios, al comprometerse los países miembros pronunciándose en favor del principio de que cada parte del Imperio, al mismo tiempo que tendría en cuenta los intereses de los Aliados, haría gozar de "un tratamiento a favor o de facilidades especiales a los productos o a los artículos fabricados en los otros países del Imperio".

Es obvio que aunque Gran Bretaña manifestara responder con esto al requerimiento de sus Dominios, en realidad de lo que se trataba era de equilibrar su balanza comercial y su balanza de pagos con los Estados Unidos.

La Finance Act de 1919 había reducido los derechos aduaneros entre los países miembros y estableció nuevos derechos sobre artículos extranjeros en general. En nombre de la cooperación económica imperial fueron apareciendo a partir de entonces las fórmulas del Buy British and Imperial, las British and Imperial Weeks y las Empire Dinners; todas ellas iniciativas que buscaron aumentar el consumo de los productos de la Commonwealth y disminuír sustancialmente los extraimperiales. ¹⁷⁰

¹⁶⁹ Quintero Ramos, Tesis, op.cit., p.209.

 $^{^{170}}$ El tema ha sido tratado por Vázquez Presedo,
 Crisis y retraso..op.cit.

Aunque la más importante y de mayor trascendencia de estas conferencias entre Gran Bretaña y el Imperio fue la celebrada en Otawa en 1932, la de 1917 desató terribles consecuencias para la Argentina que no se hicieron esperar.

La importancia relativa de los alimentos y en general de todos los productos agrarios declinó a raíz de las políticas agrarias que se comenzaron a practicar en Europa y, a la vez se dió un aumento relativo, dentro del sector alimentario de los productos tropicales: cacao, café y bananas.

La ganadería, también sufrió las consecuencias de las políticas imperiales, lo que castigó especialmente al sector ganadero argentino.

Además, la guerra había dejado stocks (como dicen Fodor y O'Connell/¹⁷¹) pero sobre todo había producido cambios sustanciales en los hábitos alimentarios; en los materiales que se utilizaban para la fabricación de innumerables artículos por la expansión del uso del rayón, del caucho y luego de los productos sintéticos que fueron reemplazando progresivamente al algodón, la seda y los cueros.

La disminución en la demanda llevó a un descenso vertiginoso en los precios. Los sectores agroganaderos norteamericanos no demoraron en hacer lobby.

La Argentina se vió envuelta en una gran depresión en 1921/23, producto y consecuencia de los cambios operados en el mundo de posguerra. La recuperación sobrevino en 1924. Según Prebisch en esto influyó el gran aumento del área sembrada, aunque de ningún modo esto significó una aprobación de la política de expansión hacia el Pacífico y el noroeste y a la de incorporación de nuevas áreas. Bunge, en cambio nunca le pudo perdonar a Yrigoyen el impulso dado desde su gobierno a sembrar más y de ello hizo explícita queja. ("Nuestra nueva política económica" conferencia con motivo de la presentación del Programa Económico llevado a cabo por Herrera Vega, de quién era asesor).

En el último período parlamentario, durante la presidencia de Wilson, se trató en el Parlamento norteamericano un proyecto de legislación tendiente a levantar barreras protectoras para los productos agrícola-ganaderos y que "elevó los derechos de importa-

¹⁷¹ Jorge Fodor y Arturo O'Connell, <u>La Argentina y la economía</u> atlántica..op.cit.

ción a los niveles más altos de la historia norteamericana hasta esa fecha" según la opinión de Vázquez Presedo.

Wilson había impuesto un veto a ese proyecto que, sin embargo no logró frenarlo. Tampoco lo hicieron las numerosas protestas que, desde la Federación Comercial Argentina de la Industria y la Producción, se hicieron llegar a Washington por intermedio de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos, en Buenos Aires. ¹⁷² Nada pudo impedir que el 27 de mayo de 1921, se dictara una ley que establecía tasas prohibitivas sobre: trigo, maíz, carnes, lanas, cueros, lino y azúcar.

Los veinte productos afectados comprendían el 80% de las exportaciones argentinas a ese país y aproximadamente el 26% de las exportaciones totales de nuestro país.¹⁷³

La Ley Fordney - Mc Cumber fue aprobada por el Congreso norteamericano en setiembre de 1922, pero ya desde el año 1918, la política dispensada por Gran Bretaña a su Imperio había hecho disminuír drásticamente las compras norteamericanas a la Argentina, mientras las importaciones desde los EEUU no se detuvieron hasta la crisis del '29. Los déficits comerciales -como se vio más arriba- no se hicieron esperar, y se mantuvieron en ese nivel hasta 1931, mejorando luego a raíz del descenso de las relaciones comerciales con los EEUU. Y los pasivos en los balances de pagos registraron el impacto.

En abril de 1926, la exigencia de coloración a toda semilla de alfalfa y trébol morado, resultó una medida excluyente para esa exportación desde Argentina. También de 1926, resulta ser la prohibición de importar fruta desde nuestro país, a raíz del descubrimiento de un envío de uva blanca, afectada por la "mosca mediterránea". En setiembre de 1926 y completando esta carrera de prohibiciones, excluyentes de las exportaciones argentinas, el Departamento de Agricultura de EEUU (División de la Industria Animal, orden Nro. 298 17/9/1926) prohibió la importación de carne enfriada

¹⁷² Según consta en la Memoria Anual de la Bolsa de comercio de Bs.As. y en el Anuario de la SRA, año 1922.

¹⁷³ Datos aportados en declaraciones vertidas en el Anuario de la SRA, año 1922.

o congelada proveniente de zonas afectadas por la fiebre aftosa, como era el caso de Argentina. Esta reglamentación entró en vigencia el 1 de enero de 1927.

Así, el 28% de las exportaciones argentinas de carnes -segun declaraciones del entonces presidente de la Sociedad Rural Argentina- perdieron el mercado norteamericano.

Demás están los comentarios sobre la ola de protestas en todos los sectores de la sociedad argentina. Las protestas oficiales a través de conversaciones directas con las autoridades norteamericanas y la crítica encolerizada de la prensa argentina.

Con estas medidas, el slogan en Argentina de "comprar a quien nos compra" volvió a ubicar en el lugar vacante a Gran Bretaña y la posibilidad de abrir nuevos mercados en América latina y Asia y consolidar los del continente europeo.

Lo concreto es que a pesar de la extraordinaria recuperación de los países que habían participado de la guerra y del gran aumento del consumo, éste evidentemente ya no se basó en la recuperación de la demanda de productos primarios de clima templado porque, a pesar de un importante crecimiento de las exportaciones, una nueva depresión azotó a la Argentina, aunque resultó muy breve.

En setiembre de 1926 había comenzado para el país una recuperación extraordinaria que alcanzó su punto más elevado a fines de 1927. El respaldo monetario que el país llegó a tener en ese año le hizo ocupar el quinto lugar en el mundo.

Hacia mediados de 1928, comenzó otra curva depresiva de la que recién se saldría hacia 1932/33.

En base a las listas de datos sobre índices de inestabilidad de Héctor Diéguez¹⁷⁴ se combinaron valores de exportación e importación con volúmenes físicos tomados de Manuel Balboa (1952), el resultado de esta combinación, tomando como índice base 1913:100, es el siguiente:

El valor de las exportaciones argentinas, llegó a un tope máximo en 1919, comenzó luego a descender, aunque con ciertas oscilaciones, alcanzó su más bajos

volumen físico de las exportaciones argentinas en el período 1864-1963. en: Desarrollo Económico Nro.46, vol.12, IDES, juliosetiembre de 1972.

niveles, entre 1931 y 1935 y después ascendió pero sin volver a alcanzar el nivel de 1919, hasta 1943, en plena segunda guerra mundial. En cuanto al volumen fisico de las exportaciones, despues de un marcado descensos en los años de la primera guerra, comenzó a aumentar a partir de 1919, llegando a duplicarse en 1927, para descender algo después y mantenerse a partir de allí más o menos estable.

Al tomar como índice base el año 1913, debe recordarse que ese año se analizó como el de una profinda crisis (El tema fue tratado especialmente más arriba).

Los precios de las importaciones para la Argentina, aumentaron en forma muy notoria a partir de 1913, con picos muy elevados entre 1918 y 1921 y después, a partir de 1942 y hasta 1950.

La verdadera magnitud del aumento de los precios de importación se descubre realmente, si se entrecruzan valores y volúmen físico (tomando siempre como índice base 1913:100) a partir de 1914, el volúmen físico de las importaciones descendió y salvo los años 1925 a 1930, 1937 y después 1947 a 1949 (que son precisamente los años en que según Di Tella y Zymelman, fueron los de mayor inversión en industria [excepto 1937 en que la causa fue otra], el volúmen físico de las importaciones descendió y se mantuvo por debajo del nivel de 1913, durante el periodo 1913-1950.

Sobre este tema, también, Arturo O'Connell ¹⁷⁵ quien calculó los porcentajes en los términos del intercambio para dicho período.

Estos problemas tienen que ver con la vulnerabilidad propia de una economía agroexportadora, pero sobre todo éstos se presentaron en la Argentina, porque al ser productora de materias primas de clima templado, compitió con Estados Unidos (lo cual, ya por sí sólo presagiaba un panorama sombrío) y también con la mayoría de los países miembros del Imperio Británico, que no sólo hacían valer sus exigencias de trato preferencial por parte de Gran Bretaña, sino que este último país necesitaba imprescindiblemente salvarse equilibrando su sector externo, a través de un triángulo económico-financiero y a veces un comercio tetrangular entre los países de su Imperio y Estados Unidos. (Véase Rapoport¹⁷⁶)

¹⁷⁵ Arturo O'Connell (1984) op.cit., pp.482-483.

¹⁷⁶ Rapoport, El triángulo..op.cit.

Si bien a los ingleses no les convenía bajo ningún aspecto descuidar las relaciones comerciales, que había sido único motivo de las relaciones con la Argentina en la primera mitad del siglo XIX, desde la década de 1870, las financieras llevaban la delantera y, pasado el período de febril construcción ferroviaria que sirvió para reactivar esa industria diversificada e integrada; el mercado argentino pasó mucho más a ser una cuestión estratégica frente al avance norteamericano, que motivos de desvelos en el orden comercial para el Foreing Office.

Así, D'Abernon se esforzaba -en su Informe al F.O. en 1929- por convencer a las autoridades que debían salvar las relaciones comerciales con la Argentina y alertaba sobre el peligro del crecimiento de Argentina, las preferencias de consumo de la "clase media" y del avance contínuo de los norteamericanos.¹⁷⁷

Sin embargo la dificultad de la integración argentino-norteamericana, no permitió recrear el modelo de crecimiento al abrigo de la nueva potencia del norte.

La economía argentina había comenzado a diversificarse, pero como Gran Bretaña no tenía una industria capaz de proveer a las necesidades del mercado argentino, los déficits comerciales con los Estados Unidos serían la constante y los balances de pagos negativos el motivo de una contínua inestabilidad macroeconómica.

Sólo coyunturas superfiavorables para la Argentina por la ausencia de la oferta norteamericana (1934/37 y 1939/42) darían alguna tregua.

Por eso todos los gobiernos tendieron a ampliar los mercados hacia América Latina, hacia Europa continental y hacia el Asia, aunque las relaciones con el Japón no resultaron menos peligrosas, en ese sentido, que las norteamericanas.

¹⁷⁷ El Informe que Lord D'Abernon realizó a mediados de 1929 en base a su viaje a Buenos Aires al frente de una Comsión encargada de analizar las relaciones comerciales y financieras entre Gran Bretaña y Argentina (y también con Brasil), fue publicado en la Revista de Economía Argentina, Año 12, N° 141, Bs. As., marzo de 1930, págs. 232-241.

CAPÍTULO III

3.III. LOS TRATADOS BILATERALES EN LA POSGUERRA

3.III.1 El comienzo del bilateralismo

Las relaciones comerciales con los Estados Unidos y con los Aliados habían permitido superar la crisis que habiéndose iniciado en 1910/11 en el agro, se complicara luego, en el '13 con el corte de las corrientes de capital y la fuga de los que habían llegado por el corto plazo. La salida de esa crisis en 1917 y las esperanzas cifradas en la expansión de las exportaciones tuvieron poco tiempo para efectivizarse. Las medidas tomadas por el Reino Unido y las consecuentes medidas proteccionistas norteamericanas, llevaron al gobierno argentino a hacer su propio análisis de la situación y a encarar medidas que intentaron ser una reacción a esos factores externos.

Quizá, porque le preocupaba la situación de los productores agrícolas, o porque pensara que la incorporación de nuevas áreas de producción, aumentando el volúmen fisico exportable traería algún alivio a la situación, el gobierno argentino decidió encarar la manera de incentivar la producción; hubo ensayos de reforma agraria y proyectos de colonización y, en lo inmediato, resolvió facilitar la siembra de las mayores extensiones posibles de tierra, prestando semillas de cereales a los agricultores que lo necesitaran.

Una gran cosecha pareció coronar estos esfuerzos, aunque la especulación en el mercado de cereales a término hizo subir en forma desmedida el precio del trigo en el mes de junio de 1917, precisamente cuando el gobierno debía adquirir semillas para entregar a los agricultores. Finalmente circunstancias climáticas adversas, como ya se vió, hicieron perder la cosecha y obligaron al gobierno a la prohibición de exportar. 178

La situación del agro había mejorado sustancialmente entre la cosecha de 1916/17 y la de 1917/18: la producción de trigo aumentó de 2.180.401 Tn. a 5.973.000 Tn., o sea que entre una y otra cosecha tuvo un aumento del 174%; la alfalfa aumentó

 $^{^{178}}$ Memorias Anuales de la Bolsa de Comercio de BA, años 1917 y 1918.

su producción en un 467% entre ambas cosechas; el maíz en un 189% y la avena en un 139%. Es que todavía seguían haciendo su benefactor effecto las excelentes relaciones comerciales con los Estados Unidos, aunque en el año 1918 y a pesar de esos aumentos los saldos comerciales con ese país comenzaron a ser deficitarios.

El gobierno había tratado de solucionar el problema de la escasez de transporte marítimo, adquiriendo nuevos buques de carga y para que no se redujeran más las compras, otorgó préstamos a Gran Bretaña y Francia por valor de 100 millones de pesos oro cada uno, destinado a las compras de cereales argentinos.

Los acuerdos se firmaron el 14 de enero de 1918. La tasa de interés se fijó en 5% y debía saldarse el capital en oro, con fecha tope 14 de enero de 1920. De esta manera por primera vez el país fue prestamista internacional.

En 1929, como después se lo seguirá haciendo, se firmaron tratados con Gran Bretaña, Alemania, Italia, Francia, España y otros países.

Puede pensarse que el acuerdo D'Abernon, como todos los demás que se firmaron en condiciones similares, estaban destinados a asegurar la venta de los cereales argentinos, en un momento en que la demanda y los precios estaban bajando vertiginosamente.

Perdido el mercado norteamericano, las alternativas posibles, estaban como siempre en Europa, en los países vecinos y en Asia. Asegurar la colocación de los cereales significaba colocar la producción de los innumerables agricultores, pequeños y medianos propietarios y sobre todo arrendatarios, que era el caso de la mayoría de los productores agrícolas.

Significaba también una relación distinta en la comercialización que estuvo siempre en manos de las Big Four, ya que en estos tratados el gobierno era el que vendía directamente los cereales. Sin embargo, sobre este tema es díficil opinar ya que no se han hallado elementos que permitan evaluar esa situación. En todo caso esto hay que dejarlo como un interrogante.

Con respecto al acuerdo D'Abernon, Fodor y O'Connell dicen: "Según el convenio Argentina se comprometía, en realidad, a comprar material ferroviario británico para el sistema estatal, mientras que Gran Bretaña sólo prometía preocuparse de que las empresas británicas, compraran una cantidad equivalente de productos

argentinos. Ahora bien, estas empresas ya estaban comprando un volúmen mucho más alto que el prescripto por el Convenio, por lo que esta disposición no representaba concesión alguna para la Argentina. En cambio, a los productores británicos incapaces de competir sobre una base de igualdad con otros provædores - se les concedía "algo por nada", como lo señalara el embajador británico" 179

ACUERDO D'ABERNON. Convenio de Crédito mutuo para el Intercambio Comercial. Celebrado en Buenos Aires, noviembre 8, 1929. (SIN RATIFICAR)¹⁸⁰ (L.S.) MALCOLM A. ROBERTSON - (L.S.) H.B. OYHANARTE.

El texto del Convenio consta de 10 artículos. Art. 1 y 2 la extensión de créditos mutuos por 100.000.000 de pesos m/n de c/l. Art. 3, 4 y 5 hablan de las formalidades de los pagos. En Art. 6, el gobierno argentino tiene el derecho de comprar por licitación o en forma directa "los materiales ferroviarios, o de otra clase que necesite". Art. 7 el gobierno del R.U. adquiere "cereales u otros productos" Art. 8 el gobierno argentino o quien designe, dispondrá "aceptar antes del embarque la entrega de materiales adquiridos en el R.U. previa inspección y revisión de esos materiales de acuerdo con las especificaciones". Art. 9 el gobierno del R.U. o las personas designadas dispondrán "dar por recibido, antes del embarque los cereales y otros productos a embarcarse". Art.10 entrada en vigor del convenio.

A partir del momento en que el cierre del mercado norteamericano se mostró como un hecho irreversible, la S.R.A., se puso en movimiento, para lograr de parte del gobierno argentino convenios que aseguraran la colocación de las cames argentinas. " La Sociedad Rural Argentina ha entendido que ha llegado el momento, si queremos salvar nuestra riqueza, de preocuparnos no sólo de producir, sino de vender lo que producimos" (Anales de la S.R.A. 1-1-1927. 181 y de los mismos autores "Pero la

¹⁷⁹ Fodor y O'Connell, op.cit., p.40.

Acuerdo D'Abernon-Oyhanarte. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la R.A., Circular Informe Mensual, 3er. Trimestre de 1929.

¹⁸¹ Citado por Fodor y O'Connell, op.cit., p.32.

prohibición no sólamente había terminado con las ilusiones de los hacendados argentinos acerca de un mercado potencial en los Estados Unidos. Las fuerzas proteccionistas británicas habían tomado conciencia de que la presencia de la aftosa proporcionaba una escusa a la medida para suprimir la importación de carne argentina en Inglaterra. Con los mercados de Europa continental restringidos por el mayor proteccionismo, resultaba obviamente esencial para los ganaderos mantener abierto el mercado inglés" por lo tanto la cosigna "comprar a quien nos compra" [...] "fue adoptada casi inmediatamente por la Sociedad Rural Argentina bajo su nuevo presidente, el ingeniero Luis Duhau. Desde febrero de 1927 en adelante fue impresa en la cubierta de cada número del periódico de la Sociedad, llamado los Anales" 182

La conclusión a la que llegan esos dos autores es: " El nacionalista y antioligárquico Yrigoyen se había vuelto, al parecer británico. En realidad, era el temor al dominio norteamericano lo que lo había llevado a esta nueva posición. En efecto la crítica al intervencionismo yanqui en América Latina había constituído una constante de su política exterior. Y, en ese momento en que las empresas norteamericanas estaban apoderándose de grandes firmas británicas en la Argentina, Yrigoyen comenzó a temer que también el país pudiera ser esclavizado por el imperialismo del dólar. La oligarquía ganadera agraviada por el proteccionismo estadounidense de la instauración de la Preferencia Imperial- y el populismo nacionalista - temeroso del poder del dólarhabían, así, resultado concordando en una posición común en el campo de la política comercial, aunque continuaran siendo acres enemigos en el ámbito de la política interna" 183

Pero vayamos a lo concreto: los superávits con Gran Bretaña y los déficits con Estados Unidos; los enormes pasivos de los balances de pagos arrastrados a pique por los déficits comerciales con la nueva potencia del norte.

Ese es un hecho concreto que no puede dejarse de considerar. Aún cuando el material ferroviario fuera más barato (y seguramente más adecuado) en Estados Unidos o en Francia, los déficits con los norteamericanos habían tenido contínua repetición

¹⁸² Citado por Fodor y O'Connell, op.cit.,pp.33 a 36.

¹⁸³ Idem, p.38

desde 1920 y la crisis, ya comenzada en el segundo semestre de 1928, con el descenso vertiginoso de los precios de los cereales, ponía en vigencia la política de Preferencia Imperial comprometida en 1917 (a esto habría que sumar la fuga de capitales, desde fines del '27).

La crisis en el agro se había hecho sentir a partir del '19 (la semana trágica se había extendido al campo, cuando los agricultores de las zonas cerealeras se negaran a levantar la cosecha porque esto resultaba más caro que los beneficios que podrían lograr con su venta). Las crisis agrícolas habían hecho su historia desde 1910/11 y las migraciones campo-ciudad que producían, auguraban conflictos sociales que el gobierno no estaba en condiciones de afrontar.

Qué importaba si Gran Bretaña había comprado hasta allí más cereales que los comprometidos en el acuerdo, lo importante era que en plena depresión se convenía en comprarlos. Además, el acuerdo se firmaba entre los gobiernos por lo cual el tema de los cereales quedaba fuera del control de las cuatro grandes cerealeras.

En el Acuerdo no parecen estar satisfechas las pretenciones de la SRA. En ningún momento se menciona, en nínguno de sus artículos LA CARNE sólo se asegura la colocación de los cereales y si alguien quiere ver en el "y otros productos" la posibilidad de que así se vendería carne pareciera que esto resulta utópico.

Lo que sucedió con el convenío en el Parlamento resulta bastante claro. El convenio que había entrado en la Cámara de Diputados a fines de noviembre fue aprobado "literalmente entre gallos y medianoche" en su sesión del 12-13 de diciembre. De allí pasó al Senado (con mayoría conservadora, donde teóricamente la élite gandera estaría mejor representada que en la de Diputados) y, alli, en el Senado, lo encontró el golpe de estado, después de nueve meses, sin aprobar. ¿Qué pasó, no estaba virtualmente desesperada la SRA por un convenio con Gran Bretaña?

Para los británicos el convenío era la única posibilidad de vender material ferroviario, porque no estaban en condiciones de competir con los norteamericanos y, así lo atestigua Lord D'Abernon en el telegrama que le envía al presidente del Board of Trade. Para Argentina era una manera de asegurar la colocación de los cereales y evitar una crisis de superproducción.

Los tratados de compensación fueron una constante en esos años y en los treinta éstos fueron acompañados por la cláusula de "la nación más favorecida".

Durante toda la década del treinta estos tratados se combinaron con la política cambiaria que obligó a vender productos no tradicionales a países con los que se tenía balances de pagos negativos, mientras los tradicionales iban naturalmente a aquellos con los que se los tenía positivos. Con las importaciones sucedía que el tipo de cambio llevaba a importar de aquellos países con los que se mantenían balances positivos (cambio oficial) y, en cambio resultaba demasiado caro comprar a los que como Estados Unidos y Japón, se caracterizaban por dejarnos pasivos (mercado libre de cambio).

En realidad la cuestión cambiaria pasa por sucesivos decretos y resoluciones, cuyos resultados son dificiles de rastrear ya que es común que se los mencione como resoluciones de excepción que modifican artículos e incisos de los que sólo se da el número. Pero de todos modos y a pesar que de esa excepciones gozaban muchos de los productos importados desde Estados Unidos no hay dudas de que existía una lista de países, con los que sólo se podían comerciar muy poco y para los cuales el tipo de cambio era excesivamente alto. En la última categoría de países, con muy pocos rubros permitidos y con el tipo de cambio más alto se hallaban Estados Unidos y Japón.

Si bien estas resoluciones tomadas en el '33 se repiten en el '38, lo cual podría hacer suponer que no se cumplían, hay que tener en cuenta que las cuatro cosechas seguidas que perdió el pais del norte (también Canadá y Australia dos) facilitó la colocación de los cereales argentinos, especialmente el trigo y que el comercio argentino-norteamericano había descendido a valores insignificantes desde la crisis del treinta.

El "comprar a quien nos compra" bien que consigna de la SRA, fue a partir de aquellos problemas que se habían presentado frente al proteccionismo de la Unión y, para todos los gobiernos que se sucedieron - aun mediando grandes diferencias político-ideológicas- por sobre todo, comprar a países con los que no se tuviera balanzas de pagos negativos.

CAPÍTULO IV

3.IV LA INTEGRACIÓN REGIONAL EN LOS AÑOS VEINTE

3.IV.1. La integración regional y la independencia económica

La presencia de los Estados Unidos y la problemática argentina, tanto en relación a la competencia por los mismos mercados como dentro del mercado norteamericano, imposibilitaron desde muy temprano un cambio de órbita que la mayoría de los países latinoamericanos pudieron realizar, y desde la perspectiva argentina, la unión latinoamericana, o del Cono Sur, o con el Brasil, significaron las únicas posibilidades de hacer frente al poder norteamericano, evitar la dependencia de los capitales externos, o de facilitar el alineamiento argentino con ese país.

La reestructuración del sector productivo y del sector externo requería, también, disponer de divisas, y esto dependía de colocar sin dificultades los excedentes exportables y de la continuidad de los flujos de capital externo.

Desde fines del siglo XIX la idea de que la política intervencionista norteamericana significaba un peligro, favoreció el surgimiento de ciertas tendencias unionistas en Latinoamérica. Sin embargo, la mayoría de estas tendencias confluyeron en una suerte de ideario político-ideológico, basado en la unidad de la lengua, en factores culturales e históricos que permitirían construír una identidad hispanoamericana, o en el surgimiento de movimientos nacionalistas y antiimperialistas, en muchos de los países del continente.

La primera propuesta unionista de carácter económico en la Argentina resulta ser así, la de Alejandro Bunge.

Bunge realizó un exhaustivo análisis económico-financiero de la Argentina, considerando la necesidad y posibilidad de lograr la independencia económica y financiera del país. La Unión Aduanera del Sud (Argentina, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay) 184 fue un proyecto expuesto por primera vez en una conferencia pública de

Los países mencionados hacían de la unión del sur, un bloque que equivalía a los Estados Unidos o a la Unión Aduanera

Bunge, en Alemania (1909), y recuperó vigencia a partir de la Conferencia Imperial convocada por Gran Bretaña en 1917; ¹⁸⁵ de las medidas proteccionistas norteamericanas a partir de 1921, con el consiguiente deterioro de los balances comerciales y de pagos argentinos; y del manifiesto europeo de 1926, preconizando la Unión Aduanera de Europa. ¹⁸⁶

Incluído Brasil, los seis países del Cono Sur unidos no dependerían ya de abastecimientos y capitales, porque sustituyendo las importaciones imprescindibles para la producción (hierro, combustible, etc.), tampoco deberían financiar sus compras. Era una forma de no alinearse de manera dependiente con ninguno de los grandes bloques sino de mostrar un poder equivalente y lograr independencia. 187

Entre los tratados bilaterales que la Argentina firmó en la década del veinte, una vez implantadas las barreras proteccionistas norteamericanas, ¹⁸⁸ firguraron tratados comerciales con muchos de los países vecinos.

Europea: si se agregaba Brasil, más que duplicaba la superficie geográfica y se triplicaba la población.

¹⁸⁵ Alejandro Bunge habla de los graves problemas por los que pasa el comercio exterior argentino al finalizar la lera. Guerra. El compromiso adquirido en esa Conferencia Imperial (1917) por Gran Bretaña de comprarle en forma preferencial a sus dominios, tenía mucho que ver con su propia necesidad de disponer de dólares para cerrar sus cuentas con los EE.UU.. A su vez, este último país se resguardó del descenso de la demanda de productos agropecuarios levantado nuevas barreras proteccionistas. (Ley Fordney Mc Cumber, 1921). Bunge, Nueva Orientación de la Política Económica Argentina, Rev. de Econom. Arg., vol VI, año 1921.

¹⁸⁶ Alejandro Bunge, <u>Una nueva Argentina.</u>, Bs.As., Hyspamérica, 1987, capítulos: X, "Desequilibrio económico. La Argentina país abanico"; XI, "Nuestra independencia económica y financiera" y XII, "Unión Aduanera del Sud, equivalencia económica".pp.241-324.

Sobre la introducción al estudio de la industria nacional, "Nueva orientación de la política económica argentina", ver en: Juan José Llach, La Argentina que no fue. Bs.As., ediciones IDES, tomo 1, 1985.

Alejandro Bunge, <u>Una nueva Argentina</u>, op.cit., Segunda Parte, pp. 191-324 y 503-519.

¹⁸⁸ La Ley Fordney Mc Cumber cerró el mercado norteamericano al 80% de las exportaciones, en relación a las que se habían hecho efectivas durante la lra. Guerra. Anales de la SRA, año 1922.

Desde principios de siglo había surgido la posibilidad de un acuerdo conjunto entre la Argentina, Brasil y Chile. El ABC -como se lo llamó- tenía un claro sentido político-estratégico al pretender el logro de un accionar conjunto de las tres naciones más importantes de Sudamérica con el fin de solucionar conflictos surgidos entre las naciones americanas.

Desde la Guerra de la Triple Alianza y el arbitraje del presidente de los Estados Unidos, las cuestiones de los límites de la Argentina con el Brasil habían dejado sus secuelas no resueltas entre ambas naciones; a su vez los litigios fronterizos entre la Argentina y Chile trás el arbitraje británico habían creado situaciones de conflicto que finalmente llevaron a una serie de acuerdos entre los presidentes de la Argentina, Brasil y Chile, que condujeron a la firma de los Pactos de Mayo argentino-chilenos, en 1902; luego al Tratado de Arbitraje argentino-brasileño en 1905 y culminaron con la firma del Pacto del ABC entre las tres naciones en 1915.

La percepción que en general tuvieron los demás países latinoamericanos fue que el ABC que nucleaba a los tres países más fuertes de Sudamérica se había convertido en una nueva fuerza internacional que, con el aval de los Estados Unidos, adquiría el derecho de tomar parte en la solución de cuestiones que afectaban los intereses generales en el continente. 189

Rodeado de las suspicacias y el resentimiento de la mayoría de los demás países el ABC y las gestiones que se llevaron a cabo entre las cancillerías de las tres potencias sudamericanas fueron interpretados en alguno de ellos como "una conjuración siniestra contra la soberanía interior e internacional de los países de América del Sur.." ¹⁹⁰

El 25 de mayo de 1915 los cancilleres de los tres países mencionados firmaron el Pacto del ABC, pero éste nunca fue ratificado en el Parlamento argentino. Es que entre los defensores y detractores de este tratado primó la oposición de los dos gobiernos radicales que se sucedieron a partir de 1916. En el caso de Yrigoyen, se

¹⁸⁹ Véase: Beatriz R. Solveira de Báez "El ABC como entidad política: un intento de aproximación entre la Argentina, Brasil y Chile a principios de siglo". En: Revista CICLOS N° 2, ler. semestre de 1992.

¹⁹⁰ En B. Solveira de Báez, op.cit., CICLOS N° 2, pág. 165.

opuso rotundamente considerando que el ABC era el resultado de la inspiración de los Estados Unidos y pretendía establecer una hegemonía de la Argentina, Brasil y Chile sobre los demás países de América del Sur. ¹⁹¹

Por la misma razón el gobierno de Alvear se opuso a una reunión previa a la V Conferencia Panamericana de 1922, que debían mantener los países del ABC para tratar, sólo entre los tres, la cuestión de los armamentos. ¹⁹²

En mayo de 1917, el presidente Yrigoyen había convocado a los países latinoamericanos neutrales en la Guerra a un Congreso Latinoamericano en competencia con la Unión Panamericana convocada por Washington. 193

En el mensaje al Congreso de junio de 1918, Yrigoyen manifestó la intención de dar facilidades de todo orden a la comunicación económica de los países de América y en especial, afianzar los vínculos económicos con Brasil. ¹⁹⁴

^{191 &#}x27;Yrigoyen explicó de esta manera su oposición al Pacto del ABC: "Yo no puedo aceptar eso que coloca a tres naciones en un plano superior respecto a las demás. Eso no es justicia, ni garantía de paz. Las nacionalidades que se quedan en la puerta han de sentir el escozor de la exclusión. Ningún pueblo se considera menos que otro, y establecer la diferencia es ofender. No me extrañaría que esa fórmula fuera expresión de alguien que nos quiere dividir". En: CICLOS N°2, Beatriz Solveira de Báez..op.cit., págs. 176-177.

¹⁹² La Argentina se negó a participar de reuniones parciales previas, "porque esa actitud podía ser interpretada con recelo por algunos países hermanos del continente" y "debía facilitarse una oportunidad igual a todos los países de América para intervenir tanto en el estudio como en la solución del problema". En: B. Solveira de Báez, op.cit. pág. 178.

¹⁹³ Los países convocados fueron: Venezuela, El Salvador, Panamá, Nicaragua, Haití, Honduras, Guatemala, Ecuador, Costa Rica y Santo Domingo; previa consulta y aceptación de Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, México, Paraguay, Perú y Uruguay. La exclusión de los Estados Unidos, la tenaz oposición de Washington y el abandono de la neutralidad por varios de los países que lo integraban, concluyó con el fracaso del proyecto argentino. Sobre el tema: Gabriel del Mazo, La primera presidencia de Yrigoyen, Bs.As. CEAL, 1984.

¹⁹⁴ G. del Mazo, op. cit. pág. 193.

El Plan de Huaytiquina, propuesto e iniciado por ese gobierno, con ferrocarriles nacionales, "sin técnicos ni empréstitos extranjeros" intentaba enlazar a la Argentina con los vecinos países latinoaemricanos. ¹⁹⁵

En 1930 un golpe militar derrocó a Yrigoyen, pocos días después en el Brasil estalló una revolución civil y militar liderada por Getulio Vargas, gobernador de Río Grande do Sul, que terminó con el orden constitucional implantado en 1889 tras la proclamación de la República.

Moniz Bandeira considera que ambos golpes de estado estuvieron vinculados con "los cambios en las relaciones económicas y externas de los dos países y con la rivalidad entre Gran Bretaña y los Estados Unidos". 196

CAPÍTULO V

3.V. LA POLÍTICA CAMBIARIA EN LA DÉCADA DEL TREINTA

3.V.1 La política económica en la década del treinta

La política económica puesta en marcha a partir de 1933 había marcado una mueva etapa, en la cual se fijó un precio más realista al peso y se terminó con el problema de los fondos bloqueados, además el control de cambios se constituyó en fuente de ingresos para el gobierno.

¹⁹⁵ El proyecto contemplaba la construcción de ferrocarriles por parte del estado y la aproximación de las provincias argentinas del centro y norte a los puertos del Pacífico. Incluía la intención de conquistar, también, mercados asiáticos. El Convenio de los Trasandinos se firmó en el Ministerio de realciones Exteriores, el 25 de julio de 1922, e incluía el trasandino del norte (Salta-Antofagasta) y el trasandino del sur (Bahía Blanca-Lineas del Sur chileno)

¹⁹⁶ Luiz Alberto Moniz Bandeira, "Argentina y Brasil: regimenes políticos y política exterior, 1930-1992". En: Revista <u>CICLOS en la historia, la economía y la sociedad,</u> Año II, vol. II, N° 3, 2do. semestre de 1992, pp.161-172.

Manuel Balboa justificaba la política cambiaria y la discriminación a ciertos países."La disminución de las compras en Argentina por parte de Estados Unidos, en momentos en que nuestras adquisiciones se orientaban forzosamente a ese país, provocó la constante disminución de nuestras reservas de oro y divisas libres y llevó a nuestro control de cambios a acentuar la discriminación por países, tratando de desplazar las compras hacia áreas de divisas de compensación" ¹⁹⁷

Veamos en qué consistieron las políticas que se implementaron a fin de evitar los negativos, en los balances de pagos.

El permiso previo que debían presentar los importadores se hizo requisito indispensable por decreto 31.130 de la Oficina de Control de Cambios, en noviembre de 1933. Esto es que, los importadores podían concretar sus compras en el exterior, pero sólo el permiso previo les garantizaba la obtención de divisas para efectuar los pagos necesarios.

De acuerdo a los datos obtenidos en Memorias del Departamento de Hacienda¹⁹⁸, se crearon dos tipos de cambios: el tipo comprador, por el cual los exportadores habrían de entregar sus divisas a los bancos autorizados a traficar en moneda extranjera y el tipo vendedor, al cual se vendería el cambio a los importadores. El tipo de cambio comprador sería fijado por la Oficina de Control de Cambios, para evitar las fluctuaciones perjudiciales a las exportaciones, y el tipo vendedor se determinaría mediante licitación.

Ahora bien, lo importante es ver la discriminación que se hacía según el producto que se comercializara. Los exportadores de productos tradicionales (materias primas agropecuarias) que no eran vendidos a países vecinos, debían vender las divisas en el mercado oficial, al tipo comprador oficial. Estaban obligados a cambiar y al más bajo precio.

Los otros poseedores de divisas tenían la libertad de hacer con sus tenencias lo que quisieran: si deseaban cambiar (no estaban obligados a hacerlo) podían recurrir al

¹⁹⁷ Manuel Balboa, op.cit., p.164.

¹⁹⁸ Memorias del Departamento de Hacienda, 1933, vol. I, p.73.

mercado libre con lo cual recibían mucho mejor precio que el exportador de productos agropecuarios.

A ese mercado libre acudían también los importadores que no contaban con permiso previo y necesitaban divisas y todos los que por cualquier causa debieran adquirirlas.

Los productos agropecuarios no necesitaban ningún estímulo ni subsidio porque éstos eran vendidos a países con los que se habían firmado tratados de compensación (con cláusula de nación más favorecida) y tanto las divisas obtenidas por los que exportaban a dichos países, como las necesitadas por los que importaban desde ellos tenían que pasar por el mercado oficial. Por otra parte, por lo que se puede observar en los Anuarios de Comercio Exterior de esos años Argentina tenía superávits con todos ellos.

Las exportaciones no tradicionales -es decir productos argentinos industrializados- eran invariablemente destinados a países con los que Argentina mantenía saldos comerciales negativos. Esto se lograba, permitiédoles acudir al mercado libre a los que exportaban a dichos países, con lo que se estimulaban este tipo de exportaciones, toda vez que en el mercado libre regían tipos de cambios más altos que en el oficial.

De esta manera los que realizaban exportaciones de productos industrializados, recibían una especie de subsidio.

En cambio los que importaban desde esos países con los que se tenía déficit comercial, eran desalentados, porque se les negaba el permiso de cambio y se los obligaba a acudir al mercado libre cuando necesitaban divisas.

En marzo de 1935, una ley autorizó al gobierno a imponer una tasa de hasta un 20% del tipo vendedor oficial, que debían pagar las importaciones realizadas sin permiso de cambios, por esta razón el costo del cambio extranjero para cualquier fin excepto realizar importaciones tradicionales desde países signatarios de los mencionados acuerdos- fue desde abril de 1935 hasta enero de 1938, no menor que 120% del tipo vendedor oficial.

Para Quintero Ramos, que es quien hizo ese último cálculo "el tributo funcionó de la misma manera que si se hubiera impuesto un arancel de importación a todos los renglones que se traficaban en el mercado libre". 199

En cuanto a la distribución del cambio -salvo el hecho de que se dejó de proveer en el mercado oficial a los remitentes privados- la distribución del cambio siguió igual que en el período 1932/33. O sea:

1) Materias primas para la industria nacional.2) Combustible para los medios de transporte.3) Bienes de consumo indispensable; y al final de la lista. Artículos de consumo no indispensables y Lujos.

La discriminación en la entrega de divisas a los importadores estuvo relacionada al país del que se deseaba importar y de acuerdo a los tratados bilaterales que Argentina había firmado.

3.V.2. La continuación del bilateralismo

El Tratado Roca-Runciman firmado el 1 de mayo de 1933, ractificado por el Congreso en octubre y puesto en vigor en noviembre, comprometía a Argentina a atender a solicitudes de transferencia de fondos de Argentina al Reino Unido, por una cantidad igual a la totalidad de libras esterlinas, resultado de las ventas de los productos argentinos a ese país. Lo único que se podía deducir anualmente era una suma razonable, para satisfacer las exigencias de la deuda pública externa contraída con otros países. Esto no obstante, no hizo aumentar las importaciones desde el RU.

La clave del Pacto radicaba en los créditos que el Reino Unido otorgaba a Argentina para que mediante ellos los súbditos británicos radicados en el país pudieran remitir sus utilidades y para que se pagaran las deudas acumuladas por los importadores argentinos desde el comienzo de la crisis. Esto es que, por esas divisas que nunca llegaron -ya que quedaban en el Reino Unido- el estado argentino aceptó endeudarse aún más, mientras seguía pagando la antigua deuda -cosa que la mayoría de los países habían dejado de hacer en aquellos años de gran depresión.

¹⁹⁹ Quintero Ramos, op.cit., pp. 299-303.

Argentina firmó tratados semejantes al Roca-Runciman en 1934 con: Bélgica, Holanda, Suiza, Alemania y España; en 1935 con: Brasil, Uruguay y Finlandia; en 1936 con: Francia, Rumania y Austria; en 1937 con: Perú e Italia. Claro está, que ninguno de los empréstitos de desbloqueo que los acompañaron podían compararse con el monto alcanzado por los firmados con Gran Bretaña.

Una última cuestión con respecto al comercio exterior argentino y que evidentemente influyó en las importaciones y muy especialmente en las necesarias para la industria

En marzo de 1939, se estableció un sistema de cuotas de importación. Se restringieron las de automotores y textiles, especialmente los procedentes de países con los que Argentina tenía balanza deficitaria. Los primeros países afectados por el sistema de cuotas fueron: Estados Unidos, Japón e Italia (aunque después se fue complicando cada vez más y terminó siendo una restricción a la importación en general).

La Circular Nº 460 tenía una larga lista de productos para importar, pero la obtención de cambios dependía del artículo y de su país de origen. El orden estaba dado por el hecho de que hubiera tratado de compensación firmado y de que no hubiera con ese país balance de pagos negativos. La clasificación establecía tres grupos de países.

En el primero se hallaban: Inglaterra, Irlanda del Norte, Alemania, Holanda, Bélgica, Suiza, Grecia y Hungría. Tenían cambio al tipo preferencial, excepto para importar metales preciosos y joyas.

El segundo grupo incluía a: Polonia, Finlandia, Islandia, Australia, Bulgaria, Canadá, Congo Belga y catorce países más.De estos países se podía importar una cantidad más reducida de productos pero con cambio preferencial.

En el tercero y último grupo con sólo un número muy reducido de productos y con el tipo de cambio más desfavorable estaban sólo dos países: Estados Unidos y Japón.

El comercio, incluso el de importación, con los países vecinos no tenía ningún tipo de trabas.

Los índices económicos señalaron en el año 1934, el inicio de una mejoría que habría de extenderse hasta 1937. Este último año fue sin embargo de transición, algo parecido a 1928. Ya en 1938 había comenzado una nueva recesión.

204

"Los precios de exportación crecen repentinamente 43% en el período 1933-1934 y, después de un año de estabilidad casi completa, aumentan nuevamente 21% en 1935-1936 y 22% en 1936-1937. Durante la misma época, los términos del intercambio para la Argentina mejoraron, primero un 17%, luego se estabilizaron y en los años siguientes aumentaron otra vez 24% y 11%, respectivamente. En 1937, los términos del intercambio para Argentina habían vuelto al nivel de 1928 y, por tanto, al de 1913."-dice A.O'Connell²⁰⁰ "El motivo de tal aumento de precios, a pesar de la depresión agraria y la situación básicamente crítica de los mercados mundiales para cereales y carne, fue una sequía prolongada, que comenzó en 1933 y que duró ininterrumpidamente por cuatro cosechas en las regiones productoras de granos de los Estados Unidos y Canadá, extendiéndose en 1934 y 1935 a Australia. Durante tres años consecutivos los Estados Unidos se convierten en importadores netos de trigo y maíz".

También las corrientes de capital afluyeron al país abundantemente entre 1934 y 1936. Las inversiones en empresas que se radicaron en el país en esos años ascendieron a 610 millones de \$m/n. Según la misma fuente del Banco Central (1938), la curva expansiva iniciada en 1934 se extendió hasta la primera mitad de 1937, pero durante el segundo semestre de ese año, comenzó la repatriación de capitales que según ese informe, se debió a que Brasil suspendió los pagos de la deuda externa, y esto a pesar del saldo récord del balance comercial argentino, hizo que el capital se retirara temeroso de que Argentina hiciera lo mismo. ²⁰¹

²⁰⁰ A. O'Connell, op.cit.

²⁰¹ Quintero Ramos, op.cit., p.297.

CAPÍTULO VI

3.VI. LA BÙSQUEDA DE UNA NUEVA TRIANGULACIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR ARGENTINO

3.VI.1. Los problemas de la inserción internacional de la Argentina

Desde que las exportaciones de materias primas de clima templado fueron factibles para la Argentina, la demanda y los precios fluctuaron según la presencia o no de la oferta norteamericana en el mercado mundial. La ausencia coyuntural de esa oferta, acompañada ocasionalmente por la demanda norteamericana de materias primas agropecuarias, aumentó sustancialmente los precios de las mismas; así sucedió en la segunda mitad de la década de 1890 con el trigo; en la primera década de este siglo con el maíz; en la década del treinta con la secuencia de sequías en EEUU, Canadá y Australia, en el caso del trigo y, durante las dos guerras mundiales.

Cuando esto sucedía los balances comerciales argentinos mostraban superávits e incluso fue posible lograr superávits con EEUU de 1914 a 1917; de 1935 a 1937 y entre 1941 y 1945, dado el crecimiento de sus compras de productos argentinos en esas coyunturas. ²⁰²

Cuando la competencia con EEUU, así como la imposibilidad argentina de incrementar las exportaciones a ese país, contribuían a producir déficits comerciales e impactar negativamente en los balances de pagos -como puede verse, más adelante, en el gráfico- todos los gobiernos argentinos recurrieron a los tratados bilaterales de compensación con los países con los que no se tenía balances negativos /excluyendo a EEUU y Japón/. Esto último fue así, desde 1918 a 1949.

En el período 1935-1937, las sequías en los EE.UU., sirvieron para mejorar los precios internacionales del trigo que venían en picada, pero con respecto al comercio argentino- norteamericano, no tuvo efectos duraderos, en un contexto en el cual la Depresión había disminuído las cifras de ese comercio a valores ínfimos.

Las relaciones con Estados Unidos eran a la vez que traumáticas, necesarias. Cualquier proyecto de industrialización debía contemplarlas: ya sea alentando inversiones directas, en maquinarias y tecnología ó esperando la apertura del mercado norteamericano a las exportaciones argentinas, ó que la competencia norteamericana no absorbiera terceros mercados a los que iban dirigidas las exportaciones argentinas; porque sin divisas nada podía hacerse.

En la década del treinta los empresarios argentinos satisfacían las necesidades de su industria y la demanda generada en el mercado interno, con importaciones de insumos y/o productos terminados desde los países desarrollados de Europa (Alemania jugó un rol muy importante en aquellos años); pero era evidente para todos que: capitales, inversiones directas y tecnología habrían de llegar a mediano plazo, y sobre todo con el desencadenamiento de la Segunda Guerra casi exclusivamente desde EEUU y que ésto concluiría en un caos financiero y macroeconómico, de no mediar compras desde ese país

Por eso los ojos estaban puestos en la nueva gran potencia y, mientras en la UIA se deshacían en amabilidades con los empresarios y financistas norteamericanos que llegaban al país, los gobiernos de la década no dejaban de alentar esas relaciones, mientras daban rienda suelta a la construcción de caminos, a la par de las vías de los ferrocarriles ingleses, impulsando la expansión del automotor en feroz competencia con aquellos; junto a la industria del caucho y las inversiones directas de las firmas norteamericanas. Lo curioso es que -como puede verse más adelante- los intereses ganaderos se vieron agredidos por el tratado que finalmente se firmó en 1941, pero silenciosamente, hicieron a un lado sus exigencias y aceptaron lo que EEUU impuso. Si no se podía vender carne, al menos los beneficios que traería la restauración de las relaciones comerciales con los norteamericanos compensarían, seguramente con creces, esa marginación de la que eran objeto.

Si se comparan los déficits comerciales que la Argentina mantuvo con los EEUU, entre 1919 y 1934, con los saldos totales del comercio exterior argentino en ese mismo período, se puede comprobar que estos últimos absorbían sin problemas, en muchos de esos años, aquellos déficits; sin embargo, es posible entender las quejas sobre la crónica escasez de divisas, si se piensa que la mayor parte de las exportaciones

argentinas iban hacia los mercados europeos, mientras los déficits se producían en el área del dólar, por lo cual se dependía de créditos en esa divisa para financiar las compras en aquel mercado. Por ejemplo: en los años 1920 y 1921 los déficits con EEUU fueron, respectivamente, en millones de pesos m/n, de 355 y 321; los saldos comerciales con Gran Bretaña (el mayor mercado comprador) ascendían en esos años, en millones de pesos m/n, a 139 y 71 y los saldos totales del comercio exterior argentino, dieron un superávit de 248 millones de \$m/n en el primero de los años mencionados, y un déficit de 178 millones de \$ m/n, en el segundo. La cuenta corriente del balance de pagos no cerró y el saldo negativo en esos años sobrepasó los 650 millones.

La corriente de inversiones de capital norteamericano, sobre todo a partir de 1923/24 mejoraron paulatinamente los balances de pagos argentinos; pero en 1929, 1930 y 1931, la fuga de capitales se sumó a los persistentes déficits comerciales con EEUU produciendo desequilibrios negativos en el balance de pagos, que sobrepasaron los 500 millones de \$m/n.²⁰³ Véanse más adelante CUADRO 14 y GRÁFICO 13.

3.VI.2. La política "del buen vecino" y las relaciones comerciales argentinonorteamericanas

Los temas comerciales conflictivos entre los gobiernos de la Argentina y de EEUU durante la década de 1930, fueron: las tratativas para firmar un acuerdo comercial y la negativa por parte del Senado norteamericano a ratificar la Convención Sanitaria de

EEUU se profundizaron entre 1938 y 1940; y también afectaron en similar proporción el comercio argentino-norteamericano entre 1946 y 1949. Si bien, en la mayoría de esos años, aparecen compensados por los superávits alcanzados en otros mercados -como se puede observar en el gráfico- a partir de la 2da. posguerra, volvieron a impactar negativamente en los balances de pagos argentinos, porque no se renovaron las corrientes de capital externo, mientras se cuadruplicaron las importaciones desde EEUU.

1935. El tema central que detenía estas negociaciones aparentaba ser el de la exportación de carne argentina hacia aquel mercado:

A pesar de que la política proteccionista norteamericana había ido cerrando cada vez más ese mercado desde 1921 no se perdían, en la Argentina, las esperanzas de lograr un acuerdo, por el cual se diera libre entrada a todos los productos argentinos.

La SRA pasó gradualmente de una gran ofuscación y exigencias al gobierno de represalias, en 1922, a la manifestación de grandes expectativas por la aprobación de la Convención Sanitaria en 1935 y luego, a la decepción por el fracaso en 1938 "a pesar de los esfuerzos de Mr. Hull". ²⁰⁴

La preocupación por la política proteccionista británica y europea había aparecido concretamente al aprobarse la ley Fordney Mc Cumber, y se agudizó hacia 1935 por la propaganda adversa que se efectuaba en el Reino Unido con respecto a la Argentina y ante la posibilidad de que Gran Bretaña modificara el sistema de cuotas por tarifas, lo que significaría un gravámen a las importaciones de carne argentina con la diferencia a favor de los Dominios, en lo que la SRA veía como una "amenaza" a la cual la Argentina debía enfrentarse. ²⁰⁵

Después de los esfuerzos realizados en la década del veinte para recomponer las relaciones comerciales argentino-norteamericanas negociadas en 1913 y desarticuladas

Anales de la Sociedad Rural Argentina: mayo y agosto de 1922; junio de 1934; enero de 1935; mayo de 1938 (la cita) p. 496. En realidad el tema de las relaciones comerciales con los EEUU, desde la lra. Guerra Mundial aparece mencionado continuamente en los Anales; los años referidos marcan nítidamente, a través de la oscilación entre enfrentamiento-acercamiento, las características de esas relaciones. Desde la certeza de estar penetrando en ese mercado, durante la 1ra. Guerra, pasando por la protesta por las prohibiciones en los veinte, a la confianza de que tarde o temprano se habría de alcanzar ese mercado potencial.

Anales de la SRA, agosto de 1936 pp.7-8. Y aún mediando el tratado Malbrán-Eden, persiste esa preocupación respecto a los británicos, en Anales SRA, dic.1936, pp.907-909, recién se diluye ese problema al comenzarse a superar la crisis 1937/38 y la renegociación del convenio anglo-argentino.

con la Ley Fordney Mc Cumber de 1922- cuestionando el gobierno argentino cada una de las restricciones (la mayoría de ellas no arancelarias, como el caso de la mosca del mediterráneo, la coloración de la semilla de alfalfa y el de la aftosa); en la década del treinta se intentaron nuevas negociaciones.

En 1933, la Misión Le Bretón y la entrevista del Embajador Espil con Roosevelt, fueron un intento por abastecer con carne argentina el 2% del consumo norteamericano de ese producto. En la misma dirección apuntaron el Memorandum elevado por la Cancillería Argentina buscando restablecer los índices aduaneros de 1913 y que se levantaran las restricciones impuestas a la alfalfa y a la carne de la Patagonia. ²⁰⁶

En 1934 Estados Unidos aprobó el Reciprocal Trade Agreement Act para facilitar la firma de acuerdos bilaterales recíprocos con cada nación. Sin embargo, se dilataron los convenios con la Argentina y, aunque en 1935 ambos países firmaron la Convención Sanitaria que permitiría el ingreso de carne de la Patagonia, el Senado norteamericano no la ratificó y la dejó sin tratamiento hasta 1937, año en el que la devolvió al PE.

Hacia 1936, la Argentina intentó reanudar conversaciones para lograr un tratado, excluyendo las carnes enfriadas y congeladas, y pidiendo que se considerara la posibilidad de exportar hacia EEUU: carne de la Patagonia (zona libre de aftosa), carne envasada, lino, cueros y quebracho. Ante esto Washington consideró que semejantes tratativas debían mantenerse en secreto porque la inclusión de esos productos podían tener complicadas repercusiones en EEUU.

En 1937 comenzaron negociaciones entre los funcionarios argentinos y norteamericanos sobre el mantenimiento del mercado para los automóviles; en ellos se consideró también, la sustitución del embargo sanitario por un sistema de cuotas y el otorgamiento de créditos y préstamos para la obtención de cambio. Las conversaciones se estancaron a principios de 1939 y se reanudaron en agosto de ese año. ²⁰⁷

Unidos 1810-1960. Bs.As. 1970. Peter Smith, Carne y política en la Argentina. Bs.As. 1986.

²⁰⁷ Véase Mario Rapoport, ¿Aliados o Neutrales? La Argentina frente

Las conversaciones volvieron a estancarse en 1940. El gobierno argentino atribuía el fracaso a la negativa de los norteamericanos a levantar los cupos aduaneros sobre el lino y la carne envasada, mientras desde Washington se responsabilizaba a los argentinos por la política de bilateralismo comercial y el control de cambios, que orientaban las relaciones económicas argentinas hacia Europa.

Las principales cambios en las manifestaciones de la SRA se operaron en los años 1940/41; aparecieron por primera vez, la preocupación por las perspectivas del mercado interno y el interés por estrechar relaciones con América Latina.

Para entonces, el tema de las exportaciones de carne de la Patagonia argentina pareció perder relevancia en las publicaciones de la SRA para dar paso a las inquietudes que despertaban los cambios que se producirían como consecuencia de la guerra, tanto en la estructura económico-social argentina, como en el contexto internacional.

Es de notar que la decadencia británica ya aparecía como una cuestión claramente visible para amplios sectores de la sociedad y para las autoridades económicas desde la Primera Guerra Mundial, aunque después se hubiera optado por reforzar las viejas relaciones. Con el desncadenamiento de la Segunda Guerra Mundial, a pesar de que seguía siendo necesario colocar los excedentes agropecuarios, resultaba prioritario arribar a algún arreglo con los norteamericanos.

También la Unión Industrial Argentina fue reflejando nuevas posiciones. Para esa entidad, Estados Unidos era obviamente el primer país industrial y lo erigían en un modelo por su capacidad tecnológica y por su política social capaz de resolver conflictos. Habían criticado las políticas proteccionistas de la década del veinte, que cerraron ese mercado a los productos argentinos dado que ponía, indirectamente, una valla al desarrollo industrial restando capacidad importadora a la industria argentina y traía aparejado serios problemas de balances de pagos.

<u>a la Segunda Guerra Mundial</u>. Bs.As. 2da. edición, 1997. pp. 31 a 37. "El embajador argentino en Washington, Felipe Espil, comenta las dificultades existentes para la exportación de carnes a los Estados Unidos y las actitudes de los secretarios de Agricultura, Wallace, y de Estado, Hull, frente a ese problema. De la correspondencia enviada por el Embajador Espil al Ministro de Relaciones Exteriores José María Cantilo, desde Washington, de abril a junio 1939.

Ello no obstaba, para que en el terreno teórico reconocieran el derecho que ese país tenía a defender su economía. En este sentido ya resultaban claras y a la vez críticas las palabras de L. Colombo (Pte,UIA), en 1930, /./"¿qué le interesa a Norteamérica nuestra economía, sino tan sólo para vendernos mucho y no comprarnos nada, o lo menos posible? ¿Qué valen amenazas que no han de cumplirse, si allá saben que faltan industrias y que nadie nos vende mejor sus autos, sus implementos mecánicos y cien artículos más?"/./

Cuando la política comercial externa de EEUU comenzó a impulsar la reducción de algunos aranceles, la valoración de la entidad industrial argentina se fue haciendo cada vez más crítica. Alegaban que ese interés por la disminución de las barreras arancelarias se debía a que los norteamericanos tenían un exceso de producción industrial, y de reducirse los aranceles argentinos, no harían sino evitar que la industria argentina siguiera prosperando, inundando el mercado argentino con sus productos. ²⁰⁹

Los industriales argentinos no perdieron, a pesar de todo, las esperanzas de lograr un acuerdo comercial con Estados Unidos que permitiera los abastecimientos necesarios sin incurrir en déficits y desde 1933 funcionó una Oficina de Estudios Económicos que, bajo el asesoramiento de Alejandro Bunge, elaboró un estudio sobre el "Comercio de Argentina con Estados Unidos" y con otros países con el fin de contar con la información necesaria en acaso de formalizarse las conversaciones que ambos gobiernos venían sosteniendo. ²¹⁰

Las vicisitudes de estas tratativas experimentaron un compás de espera de cuatro años. Es presumible que las autoridades argentinas hayan disminuído sus esfuerzos a raíz de que en esos años la gran sequía nonteamericana, seguida de la canadiense y la australiana, al contribuir al mejoramiento de la demanda y los precios del trigo y otros

²⁰⁸ Publicación de la UIA: <u>Anales de la Unión Industrial Argentina</u>, julio de 1930, pp.47-49.

²⁰⁹ Anales de la Unión Industrial Argentina, junio de 1934, p.7

²¹⁰ El Informe sobre el comercio bilateral fue concluído en 1935 y contenia 155 artículos considerados principales. Anales de la Unión Industrial Argentina, marzo de 1935, pp.30-32.

cereales, permitió los primeros superávits argentinos que se obtenían con EEUU desde la Primera Guerra Mundial.

Después de la crisis agrícola argentina de 1937/38, se volvió a hablar con insistencia, de las tan postergadas negociaciones comerciales con los EEUU. Para ese entonces, se esperaba en la Argentina la concreción del tratado con Estados Unidos y en la UIA se daba la bienvenida a acuerdos que, se consideraba, no sólo beneficiarían a la nación sino que, si se tomaban los necesarios recaudos, contemplarían los intereses de la industria. Se aconsejaba también, recabar el asesoramiento de los diferentes sectores económicos del país. ²¹¹

A fines de 1939, cuando parecía inminente la firma del convenio la UIA envió a la Comisión Interministerial de Política Económica una lista de artículos en los que se daban concesiones, objetados por los distintos gremios de la industria y solicitaba que se permitiera la presencia de un delegado por la entidad empresaria para que participara de las negociaciones. ²¹²

El problema más grave que enfrentaban los importadores norteamericanos en la Argentina era el de los controles de cambios que operaban entregando cambio favorable para las exportaciones "no tradicionales" hacia los EEUU y a otros países con los que se tenían balances de pagos negativos y, para importar se les obligaba a anotarse en lista de espera, con orden de prioridades de productos y con el tipo de cambio más desfavorable. También debieron absorber un recargo del 20 % al precio de venta oficial para las importaciones en el mercado libre al que estaban obligados a acudir. ²¹³

²¹¹ Publicación de la UIA: Argentina Fabril, marzo de 1939, p. 3.

Argentina Fabril, noviembre de 1939, pp.41-49. La información sobre este tema, la lista de artículos cuestionados (carrocerías, repuestos y accesorios del automóvil, heladeras, radios, etc., en total eran 47) apareció publicada en:Comments on Argentina Trade (Publicación de la Cámara de Comercio Norteamericana en la Argentina), noviembre de 1939, pp. 9-18.

Recuérdese que -como se dijo más arriba- en marzo de 1935, una ley autorizó al gobierno a imponer una tasa de hasta un 20% del tipo vendedor oficial, para las importaciones que no tenían permiso de cambio. Quintero Ramos, Tesis Doctoral, publicada por el FMI

Las tratativas por la firma tanto de la convención sanitaria, como del tratado comercial abarcaron desde 1933 a 1941, y fueron también estimuladas por la Cámara de Comercio Norteamericana en la Argentina (CCNA). Desde esa entidad se colaboró con las autoridades argentinas y se trató de influír sobre Washington para que se admitieran las carnes enfriadas, y cuando esta cuestión tuvo que ser descartada, se esforzaron para que aquel mercado aceptara una variada gama de productos argentinos.²¹⁴

En realidad, pese a que no se ha estimado con precisión como afectó el Pacto Roca-Runciman de 1933 a los frigoríficos norteamericanos, de todos modos, estos aseguraron la colocación de la carne argentina en el mercado británico. ²¹⁵

Hacia 1940, en plena guerra mundial, los dirigentes argentinos eran conscientes de que Washington necesitaba encontrar una solución a las tratativas comerciales con la

(Washington, DC), BID (Washington, DC) y Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (México, DF), año 1950. Ese mismo autor calculó que desde abril de 1935 hasta enero de 1938, el costo del cambio extranjero para cualquier fin (excepto para las importaciones tradicionales desde los países con los que se habían firmados acuerdos de compensación) no fue menor que 120% del tipo vendedor oficial; o sea que funcionó como un arancel de importación para todos los productos que entraban por el mercado libre. (Tesis, pp. 209-303) -Sobre el tema Arturo O'Connell dice que la medida no afectó sino a muy pocos productos norteamericanos, porque muchos de ellos estaban en la lista de prioridades, como era el caso de maquinarias para la industria nacional y para el agro. También la perspectiva de aumentar las exportaciones argentinas hacia aquel país, estimuló la ampliación de la lista de artículos norteamericanos otorgándoles cambio oficial. ("La Argentina en la Depresión: los problemas de una economía abierta", en: Desarrollo Económico N° 92, vol. 23, enero-marzo, 1984, pp. 479-514)

²¹⁴ Habría que tener en cuenta que, tanto en la UIA como en la CCNA estaban representados los frigoríficos norteamericanos radicados en el país, y en este sentido, la última entidad defendía los mismos intereses que los exportadores y productores argentinos y se enfrentaba a los intereses rurales del país del norte.

Tanto Horacio Giberti como Peter Smith difieren en esta apreciación, porque mientras el primero sostiene que los norte-americanos no perdieron el negocio de los fletes, el segundo dice que lo perdieron en un 70%.

Argentina y, motorizaban esa necesidad norteamericana, en un marco más amplio, el interés por consolidar el panamericanismo y la promoción de industrias cuyo producto se pudiera colocar en los mercados del continente. ²¹⁶

Estos factores sumados a la visible rivalidad de los EEUU con Gran Bretaña por el mercado argentino, parecían ser la garantía de que se llegaría a un acuerdo tarde o temprano.

En 1940, la Argentina gestionó préstamos del Export-Import Bank y solicitó a Washington la adquisición de productos argentinos para el Programa de Suministros Estratégicos. La Embajada Norteamericana en la Argentina aconsejó al Departamento de Estado que se otorgaran los créditos y que se comprara material como stock de guerra.

Finalmente, en mayo de 1941 se anunció formalmente la negociación del tratado que se firmó el 14 de octubre. ²¹⁷

De acuerdo a los términos del tratado -que se analizará más adelante- éste parecería beneficiar a la Argentina porque en él se aseguraba una reducción de los índices tarifarios sobre productos que abarcaban el 75% de las exportaciones de 1940 a los EEUU, y sólo se rebajaban los índices tarifarios en un 18% de los productos que se importaban desde ese país en el mismo año.²¹⁸

²¹⁶ Argentina Fabril (AF), mayo de 1940, p. 38; febrero de 1941, pp. 10-11.

Los datos sobre las tratativas argentino-norteamericanas fueron extraídos de: The Review of the River Plate. (Cámara de Comercio Británica en la Argentina) varios números; Comments on Argentina Trade (CCNA), varios números; H.Peterson, La Argentina y.. op.cit. pp. 381-469.

²¹⁸ El texto del Acuerdo comercial fue publicado, sin ningún comentario sobre su trascendencia, en: <u>Argentina Fabril</u>, noviembre de 1941, pp. 7-19.

3.VL3. El Plan Pinedo 219

Toda la problemática del sector externo argentino, su relación con el comercio con los EEUU, con la competencia en los mercados y con la necesidad de capitales externos para financiar las compras en el área del dólar, que se han ido analizando hasta aquí, se articulan en el Plan presentado por Pinedo en 1940.

El Programa de Reactivación de la Economía Nacional, como realmente se llamaba, fue elaborado en el Ministerio de Hacienda de la Nación y, son muchas las fuentes que coinciden en que el mismo fue obra de un grupo de trabajo integrado por: Raúl Prebisch, Ernesto Malaccorto y Guillermo W. Klein que habrían colaborado con Federico Pinedo en su elaboración. ²²⁰

El Plan fue, principalmente, un intento de buscar una alternativa al agotado esquema triangular del comercio exterior argentino y a los desequilibrios del sector externo. Se favorecerían, por un lado, el ingreso del capital norteamericano y por otro, las exportaciones "no tradicionales" (industriales) hacia Estados Unidos, apuntando a compensar de este modo los balances comerciales, lo cual redundaría en beneficio de los balances de pagos con ese país y en las cuentas generales de la nación.

Portantiero, Bs.As., 1971; Murmis y Portantiero, Estudios sobre los orígenes del peronismo. Bs.As., 1971; Moracio Pereyra, "Pinedo y el plan económico de 1940". Bs.As. En: Todo es Historia, N° 131, abril de 1978; Juan José Llach, "El Plan Pinedo de 1940, su significado histórico y los orígenes de la economía política del peronismo", Bs.As. En: Desarrollo Económico, vol.23, N° 92, enero-marzo de 1984.

El análisis del Plan se realiza en base a: Ministerio de Hacienda. Informe sobre un programa de reactivación de la economía nacional sometido al Excelentísimo Señor Vicepresidente de la Nación en ejercicio de la Presidencia. Dr. Ramón S. Castillo, por el Excmo. Señor Ministro de Hacienda de la Nación, Dr. Federico Pinedo. 1940.

Se proponía también, neutralizar la peligrosa acción de los capitales "golondrinas" mediante la creación de un organismo de financiación del Banco Central que lograra asegurar un mercado de capitales a largo plazo y la independencia respecto de los flujos de capital externo mediante un incentivo a las exportaciones industriales, lo cual apuntaba a resolver dos problemas: se evitarían las crisis de superproducción al utilizar en la industria las materias primas no colocables en otros mercados; se aumentaría la oferta de trabajo por ese medio, manteniendo al trabajador rural trabajando en el campo y al urbano ocupado en la nueva oferta de trabajo industrial, con el refuerzo notorio que agregaría la incentivación de la industria de la construcción (de efecto multiplicador), todo lo cuál incidiría en el aumento del consumo interno.

Por eso el Banco Central tenía que cumplir la función de garantizar que, en caso de que los capitales que habían llegado por el corto plazo emprendieran la fuga y no llegaran nuevas corrientes de capital, no se produjeran las quiebras en cadena de bancos, casas financieras y comerciales, generando inestabilidad macroeconómica. De este modo los bancos, en vez de agotar sus reservas (como históricamente sucedía) seguirían actuando como si esos fondos existieran, y sería la autoridad económica la que mane jaría los tiempos de ese reflujo de capitales al transformar los depósitos a corto plazo en préstamos a quince y veinte años (para industria y construcción, respectivamente). Esto terminaría con la dependencia de la moneda respeto del balance de pagos y del flujo del capital externo, produciendo una depuración del sistema financiero. Por otra parte, esto sería posible si, primeramente se produjeran las transformaciones económicas previstas por el plan.

En síntesis, el Plan Pinedo proponía:

1. Regularizar las relaciones comerciales con los Estados Unidos: a) la escasez de divisas para importar desde ese país hallaría solución si se lograba ingresar a ese mercado con productos nuevos, por lo tanto, b) la diversificación de las exportaciones se hacía imprescindible; c) para incentivar la industria era necesario una industria exportadora, porque de otro modo, d) una industria mercadointernista sustituiría importaciones pero seguiría dependiendo de maquinarias, tecnología y diferentes insumos externos (comenzada la guerra: casi exclusivamente norteamericanos) con lo

cual se seguiría con el problema de escasez de dólares; e) la industria exportadora también necesitaría importar pero sería a la vez generadora de divisas.

Si por estos medios se evitaban los déficits comerciales con EEUU, se evitarían también resultados negativos en las cuentas generales de la nación. El capital externo mediante el manejo del Banco Central se destinaría al crédito y la inversión. Sería posible generalizar el régimen de draw-back, que serviría también como incentivo a las exportaciones, lo mismo que los tipos de cambio favorables a éstas.

- 2. La industria debía basarse en la elaboración de las materias primas esto evitaría crisis de superproducción; mejoraría los precios por la reducción de oferta; evitaría también, las migraciones rural/urbanas, manteniendo la oferta de trabajo en el campo; crearía nuevas fuentes de trabajo al ampliar el mercado para las exportaciones industriales.
- 3. A su vez, el plan de construcciones generaría empleo y aumento del consumo interno.
- 4. Se daría amplio estímulo a las relaciones comerciales con los países vecinos, reduciendo al máximo los aranceles aduaneros. En este cuadro cobraban verdadera importancia las relaciones con el Brasil, como veremos más adelante.

Las medidas cambiarias, en realidad no eran algo nuevo; habían acompañado al plan de Pinedo del '33, y consistían en: un mercado libre y otro oficial, con tipo de cambio comprador y vendedor; una lista de productos según el orden de prioridades para las compras (asegurando previamente la disponibilidad de divisas para los servicios de la deuda externa; le seguían en prioridad los materiales para transporte y las maquinarias para la industria nacional y alcanzaban un total de seis rubros, ocupando el último lugar los bienes suntuarios). El tipo de cambio era favorable para los primeros; había una lista de espera para el otorgamiento de cambio para importar, y listas de países de los cuales se podía importar o no según el nivel del tipo de cambio, etc.. También se repetían muchas de las medidas financieras del '33.

Estas medidas fueron en su momento, básicamente coyunturales aunque efectivamente produjeron ciertos cambios estructurales, lo cual era inevitable. Cayeron en desuso en determinados momentos de expansión, como sucedió en el período 1934/37 y en muchos casos se encuentran numerosas excepciones, sin especificación aclaratoria, que llevan a pensar que su aplicación no se hizo en forma regular.

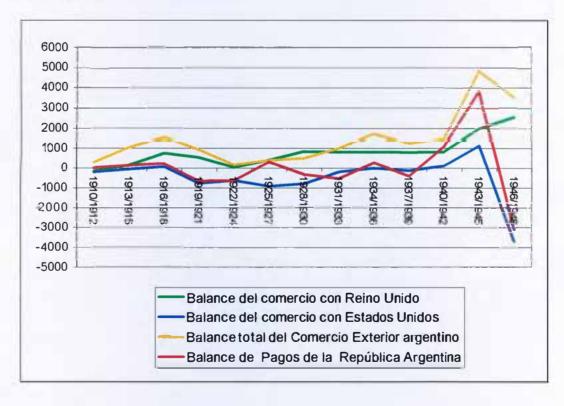
SALDOS TOTALES DEL COMERCIO EXTERIOR ARGENTINO. SALDOS COMERCIALES CON LOS ESTADOS UNIDOS Y CON EL REINO UNIDO. BALANCES DE PAGOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINO.

Por trieños desde 1910 a 1948. (en millones de pesos moneda nacional)

CUADRO 14

	Balance del	Balance del	Balance total	Balance de		
Trieños	comercio con	comercio con	del Comercio	Pagos de la República		
	Reino Unido	Estados Unidos	Exterior			
			argentino	Argentina		
1910/1912	-154	-211	293	3		
1913/1915	147	-56	1.035	124		
1916/1918	736	72	1.541	231		
1919/1921	528	-775	923	-653		
1922/1924	26	-626 l	164	-627		
1925/1927	398	-908	391	299		
1928/1930	843	-782	497	-323		
1931/1933	806	-186	1.000	-533		
1934/1936	827	3	1.727	279		
1937/1939	783	-123	1.240	-399		
1940/1942	829	119	1.470	1.077		
1943/1945	1.980	1.133	4.824	3.826		
1946/1948	2.535	-3.703	3.527	-3.100		

GRÁFICO 13.



Fuente: Elaboración propia en base a las Estadísticas de: DIGEN 1917 y 1941 - DINIEC 1947 y 1951 - BCRA 1943 y 1952

En la crisis de 1938, se volvieron a implementar esas medidas y el Plan Pinedo, suponía su intensificación.

Es decir que desde 1933: el Estado incentivaba las exportaciones "no tradicionales" (industriales) hacia Estados Unidos y castigaba las importaciones que no fueran de interés prioritario a través del tipo de cambio. Las exportaciones "tradicionales" (agroganaderas) no recibían ningún estímulo, ya que debían liquidar las divisas en el mercado oficial, al más bajo precio. ²²¹

Lo realmente novedoso eran las implicancias en el terreno económico externo que resultaban de la orientación del plan, y que tuvieron su correlato en los tratados firmados con EEUU y con el Brasil.

3.VI.4. Los convenios y tratados comerciales con los Estados Unidos

El Convenio comercial argentino-norteamericano de 1941, constaba de 19 artículos. ²²² Ambos países se concedían "tratamiento incondicional e ilimitado de la nación más favorecida en todas las cuestiones relativas a derechos aduaneros". Por lo tanto, los productos que ambos países comerciaran no deberían pagar derechos e impuestos más elevados que los artículos similares destinados al territorio de cualquier tercer país.

Esto obviamente involucraba a todo lo concedido, respecto a comercio, en el Tratado Roca-Runciman, así como en los similares tratados firmados con otros países: no podían tener preferencias con respecto al que se estaba firmando.

Banco de la Nación R.A.. Oficina de Investigaciones Económicas, dd. 1931 y años ss.- Banco Central R.A..Oficina de investigaciones Económicas, dd. 1937 y años ss.- Quintero Ramos, Tesis op. cit.

Celebrada en Buenos aires, el 14 de octubre de 1941. Ratificado en Washington, el 9 de diciembre de 1942. Celebrado por el Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto:Dr. Enrique Ruiz Guiñazú y el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los Estados Unidos de América en la Rep. Arg. Señor Norman Armour. Publicado en Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores (RA), 1941/42.

No habría prohibiciones ni restricciones de ninguna naturaleza, y se eliminaba también cualquier tipo de control de los medios de pagos internacionales. Los compromisos en todos los casos eran mutuos.

De este Convenio quedaban exceptuadas expresamente, todas las ventajas que ambos países habían otorgado u otorgaran a países vecinos, privilegiándose los procesos de integración de la Argentina y de EEUU e impulsando de esta manera la unión aduanera con sus respectivos vecinos.

Sin embargo, lo verdaderamente sustancial de este Convenio se hallaba en las Planillas I, II y III que lo acompañaron. En ellas se detallaban los artículos que se habrían de comercializar entre ambos países y los derechos en pesos oro o ad valorem específicados por artículos, que se aplicarían a partir de la fecha en que entrara en vigor el convenio.

Los artículos eran variados: se debe tener en cuenta que la mayor parte de las importaciones argentinas desde Estados Unidos, detalladas en la columna II de la Planilla I, eran: automotores, (carrocería o completos), camiones, coches de reparto, omnibus, accesorios, repuestos, carrocería, chassis, motores etc., arados, bombas de diferentes clases y usos, máquinas para la industria (gráficas, del calzado) y máquinas herramientas, la mayoría de utilización en la agricultura. También máquinas de escribir, de calcular, aparatos de radiotelefonía, placas fotográficas, películas.

Lo que se observa en el periodo es que hubo un crecimiento de las importaciones argentinas desde EEUU; éstas pasaron de 220 millones de pesos m/n en 1939, a 387 millones de la misma moneda en 1942. Descendieron a 179 millones en 1943, para aumentar a partir de 1946, llegando a un máximo de 2.287 millones de pesos m/n en 1948.

A su vez, las exportaciones argentinas hacia EEUU aumentaron de 189 millones de pesos m/n en 1939, a 511 millones en 1942, manteniéndose estables desde entonces, lo cual se reflejó negativamente en los balances comerciales con ese país, sobre todo en los años de la posguerra (Véase en el GRÁFICO 13 y en el CUADRO 14).

Resulta significativo que en este Convenio, EEUU se comprometían a comprar fiutas, semillas forrajeras (alfalfa) (dos rubros que se habían prohibido en los primeros años de la década de 1920), semillas y sustancias oleaginosas, lanas, cueros y pieles,

calzado (alpargatas) y muchos artículos de cuero de manufactura argentina, quebracho (en bruto y con valor agregado).

En la Planilla III se establecían las reducciones que serían aplicadas en la comercialización, pero no se eliminaban los aranceles o impuestos que esos artículos tuvieren en la legislación de EEUU. Es decir que, lo que se hizo fue reducir en alrededor de un 15% promedio, los gravámenes que en ese país existían a la importación de los siguientes artículos argentinos: aceites vegetales, quesos (siete tipos distintos), pescado preparado y en conserva, pastas (macarrones, vermicelli,etc.), tomates preparados y en conserva, bebidas alcohólicas, etc.

Los negociadores argentinos habían cedido a todas las exigencias norteamericanas con el fin de lograr el tratado. El tema de la venta de carne argentina no fue incluído; no había posibilidad de venderles carne enfriada ni congelada. La prometida compra de carne de la Patagonia (libre de aftosa) tampoco fue incluída y esto, a pesar de las gestiones realizadas por la S.R.A. y por los frigoríficos norteamericanos.

¿Qué inspiraba este tratado, si los intereses ganaderos y de los frigoríficos no habían sido contemplados?

La respuesta la dan directa o indirectamente todas las fuentes consultadas: la necesidad de abastecerse en EEUU y de abrir un cauce a la resolución de la crónica escasez de divisas que padecía el país.²²³

En 1942 la Unión Industrial Argentina reabrió el Ciclo de Conferencias que se habia interrumpido con la crisis del treinta. Fueron invitadas personalidades del mundo académico, políticos, funcionarios y muy especialmente militares, para dar conferencias. Todos aquellos, que años despues, se distinguirían en proyectos especiales como: el entonces Cnel. Savio, Abarca, aparecen como expositores. El tema era obviamente la industria y los problemas de la posguerra. Muchos de ellos mencionaban la competencia norteamericana, los déficits comerciales con EEUU, y las "crisis de balanza de pagos". Se mencionaba también el hecho de que si bien las exportaciones a EEUU habían aumentado, no lo habían hecho en la proporción necesaria, y que en definitiva se hacía necesario explotar los recursos naturales y buscar soluciones a los problemas que se preveían para la posguerra, sin esperar demasiado de las grandes potencias. Ciclos de Conferencias

3.VL5 La Argentina y el Brasil hacia la Unión Aduanera

Los acuerdos, convenciones y tratados con el Brasil, fueron mucho más allá de lo meramente comercial, iniciándose una orientación progresiva hacia la integración regional. ²²⁴

Pinedo veía en la relación con el Brasil la posibilidad de una ampliación del mercado para la industria argentina, con lo cual ésta podría mejorar sus costos y competir en mejores condiciones en los mercados externos. ²²⁵

Se trataba de reemplazar el antiguo y agotado triángulo que la Argentina había mantenido con Gran Bretaña y los Estados Unidos, por una nueva triangulación en el comercio exterior: Argentina - Brasil - Estados Unidos.

El Plan Pinedo preveía que a partir del desarrollo de industrias elaboradoras de materias primas se aseguraría y ampliaría la demanda de mano de obra rural y urbana y que, con la industria de la construcción, al desplegar su efecto multiplicador en la generación de trabajo, aumentaría el consumo interno. Una fuerte exportación de productos con valor agregado hacia Brasil permitiría a través de la integración regional, encarar la tan postergada alineación con EEUU.

Ya desde 1935, se venía afirmando la tendencia orientada a estrechar los vínculos económicos con el Brasil. Cinco días después de haberse firmado la convención sanitaria con Estados Unidos, la Argentina y el Brasil firmaron a su vez, un convenio sobre visitas recíprocas de técnicos fito-sanitarios. ²²⁶

<u>de la Unión Industrial Argentina.</u> Instituto de Estudios y Conferencias Industriales. UIA, Plantie, Talleres Gráficos S.A., Cuatro tomos, 1942-1945.

Fuente: Lucio M. Moreno Quintana, Carlos Torres Gigena y Luis Arean. Compiladores, en base a las Memorias del Ministerio de Relaciones de la República Argentina, de los <u>Tratados de Comercio de la República Argentina</u>. Instituto de Política Económica, Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas - UBA. Año 1945, pp. 445-983.

En Informe sobre un programa de reactivación...op.cit. Ministerio de Hacienda, R.A., 1940.

Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de la

El 29 de mayo de 1935, aprovechando la visita a Buenos Aires del presidente de Brasil, Getulio Dornelles Vargas, se firmó ese convenio con el objeto de lograr la cooperación y coordinación entre ambos países, fomentando visitas recíprocas de técnicos, designados por los ministerios de agricultura de los dos países, para el conocimiento de las condiciones sanitarias.

Por este medio, se mantendría el contacto y conocimiento mutuo de las reglamentaciones y legislaciones sanitarias de uno y otro, y de las diferentes medidas que se tomarían; los funcionarios tendrían acceso a las plantaciones y cultivos, estimulándose de esta manera la coordinación y coperación entre ambos paises.

Ese mismo día, 29 de mayo de 1935, se firmó un Tratado de Comercio y Navegación entre los ministros de relaciones exteriores de Argentina y Brasil (Saavedra Lamas-Macedo Soares). En él, las partes se comprometían a otorgar entera libertad de comercio y navegación; la protección a los nacionales de mabas partes que ingresaran al territorio de la otra, en cuanto a su persona y bienes, gozando de todos los derechos, ventajas y libertades, concedidos o a concederse a sus propios nacionales, para el ejercicio de sus negocios, artes y oficios, dentro de las leyes y reglamentos respectivos. 227

En cuanto a los derechos aduaneros y a todos los derechos accesorios, las mercaderías y productos originarios de cada una de las partes, gozarían en el territorio de la otra de las mismas ventajas, favores y privilegios ya concedidos o a concederse a las mercaderías y productos de la misma naturaleza, de cualquier otro país, de manera que, en ninguna hipótesis, quedarían en situación menos favorables que éstos.

En consecuencia, las partes se comprometían a "no establecer ni aumentar ningún derecho, tasa o impuesto, ni a crear nuevas prohibiciones o restricciones a la importación o exportación de cualquier mercadería o producto de una para otra"/.../ (art.3).

Las únicas excepciones de las obligaciones contenidas en el párrafo anterior eran las relativas a: seguridad pública, tráfico de armas, municiones y material de guerra; protección de la salud pública; defensa del patrimonio nacional, artístico,

República Argentina (MRERA), 1935-1936.

²²⁷ Ibidem.

histórico o arquelógico; a la salida de oro y de plata y a las medidas fiscales o policiales, impuestas en el interior del país y destinadas a hacerse extensivas a los productos extranjeros.

Por el artículo 4, se estipulaba que el tratamiento ilimitado e incondicional de nación más favorecida podía ser otorgado, en virtud de nuevos convenios, a otros países limítrofes favoreciendo la unión aduanera.

En las planillas "A" y "B" del tratado, se detallan los productos, su número de tarifa y los derechos aduaneros convencionados, en Brasil y la Argentina, respectivamente.

Los derechos aduaneros argentinos para los productos del Brasil, en su mayoría, apenas sobrepasaban el arancel cero, sólo algunos pocos pasaban de un peso m/n y otros estaban libres de derechos.

El gobierno argentino se comprometía a derogar todas las medidas que establecían limitaciones y fijaban cuotas de importación. A su vez, el gobierno brasileño se comprometía también a derogar toda prohibición o restricción a la importación de productos argentinos. Por lo tanto el régimen de libertad comercial se establecía plenamente entre ambos países.

Si en algún momento futuro, cualquiera de las partes se viera en la necesidad de establecer cuotas u otro tipo de restricciones sobre algunos artículos, las mismas deberían ser mediante un tratamiento equitativo, sin afectar al promedio de las cifras de importación registradas en los tres últimos años.

La libertad de tránsito terrestre y fluvial entre la Argentina y el Brasil haría que, tanto las personas como las mercaderías quedaran totalmente eximidas de cualquier impuesto, recargo o restricción, salvo las que imperaran para las propias de cada país.

Se comprometían tratamientos de igualdad para los navíos mercantes de ambas banderas, en aguas marítimas y fluviales, cualquiera que fueran los puertos de procedencia o destino. Los buques podrían, así abastecerse y cumplir con todas las faenas necesarias, indistintamente, en cualquier puerto argentino o brasileño.

Por último, ambos países se comprometían "a concluír a la brevedad posible, convenciones especiales, inspiradas en el mismo espíritu del tratado, de amplia cooperación, perfecta igualdad y reciprocidad, destinadas a simplificar las exigencias

consulares, facilitando al máximo el papeleo, y establecer todas las facilidades de tráfico postal, telegráfico, radiotelegráfico, radiotelefónico y de encomiendas postales entre ambos países". También, a simplificar el registro de marcas de fábrica y de comercio y todas las reglamentaciones sanitarias, mediante la colaboración creada a partir de la convención sanitaria.

Lo novedoso de aquel tratado consistía en que nunca antes se había firmado con ningún país vecino, acuerdos que propiciaran de tal modo la apertura, incluso prometiendo la construcción futura de una integración a través de convenios progresivos.

Lo sugerente fue que, junto con el tratado, se firmó la convención de cooperación técnico sanitaria y que todo esto se realizó apenas cinco días después de firmarse la convención sanitaria con Estados Unidos. Existía, además, el convencimiento de las partes de que habría una inmediata ratificación y de que rápidamente se firmaría el tratado comercial con los EEUU.

No cabe la menor duda de que la convención sanitaria y el tratado comercial argentino-brasileño, iban atados a la convención sanitaria y al tratado comercial argentino-norteamericano.

Detenida en el Senado norteamericano, la convención sanitaria con ese país debió esperar cuatro largos años, para que volviera a ser considerada. Entonces, exactamente lo mismo ocurrió con la convención y el tratado firmados entre la Argentina y el Brasil.

En esos años se firmaron tratados con otras naciones vecinas. Ninguno tuvo las características tendientes a la integración visibles en el firmado con Brasil, aunque se trataran temas que facilitaban la unión, como el proyecto de extensión de los ferrocarriles a Bolivia, financiados con créditos argentinos, o las exportaciones de carne argentina hacia Chile.

La mayoría de esos tratados contenía la cláusula relativa al tratamiento de nación más favorecida y en todos se advertía que esas disposiciones no eran aplicables, en el caso de acordarse una Unión Aduanera entre una de las partes y otro de los estados vecinos.

El firme propósito de construír una unión aduanera entre la Argentina y el Brasil se va evidenciando a través de acuerdos, convenciones y tratados argentino-brasileños progresivos, que se fueron firmando especialmente, a partir del año 1939.

El hecho de que lo que sucedía con el Brasil estaba estrechamente ligado a lo que se estaba ocurriendo en las tratativas con Estados Unidos, aparece confirmado, a partir del aceleramiento de las gestiones argentino-norteamericanas para la ratificación de la convención sanitaria y la firma del tratado comercial, entre 1939 y 1941, porque en esos años, también se desarrollan a un ritmo aún más acelerado las negociaciones para allanar el camino de la unión argentino-brasileña.

¿Qué relación tenían esas tratativas desde la década del treinta con la orientación y acción del "pinedismo" ?

Pinedo estaba convencido de que la Argentina debía alinearse con los Estados Unidos. Del pais del norte habían venido principalmente los capitales durante la dificil década del treinta.

La discriminación cambiaria llevaba a los empresarios norteamericanos a preferir armar o fábricar en la Argentina en vez de importar el producto terminado y, a la vez, sentían protegidas sus inversiones con esas restricciones. Pero eso no bastaba. Debían llegar más capitales y debían facilitarse las importaciones desde los EEUU, sin que ésto produjera desequilibrios en el sector externo argentino. Por eso era prioritario un acuerdo comercial, que abriera el mercado norteamericano a las exportaciones argentinas.

El Plan Pinedo era inesindible de la afluencia de los capitales norteamericanos y de un mejoramiento sustancial de las cuentas con ese país. Esto sólo sería factible, si se deponían los intereses sectoriales y políticos, que desde uno y otro país, impedían la concreción del tratado argentino-norteamericano.

La ampliación del mercado para una producción argentina más eficiente, menos costosa y por eso, más competitiva, era también una condición necesaria. Por eso Brasil era el mercado adecuado al que debía apuntarse. Esto a su vez, convergía con el desarrollo del Panamericanismo propiciado desde Washington.

A partir de 1939, se aceleró la preparación de la unión aduanera con el Brasil. El 13 de abril de 1939, se firmó en Buenos Aires el Protocolo sobre cambios argentino-

brasileño. Ratificado ese mismo día en Buenos Aires, este protocolo decía seguir "el espíritu y la letra de las conclusiones de la Conferencia de Montevideo de 1939. ²²⁸

En ese Protocolo el gobierno argentino se comprometía a asegurar permisos previos al tipo de cambios oficial para las mercaderías provenientes del Brasil, siempre cuidando de no perjudicar la industria nacional ni el intercambio con otros países. También en el mercado oficial de cambios argentino se iba a exigir la negociación de las letras provenientes de la exportación de productos argentinos al Brasil, mientras ese país aplicaría en sus liquidaciones las mejores condiciones establecidas en su régimen de cambios.

También se estipulaba que al facilitar el normal desenvolvimiento del intercambio comercial, se comprometían ambos gobiernos a eliminar todo tipo de "prima" a las exportaciones o cualquier otro género de compensaciones sobre las ventas que significaran una "determinación artificial de los precios" o que impidieran "el libre juego de la oferta y la demanda, en perjuicio de los intereses de uno u otro país".

El Tratado de comercio y navegación, que finalmente se firmó entre la Argentina y el Brasil, tuvo como signatarios al Canciller argentino José María Cantilo y al Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil Oswaldo Aranha; fue firmado el 23 de enero de 1940 y ratificado el 10 de noviembre de 1941 en Río de Janeiro. ²²⁹

El Tratado se proponía estrechar los lazos de amistad y cooperación, llevando así a la práctica los principios contenidos en la Resolución sobre política económica, comercial y arancelaria de la VIIº Confierencia Internacional Americana de 1933.

El nuevo tratado argentino-brasileño constaba de diecinueve artículos y dos planillas adicionales donde se especificaban productos y aranceles, y se trataba de una repetición del tratado de 1935 en su contenido, salvo algunas diferencias que explicitaban con mayor nítidez las características de la relación.

 $^{^{228}}$ Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores (RA), 1938-1939.

²²⁹ Publicado en Memoria del MRERA, 1939-1940.

Ambas partes se concedían recíprocamente el tratamiento "incondicional e ilimitado de la nación más favorecida" en cuanto a los derechos de aduana y a la forma de percibirlos.

Se comprometían a no trabar la importación, en ninguno de los dos países, de los productos naturales o fábricados originarios del otro, y además, "todas las ventajas, favores, privilegios e inmunidades" que se hubieran concedido, o concedieran a similares productos de otro país cualquiera.

El gobierno brasileño se comprometía también a "no practicar una política internacional de trueques o compensaciones que desviara artificialmente el curso natural de la importación de estos productos en el Brasil".

El 6 de octubre de 1940, los Ministros de Hacienda de ambos países, celebraron en Río de Janeiro la suscripción de una serie de Recomendaciones, que significaron un paso importante en la construcción de la Unión Aduanera. ²³⁰

Ese día se reunieron en el Palacio Itamaraty en Río de Janeiro los Ministros Federico Pinedo (Argentina) y Souza Costa (Brasil) y convinieron: /.../"establecer en forma progresiva un régimen de intercambio libre entre los dos países, evitando no obstante los trastornos que puedan ocurrir en la producción existente o en las recaudaciones fiscales, y de acuerdo con la declaración sobre el cambio de excedentes de determinados productos hecha en La Habana el 31 de julio de 1940 por los representantes de sus países en la segunda reunión consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores de las repúblicas americanas. Considerando la necesidad de tomar las medidas referidas en aquella declaración y de intensificar el intercambio comercial entre los dos países, armonizando en el máximo posible las dos economías".

Para cumplir con dichos objetivos, los signatarios de ambos países proponían:

1. "que se inicie dentro del más breve plazo posible la producción de artículos que no son actualmente fabricados en ninguno de ellos, mediante la garantía de que el comercio de esos artículos no podrá en el plazo de diez años ser gravado con derechos

²³⁰ Memoria del MRERA, 1940-1941.

²³¹ Idem ibídem.

aduaneros creados con propósitos proteccionistas ni afectado por disposiciones de orden interno o externo que disminuyan en un país las importaciones provenientes del otro, salvo cualesquiera medidas tomadas de común acuerdo".

"En cuanto a las industrias que ya tienen importancia económica" /en cualquiera de los dos países/ "será examinada la posibilidad de eliminar o disminuir gradualmente los impuestos, sin perturbar la producción existente y sin perjuicio de la economía nacional". ²³²

Además de convenir procedimientos uniformes para registrar el movimiento de su comercio recíproco y de los excedentes de ese intercambio, se puntualizaba que "Cuando ocurra un déficit persistente en períodos no inferiores a seis meses" el país con exceso de exportaciones deberá buscar "el pronto restablecimiento del equilibrio, usando preferentemente medidas tendientes al aumento de sus importaciones y no a la restricción de sus exportaciones". ²³³

Se comprometían también, a reducir en ambos países el empleo de sucedáneos en los géneros de alimentación: café, yerba mate y trigo en proporción tal que en el plazo de tres años esos productos serían entregados al consumo de acuerdo con los tipos y especificaciones del país de origen.

Se darían facilidades ampliadas para la entrada y venta en el mercado argentino de tejidos y otros productos industriales del Brasil e incluso se establecía que mientras hubiera restricciones a la importación en la Argentina, la cuota anual relativa a los tejidos brasileños no podría ser inferior a \$ 30 millones de moneda nacional / lo cual nos obligaría a analizar cuáles eran los valores comercializados con los británicos en materia de textiles y cuál el de la producción textil argentina, para ver en qué medida este compromiso con el Brasil perjudicaba a uno u otro de los intereses involucrados/.

²³² Idem ibídem.

²³³ Sabemos por la Memorias Anuales del Banco Central de la República Argentina, que por esos años el problema de los déficits comerciales en esta relación, lo enfrentaba el Brasil. Por lo tanto esta recomendación buscaba aliviar las cuentas comerciales de los brasileños.

La Argentina se comprometía a otorgar créditos al Brasil, por valor de cincuenta millones de pesos moneda nacional para la compra de productos argentinos excedentes y no competitivos de productos brasileños y, a su vez el Brasil le otorgaba a la Argentina créditos por un valor equivalente, para la compra de productos brasileños.

También se comprometían entendimientos entre el Banco Central (Rep.Arg.) y el Banco del Brasil para facilitar los pagos y pronta liquidación de los saldos, entre ambos países y el compromiso de "realizar entendimientos similares con los demás países americanos".

Ese mismo día (06/10/40), los Ministros de Haciendo hicieron una Declaración conjunta por la cuál se comprometían a: "someter a la aprobación de sus respectivos Gobiernos un conjunto de medidas encaminadas a promover entre ambos países el más amplio y libre intercambio de productos de industrias agrícolas, minera y fabril". ²³⁴

El acercamiento que de hecho se produjo entre la Argentina y el Brasil a lo largo de esos años, marcó un moderado crecimiento del comercio argentino-brasileño en relación con los años previos a estos sucesos. Los valores comercializados a través de esa relación bilateral muestran cambios significativos en los años inmediatamente posteriores al año en que se firmara el Tratado. Es decir, después de las tratativas del año 1935, las exportaciones argentinas hacia Brasil aumentaron en un 73,1% (1936) y al siguiente año lo hicieron en otro 78,8%; pero, volvieron a descender en 1938 en un 74,2%, aunque esto pudo deberse a la pérdida de la cosecha argentina y no a una alteración de las relaciones con el Brasil. (Véase en CUADRO 15 y en GRÁFICO 14).

Al firmarse el nuevo tratado y los convenios y acuerdos progresivos argentinobrasileños (1939/1941); las exportaciones argentinas hacia el Brasil aumentaron sustancialmente. Sin embargo, las importaciones desde ese país, que se habían mantenido estables a lo largo de la década del treinta, comenzaron a subir en una mayor proporción, lo cual revirtió el signo de los saldos argentinos en el comercio bilateral. (CUADRO 15 y GRÁFICO 14)

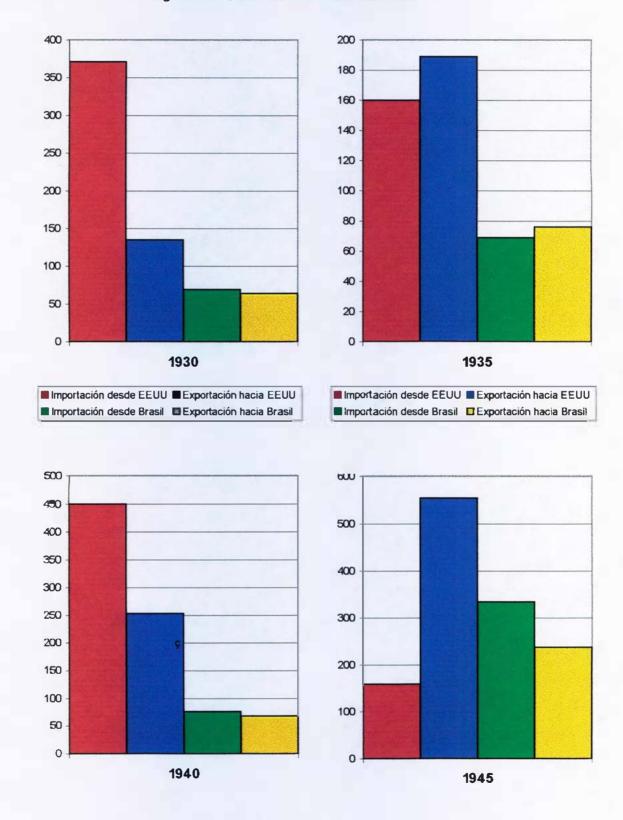
²³⁴ Hecho en el Palacio de Itamaraty, en Rio de Janeiro, a los seis días del mes de octubre del año mil novecientos cuarenta (L.S.) Souza Costa -(L.S.) Pinedo. Publicado en la Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (RA), 1940-1941.

CUADRO 15. COMERCIO DE LA ARGENTINA CON ESTADOS UNIDOS Y BRASIL (En millones de pesos m/n y porcentajes sobre importaciones y exportaciones totales argentinas)

	COMERCIO EXTERIOR ARGENTINO		COMERCIO ARGENTINO CON LOS ESTADOS UNIDOS			COMERCIO ARGENTITINO CON EL BRASIL					
Años	Importación	Exportación	Importación desde EEUU	% sobre total de importaciones argentinas	Exportación hacia EEUU	% sobre total de exportaciones argentinas	Importación desde Brasil	% sobre total de importaciones argentinas	Exportación hacia Brasil	% sobre total de exportaciones argentinas	B.C. con Brasil
1930	1680	1414	371	22,08	135	9, 5 5	69	4,11	64	4,58	-5
1931	1174	1475	185	15.76	88	5.97	72	6.13	44	2.98	-28
1932	836	1305	113	13,52	44	3,37	53	6,34	21	1,61	-32
1933	897	1127	107	11,93	87	7,72	58	6,47	49	4.35	-9
1934	1110	1618	146	13,15	79	4.88	63	5,68	61	3,77	-2
1936	1175	1726	160	13,62	189	10,95	69	5,87	76	4,40	7
1936	1183	1851	161	13,61	202	10,91	61	5,16	104	5.62	43
1937	1557	2484	251	16,12	295	11,88	79	5,07	132	531	53
1938	1648	1527	255	15,47	119	7,79	67	4,07	98	6,42	31
1939	1515	1949	220	14,52	189	9,70	93	6,14	67	3,44	26
1940	1502	1699	450	29,96	258	14,89	76	5,06	68	4 00	-8
1941	1281	1809	370	28,88	562	31,07	114	8,90	87	4,81	-27
1942	1263	2008	387	30,64	511	25,45	226	17,89	106	5,28	-120
1943	936	2396	1 <i>7</i> 9	19,12	533	22,25	202	21,58	143	5,97	-59
1944	1036	2682	152	14,67	56 6	19,99	344	33,20	220	8,20	-124
1945	1174	2892	159	13,54	554	19,16	334	28,45	237	8,20	-97
1946	2332	4627	665	28,52	596	12,88	338	14.49	150	3,24	-188

Fuente: elaborado en base a los datos estadísticos de: DIGEN, <u>Anuario del Comercio Exterior Argentíno</u>, 1940; y DINIEC, <u>Sintesis Estadística</u>, años correspondientes.

GRAFICO 14. ARGENTINA - ESTADOS UNIDOS - BRASIL: ¿UN NUEVO TRIÁNGULO COMERCIAL?



Desde 1935 y hasta 1938, se habían sucedido los déficits comerciales brasileños de manera tal que, en el tratado de 1940 se especificó el tema de los "déficits persistentes" y la manera de proceder con ellos. Los resultados de estas tratativas hicieron revertir la balanza comercial en perjuicio de la Argentina. Mientras los déficits argentinos de 1939 a 1940 pueden adjudicarse a la crisis sufrida por el agro en este país; los que se registran desde 1941 en adelante son el consecuente resultado de que la balanza del comercio bilateral se inclinó a favor del vecino país. Quizá las asimetrías ya existentes entre ambos fueran, de alguna manera, la causa; pero, el hecho de que se estuviera en plena guerra mundial, resta elementos a una posible conclusión al respecto.

En cuanto al patrón de especialización argentino, resulta sintomático que las exportaciones de trigo argentino hacia Brasil significaran alrededor de un 19% (en promedio unas 650 Tn.) del total de exportaciones argentinas de ese cereal, que a principios de la década del treinta era aproximadamente 3.820 Tn; y a fines de esa década el porcentaje de trigo argentino vendido al Brasil fuera de un 43% promedio, del total de las exportaciones trigueras argentinas, que por entonces rondaban las 2.500 Tn. 235

A despecho de la propuesta "pinedista" y de las especificidades sobre el aliento a "nuevas industrias" que crecerían al amparo del tratado bilateral, se advierte; por un lado, que las exportaciones argentinas hacia Brasil crecieron, pero en menor medida que las importaciones produciendo déficits para la Argentina; en segundo lugar, ese crecimiento de las exportaciones se debió a un aumento sustancial de rubros tradicionales como las exportaciones de trigo, al cual siguieron otros, como fruta fresca y semillas de lino.

Por su parte, las importaciones argentinas desde Brasil -que tuvieron, como se vio en el cuadro, un considerable crecimiento desde 1940- incluyeron los siguientes

²³⁵ Ya desde 1930, habían comenzado a descender las ventas de harina de trigo al Brasil, a raíz de la radicación en el vecino país, de empresas de capital argentino que contribuyeron al importante desarrollo de la industria harinera brasileña. Sobre estos temas véase, Eduardo Madrid, "Argentina y Brasil: economía y comercio en los años treinta", en: Revista <u>CICLOS</u>, N° 11, 2do. semestre de 1996; pp. 123-148. Inclusoa desde 1930

rubros: yerba mate, café, pino Paraná, tabaco, cacao, naranjas y bananas y, en menor escala: caucho, hierro en lingotes y tejidos de algodón, entre otros productos. ²³⁶

El 6 de febrero de 1941, se reunió en Montevideo la Conferencia Regional de los Países del Plata: en esa oportunidad la Argentina y el Brasil firmaron conjuntamente con Uruguay, Paraguay y Bolivia un convenio sobre renuncia al alcance de la cláusula de la nación más favorecida en las franquicias y facilidades que cada uno de los países signatarios hubiere acordado o acordara con Paraguay y Bolivia. ²³⁷

El tema radicaba en el hecho de que los países del Plata, "con el propósito de facilitar el aprovechamiento de sus productos regionales, entre los que el petróleo reviste particular importancia", acordaron suscribir un Convenio sobre construcción de oleoductos (en Montevideo y en esa misma fecha). ²³⁸

Por un lado la Argentina y el Brasil habían acordado ya un trato preferencial mutuo por el cual se aspiraba, como se vio anteriormente, "al más amplio y libre intercambio", "armonizando en el máximo posible las dos economías" y por otro, se comprometían las partes contratantes (Argentina, Brasil y Uruguay) "a no reclamar para sí, en virtud de la cláusula de la nación más favorecida, las franquicias y las facilidades que cada una de ellas acordara o haya acordado a la producción de Paraguay o Bolivia".

A estos acuerdos siguieron numerosos tratados de parte de la Argentina con Bolivia, Paraguay y Chile. Se trataba en todos, de cuestiones puntuales: instalación de redes ferroviarias: Balcarce-Tarija-Orán; Yacuiba a Santa Cruz de la Sierra y Sucre; construcción del oleoducto a Orán; la extensión a los yacimientos del Bermejo de los trabajos de perforación y explotación de nuevos pozos de petróleo previstos para los yacimientos de Sanandita y otros. Los brasileños por su parte, firmaron acuerdos y tratados similares con los países vecinos. ²³⁹

²³⁶ Idem ibidem, p. 139.

²³⁷ L. Moreno Quintana, C. Torres Gigena y L. Arean (comp.) Tratados de Comercio....op.cit. pp. 670-693.

²³⁸ Idem ibidem.

²³⁹ Idem, pp. 683-699; 754-757 y 974-983.

En aquella Conferencia Regional de los Países del Plata (Montevideo, 06/02/1941) se firmó entre los cinco países (Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay y Bolivia) un convenio relativo a la creación de una Oficina Regional de Informaciones y Estudios Económicos (con sede en Buenos Aires). El propósito era "facilitar el incremento de su intercambio y promover el canje de sus informaciones estadísticas y económicas por medio de una oficina que centralice documentación, efectúe investigaciones y edite publicaciones en las materias de interés común, coordinando su acción con las de la Unión Panamericana, la Comisión Consultiva Económica y Financiera, y la Oficina Internacional del Trabajo, así como con entidades representativas del comercio y de la producción de los países respectivos.." ²⁴⁰

Los mismos países firmaron, también, un convenio sobre tráfico de encomiendas postales regionales.

Tal como habían convenido Pinedo y Souza Costa en octubre de 1940, seis meses después, el 9 de abril de 1941 la Argentina y el Brasil firmaron el convenio sobre créditos recíprocos para compras de excedentes y el convenio sobre supresión de sucedáneos.

El 14 de octubre, se firmaba -como ya se ha señalado- el tan postergado convenio comercial con Estados Unidos y en ese mismo día se cruzaron una serie de notas entre los signatarios argentino y norteamericano: el Canciller argentino Enrique Ruiz Guiñazú y el Embajador norteamericano, Norman Armour. ²⁴¹

Las cuestiones que se tratan en esas notas toman especial relevancia al mostrar las verdaderas características de las relaciones argentino-norteamericanas y de los tratados que se habían firmado con el Brasil.

En las mismas se hacía referencia a las conversaciones mantenidas entre los representantes de la Argentina y Estados Unidos: Ruiz Guiñazú informaba a Armour sobre los recientes acuerdos entre los Ministros de Hacienda de la Argentina y el Brasil,

²⁴⁰ Idem ibidem, pp.735-744.

Estados Unidos. Notas vinculadas al convenio comercial intercambiadas entre Enrique Ruiz Guiñazú y Norman Armour, Bs.As. octubre 14 de 1941. En: L. Moreno Quintana y otros, op.cit. pp. 735-744.

aclarando que tales preferencias regionales no debían impedir ningún programa de reconstrucción económica tendiente a lograr "el más amplio desarrollo del comercio internacional sobre una base multilateral" aunque, al mismo tiempo, Estados Unidos no podría invocar esas preferencias especiales extendidas a un país vecino, para obtener el mismo beneficio.

Obtenida una respuesta favorable de parte del embajador Armour, ese mismo día Ruiz Guiñazú volvió a escribirle sobre "el tratamiento no discriminatorio por parte de cada país al comercio del otro", compromiso adquirido el mismo día que se firmara el tratado comercial argentino-norteamericano.

La política comercial argentina tenía como objetivo el desarrollo del comercio exterior sobre una base multilateral, pero la capacidad del país para dar plena eficacia a estos principios "depende de circunstancias que están más allá de su control". Hacía referencia Ruiz Guiñazú al agravamiento de "la situación del comercio y pagos de la Argentina" y "en especial, la incapacidad de la Argentina para convertir libremente en dólares el producto de las ventas al Reino Unido lo cual hace que el Gobierno argentino no pueda conceder un amplio tratamiento no discriminatorio al comercio de los Estados Unidos de América".

Esto era un grave escollo, ya que el compromiso adquirido en el tratado tendría "limitaciones prácticas impuestas por el [por entonces] actual acuerdo sobre pagos en vigor entre la Argentina y el Reino Unido" Los representantes argentinos habían asegurado a los estadounidenses que "tan pronto como la Argentina [pudiera] convertir sus saldos en libras esterlinas en divisas libres, el Gobierno argentino aplicaría completamente esas disposiciones".

En el marco del tratado comercial con Estados Unidos y de las directivas de Washington sobre las uniones regionales para la Unión Panamericana -finalmente y ya en el último tramo hacia la unión aduanera argentino-brasileña- se firmó el 21 de noviembre de 1941 el Tratado sobre libre cambio progresivo entre la Argentina y el Brasil. ²⁴²

 $^{^{242}}$ Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (RA), 1941-1942.

Enrique Ruiz Guiñazú y Oswaldo Aranha, en representación de sus gobiernos, invocando las resoluciones sobre preferencias arancelarias acordadas a países límitrofes, aprobadas en la Séptima Conferencia Panamericana celebrada en Montevideo en 1933 y por el Comité Consultivo Económico Financiero Interamericano el 18 de septiembre de 1941 y, de acuerdo con las recomendaciones suscriptas en Río de Janeiro en 1940, firmaron ese Tratado "con el propósito de llegar a establecer en forma progresiva un régimen de intercambio libre que permita llegar a una unión aduanera entre la República Argentina y los Estados Unidos del Brasil, abierta a la adhesión de los países limítrofes, lo que no sería obstáculo a cualquier amplio programa de reconstrucción económica que, sobre la base de la reducción o eliminación de aranceles y otras preferencias comerciales, [tendiera] al propósito de desarrollar el comercio internacional sobre el principio multilateral e incondicional de la nación mas favorecida".

De los nueve artículos que contenía el tratado sobre libre cambio progresivo entre Argentina y Brasil, sin duda el más importante fue el artículo 1ero, por el cual se comprometían a "promover, estimular y facilitar la instalación en sus respectivos países de actividades industriales y agropecuarias todavía no existentes en cualquiera de ellos".

Ambos países se comprometían a no aplicar derechos de importación durante un plazo de diez años a los productos de esas nuevas actividades; dispensarles un tratamiento interno fiscal idéntico al más favorable aplicado a productos similares; no adoptar medidas restrictivas de las que resultara una disminución de esas importaciones; no someterlos a un régimen de cuotas, ni crear o aumentar impuestos, tasas u otros gravámenes; esto se combinaba con el compromiso de ambos países a "convenir medidas de defensa relativas a la competencia de productos similares de otras procedencias cuando fueren negociados por medio de dumping".

En los años siguientes hubo muchos altibajos en las tratativas con el Brasil, debido a la posición neutral argentina y al conflicto con los EEUU, y el acuerdo se fue postergando hasta 1945. Así al cambiar las condiciones se esfumó aquella coyuntura en la que se intentó encarar en forma simultánea y perdurable, ambas relaciones.

Ese intento se había amparado en el impulso brindado a las tratativas con los EEUU y con el Brasil, por el Comité Consultivo Económico y Financiero, desde la

Conferencia de Panamá (1939) y con la ampliación de sus funciones desde La Habana (1940).

Al desencadenarse la Segunda Guerra Mundial, lo que podía esperar la dirigencia argentina era el desarrollo de nuevas industrias con la llegada de capitales norteamericanos. Esas eran las intenciones expresadas por aquellos intentos de unión entre Estados Unidos y América latina. ²⁴³

A la vez el frustrado Plan Pinedo de 1940 miraba no sólo a los EEUU, sino que buscaba la integración con países vecinos, precisamente porque las relaciones comerciales con aquel país habían mostrado históricamente que el proteccionismo norteamericano y la competencia en el terreno de la producción agrícola-ganadera generaban continuamente a déficits comerciales y éstos impactaban negativamente en los balances de pagos, siendo una de las causas de los desequilibrios frecuentes del sector externo argentino y de la inestabilidad macroeconómica. Por eso se puso especial énfasis en las relaciones comerciales con el Brasil.

La intención implícita, en el conjunto de tratativas, de establecer una nueva triangulación comercial para la Argentina -agotado ya el antiguo triángulo comercial entre la Argentina, Gran Bretaña y Estados Unidos- no tuvo un resultado exitoso. Es cierto que, la postura argentina en la Conferencia de Río de Janeiro (1942) agudizó las divergencias entre la Argentina y Estados Unidos y, el mantenimiento de la neutralidad operó en sentido contrario a la buena marcha de los negocios entre ambos países; pero de todos modos, hay un hecho incontrastable de dificil solución.

En realidad aquellos proyectos para encauzar las relaciones no podian durar demasiado, como lo muestra M. Rapoport, los enfrentamientos durante la Guerra entre Estados Unidos y la Argentina, más que auténticas cuestiones ideológicas, se explican por aquellos factores de larga data sumados a la potencial competencia por los mercados europeos de posguerra. "Lo que estaba en juego, entonces en realidad, eran

²⁴³ Establishment of the Inter-american Financial and Economic Advisory Comittee, F.R.(US), 1939. Program Proposed by United States for Inter-american Economic Cooporation, F.R.(US),1940. También sobre el mismo tema Minist.de Rel Exter.y Culto R.A., 1941.

los mercados europeos de posguerra, destino ideal para la ubicación de los excedentes norteamericanos." ²⁴⁴

El comercio bilateral argentino-brasileño creció en esos años; por el lado de las exportaciones argentinas, se pasó de exportar a Brasil un 5,0% del total durante la década del treinta, a un 6,1% del total exportado, para los años 1940/46. En cuanto a las importaciones argentinas desde Brasil pasaron de constituir alrededor de un 5,8%, en los primeros años de la década del treinta a representar alrededor del 23,1% del total de las importaciones argentinas a principios de la década siguiente.

Por otra parte, ya sea por la guerra o por el impulso que pudieron imprimirle aquellos acuerdos comerciales, las importaciones argentinas desde los EEUU, entre 1940 y 1946, llegaron a constituír en promedio un 23,6% del total de las importaciones argentinas, y siguieron creciendo después del '46. ²⁴⁵

Aunque las exportaciones argentinas hacia los EEUU llegaron a promediar un 24,0% del total exportado por el país, entre 1940 y 1945, (Véase en el CUADRO 15) los déficits comerciales argentinos con el país del norte volvieron a afectar esa relación bilateral a partir de 1946.(Véase también GRÁFICO 14).

El nuevo esquema triangular entre Argentina, Brasil y Estados Unidos tenía, de esta manera pocas posibilidades de progresar.

El resultado inevitable fue, que la Argentina aumentó sustancialmente las importaciones desde Estados Unidos y desde el Brasil, pero si bien las exportaciones a esos dos países también aumentaron, los déficits con el Brasil primero, y los que volvieron a darse con EEUU después, mostraron la inviabilidad de una triangulación comercial de ese tipo para la Argentina.²⁴⁶

Sobre estos temas :Mario Rapoport ¿Aliados y Neutrales?, op. cit. La cita es de M. Rapoport, <u>Gran Bretaña</u>, <u>Estados Unidos y las</u> clases dirigentes argentinas. Bs.As. 1980, p. 291.

²⁴⁵ En 1930, el 22,1% de las importaciones argentinas provenían de EEUU; con la Gran Depresión esas importaciones se redujeron a alrededor de un 13,6%, (véase cuadro).

²⁴⁶ La Argentina firmó otros tratados en los que se comprometía tratamiento especial en cuanto a los aranceles: con EEUU hubo acuerdos adicionales; también con países vecinos; y en 1943, se firmaron

3.VL6. Estados Unidos versus la Argentina

Pese al impulso "pinedista" de principios de la Guerra, las no superadas restricciones estructurales en las relaciones económicas entre la Argentina y EEUU fueron el terreno que abonó la toma de distancia y el conflicto diplomático ulterior.

Durante toda la década del treinta la UIA había demandado la aprobación de leyes de draw back, la extensión del crédito a la industria, entre muchas otras peticiones y había sostenido que la industria argentina debía ser exportadora. Estos temas fueron contemplados en el "Plan Pinedo" y seguramente resultaban esenciales para el cumplimiento del plan.

Una serie de acontecimientos llevaron a los miembros de la UIA a cambiar su posición con respecto a esas medidas que venían demandando.

Desde junio de 1940 comenzaron a producirse diferencias inconciliables entre las posiciones argentina y norteamericana con respecto a la guerra. Después del ataque japonés a Pearl Harbor, -cuando los Estados Unidos entraron en la Guerra Mundial- la aprobación de la propuesta argentina en la Confierencia de Río de Janeiro, "recomendando" la ruptura de relaciones con el Eje en contraposición a la "declaración general de guerra" propuesta por los Estados Unidos, erosionó aún más los vínculos entre ambos países. ²⁴⁷

En 1941 un memorandum del Departamento de Estado norteamericano había agrupado a los países según las posibilidades de recibir suministros durante la Guerra.

acuerdos con Paraguay proponiéndose llegar a una unión aduanera. En 1945 las notas sobre distribución y suministro de caucho a la Argentina fueron motivo de negociaciones entre Brasil y EEUU; y con este último país se firmó, en se mismo año, un convenio que fijaba los términos de un contrato sobre canje de fuel-oil y semilla de lino. Véase, Moreno Quintana y otros, op.cit. pp. 950-983.

²⁴⁷ Sobre la vicisitudes de esas tratativas en torno a la Segunda Guerra Mundial, véase, entre otros autores: Mario Rapoport, <u>Política y Diplomacia en la Argentina. Las relaciones con EE.UU. y la URSS.</u> Bs.As. 1987. Del mismo autor, <u>Gran Bretaña, Estados Unidos...</u> op. cit.; Carlos Escudé, <u>Gran Bretaña, Estados Unidos y la declinación argentina, 1942-1949</u>. Bs.As. 1983.

En ese Memo el primer grupo estaba integrado por México y Brasil; la Argentina se hallaba en el último de los grupos despues de prácticamente todos los demás países latinoamericanos. ²⁴⁸

En otro Memorándum, con fecha 30 de marzo de 1942, dirigido al embajador de Estados Unidos, Norman Armour, el gobierno argentino criticaba la implementación por parte del gobierno norteamericano del sistema de Listas Negras -en las cuales se hallaban incluídos numerosos ciudadanos argentinos, firmas argentinas y firmas extranjeras radicadas en el país- explicando sobre el grave perjuicio que estas listas ocasionaban no sólo a las actividades comerciales de los allí mencionados, sino que también, esto afectaba "profundamente el comercio exterior argentino". 249

Los apoyos europeos al régimen conservador fortalecieron la posición de los sectores internos argentinos ligados a Europa, que se habían opuesto terminantemente a la implementación del Plan de Pinedo y que, a partir de esta nueva coyuntura, producirían el alejamiento del grupo "pinedista".

Estas fricciones fueron resintiendo también, la posición de la UIA con respecto a las relaciones con Estados Unidos. El tema más urticante en torno a esas relaciones aparece ya en marzo de 1942. En Argentina Fabril, órgano de la UIA, se comenta un artículo del Economic Survey, en el cual se criticaba a los argentinos por su comportamiento con los alemanes que estaban o llegaban al país. Los norteamericanos eran muy complacientes decía la UIA- con otros países a los que no se les cuestionaba comportamientos mucho más comprometidos con los alemanes, y en cambio presionaba a la Argentina para que tomara inmediatas medidas contra ellos. La respuesta de la UIA era enérgica contra los norteamericanos y al final de la larga nota de protesta, alertaba a los Estados Unidos porque "ningún país actúa bajo presión de otro".

Además, ya en el '42 comenzaron a alzarse las voces propiciando una industria mercadointernista y en el año 1944, la recientemente creada Secretaría de Industria y

²⁴⁸ M. Rapoport, <u>Gran Bretaña</u>, <u>EEUU y...</u> op. cit., p. 247.

²⁴⁹ El Memorándum al que se hace referencia, en: Mario Rapoport, ¿Aliados o neutrales?...., op. cit., pp. 83 y 84.

Comercio realizó una encuesta a fin de recabar la opinión de los industriales con respecto al destino de la industria argentina. La respuesta de la UIA, a dicha encuesta fue que ante las dificultades de mantener el mercado exterior después de la guerra, se hacía necesario "desarrollar una industria para abastecer el mercado interno". ²⁵⁰

Tanto militares como civiles, funcionarios y académicos, que fueron invitados a expresar sus ideas desde la reapertura del Ciclo de Conferencias de la UIA, entre 1942 y 1945, plantearon la necesidad de una industria basada en las materias primas, que evitara las crisis de superproducción, y que necesitara la menor cantidad posible de insumos importados para no gravar los balances de pagos argentinos.

La competencia de los EEUU se veía ya como inevitable y se preeveía la disminución de la demanda y de los precios en la segunda posguerra -como sucediera en la primera - por el consecuente proteccionismo norteamericano. En ninguna de esas conferencias se hablaba de un eventual giro de parte de los intereses norteamericanos que facilitaran las relaciones comerciales con la Argentina Todo lo contrario, a los EEUU ya no se los consideraba como mercado sino como futuros competidores en los mercados de posguerra. ²⁵¹ Esto último y las presiones ejercidas desde aquel país produjeron el vuelco de la postura de la UIA.

El mercadointernismo y una industria que aprovechara al máximo los recursos naturales nacionales, serían así una respuesta a la política económica desplegada por los EEUU hacia la Argentina. La política proteccionista norteamericana y la competencia por los mercados de posguerra fueron factores esenciales en el distanciamiento.

²⁵⁰ En: Revista de la Unión Industrial Argentina, octubre de 1944.

²⁵¹ En este sentido abundan las manifestaciones de conferencistas como: Savio y Sarobe, conferencias en el mencionado Instituto de la UIA, 10/09/42 y 07/10/42, respectivamente y otros muchos, que planteaban concretamente la competencia a la que el país se verá comprometido después de la Guerra.

CONCLUSIONES

La inserción de la Argentina en la economía mundial tiene características peculiares que -sin considerlas factores únicos para explicar los problemas del desarrollo- constituyen, no obstante, elementos claves para el análisis de su evolución económica.

En este trabajo sin dudas, se han dejado importantes aspectos sin analizar y se ha centrado en cambio, el estudio en el sector externo argentino y en las relaciones comerciales con los países centrales desde mediados del siglo XIX; porque tanto las condiciones y el momento, como las características que fue adquiriendo el modelo económico, plantearon desde un principio diferencias substanciales con las tradicionales relaciones centro-periferia.

La Argentina no mantuvo una relación comercial "bilateral y complementaria" con Inglaterra. Avanzado ya el siglo XIX, a fines de la década del ochenta, las exportaciones a ese país apenas superaban un 10 % del total. Y aunque las importaciones desde ese centro industrial habían sido siempre importantes -y lo fueron más aún cuando se comenzó a instalar la estructura agroexportadora- hasta principios de la década de 1880, igualaba como proveedora a Francia. Cada uno de estos dos países aportaba, por entonces, alrededor de un 40% de las importaciones argentinas.

Pero lo esencial de la relación con Gran Bretaña -y de alguna manera lo que verdaderamente impulsó la relación comercial tardía- fue el vínculo financiero.

Se ha realizado sólo un breve análisis sobre los factores de poder y la índole del Estado en Argentina, para tratar de explicar de qué manera se produjo la conjunción de los intereses financieros con el de los sectores de la producción y, fundamentalmente, para tratar de comprender cómo ese vínculo con el capital financiero inglés pudo impulsar un modelo de inserción único, que resultó a mediano plazo poco sustentable.

El ciclo lanar previo -a pesar de ser muy importante en cuanto al crecimiento de la economía de Buenos Aires y su hinterland- no señaló el momento de inserción definitiva de la Argentina en la economía mundial. Fue sólo su génesis, pero sirvió para evidenciar tres problemas claves.

El primer problema para una relación que crecía aceleradamente a través de la deuda comercial y financiera era que, entre los mercados compradores, Inglaterra ocupaba un lugar marginal.

Los mercados compradores de la Argentina fueron hasta casi finalizar el siglo XIX en orden de importancia: Francia, Bélgica, Alemania, e incluso hasta principios de la década de 1880, Estados Unidos aventajaba a Inglaterra como mercado comprador de la producción argentina

Recién en 1900, el Reino Unido se convirtió en el mayor comprador, pero para ese entonces, la deuda externa argentina con ese país ya se aproximaba a los 2 mil millones de pesos moneda nacional, y el capital inglés invertido en ferrocarriles se acercaba también a una suma equivalente; mientras el intercambio total del comercio exterior argentino rondaba en torno a los 1 mil millones de pesos m/n y los superávits del comercio exterior argentino no superaban los 200 millones de la misma moneda.²⁵²

Si bien, en un proceso de construcción de la estructura económica, esa situación puede verse como fácilmente superable, toda vez que el crecimiento acelerado -que de hecho se estaba dando- podría con sus frutos compensar el déficit externo; los otros dos problemas, a los que me estoy refiriendo, estaban marcando ya los límites del modelo.

El segundo problema que se evidenció con claridad desde un principio, y que lejos de mejorar se irá agudizando es que, la todavía por entonces gran potencia industrial daba preferencia en sus compras a los países miembros del Imperio.

Australia fue el principal proveedor de lana para Inglaterra, y Canadá realizaba a lo largo del siglo XIX alrededor del 80% de su comercio con los británicos; incluso esa relación anglo-canadiense fue, realmente, "bilateral y complementaria" hasta finales del siglo pasado en que Canadá aumentó mucho su comercio con los EEUU.

A principios de este siglo Canadá realizaba alrededor del 90% de su comercio con Gran Bretaña y con los EEUU y lentamente, sin abandonar a la primera fue estrechando su relación con los segundos, produciendo un adecuado cambio de órbita. He alli, un verdadero ejemplo de relación comercial "bilateral y complementaria"; sin dudas muy diferente a la relación que la Argentina mantuvo con el Reino Unido.

²⁵² Todos estas datos aparecen con sus respectivas fuentes, en la segunda parte de la tesis.

En tercer lugar -y quizá el problema más grave porque aún perdura- es que la presencia o no de la oferta norteamericana podía hundir o levantar los precios de las materias primas de clima templado; competía ventajosamente con la Argentina en todos los mercados y, además, mostró con claridad que el liberlismo estadounidense estaba totalmente supeditado a sus propios intereses nacionales.

El proteccionismo norteamericano -que despertó tantas reacciones en el sector ganadero argentino- se instalaba desde 1867 y para siempre.

Primero fueron las lanas que se negaron sistemáticamente a comprarle a la Argentina hasta la primera guerra mundial y -luego de un paréntesis especial de relaciones comerciales argentino-norteamericanas durante la guerra- se cerró gradualmente ese mercado: a las frutas, a las semillas de alfalfa y a la carne.

Pero además, los Estados Unidos compitieron con notable ventaja -y lo siguen haciendo a lo largo de la historia- en todos los mercados en que la Argentina podía colocar su producción.

Es más, si analizamos cada uno de los momentos en que la Argentina produjo algún tipo de "boom" de producción exportable, siempre éste coincidió con la ausencia de la oferta norteamericana, e incluso el éxito coronó a la economía argentina cuando los Estados Unidos, por razones especiales, se transformó en comprador de las materias primas de clima templado que exporta la Argentina.

Como había sucedido durante la guerra civil nonteamericana, con el enorme crecimiento de la producción lanera y -finalizada esa guerra- con la crisis de superproducción de lana ante la vuelta de la oferta norteamericana; así sucedió también, a finales del siglo XIX, con la ausencia de la exportación de granos norteamericana (guerra hispano-nonteamericana); con la compra de maíz, a principios del siglo XX (producción de alimento para cerdos en los EEUU); con las sequías norteamericanas (también canadienses y australianas) en la década del treinta. Y sigue sucediendo hasta estos finales del siglo XX.

Es decir que, la Argentina tuvo períodos de exitoso crecimiento, pero estos fueron coyunturales y de manera muy marcada, coincidieron con la ausencia de la oferta norteamericana; mientras que la competencia de esa gran potencia en los mercados internacionales, auguraba crisis profundas en el sector externo argentino;

porque la restricción de demanda que la presencia de la oferta norteamericana generaba para la producción argentina, no sólo significa el descenso de los precios internacionales, sino que nuestro país no hallaba forma de compensar sus forzosas compras en el área del dólar, lo cual generó -por otros mecanismos diferentes al endeudamiento con Gran Bretaña- una nueva deuda externa que no se compensó tampoco, con la llegada de capitales norteamericanos en el presente siglo.

Los sectores argentinos ligados al capital inglés y un Estado nacional, que todavía no había podido constituírse como tal; fuertemente endeudado; sin poder concensuar ni imponer por la fuerza, el modelo impulsado desde el puerto, había luchado con la falta de recursos, lo que les hizo privilegiar la llegada de capitales externos para que cerraran las cuentas, antes que idear un modelo de desarrollo diferente.

Así la Argentina produjo su inserción definitiva en la economía mundial, endeudada con un país que comenzaba a perder su posición de gran potencia, y se lanzó a comepetir con su -sin dudas creciente- producción agrícola y ganadera con la que comenzaba a perfilarse como la nueva gran potencia.

El riesgo era evidente, porque si bien, en esa última década del siglo comenzó a delinearse una relación comercial bilateral con el Reino Unido, ésta no era ciertamente complementaria, porque pronto se hizo evidente que la vieja potencia ya no podría abastecer la demanda argentina.

En aras de un discurso oficial, que trató por todos los medios posibles de ocultar la verdadera índole de esta relación, la memoria colectiva atesoró la imagen - desvirtuada por las estadísticas- de que Gran Bretaña era la Usina del mundo y la Argentina el Granero del cual aquella se abastecía

Pero la triste realidad fue otra, los déficits con los Estados Unidos comenzaron a crecer en el último lustro del siglo pasado y aún siguen gravando nuestros balances comerciales; no pudiéndo compensarse esos déficits, por lo cual impactaron negativamente en los balances de pagos argentinos. Comprarle a los norteamericanos sería inevitable y afectaría gravemente las cuentas nacionales.

Como había sucedido con otros países de América Latina, en la Argentina hubo una utilización especulativa de los capitales externos. La deuda creció, durante el siglo XIX, en forma desmedida, sin que ésta pudiera justificarse por la inversión productiva, ni pudieran ser cubiertos los servicios del capital externo con los excedentes del comercio.

El estado se hizo garante de sus propias deudas y asumió, también la responsabilidad externa, por parte importante de la deuda privada.

Lo que pudo oficiar como estímulo al capital privado -garantizándole su beneficio en el período de creación del modelo económico- resultó en un subsidio innecesario y gravoso para las cuentas públicas, en el período de expansión.

Aunque desde 1867, se sabía que la competencia con los Estados Unidos y con muchos de los países del Imperio Británico podría traer complicaciones a mediano o largo plazo, los intereses creados y la demanda de los mercados desde mediados de la década de 1890, más la gran expansión del mercado norteamericano borraron las razones de un conflicto que, no obstante, volvió a estallar al final de la primera guerra; pero para entonces, el modelo que estaba en marcha desde hacía ya tres décadas, había involucrado demasiados intereses y no dejaba suficientes espacios, para realizar un profundo cambio estructural. Tampoco había suficiente voluntad ni decisión para hacerlo.

Por el lado británico, el nudo del problema estuvo en su gran endeudamiento con los Estados Unidos al final de la primera guerra y su necesidad de dólares para compensar sus deudas con ese país. Los déficits comerciales, que comenzó a acumular con la Argentina durante la guerra hicieron que, el Reino Unido favoreciera sus relaciones comerciales con los miembros del Imperio.

Si bien la Argentina quedó atada a este país por la gran deuda financiera y las utilidades de sus empresas radicadas en el país, tenía, en lo comercial el problema de ofrecerles a los británicos productos que ellos podían conseguir dentro del Commonwealth; desde países que eran a la vez sus deudores y obtenían superávits en el comercio con los EEUU.

Incluso Canadá que había mantenido con Inglaterra esa auténtica relación bilateral y complementaria fue aumentando sus relaciones comerciales con los norteamericanos (aunque en esto entraron en juego los intereses estratégicos de los EE.UU: Canadá operó como puente de su ingreso al Commonwealth británico)

Los demás paises latinoamericanos pudieron hacer un pasaje de órbita sin mayores problemas. Comenzaron una nueva relación con la potencia del momento y compensaron sin dificultad su comercio con ese país.

En el caso argentino, esto fue imposible. Una vez que la Conferencia Imperial de 1917, sentó las bases de las nuevas reglas del comercio y Estados Unidos reforzó sus trabas a las importaciones de productos agroganaderos, las relaciones con este último país también entraron en colapso.

Al margen de los intereses sectoriales que privilegiaban la relación con Gran Bretaña, la identificación de los Estados Unidos como la nueva gran potencia fue clara a partir de la primera guerra. Fueron el proteccionismo norteamericano, los déficits comerciales con ese país y la consecuente escasez de dólares los que volvieron a orientar a la Argentina hacia Gran Bretaña y Europa continental, y a buscar la integración regional.

Los tratados comerciales bilaterales y con cláusula de nación más favorecida así como, las políticas cambiarias; la creación de las Fábricas Militares en 1923²⁵³, y la integración regional fueron intentos por revertir el signo de los balances de pagos argentinos afectados por la necesidad de provisiones desde los Estados Unidos y la imposibilidad de pentrar en ese mercado.

La pérdida de capacidad importadora y la crónica escasez de dólares, comenzaron a ser, desde ese momento en la Argentina, un grave freno al desarrollo.

En la primera posguerra el Reino Unido trató de subsanar el gran endeudamiento en el que incurriera con los Estados Unidos durante la Guerra. Como lo explica Rapoport²⁵⁴, los países del Commonwealth realizaban un fluído comercio con los Estados Unidos logrando obtener importantes superávits y a la vez le compraban a Gran Bretaña con la cual tenían déficits, de esta manera la otrora gran potencia lograba superávits en dólares, a través de ese comercio y con ellos saldaba cuentas con los Estados Unidos. A veces -como dice Rapoport en ese mismo trabajo- los países miembros realizaban un comercio tetrateral comprando y vendiendo con superávits a

Sobre el tema véase Angueira y Titre, <u>Las fábricas militares y la industria argentina</u> op.cit.
Rapoport, El triángulo..op.cit.

países de la Europa continental; vendiendo luego, sus excedentes a los norteamericanos, también con superávits propios y, finalmente comprando a los británicos con los que tenían importantes déficits.

Esta era la manera según la cual Gran Bretaña podía pagar sus deudas a los Estados Unidos y, es fundamental recordar que en el comercio con la Argentina los británicos mantuvieron, desde la primera guerra, contínuos déficits, que en nada ayudaban a aquel cometido; aunque los superávits argentinos sirvieran para pagar los servicios del capital inglés.

Con Gran Bretaña se siguieron firmando acuerdos en los que siempre pareció que se entregaba todo por nada. Al margen de las presiones que pudieron ejercer los ganaderos a través de la S.R.A. y los frigoríficos, el problema en todos los tiempos parece ser el mismo: nos vendieran o no los E.E.U.U. el dilema era que no había dólares con que comprarles; porque ese país cerró a través de barreras arancelarias y sobre todo no arancelarias su extenso mercado.

Como habia sucedido con los convenio y tratados firmados en la década del veinte, en la del treinta, volvían a ser similares los que se firmaban con los británicos y con las demás naciones. Las diferencias no se hallaban allí, sino en los empréstitos de desbloqueo, cuyo monto era ínfimo para todas las demás naciones si se lo compara con la gran magnitud alcanzada por los que se firmaron con Gran Bretaña.

En el Tratado Roca-Runciman, los valores de importación desde ese país se mantuvieron estables a pesar de todos los privilegios que se le otorgaron a los británicos y, si se considera que los productos manufacturados tuvieron sus precios en alza contínua durante el período, es dable pensar que los volúmenes deben haber bajado. Tampoco las exportaciones argentinas a ese país sufrieron cambio alguno por el tratado.

Pero con los empréstitos de desbloqueo, la Argentina se endeudaba por muchos años más, comprometiendo el producto de sus exportaciones en pago de esa deuda, solamente para permitir la remisión de las utilidades y dividendos de las empresas británicas.

Además, el Pacto Roca-Runciman imposibilitaba la conversión de libras esterlinas en dólares, dejando sólo un escaso margen de recursos a disposición del gobierno argentino para saldar deudas contraídas con terceros países.

La pregunta que inevitablemente debemos hacer es en qué términos los intereses de ciertos sectores argentinos estaban ligados a aquellos capitales. Los empréstitos de desbloqueo firmados con los británicos permitieron la remisión de utilidades de las empresas británicas instaladas en el país; el pago de patentes y de deudas comerciales; los dividendos de las acciones de las sociedades anónimas que habían comenzado a difundirse en la Argentina. ¿En qué medida los terratenientes, comerciantes, industriales y financistas argentinos lograron por este medio hacer posible la fuga del capital acumulado? ¿Por qué, a pesar de un acelerado proceso de acumulación en la Pampa húmeda y en el comercio de importación, ambos en manos mayoritariamente argentinas, no fue posible la existencia de un mercado de capitales a largo plazo? ¿Qué había concretamente en los paquetes accionarios de las sociedades anónimas que giraban sus dividendos a Londres? Estas preguntas por ahora sólo dejan unas cuantas fundadas sospechas.

Cuando Pinedo comenzó a tender las redes para un acuerdo simultáneo con los norteamericanos y los brasileños, dos cuestiones fundamentales dieron el impulso inicial: los desequilibrios del sector externo argentino y la falta de divisas para las importaciones desde el mercado norteamericano. Estos habían comenzado, por entonces, a ser tema principal de preocupación por parte del gobierno y cuestión tratada contínuamente en las publicaciones especializadas de la UIA y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Desde 1933, y a iniciativa de la UIA, la consigna fue propiciar una industria basada en las materias primas argentinas, que aprovechara al máximo los recursos naturales; evitara las crisis del agro y las del sector externo argentino. Esa posición, que se fue fortaleciendo a partir de entonces, se siguió sosteniendo con mayor énfasis al comenzar la Segunda Guerra, y abarcó a otros sectores de la opinión pública.

En síntesis: se temía que bajaría la demanda de materias primas agropecuarias como había sucedido en la primera posguerra, que los países participantes en la guerra optarían por políticas de protección y estímulo a sus sectores rurales a fin de evitar la dependencia en la provisión de alimentos. No debía esperarse ya más nada de las grandes potencias, por lo tanto, había que incentivar en la Argentina una industria que aprovechara al máximo las materias primas nacionales, evitando crisis de

superproducción con sus consecuentes problemas sociales y, a la vez, subsanar el problema de los desequilibrios del sector externo argentino evitando depender de insumos y capitales provenientes del extranjero.²⁵⁵

Pinedo había expresado con su proyecto todas estas preocupaciones, las había calibrado de acuerdo al convencimiento de que una de las alternativas posibles era la de lograr una nueva triangulación comercial, esta vez, con Brasil y los Estados Unidos

Se mantuvo fiel a esos objetivos, desde su primera gestión durante el gobierno de Agustín P. Justo hasta su última participación en el gobierno de Castillo; lo cual dió por resultado una política dual a lo largo de la década: se afianzaban las relaciones comerciales con Gran Bretaña y a la vez se propiciaba la llegada de capitales norteamericanos; mientras los caminos que incitaban la expansión del automotor se construían paralelos a las vías del ferrocarril inglés, en una franca competencia, y con el tipo de cambio se estimulaban las exportaciones "no tradicionales", mientras se castigaban las compras de no imprescindibles. (Aunque esto sea necesario tomarlo con cuidado, porque con las muchas excepciones que se dieron, es dificil saber si esas medidas se cumplieron).

Se reforzaban las relaciones con el Reino Unido, mientras se impulsaba la integración argentino-brasileña con la expectativa de una ampliación del mercado que hiciera menos costosa y más competitiva a la industria argentina para poder penetrar con ella en el mercado norteamericano.

No obstante, cuando en los acuerdos firmados con Brasil, se daba especial tratamiento al tema del desarrollo de nuevas industrias, no cabe la menor duda de que aquellas industrias -que esperaba estimular con esas medidas- eran las que utilizarían materias primas agropecuarias. Con esto no se apartaba en absoluto de lo que venía proponiendo desde 1933 la UIA con el beneplácito de la SRA.

Sin embargo, poderosos interes agropecuarios se mantuvieron mirando hacia Europa, sin percatarse de los cambios que se estaban produciendo en el contexto internacional y consideraron un riesgo innecesario invertir en la industria -aún cuando

²⁵⁵ Una visión similar se halla en, Jorge Fodor, "Peron's policies for agricultural exports, 1946-1948: dogmatism or commonsense", en: David Rock (ed.) Argentina in the twentieth century, London , 1975.

ésta se basara en las materias primas que producía el sector. De allí que, Pinedo tuvo mucho cuidado en aclarar que la "rueda maestra" seguía siendo la producción agropecuaria, y que la industria seria sólo una rueda menor que la acompañaría en su función. Su visión era clara en cuanto a la necesidad de adaptarse al nuevo centro que emergía en el orden internacional. Alinearse con Estados Unidos no sólo debía terminar con los evidentes problemas del comercio exterior argentino sino que produciría inevitablemente, ciertos cambios en la estructura económica.

Por otro lado, Pinedo intentaba llevar a la práctica los principios contenidos en la Resolución Nº LXXX sobre politica económica, comercial y arancelaria, aprobada el 16 de diciembre de 1933 por la VII Conferencia Internacional Americana reunida en Montevideo, inscribiéndose en el proyecto panamericanista de Roosevelt.

El fracaso de estos intentos se debió a la persistencia de la crisis en el agro norteamericano y a la negativa de su Parlamento a considerar una apertura a las exportaciones argentinas.

Como se dijo más arriba, desde la Argentina no hubo condicionamientos de ningún tipo, más bien hubo una adaptación del planteo argentino a las exigencias norteamericanas con el fin de lograr tal acercamiento comercial.

Cuando los norteamericanos superaron el problema de las consecutivas sequías y ya comenzaba la Segunda Guerra Mundial, estuvieron dispuestos nuevamente a tratar un posible acercamiento comercial con la Argentina.

Las tratativas que se retomaron en 1939, se daban cuando los argentinos no se habían repuesto todavía de la crisis agraria a la cual condujeron las pronunciadas sequías que hicieron perder parte importante de la cosecha gruesa argentina, mientras los precios internacionales de los cereales sufrían un profundo descenso a raíz de la espectacular cosecha que los norteamericanos tenían después de casi cuatro años de penurias.

Si el triángulo efectivo en cuanto a las mercancías ²⁵⁶, en algunos momentos del período cerró en los números, el Pacto Roca-Runciman había dejado sólo una

²⁵⁶ Sobre el esquema triangular Arg.-EE.UU.-R.U. que cierra por el lado de las mercancías pero no siempre por el lado financiero, una

muy pequeña proporción de los valores excedentes del comercio argentino-británico liberada para pagar otras deudas contraídas con terceros países. Es que los empréstitos de desbloqueo que acompañaron a ese Pacto debían ser pagados con la mayor parte del producto de las exportaciones argentinas al RU.

Además, hay que tener en cuenta que el Estado -aún cuando regulador de ese comercio en los treinta- no era (ni es) el exportador, razón por la cual debe compras divisas tanto en el mercado externo como en el interno y, mientras disminuye reservas y aumenta el stock de la deuda en el primer caso; en el segundo, debe luchar con la retención de divisas de los exportadores que especulan con la devaluación de la moneda.

A los problemas financieros se agregaba también, el descenso de los precios internacionales de las materias primas agropecuarias y la escasez de mercados compradores por las políticas de subsidio y estímulo a la producción en los países europeos y en los EE.UU. Las crisis de superproducción constituyen fenómenos no nuevos para la Argentina.

El triángulo comercial que se había intentado mantener desde la Argentina no solamente no cerraba en los números en muchos de los años mencionados, sino que vr.gr. entre 1918 y 1926, los déficits comerciales con los EE.UU. impactaron negativamente en los balances de pagos.

El mismo problema se había vuelto a repetir de 1929 a 1931, claro está que se trataba de la Gran Depresión. Sin embargo, para la Argentina esa crisis no fue de mayor relevancia que las anteriores y, también en ésta coincidían los déficits comerciales con los EE.UU. y los resultados negativos del balance de pagos.

No se repitió ese problema hasta 1937/38, porque las sequías norteamericanas mejoraron la demanda desde ese mercado entre 1935 y 1937, y se incentivaron a través de un tipo de cambio preferencial las exportaciones "no tradicionales" al país del norte.

advertencia al respecto en el análisis de Mario Rapoport, "El Triángulo...op.cit." pág. 255.

Durante ese período, habían adquirido gran importancia los grupos 'Máquinas y vehículos' y 'Petróleo y combustibles', esenciales para la industria y que debían importarse desde los EE.UU. Sólo a partir de 1933, el mayor porcentaje en las importaciones de petróleo y combustibles correspondió al comercio con los británicos, disminuyendo el porcentaje de las compras a los EE.UU. en ambos grupos.

Si se analizan cada uno de los pasos seguidos por la gestión de Pinedo con respecto a los acuerdos y a las relaciones comerciales con los EE.UU. y con el Brasil, se llega a la conclusión de que lo que buscaba Pinedo era resolver un problema histórico argentino que estaba estrechamente vinculado con las condiciones de la inserción de la Argentina en la economía mundial y que afectaba a su sector externo.

Si el esquema triangular Argentina-Estados Unidos.-Reino Unido no cerraba había que buscar la forma de implementar un nuevo triángulo, y en este sentido, la triangulación comercial significaría la convergencia de mercancías y movimientos de capitales equilibrando la cuenta corriente de la balanza de pagos argentina.

Pinedo intentó construír ese nuevo triángulo entre la Argentina, los Estados Unidos y el Brasil.

El problema no radicó esencialmente en la oposición de ciertos sectores económico-sociales argentinos, ni en los sectores políticos que se opusieron al Plan.

Estos últimos problemas sin duda existieron e hicieron fracasar la aplicación concreta de alguna de las medidas económicas propuestas; pero no pudieron cambiar aspectos que iban más allá de lo microeconómico y que apuntaron a ese cambio en la inserción internacional de la Argentina.

Las relaciones comerciales con el Brasil, en esos años tendieron a incrementarse, y el aumento se dió por el lado de las exportaciones argentinas hacia el mercado brasileño, mientras que las importaciones argentinas desde el Brasil disminuyeron, lo que aumentó el déficit comercial bilateral para el Brasil, y tentó la predisposición de este país a disminuír las compras a la Argentina.

La Argentina aumentó en los años '40, las exportaciones de materias primas, especialmente de trigo; con lo cual el objetivo de Pinedo de hacer del mercado brasileño el mayor demandante de productos industrializados argentinos y lograr así,

mediante economías de escala, productos de menor costo, mayor eficiencia y competitividad no llegó a concretarse. ²⁵⁷

En los años '40, las perspectivas que se abrían para la Argentina en cuanto a la competencia por los mercados de posguerra, indicaban claramente que esa competencia se instalaría aún en los mercados tradicionales, y ese problema debía ser solucionado a priori.

Por eso, el fracaso de Pinedo en construír el nuevo triángulo tuvo que ver con las previsiones y estrategias de los Estados Unidos para la posguerra, más que con los resultados concretos del comercio con los EE.UU. y con el Brasil.

De todos modos los resultados en cifras de ese comercio triangular nu fueron en absoluto alentadores, porque la Argentina importó desde los Estados Unidos y desde el Brasil más de lo que exportó a ambos mercados; contrariamente a lo propuesto se agudizó el perfil primario exportador argentino, y el nuevo triángulo presentó los mismos problemas que el anterior esquema de comercio.

Casi al final de la Segunda Guerra la situación comercial con EEUU había mejorado substanciamente -aunque estos eran los resultados propios de los tiempos de guerra- pero con el Brasil siguieron sin cerrar las cuentas para la Argentina.

El análisis desde una perspectiva histórica tanto en el tema de la inserción internacional como en las políticas comerciales y en los procesos de integración regional, ha permitido dejar al descubierto algunas cuestiones claves y de persistente permanencia: la primera, es la secularidad del déficit externo argentino -algo común a las economías latinoamericanas por sus características primario-exportadoras- pero que en la Argentina toma especial importancia, no sólo porque ese tipo de producción sigue teniendo un peso substancial en la generación de divisas sin que se halla cambiado su estructura exportadora, sino porque desde hace más de un siglo la

²⁵⁷ Sobre el tema véase Eduardo Madrid "Argentina y Brasil: economía y comercio en los años treinta" En: revista <u>CICLOS</u> N° 11, segundo semestre de 1996.

competencia de la oferta norteamericana ha tendido a sustraer mercados y ha levantado barreras arancelarías, y sobretodo no arancelarias, que virtualmente cerraron el gran mercado del norte, contituyendo ésta una cuestión clave.

Si bien, la integración regional no mostró los resultados esperados, hay que tener en cuenta que una vez firmados los acuerdos, no se siguieron políticas de concertación con Brasil, lo que hubiera quizá posibilitado una negociación en bloque con los Estados Unidos y un fortalecimiento de ambos frente a la hegemonía -ya indiscutible- de la gran potencia del norte.

Sin embargo, no faltaron iniciativas en este sentido del gobierno argentino en la segunda posguerra; pero Brasil estaba demasiado comprometido con los EEUU como para encarar una política regional.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- -Adams, Willi Paul. Los Estados Unidos de América, España, Siglo XXI de España Editores S.A.,1980.
- -Aldcroft, Derek, The European economy 1914-1980. London, CroomHelm, 1978.
- -Alvarez, Juan. Las guerras civiles argentinas. Bs. As. EUDEBA.1966
- -Alvarez, F.M. Tratados de comercio. Bs.As. 1922.
- -Anales de la Sociedad Rural Argentina, Años 1913 a 1929.
- -Anales de la Unión Industrial Argentina, 1925-1937.
- -Anales de la Sociedad Rural Argentina. Varios años dd. 1929.
- -Anuarios de Comercio Exterior Argentino. Dirección General de Estadística de la Nación. República Argentina. Bs. As. Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco. Varios años desde 1916.
- -Anuarios del Comercio Exterior Argentino. DINIEC y DINEC.. varios años.
- -Arcondo, Anibal. <u>El conflicto agrario argentino de 1912</u>. En: Desarrollo Económico. Nº 79, vol.20, octubre-diciembre. Bs.As, IDES, 1980.
- -Argentina Fabril. Publicación de la U.I.A., 1929 y años ss.
- -Arnaudo, A. <u>Cincuenta años de política financiera argentina (1934-1983)</u>. Buenos Aires, El Ateneo, 1987.
- -Amejo, E.J. La cláusula de la nación más favorecida como instrumento de protección de nuestro comercio exterior. Tesis Doctoral. Facultad de Ciencias Económicas, U.B.A., 1934.
- -Ashworth, W. <u>Breve historia de la economía internacional 1850-1950.</u> México, F.C.E., 1958.
- .-Azpiazu, Daniel y Hugo Nochteff, El desarrollo ausente, Buenos Aires, Tesis, 1994.
- -Balassa, B., El desarrollo económico y la integración. México, CEMLA, 1965.
- -Balassa, Bela A. The Theory of Economic Integretion, Homewood, Illinois, Richard D.Irwin, 1961.
- -Banco Central de la República Argentina. Oficina de Investigaciones Económicas,1937/41
- -Banco de la Nación Argentina. Oficina de Investigaciones Económicas, 1931 a 1936.

- -Banco Mundial. Informe sobre el desarrollo mundial. Varios números.
- -Banco Central de la República Argentina. Memoria Anual. De 1941 a 1951.
- -Banco Central R.A.. Oficina de Investigaciones Económicas, 1937.
- -Baran, Paul y Sweezy, El capital monopolista, México, Siglo XXI, 1976.
- -Barros, Alvaro. Actualidad financiera de la República Argentina. Economía. Fuente Nº2. Cát. de Historia Argentina III.Fac.de Filosofía y Letras. UBA, 1982.
- -Braun, Oscar y Leonard Joy. <u>A model of economic stagnation.</u> A case study of the <u>Argentine Economy</u>. The Ecomomic Journal, №312. En: Desarrollo Económico. №80, vol.20.Bs.As.IDES.1968.
- -Bruzone, H.N. <u>La convención anglo-argentina</u>. En: Anales de la Sociedad Rural Argentina, mayo de 1933.
- -Bulmer-Thomas, Victor, <u>The Economic History of Latin America Since Independence</u>, Cambridge, University Press, USA, 1994.
- -Bunge, Alejandro, <u>Una Nueva Argentina</u>. Bs.As. Hyspamérica, 1987.
- -Bunge, Alejandro. <u>La nueva política económica</u>. Discurso pronunciado el 1 de julio de 1921. (Es parte de un estudio que el autor venía realizando y que se había publicado en : <u>Revista de Economía Argentina</u>, vol. I, 1918, págs. 241/58. El discurso fue pronunciado en el Instituto Popular de Confierencias de Bs.As., vol. VI, 1921, págs. 449/79 y citado por J.J.Llach, op.cit.)
- -Caputo de Astelarra. <u>La Argentina y la rivalidad comercial entre los Estados Unidos e Inglaterra (1899-1929).</u> En: Desarrollo Económico. Nº92, vol.23.eneromarzo.IDES.Bs.As., 1984.
- -CEPAL V. El desarrollo económico de la Argentina. Anexo VII, Naciones Unidas, México, 1959.
- -Ciclo de Conferencias de la Unión Industrial Argentina. Instituto de Estudios y Conferencias Industriales. Compilador U.I.A. Cuatro tomos. Años 1942, 1943,1944 y 1945. Plantie, Talleres Gráficos S.A.
- -Comments on Argentine Trade. Publicación de la Cámara de Comercio Norteamericana en la Argentina. Varios números.
- -Connel-Smith, Gordon. Los Estados Unidos y la América Latina, México, Fondo de Cultura Económica, 1977.

- -Consejo Interamericano de Comercio y Producción (CICYP), Comité para el Desarrollo Económico (CED), <u>Informe sobre el desarrollo económico de América Latina</u>, U.S.A., 1966.
- -Cornblit, Oscar, Gallo y O'Connell. La generación del 80 y sus proyectos, antecedentes y consecuencias. En: Desarrollo Económico, Nº4, vol.I, enero-marzo, Bs.As. IDES, 1962.
- -Cortés Conde, Roberto. <u>Problemas del crecimiento industrial de la Argentina (1870-1914)</u>. En: Desarrollo Económico, Nos. 1 y 2 , vol. 3, abril-setiembre. Bs.As. IDES, 1963.
- -Cortés Conde, Roberto, <u>La economía argentina en el largo plazo</u>, Bs.As., Ed. Sudamericana, 1997.
- -Cortés Conde y Ezequiel Gallo. <u>La formación de la Argentina moderna.</u> Paidós.Bs.As, 1967.
- -Cortés Conde, Roberto, Dinero, deuda y crisis 1862-1890, Instituto Torcuato Di Tella,
- -Cousin, Jacques. <u>Changements de structure de la composition de notre commerce</u> international depuis le debut du siecle. Tesis. Universite Laval. Canadá, 1962.
- -Chiaramonte, José C. <u>Nacionalismo y Liberalismo Económicos en Argentina</u>. Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.
- -del Mazo, Gabriel, La primera presidencia de Yrigoyen. Bs. As. CEAL, 1984.
- -Dell, Sidney. <u>Bloques de comercio y mercados comunes</u>, México, Fondo de Cultura Económica. 1965.
- -Di Tella, Guido y Zymelman. Las etapas del desarrollo económico argentino. Bs.As. EUDEBA, 1967.
- -Diamand, Marcelo <u>Doctrinas económicas, desarrollo e independencia</u>, Buenos Aires, Paidós, 1973.
- -Diario La Nación. Cómo se han cumplido en 1933 el pacto Roca- Runciman y los acuerdos de Otawa. Bs. As. 29 de abril de 1934.
- -Díaz Alejandro, Ensayos sobre la historia económica argentina, Bs.As. Amorrortu, 1975.
- -Dirección General de Estadística de la Nación. <u>Anuarios de Comercio Exterior</u>. Varios años.

- -Dirección Nacional de Estadísticas y Censos (DINEC) <u>Anuarios de Comercio exterior</u>. Años 1941-1951.
- -Dorfman, Adolfio. Cincuenta años de industrialización en la Argentina, 1930-1980. Bs. As. Solar, 1983.
- -Dorfman, Adolfo, Historia de la Industria Argentina. Bs. As., Hyspamérica, 1986.
- -Dougherty, James y Robert Pfaltzgraff, <u>Teorías en pugna en las relaciones</u> internacionales. Bs.As., GEL, 1993.
- -Escudé, Carlos. <u>Gran Bretaña, Estados Unidos y la declinación argentina, 1942-1949.</u> Bs.As., Ed. Belgrano, 1983.
- -Ferns, H.S.Gran Bretaña y Argentina en el siglo XIX. Bs.As.Solar-Hachette, 1966.
- -Ferrer, Aldo <u>Historia de la globalización</u>. <u>Orígenes del orden económico mundial</u>. Bs.As., Fondo de Cultura Económica, 1996.
- -Ferrer, Aldo. La economía argentina. México, F.C.E., 1963.
- -Ferrucci, Ricardo, <u>Política Económica Argentina Contemporánea</u>, Buenos Aires, Ediciones Macchi, 1991.
- -Flichman, Guillermo. <u>La renta del suelo y el desarrollo agrario argentino.</u> Siglo XXI. México, 1977.
- -Fodor, Jorge y Arturo O'Connell. La Argentina y la Economía Atlántica en la primera mitad del siglo XX. En Desarrollo Económico. Nº 49. vol.13. abril-junio. Bs.As. IDES, 1973.
- -Ford, Alec G. <u>The Gold Standard 1880-1914</u>. <u>Britain and Argentina</u>. Oxford University Press, 1962.
- -Furtado, Celso, <u>Desarrollo y subdesarrollo</u>. Buenos Aires, Eudeba, 1965.
- -Furtado, Celso. El poder económico: Estados Unidos y América Latina. Buenos Aires, Eudeba, 1968.
- -Furtado, Celso, <u>Subdesarrollo y estancamiento en América Latina</u>. EUDEBA, Bs. As.,1972.
- -Galbraith, John K., El capitalismo americano, Barcelona, Ariel, 1968
- -Gastiazoro, E. "¿Existe o no la oligarquía argentina?". En: Revista Síntomas nº6, abril, 1963.
- -Giberti, Horacio. El desarrollo agrario argentino. EUDEBA. Bs. As., 1964.

- -Giberti, Horacio. Historia económica de la ganadería argentina. Bs. As. Raigal, 1954.
- -Gravil, Roger. <u>The Anglo-Argentine Connection</u>, 1900-1939, Dellplain Latin American Studies, N° 16, Westview Press, Boulder and London, 1985.
- -Grela, Plácido. El grito de Alcorta. CEAL. Bs. As, 1984.
- -Gschwind, J.J. Diplomacia y política económica de la Confederación, Rosario, 1927.
- -Halperín Donghi, Tulio, <u>Historia Contemporánea de América Latina</u>. Alianza Ed., Madrid, 1975.
- -Halperín Donghi, Tulio. "Canción de otoño en primavera: Previsiones sobre la crisis de la agricultura cerealera argentina, (18941930)" <u>Desarrollo Económico</u>, №95. vol.24 octubre-diciembre.IDES. Bs.As., 1984.
- -Informe de Lord D'Abernon al Foreing Office. Buenos Aires, Argentina. Revista de Economía Argentina, marzo de 1930. Año 12, N°141, págs. 234-241.
- -Informe del Banco Central R.A.. Oficina de Investigaciones Económicas. año 1938.
- -Informe de Alejandro <u>Bunge.El Comercio Exterior Argentino.</u> Dirección General de Estadística de la Nación, (DIGEN). Cía. Sud-Americana de Billetes de Banco.República Argentina. Bs.As., 1916.
- -Informe de Alejandro Bunge. El Balance Económico de la Nación. (DIGEN, 1916)
- -Informe del Banco Central. Los Balances de Pagos de la República Argentina, 1913 a 1950. Dirección Nacional de Investigaciones Estadísticas y Censos, (DINIEC). Elaborado por Manuel Balboa, Bs.As. 1952.
- -Instituto de Política Económica. <u>Tratados de Comercio de la República Argentina</u>. Bs.As., 1938.
- -Instituto de Investigaciones de Historia Económica y Social (IIHES) -FCE/UBA <u>CI-CLOS en la historia, la economía y la sociedad,</u> Año VI, Vol. VI, №11, 2do. semestre de 1996 (Nro. dedicado a <u>Brasil).</u>
- -International Financial Statistics.F.M.I.Vol. I, No I, January, 1948.
- -Jorge, Eduardo. Industria y concentración económica. Hyspamérica. Bs.As., 1986.
- -Katz y Kosakoff. El Proceso de Industrialización en Argentina. Bs.As. CE.A.L-C.E.P.A.L., 1989.
- -La Nación. Como se han cumplido en 1933 el Pacto Roca Runciman y los Acuerdos de Otawa. Bs.As. 29 de abril de 1934.

- -Lindenboim, Javier. "El empresariado industrial argentino y sus organizaciones gremiales entre 1930 y 1946". En: <u>Desarrollo Económico</u>, vol.16, N°62, julio-setiembre. Bs.As. IDES, 1976.
- -Llach, Juan José. La Argentina que no fue (1918-1930). Tomo I. IDES. Bs. As., 1985.
- -Llach, Juan José. "Dependencia, procesos sociales y control del Estado en la década del treinta". En: Desarrollo Económico, vol.12, N°45, abril-junio. Bs.As. IDES, 1972.
- -Llach, Juan José. "El Plan Pinedo de 1940, su significado histórico y los orígenes de la economía política del peronismo". Bs.As., IDES, <u>Desarrollo Económico</u>, vol. 23, N° 92, enero-marzo de 1984.
- -Martinez de Hoz, Alfredo. La agricultura y la ganadería. Sudamericana. Bs. As., 1967.
- -Máspero Castro. Estudio sobre los tratados de comercio argentino. Bs. As., 1923. (AMREC)
- -May, Ernest R., American Imperialism. A Speculative Essay. New York, Atheneum, 1968.
- -Mc Gann, Thomas. <u>Argentina</u>, <u>Estados Unidos y el sistema interamericano</u>, 1880-1914. Bs. As. EUDEBA, 1961.
- -Memorias Anuales de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. varios años, desde 1912, publicado en 1913 y años ss.
- -Ministerio de Relaciones Exteriores. Política Económica. <u>Los tratados de comercio y la cláusula de la nación más favorecida.</u> Inédito. 5 tomos. Citado por Moreno Quintana. (AMREC)
- -Ministerio de Relaciones Exteriores. Misión D'Abernon. <u>Convenio sobre créditos</u> recíprocos. Bs.As. 1931. (AMREC)
- -Ministerio de Hacienda de la República Argentina Dirección General de Estadística de la Nación. <u>Boletín Nº168</u>. Año 1915. Bs.As. Cía. Sud-Americana de Billetes de Banco, 1916.
- -Ministerio de Relaciones Exteriores. <u>Tratados y convenciones vigentes en la Nación</u> <u>Argentina</u>. 1925 y 1926. (AMREC)
- -Ministerio de Relaciones Exteriores, Convenio de los Trasandinos, 25/07/1922.
- -Ministerio de Hacienda de la Nación, años 1932 y 1935.

- -Ministerio de Relaciones Exteriores. <u>Tratados, convenciones, protocolos y demás actos</u> internacionales vigentes celebrados por la República Argentina, Bs.As. 1911/12.
- -Ministerio de Relaciones Exteriores. Misión D'Abernon. <u>Convenio sobre créditos</u> recíprocos. Bs. As. 1931.
- -Monroe to Congress, <u>The message delivered by President Monroe to Congress</u>, december 2, 1823.
- -Moreno Quintana. La diplomacia de Yrigoyen. La Plata, 1928.
- -Naciones Unidas. Comisión Económica para América Latina (Of. de CEPAL en Buenos Aires. Informes y Cuadernos)
- -Noticias Gráficas. De la Torre juzga el convenio. Bs. As., 4 de mayo de 1933.
- -Noticias Gráficas . P.T. Pagés. Otawa y el convenio de Londres. Bs.As. junio de 1933.
- -O'Connell, Arturo. La Argentina durante la Depresión: los problemas de una economía abierta. En Rosmary Thorp (Comp.) América Latina en los años treinta. El papel de la periferia en la crisis mundial. México. F.C.E., 1984.
- -Olarra Jimenez, Evolución monetaria argentina, Bs. As. EUDEBA, 1971
- -Ortiz, Ricardo. "El aspecto económico social de la crisis de 1930". Ensayos. Tomo I. Etchepareborda, Ortiz y otros. La crisis de 1930. CEAL.Bs.As., 1983.
- -Peralta Ramos, Mónica. <u>Etapas de acumulación y alianzas de clases en la Argentina.(1930-1970)</u>. Siglo XXI. Bs.As., 1972.
- -Pereda, H.V. Comprar a quien nos compra. En Anales de la S.R.A., Bs. As. año 1933.
- -Pereyra, Horacio. "Pinedo y el Plan Económico de 1940". Bs. As., <u>Todo es Historia</u>, Nº 131, abril de 1978.
- -Peters, Harold Edwin. The Foreign Debt of Argentine Republic. Baltimore, 1934.
- -Peterson, Harold. <u>La Argentina y los Estados Unidos.1810-1914</u> Tomo I y <u>1914-1960</u>. TomoII. Hyspamericana. Bs.As., 1985.
- -Phelps, Vernon, <u>The international Economic Position of Argentina</u>, Filadelfia University Press, 1938.
- -Phelps, H.E. <u>The foreign Debt of the Argentine Republic.</u> Baltimore University Press, 1934.
- -Pillado, R. <u>La cláusula de la nación más favorecida en Política comercial argentina</u>. Bs.As., 1906.

- -Pillado R. Comentario sobre los tratados de comercio argentinos. Bs. As. 1915.
- -Pinedo, Federico. La Argentina en la vorágine. Mundo Forense, Bs. As., 1943.
- -Pinedo, Federico, <u>La Argentina su posición y rango en el mundo.</u> Buenos Aires, Sudamericana, 1971.
- -Pinedo, Federico. En tiempos de la República. Mundo Forense.Bs.As. 1947.
- -Potach, Robert, El Ejército y la Política en la Argentina, Tomo I.
- -Prebisch, Raúl, "La respuesta de América Latina a una nueva política de cooperación económica internacional", México, Comercio Exterior, julio de 1961.
- -Prebisch, Raúl, "Reflexiones sobre la integración económica latinoamericana", Comercio Exterior, México, noviembre de 1961.
- -Prebisch, Raúl. "El mercado común latinoamericano", México, <u>Comercio Exterior</u>, mayo y setiembre de 1959.
- -Prebisch, Raul, <u>Transformación y desarrollo, la gran tarea de América Latina</u>, México, FCE, 1970.
- -Prebisch, Raúl. "Anotaciones sobre nuestro Medio Circulante". En Revista de Ciencias Económicas. Varios números, años 1921 y 1922.
- -Pucciarelli, Alfredo. <u>Las clases sociales del capitalismo agrario dependiente. Argentina 1880-1930.</u> Tesis Doctoral. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad de la Plata, 1985.
- -Pueyrredón, Honorio (Min. de Rel. Exteriores. <u>Anteproyecto de tratado multilateral sobre intercambio de productos naturales alimenticios de primera necesidad entre los paises de America.</u> 14 de octubre de 1919.
- -Quesada Pacheco. La cláusula de la nación más favorecida. Bs.As. 1912.
- -Quintero Ramos, Angel. <u>Tesis Doctoral.</u> New York Unversity. FMI-BID, Washington D.C. y Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos. México, 1950.
- -Rapoport, Mario. "La política británica en la Argentina a comienzos de la década de 1940". En: Desarrollo Económico. № 62, vol.16. Bs.As. IDES, 1976.
- -Rapoport, Mario y Graciela Sánchez Cimetti, <u>Historia oral de la política exterior</u> argentina, (HOPEA), Buenos Aires, CONICET, 1987.
- -Rapopo1t, Mario. "El Triángulo Argentino: Las relaciones económicas con Estados Unidos y Gran Bretaña". En: <u>Todo es Historia</u>. № 154, marzo, 1980.

- -Rapoport, Mario y Claudio Spiguel. <u>Estados Unidos y el peronismo. La politica</u> norteamericana en la Argentina: 1949-1955, Buenos Aires, Centro Editor Latinoamericano, Colección Estudios Internacionales, 1994.
- -Rapoport, Mario. <u>Gran Bretaña</u>, <u>Estados Unidos y las clases dirigentes argentinas</u>. Bs.As. Ed. U.Belgrano, 1980.
- -Rapoport, Mario, <u>Crisis y liberlismo en la Argentina</u>, Editores de América Latina, 1999.
- -Rapoport, Mario. <u>Política y Diplomacia en la Argentina</u>. <u>Las relaciones con Estados</u> <u>Unidos y la URSS</u>, Bs.As., Tesis. 1987.
- -Rapoport, Mario ¿Aliados o neutrales/ La Argentina firente a la Segunda Guerra Mundial. Bs. As. EUDEBA, 1988; 2da. edición. 1997.
- -Rapoport, Mario, <u>El laberinto argentino. Política internacional en un mundo conflictivo</u>, EUDEBA, 1997.
- -República Argentina. Direc. Gral. de Estadística de la Nación (DIGEN), <u>El Intercambio Económico de la República Argentina en 1916</u>. Boletín Nº 172. Bs.As., 1917.
- -Revista de Economía Argentina. Años 1935 a 1946.
- -Revista de la Unión Industrial Argentina. Desde 1925: <u>Anales de la U.I.A., Desde</u> enero de 1937: <u>Argentina Fabril.</u> Desde febrero de 1944 hasta mayo de 1946: <u>Revista de la U.I.A.</u>
- -Rippy, J.F. <u>British Investment in Latin America</u>, 1822-1949. University of Minnesota Press. Minneapolis, 1959.
- -Rofinan, Alejandro y Luis Alberto Romero. <u>Sistema socioeconómico y estructura</u> regional en la Argentina. Amorrortu. Bs. As.1974.
- -Rouquié, Poder militar y sociedad política en la Argentina. Tomo I.
- -Sábato, Jorge. La clase dirigente en la Argentina Moderna. G.E.A.L., 1989.
- -Sábato, Hilda. <u>Capitalismo y ganadería en Bs.As..La fiebre del lanar.</u> Sudamericana. Bs.As., 1989.
- -Salera, Virgil. Exchange Control and the Argentine Market. Nueva York. Columbia University Press, 1941.

- -Santi, Paolo. "El debate sobre el imperialismo en los clásicos del marxismo". En: <u>Teoría Marxista del Imperialismo.</u> Cuadernos de Pasado y Presente, №10. Córdoba, 1973.
- -Scobie, James. La Revolución en las pampas. Bs. As. Solar-Hachette, 1977.
- -Schumpeter, J. Teoría del desenvolvimiento económico. México, FCE, 1976.
- -Schumpeter, Joseph, <u>Historia del análisis económico</u>. México, FCE, 1971.
- -Schvarzer, Jorge. <u>Dinámica empresaria y desarrollo económico</u>. <u>Evolución de una muestra de grandes empresas argentinas en el período 1961-79</u>, Bs.As. CISEA, 1980.
- -Schvarzer, Jorge. El Banco Nacional de Desarrollo y el desarrollo tecnológico en la industria argentina.Bs.As., CISEA, 1981.
- -Schvarzer, Jorge, La industria que supimos conseguir. Bs. As., Planeta, 1996.
- -Schvarzer, Jorge. Empresarios del pasado. La Unión Industrial Argentina, Bs.As., C.I.S.E.A., 1991.
- -Secretaría de Asuntos Económicos, <u>Producto e ingreso de la República Argentina en el período 1935-1954</u>, Bs.As., 1955.
- -Sociedad de las Naciones. Boletín Mensual. Años 1920 a 1940. FCE., U.B.A..
- -Sociedad Rural Argentina, Política Económica Internacional. Comprar a quien nos compra. Bs. As. 1927.
- -Sunkel, Osvaldo. <u>Capitalismo transnacional y desintegración nacional en América</u> <u>Latina.</u> Fichas Nº 6. Nueva Visión. Bs. As. 1972.
- -Sunkel, Osvaldo y Pedro Paz. El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo. Siglo XXI. México, 1984.
- -Sweezy, PS., Teoría del Desarrollo Capitalista. México, FCE, 1964.
- -The Review of the River Plate. Publicación de la Cámara de Comercio Británica en la Argentina. Varios números.
- -The Canada Year Book. Minister of Industry. Canadá, 1928, 1948.
- -Tirre, Emilce y M. del C. Angueira, <u>Las Fabricas Militares y la industria argentina en el período de entreguerras.</u> Bs.As. Centro Editor de América Latina. Biblioteca Política Argentina. Nro.479, 1995.

- -Tirre, Emilce Estados Unidos, la Argentina y la unión aduanera con Brasil, 1935-1942", en <u>CICLOS en la historia, la economía y la sociedad</u>, Nº 13, Año VII, Vol, VII, 2do. semestre de 1997.
- -Tirre, Emilce "Inserción internacional e integración regional de la Argentina. En: Globalización e Historia. Compilado por Asociación Argentina de Historia de las Relaciones Internacionales. Honorable Congreso de la Nación, Cámara de Diputados, Bs. As., 1999.
- -Tirre, Emilce, "Algunas reflexiones sobre el pensamiento latinoamericano en torno a los problemas de la inserción internacional", en Conceptos, Boletín de la Universidad del Museo Social Argentino, Año 73, Nº 3, mayo/junio de 1998.
- -Tirre, Emilce, "Estados Unidos y las relaciones de la Argentina con Brasil, desde la Primera a la Segunda Guerra Mundial", en <u>Conceptos</u>, Año 73, № 5, septiembre-octubre de 1998.
- -Torino, D.M. . Política económica argentina después de la guerra. Bs.As. 1919.
- -Tornquist, Ernesto. <u>El desarrollo Económico de la República Argentina.</u>
 Establecimiento Gráfico Gunche, Wiebeck y Turth. Buenos Aires. 1920.
- -Tornquist, Carlos. El Balance de Pagos de la República Argentina. Cía. Impresora Argentina. Bs.As., 1913-1919.
- -Torres Gigena. <u>Tratados de comercio concluídos por la República Argentina</u>, Bs.As. 1943.
- -Tulchin, Joseph. La Argentina y los Estados Unidos, historia de una desconfianza, Buenos Aires, Planeta, 1990.
- -Unión Industrial Argentina. El convenio comercial con Chile. en Anales de la U.I.A.. Bs. As. 1932, nro. 767.
- -Vázquez Presedo, Vicente. El Caso Argentino. Bs. As. EUDEBA, 1979.
- -Vázquez Presedo, Vicente. <u>Crisis y Retraso. Argentina y la economía internacional entre las dos guerras.</u> Bs.As. EUDEBA, 1978.
- -Vázquez Presedo, Vicente. Sobre la inesperada persistencia del término teóricohistórico Imperialismo. Conferencia pronunciada en la Academia Nacional de Ciencias Económicas. Bs.As., 22 de junio de 1983.

- -Vázquez Presedo, Vicente. <u>La inversión extranjera y la formación de los capitales sociales básicos en la Argentina.</u> Instituto de Investigaciones Económicas. Fac. de C. Económicas. UBA, 1969.
- -Villanueva, Javier. <u>El origen de la industrialización argentina.</u> En: Desarrollo Económico Nº47, vol.12. Bs.As.IDES, 1972.
- -Williams, John A. <u>Argentine International Trade under Inconvertible Paper Money.1880-1900</u>. Harvard University Press, 1920.Greenwood Press, Publishers. New York, 1969.